Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

IMSS	**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número **050GYR040T00424-022-00**

CONTRATO **CERRADO** PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL **PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES)**, **(PARTIDA 24)**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO **"EL INSTITUTO"**, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL,** Y POR LA OTRA **GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. FERNANDO ANTONIO GARCÍA GALLO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DECLARACIONES

I. **"EL INSTITUTO"** declara que:

I.1 **"EL INSTITUTO"** es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la **C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal**, con **R.F.C.** [redacted] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, y 46 de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del Acta de Fallo de fecha 13 de agosto de 2024, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

Mediante oficio número 09 53 84 61 1CFH/2024/**7484** de fecha 14 de agosto de 2024, recibido el mismo día, mes y año, la División de Equipo y Mobiliario Médico, solicitó a la División de Contratos la elaboración del presente instrumento jurídico, remitiendo las documentales para su elaboración; siendo responsabilidad del Área Contratante, Área Requirente, Área Técnica y de los Administradores del Contrato; los aspectos técnicos, presupuestales y demás cuestiones relacionadas con la contratación, incluido el contenido de los anexos, documento que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del Oficio de Liberación de Inversión, que se integra en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45.**

I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:

II.1 Es una persona **moral** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 45,244 de fecha 09 de abril de 1992, pasada ante la fe del Licenciado Carlos A. Yfarraguerrí y Villarreal, Titular de la Notaría Pública número 28 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 156517, denominada **GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la compra, venta, importación, exportación, posesión, uso, transmisión, arrendamiento, distribución y comercialización en general de equipo y sistemas médicos de toda clase, material radioactivo, así como cualquier categoría de dispositivos médicos, incluyendo medios de contraste y radiofármacos, para uso en hospitales, clínicas de diagnóstico, médicos o por instituciones de salud gubernamentales, sociales o privadas.

II.2 El **C. Fernando Antonio García Gallo**, en su carácter de **Representante Legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 1,198 de fecha 02 de diciembre de 2021, pasada ante la fe del Licenciado Mauricio Farías Villarreal, Titular de la Notaría Pública número 120 en Monterrey, Nuevo León, mismas que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **GSM920409JL6.**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: 81 2036 8677, correo electrónico: [redacted] y domicilio ubicado en **Calle Antonio Dovali Jaime número 70, Torre B, Piso 4, Colonia Santa Fe, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Ciudad de México.**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** los bienes correspondientes al **PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES), (PARTIDA 24)**, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

Anexo 1 (uno)	"Oficio de Liberación de Inversión"
Anexo 2 (dos)	"Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
Anexo 3 (tres)	"Propuesta Técnica y Económica de **"EL PROVEEDOR"**, Carta Garantía, Precisiones a la Convocatoria, Acta de Fallo y oficio número 09 53 84 61 1CFH/2024/**7484**"
Anexo 4 (cuatro)	"Documento de Designación de Administrador del Contrato"
Anexo 5 (cinco)	"Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet"

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **$20,771,437.50 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)** más impuestos que asciende a **$3,323,430.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**, que hace un total de **$24,094,867.50 (VEINTICUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la entrega de los bienes correspondientes al **PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES), (PARTIDA 24)**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago de los bienes a **"EL PROVEEDOR"** en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de los bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del Administrador del Contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 de la **"LAASSP"**, así como por lo establecido en el Anexo Técnico y el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales siguientes a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el PREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opiniones positivas y vigentes

en materia de aportaciones de seguridad social ante "**EL INSTITUTO**" e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **"EL INSTITUTO"**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **"EL INSTITUTO"**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Normatividad de pago de las Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo

párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, o ante la Jefatura de Servicios de Finanzas o de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) o ante los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), según corresponda.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, esta última se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico y fechas establecidas en los mismos.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**, así como a lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será en las Unidades Médicas contenidas en el Anexo No. 3.5 Guía de Distribución, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", en la columna "Días Máximos de Entrega" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega – recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **"EL INSTITUTO"**,

establecidos en los Términos y Condiciones, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, es decir, del 14 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio mínimo acorde a lo establecido en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Período de Garantía", pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 (cuarenta y dos) meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 (cuarenta y ocho) meses sin incluir un Mantenimiento Mayor, misma que será exigible por **"EL INSTITUTO"**, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el Anexo 3.5 "Guía de Distribución", de destino final y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

"EL PROVEEDOR" integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento y partida del bien al que corresponde la carta, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que indicó clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. El original de la Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por **"EL PROVEEDOR"** durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente, misma que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El periodo de la garantía se contabilizará a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, **"EL PROVEEDOR"** se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"** cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la entrega de los bienes, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del Administrador del Contrato, por una vigencia del mismo plazo que **"EL PROVEEDOR"** oferto para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía" como mínimo, pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía 42 (cuarenta y dos) meses o más que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 (cuarenta y ocho) meses sin incluir un Mantenimiento Mayor.

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por **"EL INSTITUTO"**, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos.
- La realización, en tiempo y forma, de los mantenimientos correctivos y preventivos, y en su caso mantenimiento mayor, requeridos por el Administrador del Contrato.
- La disponibilidad, en venta, para **"EL INSTITUTO"** de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.
- La mano de obra y/o partes de: los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, y los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.
- La capacitación para personal de **"EL INSTITUTO"** requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación" numerales 2 y 3 del presente inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.
- La renovación de la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

"EL PROVEEDOR" deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por alguna compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10.0% (Diez por ciento) del monto del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango 291, piso 10, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, previo a la suscripción del Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de los Bienes de Inversión". Posteriormente, al momento de suscribir el Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de los Bienes de Inversión", y previo a la firma de este Anexo 4.3, **"EL PROVEEDOR"** deberá de entregar al Administrador del Contrato copia simple de la evidencia de la recepción por parte de la División de Contratos de la Fianza de la Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los bienes, así como copia simple de la propia fianza citada. Asimismo, la liberación de la fianza de la Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes la realizará la División de Contratos previa solicitud por escrito de **"EL PROVEEDOR"**, requiriendo la cancelación de dicha garantía, una vez que haya concluido el plazo ofertado por **"EL PROVEEDOR"**, para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, el cual será acorde a lo establecido en el Anexo 3.4 "Requisitos para Puesta en Operación de los Bienes" en la columna "Periodo de Garantía" como mínimo, pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 (cuarenta y dos) meses o más y que incluya mantenimiento mayor a 48 (cuarenta y ocho) meses sin incluir un mantenimiento mayor o 48 meses sin incluir un mantenimiento mayor, de acuerdo al plazo de garantía que haya ofertado **"EL PROVEEDOR"** en su propuesta. Asimismo, para la liberación de la fianza, será requisito indispensable que **"EL PROVEEDOR"** haya dado cumplimiento a las obligaciones que garantiza

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

la fianza de la Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes. Lo anterior, con fundamento en lo señalado en la Acta de la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Esta fianza podrá ser exigible por **"EL INSTITUTO"** ante la Institución Afianzadora que la expidió cuando **"EL PROVEEDOR"**:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
b) No sustituya los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en la en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
c) No realice o ejecute los mantenimientos preventivos y correctivos, y en su caso mantenimiento mayor, en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el contrato, así como en la convocatoria, anexo técnico y los Términos y Condiciones, mismos que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
d) No proporcione la capacitación para personal de **"EL INSTITUTO"** requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación", numerales 2 y 3 del presente inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".
e) No suministre los consumibles y/o refacciones de los bienes y/o sus accesorios a **"EL INSTITUTO"**, cuando este último decida ejercer el derecho de adquirirle a **"EL PROVEEDOR"** los consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados bajo las condiciones establecidas en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso".
f) No renueve la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la **"LAASSP"**; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de

"EL INSTITUTO", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO",** dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
c) Extender a **"EL PROVEEDOR",** por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, para lo cual no será necesario celebrar un convenio modificatorio.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

"EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme al concepto u obligación, nivel de servicio y unidad de medida señalado en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional conforme lo establecido en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones integrados al **Anexo 2 (dos)** de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Con fundamento en el artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y articulo 96 segundo párrafo del RLAASSP, así como el lineamiento 5.5.7 de las POBALINES, **solo para las partidas que en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Póliza de Responsabilidad Civil" contenga la leyenda "Sí"**, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar una póliza de responsabilidad civil, emitida por una institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, donde se obligue a cubrir los daños y/o pérdidas y/o responsabilidad de **"EL INSTITUTO"** a consecuencia de los riesgos cubiertos a continuación, por lo que con dicha póliza de responsabilidad civil **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"** a pagar por:

a) El daño físico y/o perjuicio y/o daño moral y/o muerte y/o incapacidad permanente total; y/o incapacidad parcial permanente; y/o incapacidad total temporal y/o incapacidad parcial temporal, que por ejercicio y/o consecuencias de las actividades que realice **"EL INSTITUTO"** ocasione a Terceros como consecuencia de los riesgos en los bienes adjudicados producidos por fallas de fabricación, vicios ocultos o fallas imputables a mantenimientos preventivos, correctivos o mayores a los que esté obligado **"EL PROVEEDOR"**, por los que deba responder **"EL INSTITUTO"** conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos derivada del uso de los bienes adjudicados por las actividades propias de **"EL INSTITUTO"** en las Unidades Médicas donde se entregaron y/o instalaron señaladas en el Anexo 3.5 "Guía de Distribución" que se agrega al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

En caso de que se requiera cualquier tipo de prueba pericial con el objeto de identificar y acreditar la causa de la falla en el o los bienes adjudicado(s) que haya provocado la materialización de los riesgos previamente descritos, dicha prueba correrá a cargo de un tercero autorizado, y cuyo costo deberá ser cubierto por **"EL PROVEEDOR"**.

El periodo total que dicha póliza de responsabilidad civil deberá cubrir a **"EL INSTITUTO"** será por el mismo periodo de **"EL PROVEEDOR"** oferte para la "Garantía de los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes", y podrá ser cubierta con pólizas de vigencia anual, siempre y cuando **"EL PROVEEDOR"** entregue la renovación de dicha póliza con vigencia anual previo al vencimiento de la inmediata anterior hasta cubrir el periodo total. La suma asegurada total de la póliza deberá de ser como mínimo el 5% (cinco por ciento) del importe total de la partida adjudicada.

Esta póliza de responsabilidad civil deberá de ser entregada al Administrador del Contrato, previa recepción de los bienes descrita en el inciso l) "Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable" de los Términos y Condiciones que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Asimismo, en términos de lo establecido en la dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se acepta que **"EL PROVEEDOR"** entregue sola una Póliza de Responsabilidad Civil que incluya varias partidas, siempre y cuando el importe de la suma asegurada de la Póliza sea como mínimo el 5% (cinco por ciento) sin I.V.A. del importe total de las partidas que ampara dicha póliza.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a los Derechos de autor, patentes y/o marcas del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.

f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.

g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.

h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;

i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.

j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.

k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;

l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO";**

m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a

las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se

demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por duplicado, en la Ciudad de México, el **28 de agosto de 2024**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y el restante en poder de **"EL INSTITUTO"**.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

POR "EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C [redacted]

POR "EL PROVEEDOR"
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: GSM920409JL6

C. FERNANDO ANTONIO GARCÍA GALLO
Representante Legal

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Baja California
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
Coordinador Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Chihuahua
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

IMSS	**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número **050GYR040T00424-022-00**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. EDUARDO AGUILAR RENTERÍA
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional en Colima
R.F.C. [redacted]

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. FERNANDO CARLO ENRÍQUEZ ORTIZ
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. RAMÓN ALBERTO MONCADA SAUCEDO
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. ALBERTO AGUSTÍN CANDIA VILLALOBOS
Ingeniero Biomédico Delegacional
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SIN TEXTO

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. CARLOS MONTES SÁNCHEZ
Encargado de la Coordinación de Ingeniería Biomédica
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Querétaro
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JAIME ALFONSO MAGALLÓN LARA
Coordinador Biomédico Delegacional
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Quintana Roo
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. CHRISTOPHER ZÁRATE PRIEGO
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica
en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 14, Centro Médico Nacional "Adolfo Ruiz Cortines", Veracruz, Veracruz
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. GABINO PÉREZ MOLINA
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica
en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia
No. 4 "Luis Castelazo Ayala"
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. SIMÓN GARCÍA QUINTERO
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Veracruz Norte
R.F.C [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SIN TEXTO

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. MARIO ANDRÉS ALVARADO NAVA
Coordinador Biomédico Delegacional
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SIN TEXTO

RRSR/HRJ/LBGP/CJG

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR040T00424-022-00

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
P r e s e n t e

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 09538461 2B10/CTIM/DEE/000617

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 23090020 con destino al proyecto PREI 23090043 por un monto de $27,175,950.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 45 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

C a p í t u l o: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/BMI24/ **148** / **1340**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa nacional de fortalecimiento de equipamiento de las áreas de atención quirúrgica, 2024.

Clave de Cartera: 2450GYR0012
No. de solicitud: 75896
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K

Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 23090043
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.121223/338.P.DF

Presupuesto ejercicio 2024: 1,191,767,400.00
Nombre del PPI: Equipos para las áreas de atención quirúrgica

Calendario en Cartera de Inversión

Años anteriores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
0.00	1,938,897,364.00	0.00	0.00	0.00	1,938,897,364.00

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2024.

Unidad Responsable del Gasto (URG): **09** **Nivel Central**
Número de bienes: **45**
Monto original con IVA: **27,175,950.00**

(veintisiete millones ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias
El Titular

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Continúa al reverso...



JMV/APOR/JRHP/AEMG

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000617

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 23090020 con destino al proyecto PREI 23090043 por un monto de $27,175,950.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 45 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/BMI24/ **148** / **1340**

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (/1)
Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (/1)
Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (/1)
L.C.P. Graciela Salas Alvídrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (/1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (/1)
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (/1)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (/1)
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (/1)
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (/1)
Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (/1)
C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)
L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (/1)
Lic. Silvia Teresa Prieto Olvera.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz. (/1)
C. Francisco Escartín Nápoles.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI. (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:
https://imssmx.sharepoint.com/:x:/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien

Volante No. 2024000211

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP : 2450GYR0012 **No. de programa o proyecto PREI :** 23090043 **OLI No.:** 148 / 1340
No. solicitud de SHCP : 75896 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa nacional de fortalecimiento de equipamiento de las áreas de atención quirúrgica, 2024.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369632	0000397392	16	H Gral Zona MF 8	1168	02030001	020201	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	3	603,910.00	1,811,730.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369652	0000396745	16	HGSZ/MF N° 4	TECOMAN	06070001	060401	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369712	0000396746	16	H Gral Subzona MF 12 Unares	Unares	20070001	200403	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	2	603,910.00	1,207,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369775	0000397018	16	M.H.G.Z.M.F. 50	VILLA LERDO DE TEJADA	31250001	310203	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369790	0000397330	16	M_H.GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369791	0000397019	16	M_H.GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22369975	0000396395	16	M_H.GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370096	0000396041	16	M_H GRAL ZONA NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370127	0000396042	16	M.H.G.Z.M.F. 28	MARTINEZ DE LA TORRE	31090001	310202	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370140	0000396043	16	M UNIDAD MEDICA DE ATENCION AM	MERIDA	33010026	330801	200300	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	5	603,910.00	3,019,550.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370159	0000396046	16	H Gral Regional 1 y UDDCM	Tijuana	02050029	020502	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	5	603,910.00	3,019,550.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370222	0000395728	16	H Gral Regional 196	ECATEPEC	15540005	150502	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370224	0000395105	16	U Med Familiar 180-UMAA Chalco	VALLE DE CHALCO	15600005	152420	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	2	603,910.00	1,207,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370265	0000396047	16	H.G.Z. C/ M.F. N° 1	OTHON P. BLANCO	24010003	240201	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370311	0000397022	16	H Especialidades14 CMN VerUMAE	Veracruz	31120001	311901	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370378	0000396696	16	H.G.Z. C/M.F. N° 11	DELICIAS CHIH.	08050001	080202	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370424	0000395729	16	H Gral Zona 53	REYES LOS - LA PAZ- MEX	15800001	150106	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370455	0000396051	16	H Gral Zona 33 Monterrey NL	Monterrey	20A10005	200103	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370557	0000397336	16	HGSUBZ CON MF N°23	SAN PEDRO DE LAS COL., COAH.	05050001	050402	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370635	0000396702	16	M_H GRAL ZONA NUM 23	TEZIUTLAN, PUE.	22050004	220102	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	2	603,910.00	1,207,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370640	0000396703	16	M_H GRAL ZONA NUM 3	SAN JUAN DEL RIO, QRO.	23030006	230101	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	2	603,910.00	1,207,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370704	0000395111	16	M_H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370745	0000396400	16	H Gral Subzona MF 37	CUAUHTEMOC, CHIH.	08140001	080401	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370813	0000396401	16	H Gral Zona 33 Monterrey NL	Monterrey	20A10005	200103	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370860	0000396404	16	H Especialidades14 CMN VerUMAE	Veracruz	31120001	311901	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22370870	0000395416	16	M UMF 154-UMAA 242	Veracruz	31500001	312432	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP: 2450GYR0012 **No. de programa o proyecto PREI:** 23090043 **OLI No.:** 148 / 1340
No. solicitud de SHCP : 75896 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa nacional de fortalecimiento de equipamiento de las áreas de atención quirúrgica, 2024.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppto	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	22371024	0000397339	16	M_H GRAL ZONA NUM 23	TEZIUTLAN, PUE.	22050004	220102	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22371077	0000396405	16	H Especialidades14 CMN VerUMAE	Veracruz	31129001	311901	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22371095	0000397029	16	M H.G.S.M.F. S	TIZIMIN	33050002	330401	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	2	603,910.00	1,207,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22371105	0000395113	16	M_H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-053	0364	00	01	0017408	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	09	09530007	099001	2B1000	2024M12	1	603,910.00	603,910.00
TOTAL:																					45	18,117,300.00	27,175,950.00

ANEXO 2 (DOS)

"ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXO No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico) "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida

Las características y especificaciones técnicas incluyendo consumibles y accesorios de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo". Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y los requisitos para los equipos médicos solicitados se encuentran descritos en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	No aplica	
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	No aplica	
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	No aplica	
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	No aplica	
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	No aplica	
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	No aplica	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	60	44
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	No aplica	
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	No aplica	
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	No aplica	
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	No aplica	
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	No aplica	
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	No aplica	

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página **2** de **7**

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	No aplica
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	No aplica
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	85	Laboratorio	No aplica
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	No aplica
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	No aplica
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	No aplica
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	No aplica
21	53101716	15400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	No aplica
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	No aplica
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	No aplica
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	No aplica
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	No aplica
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	No aplica
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	39	Quirófano	No aplica
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	No aplica
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	No aplica

TOS/JRMV/LAC

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	No aplica
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	No aplica
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	No aplica
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	No aplica
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	No aplica
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	No aplica
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	202	Mobiliario Médico	No aplica
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	No aplica
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	No aplica

Por cuanto, a la forma de abastecimiento, para todas las partidas, se adjudicará la cantidad total de los bienes requeridos de cada partida a un solo licitante, a excepción de la partida 7, la cual se adjudicará a través del procedimiento de abastecimiento simultáneo, conforme a lo señalado en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Para la partida 7 se deberá considerar el número de fuentes de abastecimiento y cantidades señaladas en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución" de conformidad con lo estipulado en el Artículo 39 de la LAASSP y 59 del RLAASSP, una vez realizada la evaluación económica, el contrato será adjudicado conforme a los siguientes supuestos:

1. La primera fuente de abastecimiento de la partida 7 será adjudicado al licitante cuya proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, siempre y cuando su propuesta resulte solvente técnicamente, garantizando de esta forma el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2. La segunda fuente de abastecimiento de dicha partida 7, será adjudicado los licitantes cuya proposición haya obtenido el segundo mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, siempre y cuando su propuesta resulte solvente técnicamente y su precio unitario no supere en 10% al precio unitario de la primera fuente de

abastecimiento, garantizando de esta forma el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En caso de que no se actualice el supuesto señalado en el numeral 2, se adjudicará la fuente de abastecimiento al licitante que haya obtenido el primer lugar en la evaluación de las partidas, siempre y cuando su propuesta resulte solvente técnicamente y haya integrado a su proposición, exclusivamente para la partida 7, un escrito en formato libre mediante el cual manifieste que puede cubrir la cantidad total de los bienes requeridos de la partida 7, caso contrario se procederá a declarar desierta la segunda fuente de abastecimiento para esta partida.

Para la totalidad de las partidas, a excepción de la partida 7, no es necesario incluir ningún tipo de escrito referente a la capacidad para cubrir la cantidad total de los bienes requeridos en cada partida.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos para la salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

- **Certificados de Calidad**

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página **5** de **7**

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de alguno de los siguientes Certificados de calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o,
- ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios vigente, o,
- Normas Industriales Japonesas (JIS) vigente, o,
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o,
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

- **Registro Sanitario**

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.

Solo para la partida:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos

No se requiere Registro Sanitario para la Unidad Estomatológica con módulo integrado, sin embargo, **se deberá presentar Registro Sanitario vigente y Certificado de calidad**, en términos de lo descrito anteriormente y a lo descrito en el Anexo No. 4 "Términos y Condiciones", **para todas las piezas de mano ofertadas**, acorde a las especificaciones técnicas solicitadas en la correspondiente "Cédula de Descripción del Artículo", relativa al en el Anexo No. 3.1.

- **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página **6** de **7**

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología
27	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología
28	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología

Y de conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos de las partidas correspondientes, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología

Los licitantes -deben entregar **como parte de su propuesta técnica**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las	**Carta del fabricante** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página **7** de **7**

Nombre de la norma	Documento
instalaciones.	instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Asimismo, y solo los licitantes que hayan sido adjudicados en las partidas: **1, 7, 8 y 9** ya referidas, **entregarán durante la recepción de los bienes, por cada unidad médica de destino final:**

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Autorizó	Revisó
Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	**Dra. Lucila Olvera Santana** Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
Validó	**Elaboró**
Mtro. José Ricardo Monjarás Vera Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento	**Ing. Lorena Arriaga Gallegos** Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

SIN TEXTO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.053.0364.00.01 FECHA IMP.: 13/03/2024
CLAVE PREI: 000000000017408 HORA IMP.: 09:56:25
NOMBRE GENÉRICO
A N E S T E S I A B Á S I C A , U N I D A D D E

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:

1.1 Gabinete:
1.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
1.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruídos o integrados.
1.1.3 Yugos para cilindros de O_2 y N_2O.
1.1.4 Con al menos un cajón.
1.1.5 Mesa de trabajo.
1.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.
1.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.
1.1.8 Manómetros interconstruídos de presión al frente del equipo, codificados de acuerdo al código americano de colores (O_2-verde, N_2O- azul, aire- amarillo):
1.1.8.1 Tres (3) para toma mural (O_2, N_2O, aire).
1.1.8.2 Dos (2) para cilindros (O_2, N_2O).
1.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.
1.1.10 Con iluminación para el área de trabajo o mesa de trabajo.
1.2 Vaporizador:
1.2.1 Suministrar un (1) vaporizador de sevoflurano o isoflurano o desflurano, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo y/o número de parte).
1.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.
1.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.
1.3 Suministro de gas fresco:
1.3.1 Flujómetros neumáticos y/o electrónicos codificados de acuerdo al código americano de colores:(O_2- verde, N_2O- azul, aire- amarillo).
1.3.1.1 Dobles para O_2 y N_2O.
1.3.1.2 Sencillo o doble para aire.
1.3.2 Mezclador neumático y/o electrónico.
1.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%.
1.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.
1.4 Circuito de paciente:
1.4.1 Un (1) cánister.
1.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml u 800 gr.
1.4.1.2 Reusable y esterilizable.
1.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.
1.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruído.
1.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.
1.4.4 Con sistema de conmutación, manual o automático, entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)
1.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.
1.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.053.0364.00.01 FECHA IMP.: 13/03/2024
CLAVE PREI: 000000000017408 HORA IMP.: 09:56:25
NOMBRE GENÉRICO
A N E S T E S I A B Á S I C A , U N I D A D D E

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.4.7	Válvula ajustable de presión (APL).
1.4.8	Válvula de sobrepresión.
1.4.9	Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.
1.4.10	Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.
1.4.11	Manómetro de presión en vías aéreas.
1.5	Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.
1.5.1	Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.
1.5.2	Despliegue de mensajes y parámetros en español.
1.5.3	Pantalla:
1.5.3.1	Tipo LCD, LCD, TFT o tecnología superior.
1.5.3.2	Tamaño mínimo de 6".
1.5.3.3	Configurable por el usuario.
1.5.3.4	Despliegue de parámetros en forma numérica.
1.5.3.5	Despliegue de una curva de presión como mínimo.
1.5.4	Modos de ventilación:
1.5.4.1	Controlado por volumen.
1.5.4.2	Controlado por presión.
1.5.5	Controles y ajuste de:
1.5.5.1	Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 40 a 1400 ml.
1.5.5.2	Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H_2O.
1.5.5.3	Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H_2O.
1.5.5.4	Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.
1.5.5.5	PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H_2O.
1.5.5.6	Relación I:E y relación I:E inversa
1.5.5.7	Pausa inspiratoria.
1.5.5.8	Sensibilidad por flujo o por presión.
1.5.5.9	Presión soporte.
1.5.6	Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:
1.5.6.1	Fracción inspirada y/o espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O_2.
1.5.6.2	Volumen corriente inspirado y espirado.
1.5.6.3	Volumen minuto inspirado y/o espirado.
1.5.6.4	Presión media.
1.5.6.5	Presión pico o en su caso presión soporte.
1.5.6.6	PEEP.
1.5.6.7	Frecuencia respiratoria.
1.5.7	Despliegue de curva de presión en vías aéreas.
1.5.8	Sistema de alarmas visibles y audibles priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):
1.5.8.1	FiO_2 alta y FiO_2 baja.
1.5.8.2	Volumen minuto y/o corriente alta y Volumen minuto y/o corriente baja.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.053.0364.00.01 FECHA IMP.: 13/03/2024
CLAVE PREI: 000000000017408 HORA IMP.: 09:56:25
NOMBRE GENÉRICO
A N E S T E S I A B Á S I C A , U N I D A D D E

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1.5.8.3	Presión de vías aéreas alta y Presión de vías aéreas baja.	
1.5.8.4	Apnea.	
1.5.8.5	Presión baja de suministro de gas.	
1.5.8.6	Falla en el suministro eléctrico.	
1.5.8.7	Falla o cambio de celda de O_2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	
1.5.8.8	Fuga en circuito de paciente.	
1.5.8.9	Falla en sensor de presión.	
1.5.8.10	Falla en sensor de flujo.	
1.5.9	Conmutación a ventilación manual.	
1.5.10	Compensación de volumen o desacoplo de gas fresco.	
1.5.11	Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	
1.5.12	Indicador de batería baja.	
1.6	Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	
1.7	Monitor de signos vitales: (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	
1.7.1	Preconfigurado o modular (en caso de ser modular, indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo).	
1.7.2	Acceso a funciones y menús a través de: teclado sensible al tacto o de membrana o perilla selectora.	
1.7.3	Pantalla a color de tecnología LCD, TFT o tecnología superior, de 10" como mínimo.	
1.7.4	Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	
1.7.5	Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos cuatro curvas simultáneas.	
1.7.6	Despliegue de mensajes y parámetros en español.	
1.7.7	Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	
1.7.8	Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	
1.7.9	Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador:	
1.7.9.1	ECG	
1.7.9.1.1	Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	
1.7.9.1.2	Al menos tres derivaciones seleccionables por el usuario.	
1.7.9.1.3	Despliegue simultáneo de al menos una curva a elegir de 3 derivaciones de ECG, como mínimo.	
1.7.9.1.4	Control de activación de filtros en la señal.	
1.7.9.1.5	Detección de marcapasos.	
1.7.9.1.6	Protección contra descarga de desfibrilador.	
1.7.9.2	CO_2	
1.7.9.2.1	Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	
1.7.9.2.2	Despliegue de curva y valores numéricos (inspirado y espirado).	
1.7.9.3	SpO_2	
1.7.9.3.1	Curva de pletismografía.	
1.7.9.3.2	Despliegue numérico de saturación de oxígeno.	
1.7.9.4	Temperatura en al menos un canal.	
1.7.9.5	Presión arterial no invasiva	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.053.0364.00.01 FECHA IMP.: 13/03/2024
CLAVE PREI: 000000000017408 HORA IMP.: 09:56:25
NOMBRE GENÉRICO
A N E S T E S I A B Á S I C A ,
U N I D A D D E

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
1.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.
1.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
1.7.9.6 Respiración.
1.7.9.6.1 Curva de respiración.
1.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.
1.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
1.7.10.1 Frecuencia cardiaca.
1.7.10.2 CO_2
1.7.10.3 Saturación de oxígeno.
1.7.10.4 Temperatura.
1.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).
1.7.10.6 Frecuencia respiratoria.
1.7.11 Alarma de apnea.
1.7.13 Con silenciador de alarma.

2 Accesorios:

2.1 Una (1) manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O_2-verde, N_2O-azul, aire amarillo). (Indicar marca, modelo y/o número de parte) con:
2.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada Unidad Médica.
2.1.2 Regulador de presión externo para O_2 y aire, como mínimo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.1.3 Una (1) trampa de agua para la toma mural de aire (manguera color amarillo). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.2 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:
2.2.1 Una (1) bolsa de un (1) litro +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.2.2 Una (1) bolsa de dos (2) litros +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.2.3 Una (1) bolsa de tres (3) litros +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.3 Un (1) cable troncal y sensor tipo dedal reusable, para oximetría de pulso. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.4 Un (1) sensor reusable de temperatura (cutáneo o de superficie), por cada canal de temperatura ofertado. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.5 Para presión no invasiva:
2.5.1 Una (1) manguera reusable con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.5.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.053.0364.00.01 FECHA IMP.: 13/03/2024
CLAVE PREI: 000000000017408 HORA IMP.: 09:56:25
NOMBRE GENÉRICO
A N E S T E S I A B Á S I C A ,
U N I D A D D E

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.5.2.1	Un (1) brazalete para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.5.2.2	Un (1) brazalete para paciente adulto bariátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.5.2.3	Un (1) brazalete para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.6	Un (1) cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.7	Para CO_2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):
2.7.1	Para CO_2 por técnica mainstream:
2.7.1.1	Un (1) sensor reusable y cable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
2.7.1.2	Un (1) adaptador de vías aéreas reusable o veinte (20) adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3	**Consumibles:**
3.1	Electrodos para ECG, de los siguientes tamaños:
3.1.1	Cien (100) electrodos para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.1.2	Cien (100) electrodos para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.2	Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables de los siguientes tamaños:
3.3.1	Veinte (20) mascarillas para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.3.2	Veinte (20) mascarillas para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.3	Un (1) filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasivo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.4	Diez (10) circuitos desechables para paciente adulto (diámetro interno: 22 mm) con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.)
3.5	Diez (10) circuitos desechables para paciente pediátrico (diámetro interno: 15 mm) con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.)
3.5	Diez (10) circuitos de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, desechable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.6	Para CO_2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):
3.6.1	Para CO_2 por técnica sidestream:
3.6.1.1	Diez (10) trampas de agua (en caso de requerirse) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.6.1.2	Veinte (20) líneas de muestreo y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.6.2	Para CO_2 por técnica microstream:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.053.0364.00.01 FECHA IMP.: 13/03/2024
CLAVE PREI: 000000000017408 HORA IMP.: 09:56:25
NOMBRE GENÉRICO
A N E S T E S I A B Á S I C A , U N I D A D D E

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3.6.2.1 Veinte (20) líneas de muestreo y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.6.2.2 Dos (2) sensores de flujo reusables. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).

4 Refacciones:
4.1 No requiere.

5 Instalación:
5.1 Corriente eléctrica 120 V +/- 10%, 60 Hz.
5.2 Neumática: aire, oxígeno y N_2O.

6 Mantenimiento:
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Validó

Ing. José Ricardo Monjaras Vera
Encargado de la División de Evaluación de Equipamiento

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró

Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora
Coordinador de Programas E1

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	No aplica	
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	No aplica	
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	No aplica	
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	No aplica	
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	No aplica	
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	No aplica	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	60	44
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	No aplica	
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	No aplica	
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	No aplica	
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	No aplica	
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	No aplica	
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	No aplica	
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	No aplica	
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	No aplica	
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	85	Laboratorio	No aplica	
17	53101288	12305	533.946.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	No aplica	
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	No aplica	
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	No aplica	
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	No aplica	
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	No aplica	
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	No aplica	
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	No aplica	
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	No aplica	
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	No aplica	
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	No aplica	
27	53101525	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	No aplica	
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	No aplica	
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	39	Quirófano	No aplica	
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	No aplica	
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	No aplica	
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	No aplica	
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	No aplica	
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	No aplica	
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	No aplica	
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	No aplica	
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	No aplica	
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	202	Mobiliario Médico	No aplica	
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	No aplica	
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	No aplica	

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Medica

Validó

Mtro. Jose Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboro

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Medicas

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTROL

SIN TEXTO

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PPEI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Visita a Instalaciones Institucionales	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e/o Instalación	Registro Sanitario	Sustento de la necesidad CONAMED
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	1822 Sillón para reconocimiento/tratamiento de odontología con escupidera
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
10	53101627	11929	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	1230 Lámparas quirúrgicas sencillas y dobles con uno o varios satélites
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
14	53101857	12198	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
15	53101277	12298	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1416 Micrótomos
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostat.	65	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	743 Criostatos
17	53101298	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1624 Procesador de tejidos para uso histológico
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1155 Inclusores de parafina
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	2082 Teñidor automatizado para laminillas
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	49	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	99	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LAS / JPCM / LAG

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PPEI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Visita a Instalaciones Institucionales	Eléctrica	Hidroneumática	Gases	Vapor	Desinstalación e/o Instalación	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	12301 lámparas quirúrgicas sencillas y dobles con uno o varios satélites
38	53100866	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	202	Mobiliario Médico	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	389 Camas eléctricas
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	

415

Consideraciones de requisitos, instalaciones y funcionamiento de los bienes

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

ECS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripcion	Cantidad	Grupo de Licitacion	Criterio de Evaluacion	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Poliza Responsabilidad Civil	Deductivas
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	No aplica
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	Si aplica
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía	166	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	Si aplica
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	No aplica
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	Si aplica
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	Si aplica
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	Si aplica
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	85	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	Si aplica
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	No aplica
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	39	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LGS / JPEM / LAG

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Poliza Responsabilidad Civil	Deductivas
34	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	202	Mobiliario Médico	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica.	Si aplica
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.

NIVEL DE CAPACITACIÓN		
	NOMENCLATURA	**TIPO DE CAPACITACIÓN:**
	No Req. = No Requerida	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
	Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
	Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
	Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

LCS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
1	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	No aplica
2	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Aguascalientes	UMF 6 Jesus Maria	Avenida Agua Potable, No.S/N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesus Maria,Aguascalientes	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas , No.3400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21462, Municipio Tecate,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.814 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Tulipán, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Cartos , No.S/N Fraccionamiento El Laural I C.P.22253, Municipio Tijuana,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García , No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Cr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur.	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur.	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HC 21 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 82 Urdiñola	Calle Joaquín de Velazco, No.374 Fraccionamiento Urdiñola C.P.25020, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27930, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 65 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 64 Monclova	Calle Augusto Spes , No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado, (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
2	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.S/N Colonia Mirador C.P.25749, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 25 Melchor Múz.	Calle 5 de Mayo, No.323 Colonia Zona Centro C.P.26340, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 31 Barrotéran	Avenida Minerva, No.38 Pueblo Zona Centro C.P.26,370, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 20 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán,Colima	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 57 Delicias	Calle 7A , No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 13 Saucillo	Calle Reforma , No.S/N Colonia Saucillo Centro C.P.33620, Municipio Saucillo,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 35 C. Jiménez	Calle Río Alamo Conjunto , No.2314 Fraccionamiento Conjunto Cerrito C.P.33230, Municipio Jiménez,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	HGSMF 11 Anáhuac	Avenida Tecnológico, No.S/N Colonia Anáhuac I Sector C.P.31610, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMFH 5 C. Madera	Carretera Cuauhtémoc km 1, No.1005 Colonia Noroeste C.P.31940, Municipio Madera,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMFH 25 Nalca	Prolongación Hidalgo, No.S/N Colonia Nalca C.P.33640, Municipio Saucillo,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora , No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero , No.S/N Colonia Cortazar Centro C.P.38320, Municipio Cortazar,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	HOSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado , No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guerrero	HOSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50160, Municipio Toluca,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.S/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México.	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente , No.71 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec,Oaxaca	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Oaxaca	HOSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz.05 Lote 49 Sector 9, Las Palmas C.P.70980, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Puebla	UMFH 29 Calpan	Carretera Tehuacan Teotitlán, No.Km 32.5 Pueblo Calpan C.P.75385, Municipio Coxcatlán,Puebla	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hercules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tabasco	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
2	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab.	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Sérupio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida,Yucatán	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 66, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida,Yucatán	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 3 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor)	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
6	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos , No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 23 HCP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	3	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 09 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	3	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suárez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 39 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 21 HC CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	3	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	5	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 26 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
7	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital)	1	Imagenología	Primera fuente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
7	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.S/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21276, Mexicali,Baja California	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	UMF 28 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada,Baja California	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	HGS 62 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Paz Cortinez C.P.83539, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Solar C.P.22520, Municipio Tijuana,Baja California	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Amigos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spes , No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castaños,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.S/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 53 Piedras Negras	Boulevard Fidel Velázquez, No.S/N Pueblo Laguna del Rey C.P.26010, Municipio Nueva Ciudad de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 45 Múzquiz	Calle Joaquín de Velasco, No.S/N Fraccionamiento Unidad C.P.26200, Municipio Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Durango	UMF H 8 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.S/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P.34460, Municipio Canatlán,Durango	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Durango	UMF/UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Guanajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora , No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende,Guanajuato	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa , No.5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 1 Guadalajara	Calzada Del Campesino, No.100 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curiel , No.S/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 34 Guadalajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 49 Guadalajara	Calle Cuitlahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF H 5 El Salto	Calle 70 , No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles) , No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles) , No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 71 Zapopan	Avenida Lopez Mateos Sur , No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonaltecas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonalá,Jalisco	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Colín, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 64 Tequesquinahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 64 Tequesquinahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54056, Municipio Tultitlán,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatitla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	HGR 200 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A. Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF/UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF III Chalco II	Avenida Tezdzómoc, No.S/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101523	11814	531341049901.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente

LOS / JDRM / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
7	México Oriente	UMF 96 Tepezanes	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcóyotl,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.55335, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 36 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 36 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre , No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	UMF 234 Colorines	Eje Vial Norte 1 , No.130 Pueblo Colorines C.P.51230, Municipio Valle de Bravo,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.371 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia , No.S/N Colonia Residencial Aztalán C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2232 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.S/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez , No.S/N Colonia Cholavista C.P.67186, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional , No.S/N Colonia El Cercado Centro C.P.67420, Municipio Santiago,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez , No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calzada Madero , No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos , No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 22 Tezlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Tezlutlán,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional México Oaxaca, No.S/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Querétaro	HGR 3 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava , No.S/N Colonia Capricornio C.P.78339, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador , No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

LCB / JRMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
7	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Cuitláh Cardel Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Sur	UMF 51 Acayucan	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Barrio Villa Alta C.P.96026, Municipio Acayucan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMF H 19 Hunucmá	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucmá C.P.97350, Municipio Hunucmá,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMF 48 Tixkokob	Calle 21 , No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Sur	UMF 18 Contreras	Avenida México , No.98 Colonia Santa Teresa, Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Sur	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa , No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	2	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 48 Guadalajara	Avenida Circunvalación , No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
8	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101526	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	1	Imagenología	No aplica
8	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101526	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	1	Imagenología	No aplica
9	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64320, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101534	11825	531.341.2485.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	No aplica
10	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica

LOS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
10	Baja California Sur	HCZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California Sur	HGS 36 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 3 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc, C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación Division del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simon Bolivar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZ 83 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Cante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2046 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44210, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
10	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Guadalupe No 26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGR 72 Cuautitlán Izc.	Avenida Cuahtemoc No. No.S/N Zona Industrial Centro (Ciudad Cuautitlán) C.P.54730, Municipio Cuautitlán de Romero Rubio,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGR 196 Emiliano Zapata	Avenida Carlos Hank Gonzalez No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustin 3A Sección C.P.56530, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGOMF 60 Tlalnepantla	Avenida Juan Muñiz Morelos, No.56 Fraccionamiento San Juan C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.78 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53500, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Poniente	HGR 25 Metepec	Avenida Cedropark, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52141, Municipio Metepec,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Poniente	HGO 220 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de las Almendras, No.S/N Colonia Altavista C.P.59690, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cardenas	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nuevo C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 20 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60070, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Coleta C.P.61605, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Morelos	HGZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	San Luis Potosí	HGZMF 3 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78225, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Poniente 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93990, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Veracruz Norte	HGZ 11 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

LGS / JRVV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
13	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22690, Municipio Ensenada,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.6601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HOS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Macrovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	7	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HCS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGOMF 2 Tijuana	Boulevard Salinas, No.602 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGRMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California Sur	HCS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HCS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28893, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard 3A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Durango	HGZ 51 Chapela	Calle María Esther Calarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35075, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gamez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43800, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
13	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio CP.44460, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44778, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	Unidad de Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	Electrónica Médica	No aplica
13	Nuevo Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 10.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Oriente	HGZ/MF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Oriente	Unidad de Tlalnepantla	Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento San Javier C.P.54010, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida [illegible] C.P.53500, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	México Poniente	HGR 251 Merced	Avenida Cotaxtla, No.S/N Colonia Hogares Gpo C.P.52740, Municipio Metepec,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo.	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Loreta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGZ/MF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Nuevo León	HGZ/MF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Ituribide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Oaxaca	HGZ/MF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongacion Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica
13	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Tlaxcala	HGZ/MF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Veracruz Norte	HGZ 73 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
13	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
14	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.350 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZ 69 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2298 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	8	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.61 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.36 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
14	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53500, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Poniente	HGS 251 Metepec	Avenida Codagam, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Morelos Poniente	HGO 72 Toluca	Avenida Isidro Cruz de Dominguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Michoacán	HGZ/MF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Adolfo Cárdenas, No.154 Colonia Centro C. 00000,Municipio Lázaro Cardenas,Michoacán de Ocampo	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	San Luis Potosí	HGZ 6 CU Valles	Boulevard Antiguo Mambo,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Sonora	HGR 1 CAE Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera , No.S/N Colonia Modelo C.P.83565, Municipio Hermosillo,Sonora	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tamaulipas	HGZ/UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tamaulipas	HGZ 2 Matamoros	Boulevard Luis Echeverría, No.200 Colonia Ciudad Industrial Oriente C.P.87330, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tamaulipas	HGO 6 Ciudad Madero	Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicotencatl C.P.90070, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101857	12189	531941004801.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
21	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	9	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Baltazar Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Calle Baltazar Dominguez , No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	4	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	8	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	4	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CLIN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	20	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 25 Hónico CMN Siglo XXI	HÓNICO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	5	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	9	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio Valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	2	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 05 HES Torreón	HES 7 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27202, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	10	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	2	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	5	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior, Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	16	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 25 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	7	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	16	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 03 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91910, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101716	16400	531.69.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	5	Electrónica Médica	No aplica

LCS / JBNV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
21	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	9	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suárez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	4	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	6	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	2	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de los Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	6	Electrónica Médica	No aplica
23	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 9a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustin 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGZMF 30 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolar Echeverria , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector R. Las Palmas C.P.70989, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72160, Municipio Puebla,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nápoles , No.48 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politecnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 509 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde,San Luis Potosí	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 27 Palaú	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.300 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGOMF 60 Tlalnepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica

LOS / JRMV / LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida José María Morelos y Pavón, No.S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGSMF 6 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73280, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando Km 104, No.S/N Fraccionamiento Pirámides III C.P.88710, Municipio Reynosa,Tamaulipas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicohténcatl C.P.90060, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Miradores Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Sur	HGZ 24 Paso Hondo	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21412, Municipio Tecate,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Mercado, No.S/N Colonia Centro C.P.34950, Municipio Pueblo Nuevo,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 1.5 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlán, No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelm Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Román Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica

LGS / JRMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43995, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Gemillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jeronimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martinez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martinez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.25 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Tecomán,Colima	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nuevo León	HGSMF 17 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepenich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de Mexico	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LAS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGSMF 7 Tijuana	[illegible] Municipio Tijuana,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38807, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De las Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40700, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Bajo C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.500 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 8 Caborca	Calle Álvaro Obregón, No.189 Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGSMF 39 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	4	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Cipres, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 5 Metepec	Carretera [illegible], No.[illegible] Pueblo Metepec C.P.74360, Municipio Atlixco,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGR 2 Los Mochis	Boulevard Marcial Ordóñez, No.S/N Colonia Bienestar C.P.81200, Municipio Ahome,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HCSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91970, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 16. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Padre Jorge Vértiz Campero, No.1943 Colonia San Miguel de Reinería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simon Bolivar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrica segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	[illegible]	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10 , No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ 5 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ 31 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
26	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22204, Municipio Tijuana,Baja California	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.SIN Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
26	Coahuila	HGZ/MF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Alphonse Yañez, No.2830 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGZ-MF 1 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2485 Colonia Ejido Ojo de Agua C.P.48338, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44718, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zuñiga,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Mexico Oriente	HGZ/MF 62 Ixtapaluca	Avenida Juan Pablo Morales, No.50 Fraccionamiento San Zaqueo C.P.56400, Municipio Ixtapaluca de Bz,Estado de México	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Mexico Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Independencia Poniente, No.S/N Centro Urbano C.P.50010, Municipio Toluca,Estado de México	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Tunera C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Puebla La Colota C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Nuevo León	HGZ/MF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Hurbide C.P.66426, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MoralesCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Poligono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Bidito Olivera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Rivx Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km 104 , No.8200 Fraccionamiento Piramides III C.P.88709, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
27	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1496 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.S/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 2eta etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero , No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgentes , No.S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García , No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 17 Rosarito	Calle Acacias , No.18 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 21 Rosarito	Camino Vecinal, No.18 Colonia 17 de agosto de 1938 C.P.22710, Municipio Playas de Rosarito,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital)	1	Imagenología	No aplica

LOS / JRMO / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
27	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	HGSMF 29 Eco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Ciauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25560, Municipio Sacramento,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spes , No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 25 Melchor Muz	Calle 5 de Mayo, No.323 Colonia Zona Centro C.P.26340, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán,Colima	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleasconton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54763, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Michoacán	UMF 84 Tacícuaro	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Michoacán	UMF 78 Lázaro Cárdenas	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia Pie de Casa C.P.60956, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 8 Tepic	Calle Trabajo , No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63163, Municipio Tepic,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63424, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 19 Mercales	Calle Josefa Ortiz de Dominguez , No.2 Pueblo Mercales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.F1 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landarenas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.300 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No.12 Colonia Alvarado Centro C.P.95250, Municipio Alvarado,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 89 Tantoyuca	Calle Ciruelo, No.S/N Colonia La Mora C.P.92100, Municipio Tantoyuca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 52 Naranjos	Calle Morelos, No.S/N Colonia Petrolera C.P.92390, Municipio Naranjos Amatlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 51 Ángel R. Cabada	Calle Francisco J. Moreno, No.743 Colonia Angel R. Cabada C.P.95840, Municipio Angel R. Cabada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe,Zacatecas	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Norte	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.S/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Norte	UMF 38 C. Y Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Norte	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Isa de Aragón , No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
27	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101529	1917	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101529	1917	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101529	1917	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101529	1917	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101529	1917	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
32	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No Km 0500 Colonia Los Arrayanes C.P.76808, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Baja California	HGOMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.[illegible] Colonia Torreón Jardín C.P.[illegible], Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGOMF 60 Tlalnepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ébano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39010, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica

LCS / JRM / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
32	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolas Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olivera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.341 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Tera. Secc C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector P. Las Palmas C.P.70980, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	[illegible]	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
38	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.187 Colonia Villa Corona Centro C.P.45730, Municipio Villa Corona,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	[illegible] C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cortagena, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52148, Municipio Metepec,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Centro C.P.[illegible], Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGSMF 6 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.S/N Colonia El Bajo C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Circuito Universidades 3ra. Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGR 2 Los Mochis	Boulevard Marcial Ordóñez, No.S/N Colonia Bienestar C.P.81260, Municipio Ahome,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa-San Fernando km 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88749, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd. Adolfo López Mateos, No.S/N Col. [illegible] C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Norte	HGR 24 Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	2	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala, No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGSMF 13 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepenich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20908, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Tecomán,Colima	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 1.5 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paras y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83205, Municipio Hermosillo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle Recreo y Mina, No.S/N Colonia Luis Echeverría Álvarez C.P.95110, Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.B4 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JDH / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.[illegible] Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGSZ 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 97 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Ciudad Valles-Ciudad Mante El Naranjo, No.Km 100 Colonia El Naranjo C.P.79350, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U Quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle 13F con Juan Escutia y Niños Héroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Zacatecas	HGZ 7 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	[illegible]	21446	[illegible]	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	[illegible]	[illegible]	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tiduco de Nira C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlán , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.3000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	2	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Cipreses, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63435, Municipio Acaponeta,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0800 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cerros, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZMF 36 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGZ 51 Chapela	Calle María Esther Gaitarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Ateras C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector R. Las Palmas C.P.70980, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón, No.185 Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enriquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlan Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Ant, No.34A Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGSMF 28 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chiapas	HGSMF 18 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32310, Municipio Juárez,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HDR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.961 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HDR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1084 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

LAS / JUMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	DOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Avenida José María Martínez, No.1465 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida [illegible], No.S/N Colonia La Libertad C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	[illegible] , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.[illegible], Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.[illegible] Colonia Matamoros Centro C.P.[illegible], Municipio Matamoros,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	[illegible], Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96430, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.16 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Fortín, No.S/N Colonia [illegible] C.P.[illegible], Municipio [illegible],Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGZ 252 Atlacomulco	Camino Flor de María, No.154 Colonia San Martín C.P.50454, Municipio Atlacomulco,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, [illegible] Zacatepec,Morelos	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 5 Metepec	Carretera Atlixco-Metepec, [illegible], Municipio Atlixco,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Onceava, No.S/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

LOS/JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
3	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard Jose Maria Chavez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz , No.4001 Colonia Gas y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	6	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnologico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	Chihuahua	HGZMF 11 CR. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan,Ciudad de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	UMAA 90 Torreón (Avi)	Avenida Presidente Carranza, No.7707 Fraccionamiento La Joya C.P.27086, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México.	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	6	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México.	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Ninos Heroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	7	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periferico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitucion , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Cdrza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	8	Quirófano	No aplica
3	Nuevo León	UMF- UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz , No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz.1 Lote 1 Colonia Region 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	6	Quirófano	No aplica
3	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	11	Quirófano	No aplica
3	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2600 Colonia del Valle C.P.88670, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Baltasar Dominguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	UMAE 08 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución , No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	15	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LCS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
3	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Calle del Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Alvaro Obregón,Ciudad de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 5 de Mayo C.P.95734, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera Xalapa-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
4	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4001 Colonia Gas y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	1	Quirófano	No aplica
4	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91610, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	1	Quirófano	No aplica
4	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	1	Quirófano	No aplica
4	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	4	Quirófano	No aplica
5	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Aguascalientes	HGZ 3 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6	Quirófano	No aplica
5	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Avenida Convención de 1914 Norte, No.107 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas , No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
5	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejia , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentin Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo , No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Ciudad de México Norte	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insrgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.590 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodriguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Morelos Norte, No.S/N Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28863, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Porvir, No.S/N Colonia Nueva, C.P.34542, Municipio El Salto,	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Gaitzza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Aleman, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.77 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 1.5 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao, C.P.36192, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 16 de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36550, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39810, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGSMF 9 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas , No.1700 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida Dos de Mayo , No.150 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, Norte No Colonia Iguala de la Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de la Independencia,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Dársila , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Pulpi, No.3 Colonia Cepoalito C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeapulco	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.SN Colonia Ciudad de Nos C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Calle Circunvalación Oblatos, No.2205 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44718, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1050 Colonia 8 de Julio C.P.44460, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGSMF 19 Tamazula	Avenida José María Martínez, No.1463 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.187 Colonia Villa Corona Centro C.P.45750, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlan , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48950, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 16 Guadalajara	Avenida Revolución , No.2755 Colonia Jardines de la Paz C.P.44980, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.28 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Sante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Boulevard Marcelino García Barragan , No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGZ 193 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGZ 58 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro), C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Cipres, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica

LCS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59660, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154, Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.103 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec,Morelos	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paras y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Calle Fortunato Lozano y Roble , No.2627 Colonia Benito Juárez C.P.64420, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz , No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Fote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepenchi, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba , No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nápoles , No.45 Colonia Italia C.P.77015, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río verde,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81258, Municipio Ahome,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LCS / LARDV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGS 8 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 12 Agua Prieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84260, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 28 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83150, Municipio Hermosillo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Boulevard Manuel de Jesús Clouthier del Rincón No.1501 C.P. 85097, Municipio Ciudad Obregón,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Morelos, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83295, Municipio Hermosillo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Valente, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	[illegible] Cárdenas,Tabasco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88793, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Héroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Panuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	UMF-UMAA 33 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos , No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	7	Quirófano	No aplica
5	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gomez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	7	Quirófano	No aplica
5	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11	Quirófano	No aplica
5	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	7	Quirófano	No aplica
5	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6	Quirófano	No aplica
5	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica

LOS / JPAV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
5	Veracruz Norte	HOSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95710, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91930, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle Recreo y Mina, No.S/N Colonia Luis Echeverría Álvarez C.P.95110, Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95245, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosoleacaque	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Martin , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.318 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
11	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Cerrada, No.1680 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Baja California	UMF - UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.S/N Puerto Morro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGS 30 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Cámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JDMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
11	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGO 221 Toluca	[illegible] Toluca,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	7	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cobagemi No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52148 Municipio Metepec, Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.31 [illegible] Naucalpan Centro, C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Michoacán	HGSMF 24 Tacámbaro	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	7	Quirófano	No aplica
11	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia [illegible] Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard [illegible] Sector [illegible] Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, entre Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10 , No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGS 7 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Héroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGZ/UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87364, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica

LGA / JDHV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
11	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	8	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Sur	HGSMF 16 Ometalca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Ometalca C.P.94900, Municipio Ometalca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Aleman, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	Yucatán	HGSMF 5 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
12	Baja California	UMF 21 Rosarito	Camino Vecinal, No.19 Colonia 12 de agosto de 1938 C.P.22710, Municipio Playas de Rosarito,Baja California	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	6	Quirófano	No aplica
12	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozabal,Estado de México	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	2	Quirófano	No aplica
12	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Báz Sur, No.38 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec,Morelos	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepenteich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Quintana Roo	UMF 5 Puerto Río Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.S/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	San Luis Potosí	HGZ 50 Tamgumanga	Avenida Tamgamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78090, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	5	Quirófano	No aplica
12	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85720, Municipio Cajeme,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Sonora	UMF-UMAA 60 Hermosillo	Boulevard Músicos, No.S/N Fraccionamiento Rinaldo Colosio C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	6	Quirófano	No aplica
15	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14330, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.475 Colonia Santa Ana C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Madero Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Campeche	HGZMF 3 Campeche	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Norte	HGR 3A Magdalena Salinas	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
15	Ciudad de México Sur	HOZMF 8 San Ángel	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGS 15 CD Acuña	Avenida Agua Marina, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Boulevard Reforma, No.94 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	4	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZ 52 Coahuila	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.66220, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	4	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZ/MF 16 Torreón	Carretera Arteaga Nueva, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZ/MF 2 Mendoza	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	2	Laboratorio	No aplica
15	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Durango	HGZ 1 Durango	Calle Ramon Rayen, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.31715, Municipio Juárez,Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guanajuato	HGR 58 León	Prolongación Cral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido José María C.P.20308, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guerrero	HGR 1 Morelia Camaro	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guerrero	HGR 1 Morelia Camaro	Avenida Tijuana , No.5400 Colonia Rubio C.P.22800, Municipio Mexicali,Baja California	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Jalisco	HGR 180 Tejomulco	Boulevard Doctor Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Allende C.P.37276, Municipio León,Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Avenida Morelos Km 18.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Oriente	HGZ/MF 76 Xalostoc	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.45050, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 220 Toluca	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 251 Metepec	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 251 Metepec	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGZ 124 El Molinito	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Codagem, No.501 Colonia Maylazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Avenida Codagem, No.501 Colonia Maylazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Morelos	HCIMF1 Cuernavaca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.25 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nuevo León	HGZ/MF 6 S. Nicolás Garza	Calle Francisco Javier Mina, No.580 Colonia Centro C.P.26200, Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62745, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Quintana Roo	HGZ 19 Playa del Carmen	Calle Paseo Central , No.Km 6800 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JRMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
15	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Avenida Codágem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec, Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Tamgamanga, No.209 Colonia Ricardo El Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo.	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Alberto Gutierrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Caleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicohténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
16	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Aguascalientes	HGZ 3 Jesus María	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajorne,Sonora	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Trinchera	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27209, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
16	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZ 16 Torreón	[illegible] Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.1009 Ejido Jesús María C.P.20900, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Calle [illegible], No.[illegible] Colonia Centro C.P.[illegible], Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGR 58 León	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Calle Valentín Fuentes , No.2503 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida Los Cobos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGZMF 21 León	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	[illegible]	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 3ra. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	[illegible]	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	HGZ/UMAA 7 Lagos de Moreno	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Poniente	HGR 220 Toluca	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Poniente	HGR 251 Metepec	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	[illegible] León,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Michoacán	HGR 1 Charo	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1940 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Cedagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JRMY / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
16	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Avenida Pepenichi, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGR 3 Culiacán	Avenida Tamgamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León.	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.82256, Municipio Ahome,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGZMF 33 Guasave	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ 3 Monte	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Itutbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León.	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Yucatán	HGR 12 Mérida	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Boulevard Miguel Aleman, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
17	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacán,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Pasotrancoso	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
17	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	3	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Calzada Antonio Narro, No.541 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	2	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZ MF 30 Torreón	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.27400, Municipio Campeche,Campeche	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZ MF 74 Nueva Rosita	Avenida Leida , No.498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	2	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZ/MF 2 Monclova	Prolongación Cnel. Ignacio Zaragoza, No.905 Fracc. Jesús María C.P.20968, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	2	Laboratorio	No aplica
17	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Calle Francisco Javier Mina, No.350 Colonia Centro C.P.26200, Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Durango	HGZ 1 Durango	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27230, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGZ/MF 3 Irapuato	Avenida Lic. 457, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29683, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGZ/MF 91 León	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.48310, Municipio Nezahualcóyotl,Tabasco	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Boulevard Pedro Ascencio Alquisiras, No.2115 Colonia San Miguelito Morelia C.P.58279, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	3	Laboratorio	No aplica
17	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Mesita Centro C.P.26600, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Revueltas C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Eje Vial 3 Sur Ant, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ 68 Coacalco	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ/MF 76 Xalostoc	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Cárnez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGR 220 Tollica	Calle Sonar entre Cobre, Nicel, Colonia San Rafael C.P.37420, Municipio León,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGR 251 Metepec	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Michoacán	HGR 1 Charo	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Morelos	HGR/MF 1 Cuernavaca	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Nuevo León	HGZ/MF 6 S. Nicolás Carra	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Ruiseñor C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39510, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica
17	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos	1	Laboratorio	No aplica

LCR / JPMR / CAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
17	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Circuito Universidades 2da Etapa KM 3, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101289	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Tanngamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101289	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemadas	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101289	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Avenida Pepenich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101289	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ 3 Manto	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101289	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquipan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Veracruz Sur	HGZMF 35 Coatzalcoalcos	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
18	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Eje Vial 3 Sur Apdl, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Baja California	HGR 1 Tijuana	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Baja California	HGZMF 6 Ensenada	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28863, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Calle Terreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México.	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Calle Canada, No.16801 Colonia Río Tijuana 3ra etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20908, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGR 56 León	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGZMF 23 León	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Boulevard Padre Jorge Ventz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Renteria C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LAS / JJRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
18	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Calle Paseo Alcalde, [illegible] Lago Ponchartrain, [illegible]	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I, C.P.25750, Municipio Francisco I. Madero, Estado de Coahuila	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGR 220 Toluca	Calle Valentín Fuentes , No.2580 Colonia Cesar Cordero Infonavit Ote, Secc. C.P.31660, Municipio Juárez Chihuahua	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida José María Morelos km 30.5, No.S/N, Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55316, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGR 251 Metepec	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27600, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Adulfo Ruiz Cortines, No.s/n Colonia Alta Progreso C.P.39670, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida De la Reforma , No.327 Colonia Gamez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Dr. Gustavo Baz Sn, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Coleta C.P.61303, Municipio Charo, Michoacán de Ocampo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Nuevo León	HGZ 67 Arochiba	Avenida Revolución, No.2715 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Nuevo León	HGZ/MF 6 La Mesilla Cerro	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63170, Municipio Tepic, Nayarit	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Puebla	HGR 36 Puebla Norte	Carretera San Sebastián Santa Fe, No.5901 Fraccionamiento Los Encinos C.P.48313, Municipio Huejutla de Reyes, Hidalgo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan, Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Querétaro	HGZ 2 El Marqués	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Quintana Roo	HGR 3 Puerto Juárez	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arroyones C.P.76508, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 97 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Avenida Cadagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec, Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Paseo Tollocan , No.820 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Avenida Cadagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec, Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U Quemados	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Mendín C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Rubidé C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85125, Municipio Cajeme, Sonora	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ 19 Matamoros	Avenida Peponich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
19	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	1	Laboratorio	No aplica
19	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Calle Elpidio Cortes, No.360 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JPMV / DAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
19	Baja California	HGR 1 Tijuana	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGZ 8 Cd. Juárez	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGZ-UMAA 39 Cd. Juárez	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Veriados	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Troncoso	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 3 Sur A41, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.722 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Calle Roman Marín , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905, Ejido Jesús María C.P.20908, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	3	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nuevo C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	2	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Calle Francisco Javier Mina, No.1590 Colonia Centro C.P.26200, Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	2	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	3	Laboratorio	No aplica
19	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	3	Laboratorio	No aplica
19	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09260, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGR 58 León	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGZ A Celaya	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29683, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGZMF 21 León	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
19	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	[illegible] León,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Avenida De la Reforma, No.707 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Normal, No.300 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango.	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Calle 5 Mejía, No.150 Colonia Parral C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua.	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México.	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47430, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit (tercera) Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua.	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Agustín Yáñez, No.2132 Colonia Moderna C.P.44150, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Poniente	HGR 251 Metepec	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Codagem, No.501 Colonia Moyatargo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62431, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Avenida Insurgentes Pte, No.777 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Avenida Pepenich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
19	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quirúrgicos	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGR 27-3 Reynosa	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides II C.P.88790, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ 33 Matamoros	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Miraloes C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ/UMAA 15 Ciudad Reynosa	Avenida Ejercito Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Tamnamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76906, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGZMF 35 Coatzintzapan	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88020, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
20	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California	HGZMF 6 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22860, Municipio Ensenada,Baja California	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México.	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tamnamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	10	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesquera, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	9	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 08 HES Torreón	HES 21 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 05 HES Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 09 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
29	UMAE 71 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	UMAE 72 HGO Siglo Xxi San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	UMAE 74 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Construcción esq Félix U Gómez, No S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HOSPITO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector IS, número Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector IS, No S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	Veracruz Norte	HGZ 5 Tuxpan	Calle Lomas del Estadio, No S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
29	Veracruz Sur	HGZ 37 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
22	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard [illegible] Aguascalientes	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.1680, Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No S/N Colonia Periodista C.P.29045, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Ciudad de México Norte	HGZ 68 San Pedro Xalpa	Calle Eleodio Gómez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Ciudad de México Sur	HGZ 3A Rosa Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.145 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Trapiche C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Panteria C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.3060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cedagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Colera C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Morelos	HGRMF 3 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte., No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureñi Gómez, No S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	San Luis Potosí	HGZMF 3 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio).	1	Imagenología	No aplica

LCS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
22	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicotencatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala.	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongacion Diaz Miron, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
24	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	México Oriente	HGR 196 Ejidal Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.56610, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureste Gomez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Puebla	HGZ 23 Tezuitlan	Avenida Juárez, No.14 Colonia Tezuitlán Centro C.P.73800, Municipio Tezuitlán,Puebla	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arroyanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	9	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91637, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cerros, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JRMR / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
25	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGSMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGZ 32 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4081 Colonia Cacs y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGS 62 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83430, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1499 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	UMF-UMAA 35 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológica, No.345 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGSMF Ensenada Centro	Calle Punta Mesa Redonda, No.S/N Puerto Mesa Redonda C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Libre a La Paz Km 3.5 , Manzana 1 Lote 1 Colonia Fraccionamiento Villas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Campeche	HGZ/MF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.105 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Altosolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las Torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nueva Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anahuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mayo , No.450 Colonia Pronal C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Tere Seek C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Unión , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ 18 Xoxalpa	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No.220 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14330, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ/MF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca , No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGSMF 20 Fes. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27930, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

LOF / JPAV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Fortín, No.S/N Colonia Militar C.P.34950, Municipio Pueblo Nuevo,Durango	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 1.5 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.307 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38900, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Santa Cecilia, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a Leon km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36665, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	UMAA 55 León (Aut)	Calle Harold Gabriel Appelt , No.204 Colonia León I C.P.37235, Municipio León,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGSMF 18 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGSMF 8 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de los Bravos,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Geovillas C.P.43800, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZMF 3 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo No.52 Colonia Noxtongo C.P. 42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Fedeo de Nava C.P.43850, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGR 46 Cd. Guzmán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.49060, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGSMF 55 Tamazula	Avenida José María Martínez, No.1463 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49600, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGSMF 27 Vita Corona	Calle Vita 1500, No.1 Colonia Vita Corona C.P.47180, Municipio Vita Corona,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlán , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44660, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 53 Guadalajara	Avenida Aglaxin Yañez, No.1950 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Fuerte de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.50 Colonia Fluvial C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Boulevard Marcelino García Barragán , No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGR 96 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55180, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Nicolás Bravo C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55716, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México.	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZMF 36 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55510, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	UMAA 199 Tlalnepantla (Aut)	Autopista Mexico-Queretaro Km 26.5, No.S/N Colonia Providencia C.P.54010, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	9	Mecánica y Fluidos	No aplica

LCS / JPRV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
25	México Oriente	UMF-UMAA 196 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coscalco C.P.55719, Municipio Coscalco de Ramírez Zabaldúa Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304, Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61305, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGZ 63 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanción Flores, No.901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	UMAA 28 Tepic (Aut)	Boulevard Luis Donaldo Colosio , No.1030 Colonia Gobierno del Cambio I C.P.63170, Municipio Tepic,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGSMF 10 Sabinas Hgo	Calle Escobedo y Aldama, No.415 Colonia Sabinas Hidalgo Centro C.P.65200, Municipio Sabinas Hidalgo,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Calle Fortunato Lozano y Roble , No.2627 Colonia Benito Juárez C.P.64420, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureste Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	UMAA 65 Sto Domingo (Aut)	Avenida Diego Díaz de Berlanga, No.394 Colonia Balcones de Santo Domingo C.P.66446, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS HUAYTLAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo , No.3 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.821 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	8	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	HGS 10 Nueva Rosita	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nueva Rosita C.P.72330, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	HGZ 16 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.901 Colonia San Nicolas Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Jose Velazquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	UMAA 1	Av 10 Poniente 2705, Colonia Amor, 72530 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.MZ 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Q. Rosado Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77600, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pajaritch, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba , No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tamazunchale	Avenida Tamazunchale, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.79330, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78255, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGP 2 Los Mochis	Boulevard Marcial Ordoñez, No.S/N Colonia Bienestar C.P.81200, Municipio Ahome,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivas , No.S/N Colonia Morelos C.P.83288, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85170, Municipio Cajeme,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGS 8 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 12 Agua prieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de Garcia Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de Garcia,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahia Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahia de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juarez Garcia, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Mústaro, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle Dif con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGZ 8 Mante	Boulevard Blvd Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar, No.253 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicohténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregon	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85170, Municipio Cajeme,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapan San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Calle Bellisario Dominguez, No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	8	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HOSPITO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92990, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGSMF 38 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Miron, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle Norte 4 y Mina, No.S/N Colonia Luis Echeverría Álvarez C.P.95180, Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 12 Perote	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Palo en Alto C.P.91270, Municipio Perote,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Huatusco Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94036, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 39 Minatitlán	Calle Ilyno Sierra, No.31 Colonia Ministro Centro C.P.96730, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 36 Cosamaloapan	Carretera Nacional Alvarado Tuxtepec (Cosamaloapan) Km 0 Cuartel Tercera Sección, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGR Mérida	Calle 34 a 41, No.A35 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.Ha Vista Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
28	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Avenida Convención de 1914 Norte , No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Baja California	HGS 17 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.64 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGS 28 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGS 6 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Norte Radonda, No.S/N Puerto Morro Redonda C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4690 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo , No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseos de las Torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGS 23 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.32650, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 9 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGZMF 9 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica, (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitacion	Abastecimiento simultáneo
28	Chihuahua	HGZ/UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc, C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09230, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.560 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGZMF 19 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27050, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kilómetro C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodriguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Colonia [illegible] Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38830, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 7 SR. Fco. del Rincon	Carretera Federal a Leon km 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36100, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGZMF 21 León	[illegible] Colonia [illegible] C.P.37[illegible], Municipio León,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alba Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	6	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39600, Municipio Chilpancingo de los Bravo,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.3 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39305, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Ruiz, No.3 Colonia Geovillas C.P.43805, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
28	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	[illegible] Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Avenida José María Martinez, No.1465 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.137 Colonia Villa Corona Centro C.P.45730, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle [illegible], No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.[illegible], Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simon Bolivar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZ/UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	UMF/UMAA 52 Guadalajara	Boulevard Marcelino García Barragan , No.[illegible] Colonia Olímpica C.P.[illegible], Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtemoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozabal,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Gr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enriquez C.P.52149, Municipio Metepec,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGS 2 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.[illegible], Municipio Zacatepec,Morelos	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Bajo C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolar Echevarría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGSMF 10 Sabinas Hgo.	Calle Escobedo y Aldama, No.415 Colonia Sabinas Hidalgo Centro C.P.65200, Municipio Sabinas Hidalgo,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica

LCS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
28	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Pares y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Calle Fortunato Lozano y Roble , No.2627 Colonia Benito Juárez C.P.64420, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureeti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Hurbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Quintana Roo	HGZ 16 Playa del Carmen	Avenida Pepenchi, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba , No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde,San Luis Potosí	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Palmas C.P.81248, Municipio Ahome,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 12 Agua prieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de Garcia Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 34 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahia Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahia de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juarez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Misael, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tabasco	HGSMF 4 Teapa	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86800, Municipio Teapa,Tabasco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGS 37 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Panuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	UMAE 15 HTO Magdalena de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	10	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
28	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	UMAE 2 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	[illegible] No.S/N Colonia La Raza C.P.[illegible], Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	UMAE 3 HGO CMN La Raza	HGO CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	UMAE 25 HGO CMN Siglo XXI	HGO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGSMF 35 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	[illegible] Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida [illegible], No.S/N Ranchería Potrero [illegible], Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
29	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Quintana Roo	UMF 6 Pucte Río Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.S/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	4	Quirófano	No aplica
29	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
29	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida Yucatán	53101704	20663	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
30	Baja California	HGZ 39 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nuevo C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	4	Quirófano	No aplica
30	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	1	Quirófano	No aplica
30	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	1	Quirófano	No aplica
30	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	2	Quirófano	No aplica
30	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	1	Quirófano	No aplica
31	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
31	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S.Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
31	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
31	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
31	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	HGR 210 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar , No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
31	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos , No.S/N Colonia Los Paraíses C.P.37326, Municipio León,Guanajuato	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
31	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	8	Quirófano	No aplica
31	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
32	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cerros, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Avenida Convención de 1914 Norte , No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongacion Division del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejia , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2512 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	4	Quirófano	No aplica
32	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cedagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Michoacán	HCSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
32	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	10	Quirófano	No aplica
32	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Dominguez , No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	8	Quirófano	No aplica
32	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Aleman, No.139 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
32	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101707	20663	531.616.5108.0101	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
33	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	[illegible] Acapulco de Juárez,Guerrero	53101707	20664	531.616.5108.0101	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	No aplica
34	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Cañada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	5	Quirófano	No aplica
34	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1490 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	2	Quirófano	No aplica
34	Nuevo León	HGZ [illegible] Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Oaxaca	[illegible] Oaxaca	[illegible] Oaxaca de Juárez,Oaxaca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Quirófano	No aplica
34	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	4	Quirófano	No aplica
34	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	3	Quirófano	No aplica
34	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101708	20668	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
35	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.4001 Colonia Gas y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGZ UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2502 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26020, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Guanajuato	UMAA 55 León (Aut)	[illegible] León,Guanajuato	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62450, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101708	20669	531.616.5116.0101	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	4	Quirófano	No aplica

LOS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10 , No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Tamaulipas	HGR 220 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides II C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	3	Quirófano	No aplica
35	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	UMAE OB HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	UMAE 1S HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	5	Quirófano	No aplica
35	UMAE 1S HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	10	Quirófano	No aplica
35	UMAE 1S HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera Mexico-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
36	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	2	Quirófano	No aplica
36	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	4	Quirófano	No aplica
36	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Hurbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86050, Municipio Centro,Tabasco	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	3	Quirófano	No aplica
36	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	2	Quirófano	No aplica
36	UMAE 2S HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	5	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera Mexico-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
37	Baja California	HCOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No 802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1509 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	3	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.8200 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	12	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4681 Colonia Cacho Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	7	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Mucheo Herrera C.P.21462, Municipio Tecate,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	2	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1508 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	7	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22860, Municipio Ensenada,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	3	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	2	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.S/N Puerto Morro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea No.200 Fracc Bahía Real C.P.23680, Municipio Comón,Baja California Sur	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 35, No S/N Fraccionamiento [illegible]	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Campeche	HGSMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.591 Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	4	Quirófano	No aplica
37	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 47 F, No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	2	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	4	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGR 46 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las Torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	6	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.790 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 3 Mejía , No.450 Colonia Prohal C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	2	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGSMF 20 F.Co. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27300, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	2	Quirófano	No aplica
37	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Centro, No.S/N Colonia Mineral C.P.34550, Municipio [illegible]	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Durango	HGZ 51 Chapalí	Calle María Esther Gabirra, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35023, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	3	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 33 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 35 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Merideón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37207, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 7 So. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	2	Quirófano	No aplica
37	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39000, Municipio Chilpancingo de los Bravo,Guerrero	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.S/N Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.287 Colonia Villa Corona Centro C.P.45740, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	3	Quirófano	No aplica
37	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlan , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	1	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	5	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	8	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led	5	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
37	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cotagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53500, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	[illegible]	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.S/N Colonia El Bens C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit.	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit.	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paras y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nuevo León	HGZ 35 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureste Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Puebla	HGS 10 Nueva Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nueva Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Puebla	UMAA 1	Av 10 Poniente 2705, Colonia Amor, 72140 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Quintana Roo	HGZ 16 Playa del Carmen	Avenida Peperitch, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77710, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	San Luis Potosí	HGSMF 6 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde,San Luis Potosí	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almeda, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio, Mazatlán,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 12 Agua prieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	10	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Valente, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando,Km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III, C.P.88779, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	6	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LDS / JPRM / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
37	Tamaulipas	HOSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93990, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	7	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87020, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	UMF 1 UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.830 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	UMF 4 UMAA 75 Nuevo Laredo	Calle Lerma Valor , No.2501 Fraccionamiento La Fe C.P.88287, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Tlaxcala	HOSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90500, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	6	Quirófano	No aplica
37	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	10	Quirófano	No aplica
37	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifuncional IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	UMAE 16 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41, No.435 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 18 HTO	HONTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colectora 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 19 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Diagonal Defensores de la Rep. Oriente, No.S/N Colonia Arcos C.P.44130, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	UMAE 24 HG CMN La Raza	HNE CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 25 HONCO CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	12	Quirófano	No aplica
37	Veracruz Norte	HOSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92980, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de Led.	1	Quirófano	No aplica
37	Veracruz Norte	HOSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 5 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	HOSMF 3 Motul	Calle 28, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	HOSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	HOSMF 8 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.532 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97077, Municipio Mérida,Yucatán	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101654	21303	531562149600.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
39	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada,Baja California	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Prohaf C.P.32515, Municipio Juárez,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33830, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2585 Colonia Casas Grandes Infonavit Tera. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531635011401.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica

LCS / JDRV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
39	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosko C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero.	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Ciervillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56150, Municipio Texcoco,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Coleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGSMF 12 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Lunata C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juarez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1035 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lazaro Cardenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.601 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Querétaro	HGR 3 El Marqués	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZ 50 Tamgamanga	Avenida Tamgamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata , No.203 Colonia Arboledas de Tequisquipan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquipan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	4	Quirófano	No aplica
39	Sonora	HGZ 1A Hermosillo CAI Guaymas	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGR 220 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km 104, No.8200 Fraccionamiento Piramides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGR 8 Ciudad Madero	Boulevard Blvd. Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexto entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87020, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	5	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
39	Veracruz Norte	HGSMF 36 Tuxpan	Calle Cuatro, No S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P 92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	5310731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	5310731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	4	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZ 34 Plaza Rica	Calle Naranjos, No S/N Colonia Lázaro C.P 93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	5310731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Salvador, No S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P 93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	5310731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZMF 39 José Cardel	Carretera Cardel-Veracruz, No S/N Colonia José Cardel centro C.P 91880, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	5310731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No S/N Colonia Lerdo Centro C.P 95780, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	5310731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
40	Guerrero	HGSMF 59 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No 1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P 40660, Municipio Pungarabato,Guerrero.	5310731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinda , No1 Barrio El Hujal C.P 40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	5310731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Colegio, No 501 Colonia Magdalena C.P 52140, Municipio Metepec,Estado de México	5310731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	UMAE IBERO Lomas Verdes	HG Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No 52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P 53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	5310731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	5	Quirófano	No aplica

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

LDS / JRMV / LAG

Of N° 09 53 84 61 2B10 /CTIM/DEE/ **041**

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2024

Lic. José Gonzalo Badillo Marino
Titular de la Coordinación de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Me refiero **"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)"**, en el que esta División, en su calidad de Área Técnica, es responsable de elaborar las especificaciones y requisitos técnicos que se incluirán en el procedimiento de contratación,

Al respecto le comento muy atentamente que en apego al REGLAMENTO Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud. Artículo 44; "Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención", Por lo tanto, con el fin de atender las necesidades de las Unidades Médicas de destino final de los bienes, adquiriendo bienes de calidad, con tecnologías avanzadas o con mejores sistemas de operación, las especificaciones y requisitos que han sido incluidos en las Cédulas de Descripción del Artículo contemplan los requerimientos de las Unidades Médicas y se encuentran vigentes a la fecha. Dichas cédulas son elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento y en ellas se amplía la descripción por bien acorde al Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI, realizando una descripción detallada de los mismos en la que se tomó en cuenta la información técnica (folletos, catálogos, fotografías, manuales, licencias, permisos, registros, certificados, etcétera) del mercado existente, así como de la información recaba de proposiciones técnicas de procedimientos de contratación de ejercicios anteriores, lo cual se acreditará con la investigación de Mercado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos
de la División Evaluación de Equipamiento

Ccp Dr. Hermilo Dominguez Zárate – Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud. (*)
Mtro. Fernando Lorenzana Rojas. – Titular de la Unidad de Adquisiciones. (*)
Mtro. Jorge Luis Gómez Ordaz – Titular de la Coordinación de Investigación de Mercados. (*)
Lic. Giovanni Daniel Bojórquez Covarrubias – Titular de la Coordinación de Presupuesto e Información Programática. (*)
Dr. Ernesto Krug Llamas – Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel. (*)
Dra. Alva Alejandra Santos Carillo – Titular de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel. (*)
Dr. Carlos Fredy Cuevas García – Titular de la Coordinación de Unidades de Alta Especialidad. (*)
Mtra. Elia Sandra Varas Caleana – Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)
Dra. Lucila Olvera Santana – Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica. (*)
Lic. Karla Pacheco Villanueva – Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico. (*)
Mtro. José Ricardo Monjarás Vera - Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento. (*).

(*) Se envía copia a través del Sistema de Control de Gestión de Correspondencia (SiCGC).

LAG

SIN TEXTO

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

a) Vigencia:

Con fundamento en el artículo 84, párrafo quinto, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, de igual manera el ejercicio presupuestal al que corresponde es el ejercicio 2024.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", en la columna "Días Máximos de Entrega" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Licitante adjudicado deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Lugar

El lugar de entrega de los bienes, a entera satisfacción del Instituto, será en las Unidades Médicas contenidas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- **Criterio Puntos y Porcentajes:**

Para el presente procedimiento de contratación, se empleará el mecanismo de evaluación a través de "Puntos y Porcentajes", de conformidad con el artículo 29 fracción XIII y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Púbico; artículo 52 de su Reglamento, el criterio de evaluación será a través del mecanismo de "Puntos o Porcentajes", toda vez que es necesario vincular las condiciones que deberán cumplir los licitantes con las características y especificaciones de los bienes objeto de este procedimiento.

Asimismo, en atención a lo indicado en el "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", Capítulo Primero, Sección Segunda, Numeral Octavo, publicado en el DOF, el 09 de septiembre de 2010, los rubros y subrubros a evaluar son los siguientes:

RUBRO / SUBRUBRO	PUNTOS PARA OTORGAR
A. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	**25.00**
A1. Especificaciones y requisitos técnicos	25.00

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **2** de **53**

RUBRO / SUBRUBRO	PUNTOS PARA OTORGAR
A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes; Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar	
A3. Visita a Instalaciones Institucionales.	
B. CAPACIDAD DEL LICITANTE	**9.00**
B1. Capacidad de los recursos económicos.	3.00
B2. Capacidad para Asistencia Técnica (recursos técnicos y de equipamiento)	1.5
B3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.4
B4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	0.2
B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	0.2
B6. Extensión del tiempo mínimo de garantía o servicios adicionales de mantenimiento.	3.7
C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	**6.00**
C1. Experiencia.	3.00
C2. Especialidad.	3.00
D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	**10.00**
D.1 Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos.	10.00
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA	**50.00**

Asimismo, la documentación requerida será la siguiente:

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
Evaluación Técnico-Médica			
A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	**A1. Especificaciones y requisitos técnicos**	25	▪ "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). ▪ Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.
	A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma		▪ "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). ▪ Carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo 3. Anexo

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
	Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar		Técnico, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado, para las partidas: **1, 7, 8, 9, 27 y 28.** ▪ Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable, para las partidas: **1, 7, 8 y 9.** ▪ Para todas las partidas, adjuntar al menos uno de los certificados de calidad indicados en el Anexo 3, Anexo Técnico, inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", subapartado Certificados de Calidad, así como lo requerido en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse a los bienes a contratar de los presentes Términos y Condiciones. ▪ Para aquellas partidas identificadas como "Sí Req." (Sí Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", se deberá integrar el Registro Sanitario vigente al momento de

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			presentar la propuesta técnica, de acuerdo con lo señalado en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar • Documentos requeridos para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. •
	A3. Visita la Instalaciones Institucionales		• "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). • Para las claves identificadas con la leyenda "Obligatoria" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluir, en hoja membretada de la empresa participante, por cada una de las Unidades Médicas, y la **Constancia de haber realizado la visita y el**

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			levantamiento de información respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso." ▪ Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" deberán presentar de manera **obligatoria la Carta compromiso** conforme al **Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda"** para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y optimo funcionamiento y en su caso, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."
Evaluación Técnico-Administrativa.			
B. Capacidad del licitante.	**B1. Capacidad de los recursos económicos.**	3	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Última Declaración Fiscal Anual presentada ante la SHCP, del año inmediato anterior al año en curso,

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			acreditando el monto de sus ingresos netos anuales representa entre el 5% y 20% del monto de su propuesta económica con IVA.
	B2. Capacidad para Asistencia Técnica (recursos técnicos y de equipamiento)	1.5	• Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". • Curriculum del licitante, señalando la cantidad y el domicilio de las Sucursales y Centros de Servicios con los que cuente el licitante, con disponibilidad para atender los requerimientos de los usuarios en las distintas unidades médicas de destino final de los bienes; los licitantes deberán obligatoriamente indicar el tipo de establecimiento de que se trata, es decir, si es una Sucursal o un Centro de Servicio.
	B3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.4	• Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". • Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses anteriores a la fecha de presentación de proposiciones.
	B4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	0.2	• Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". • Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en la que las MYPIMES acrediten que producen bienes con innovación tecnológica, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
	B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	0.2	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Certificado emitido por autoridad y organismo facultado, que acredite que el licitante cuenta con la certificación de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.
	B6. Extensión del tiempo mínimo de garantía o servicios adicionales de mantenimiento.	3.7	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, por 36 meses (obligatorio) y que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por todo el periodo ofertado; o ▪ Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, por una Extensión de garantía de 48 meses o más, y que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por todo el periodo ofertado; o ▪ Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, por una Extensión de 42 meses o más, y un Mantenimiento Mayor, el cual deberá realizarse durante el último mes de vigencia de la Garantía del bien y sus accesorios, el cual consiste en la ejecución de un mantenimiento preventivo más los trabajos necesarios para la rehabilitación de los bienes; y que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el todo el periodo ofertado, debidamente acreditado por el licitante adjudicado.
C. Experiencia y especialidad del licitante.	**C1. Experiencia.**	3	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Copia(s) simple(s) del contrato(s) o pedido(s) presentado(s), completos, legibles y debidamente firmados, en los que se verifique que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia y/o institución y/o particular, bienes de la misma naturaleza, características específicas y/o a los volúmenes y condiciones similares a los requeridos por la convocante en el presente procedimiento de contratación, que

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			correspondan al periodo comprendido del 2019 al 2023.
	C2. Especialidad.	3	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Copia(s) simple(s) del contrato(s)o pedido(s) presentado(s), completos, legibles y debidamente firmados, en los que se verifique que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia y/o institución y/o particular, bienes de la misma naturaleza, características específicas y/o a los volúmenes y condiciones similares a los requeridos por la convocante en el presente procedimiento de contratación, que correspondan al periodo comprendido del 2019 al 2023.
D. Cumplimiento de contratos.	**D.1 Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos**	10	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Documentos para acreditar el cumplimiento de los contratos y/o pedidos cumplidos presentados en el rubro "C. Experiencia y Especialidad del licitante adjudicado", de acuerdo con lo siguiente: Con Dependencias y/o Instituciones Públicas: ▪ Fianzas Canceladas. - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la afianzadora, en el que se indique que las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "C. Experiencia y Especialidad del licitante adjudicado", se encuentran canceladas, pudiendo presentar en un sólo escrito varias fianzas; o ▪ Escrito de Liberación de Fianzas. - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la Contratante, en el que

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "C. Experiencia y Especialidad del licitante adjudicado"; o ▪ Comprobantes de Entrega.- Se deberá acreditar mediante copia simple de documento, independientemente a su denominación, el cual contenga como mínimo lo siguiente: • Descripción clara y detallada de los bienes entregados. • Dirección o lugar de entrega de los bienes. • Fecha de entrega de los bienes. • Razón social, denominación o nombre completo (para el caso de personas físicas) de la contratante o comprador de los bienes. • Firma(s) autógrafa de la(s) persona(s) que recibe. Con Instituciones Privadas: ▪ Comprobante fiscal digital legible de los equipos entregados, pudiendo ocultar los precios, el cual debe aparecer como vigente ante el Servicio de Administración Tributaria; o ▪ Comprobantes de Entrega.- Se deberá acreditar mediante copia simple de documento, independientemente a su denominación, que contenga como mínimo lo siguiente: • Descripción clara y detallada de los bienes entregados. • Dirección o lugar de entrega de los bienes.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			• Fecha de entrega de los bienes. • Razón social, denominación o nombre completo (para el caso de personas físicas) de la contratante o comprador de los bienes. • Firma(s) autógrafa de la(s) persona(s) que recibe. Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los subrubros de "C1. Experiencia" y "C2. Especialidad".
Nota: Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los rubros de "C. Experiencia y especialidad del licitante" y "D. Cumplimiento de contratos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo no será motivo de desechamiento.			

Criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo Puntos o Porcentajes.

Evaluación Técnico-Médica.

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que

debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar" y en el inciso e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas", y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumbile ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las caracteríticas ofertadas y el soporte documental entregado.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s), y en su caso, el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumbile ofertado, en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) y/o fabricante y/o número de catálogo o de parte del bien de(los) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estandar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborara la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio de(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s) presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar de los presentes Términos y Condiciones, y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios y/o Normas Industriales Japonesas (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, de los presentes Términos y Condiciones y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. En caso de que el bien sea de origen nacional, se verificará la inclusión del del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal acorde a lo descrito en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica la Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma **NOM-229-SSA1-2002** y demás normatividad aplicable, en cumplimento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**

10. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica Carta del fabricante en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana **NOM-229-SSA1-2002**, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**

11. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en las correspondientes Cedulas de Descripción de Articulo, referentes al Anexo No. 3.1, donde especifique la habilitación sin restricciones de **uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0**. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT** compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**, expedido por el fabricante del bien ofertado. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8, 9, 27 y 28.**

12. Para las partidas que en el Anexo 3.3 "Requisitos de los bienes" en la columna "Visita a Instalaciones Institucionales" contenga la leyenda "Obligatoria", se corroborará la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", así como la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones institucionales, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

13. Para las partidas que en el Anexo 3.3 "Requisitos de los bienes" en la columna "Visita a Instalaciones Institucionales" contenga la leyenda "Opcional", se corroborará la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda".

14. Se verificará la inclusión de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, requerida en el inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".

LOS / JRMV / LAG

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **15** de **53**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Evaluación Técnico-Administrativa.

1. A efecto de acreditar los rubros B. Capacidad del licitante, C. Experiencia y especialidad del licitante y D. Cumplimiento de contratos, el licitante deberá requisitar el formato contenido en el Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa", asimismo, deberá enviar la documentación que soporte lo asentado en dicho formato.

2. La información que acredite el cumplimiento de los rubros B. Capacidad del licitante, C. Experiencia y Especialidad del licitante y D. Cumplimiento de contratos, deberá enviarse escaneada, completa y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información: a) Nombre del licitante, b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido, c) Descripción detallada de los bienes adjudicados, d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido y e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa. En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta para el otorgamiento de puntos.

3. Se corroborará la inclusión de la información solicitada y legibilidad de la totalidad de la documentación, remitida a través del sistema CompraNet, solicitada para acreditar los rubros de la Evaluación Técnica Administrativa, establecidos en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

4. Se verificará la correspondencia entre lo manifestado por el licitante en el Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa" y la documentación que envíe el licitante como sustento.

5. Se comprobará la congruencia entre la documentación remitida por el licitante a través del sistema CompraNet para la acreditación de los rubros B. Capacidad del licitante, C. Experiencia y especialidad del licitante y D. Cumplimiento de contratos, contra las especificaciones y requisitos solicitados en dichos rubros, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

Puntaje de la Evaluación Técnica.

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
	A. Características del bien o	**A1. Especificaciones y requisitos técnicos**	El total de las características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, incluyendo las

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
Evaluación Técnico-Médica	**bienes objeto de la propuesta técnica.**	**A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deóe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar**	que se deriven de las Juntas de Aclaraciones, son de cumplimiento obligatorio, por lo que: a) El incumplimiento de alguna especificación y/o requisito Técnico Médico, se desechará la proposición, por lo que se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) El cumplimiento total de las especificaciones y/o requisitos Técnicos Médicos solicitados, se determinará como Proposición Técnica Médica Solvente, por lo que se le otorgarán **25 puntos**.
		A3. Visita a instalaciones institucionales.	
Evaluación Técnico-Administrativa	**B. Capacidad del licitante.**	**B1. Capacidad de los recursos económicos.**	a) Acredita monto de sus ingresos por el 20% o más del monto de su propuesta económica con IVA. **3 (tres) puntos**. b) Acredita monto de sus ingresos por el 10 % y hasta 19.9% del monto de su propuesta económica con IVA. **2 (dos) puntos**. c) Acredita monto de sus ingresos por el 5 % y hasta 9.9% del monto de su propuesta económica con IVA. **1 (uno) puntos**. d) Acredita monto de sus ingresos por el 0.% y hasta 4.9 % del monto de su propuesta económica con IVA. **0 (cero) puntos**.
		B2. Capacidad para Asistencia Técnica (recursos técnicos y de equipamiento).	a) Si acredita dos sucursales y al menos un centro de servicio, se le otorgarán **1.5 puntos**. b) Si acredita una sucursal y al menos un centro de servicio, se le otorgarán **1 (un) punto**. c) Si acredita una sucursal, se le otorgarán **0.6 puntos**. d) Si no acredita sucursales o centros de servicios, o solo acredita centros de servicios, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
		B3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	a) De acreditar que cuenta con personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgarán **0.4 puntos**. b) En caso de no acreditar el punto anterior, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
		B4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	a) En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME que produce bienes de alta innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, **0.2 puntos.** b) En caso de no acreditar el punto anterior, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
		B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	a) En caso de que se acredite que el licitante cuenta con Certificados emitidos por autoridad competente de haber aplicado Políticas y Prácticas de igualdad de género, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgarán **0.2 puntos**. b) En caso de no acreditar el punto anterior, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
		B6. Extensión del tiempo mínimo de garantía o servicios adicionales de mantenimiento.	a) El licitante que oferte en la Carta de Garantía de los bienes una garantía por 42 meses o más que incluya un Mantenimiento Mayor de los bienes, se le otorgarán **3.7 puntos**. b) El licitante que oferte en la Carta de Garantía de los bienes una garantía por 48 meses o más, se le otorgarán **2.1 puntos**. c) El licitante que no oferte en la Carta de Garantía de los bienes una extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el funcionamiento del bien (de 36 meses) u

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
			oferte solo los 36 meses de Garantía del bien, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
	C. Experiencia y especialidad del licitante.	**C1. Experiencia.**	El número mínimo requerido de años de experiencia, es de uno (1) y el número máximo es de cinco (5), en el periodo comprendido del 2019 al 2023, en donde: a) 0 (cero) años acreditados de experiencia y/o no corresponden a lo solicitado por la convocante, se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) De uno a dos años de experiencia, se le otorgarán **1.5 puntos**. c) De tres a cuatro años de experiencia, se le otorgarán **2 puntos**. d) De cinco años en delante de experiencia, se le otorgarán **3 puntos**. Se aclara que los contratos y/o pedidos de un mismo año no acumulan experiencia, por lo que, en caso de presentar 2 contratos de un mismo año, sólo se contabilizará para este subrubro, un sólo año. De igual forma si presenta contratos plurianuales en los que se repita el año de otro de los contratos y/o pedidos presentados. **Nota:** Solo se contabilizarán los años de los contratos que hayan sido considerados en el subrubro de Especialidad.
		C2. Especialidad.	El número mínimo requerido de contratos o pedidos es de un (1) y el número máximo es de tres (3), en el periodo comprendido del 2019 al 2023, en donde: a) 0 (cero) contratos y /o pedidos presentados, o los presentados no acreditan la especialidad y/o no corresponden a lo solicitado por la convocante, se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) Un contrato y /o pedido formalizado, se le otorgarán **1.5 puntos**.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
			c) Dos contratos y /o pedidos formalizados, se le otorgarán **2 puntos**. d) Tres contratos y /o pedidos formalizados, se le otorgarán **3 puntos**.
	D. Cumplimiento de contratos.		Para todos los casos, el número mínimo requerido de documentos que comprueben el cumplimiento de los contratos o pedidos es uno (1) y el número máximo es de tres (3), en el periodo comprendido del 2019 al 2023, en donde: a) Cumplimiento de ningún contrato y/o pedido se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) Cumplimiento de 1 (uno) contrato y/o pedido, se le otorgarán **4 puntos**. c) Cumplimiento de 2 (dos) contratos y/o pedidos, se le otorgarán **7 puntos**. d) Cumplimiento de 3 (tres) o más contratos y/o pedidos, se le otorgarán **10 puntos**.

Una vez contabilizados los puntos concernientes a las evaluaciones Técnico Médica y Técnico Administrativa, se determinará como "**Proposición Técnica Solvente**", aquella que como resultado obtenga una puntuación igual o mayor de **37.5 puntos**.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

   - Número de registro, prórroga o modificación.
   - Titular del registro.
   - Nombre y domicilio del fabricante.
   - Indicaciones de uso y/o descripción.
   - Modelo(s).

- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, **siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento**, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior al 22 de diciembre de 2014, correspondiente al "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos que bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios, y/o Normas Industriales Japonesas (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigentes al momento de presentar su propuesta, en el que se deberá identificar:
   - Tipo y número de certificado.
   - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
   - Alcance.
   - Fecha de emisión.

LCS/JRMV/LAG

- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

3. **Carta del fabricante** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.

4. **Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica, adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
   - Número de oficio de certificación.
   - Fecha de emisión.
   - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
   - Alcance o clasificación.
   - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
   - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **22** de **53**

Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera, la presentación de esta carta es optativa, por lo que la no presentación de esta no será causal de desechamiento.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el presente inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en los que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "*Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario*", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que identifique aquellos que oferte y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos e identificarse plenamente; si en el listado antes mencionado no se puede identificar plenamente el que dicho equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requieren Registro Sanitario, se deberá adjuntar copia simple de la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo acompañándose de la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requieren Registro Sanitario.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, toda documentación presentada deberá estar vigente al momento de presentarla en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en este sentido, y con fundamento en el artículo 29, fracción IV de la LAASSP, se manifiesta que en caso de estar en idioma diferente al español, el licitante deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

Los licitantes podrán presentar imágenes y/o fotografías que no se encuentren en los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados que no puedan ser plenamente identificados en dicha documentación siempre que se compruebe que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Para las partidas identificadas con la leyenda "**Obligatoria**" en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluirla, en su propuesta técnica la cual debe presentarse en hoja

membretada del licitante, debiendo entregar la carta correspondiente por cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes de igual forma, se deberá presentar obligatoriamente **la Constancia de haber realizado la visita y el levantamiento de información respectivo**, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

Para las partidas identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", será optativo para el licitante - realizar o no la visita a las instalaciones Institucionales, la cual tiene el objetivo de considerar todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición; sin embargo, deberá presentar obligatoriamente carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y/o desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien y su óptimo funcionamiento. En el caso de que el licitante haya optado por realizar la visita a las instalaciones Institucionales, ésta(s) será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones Institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el(la) Director(a) de la Unidad Médica de destino final de los bienes, o con quién dicho(a) servidor(a) público(a) designe, por vía telefónica al teléfono de la Unidad Médica de destino final de los bienes, el cual podrá encontrar en la página de Internet: http://www.imss.gob.mx/directorio. El(La) servidor(a) publico(a) que reciba al licitante, o quién éste designe, deberá brindar las facilidades para que pueda desarrollarse la correspondiente la visita, la cual deberá llevarse a cabo con al menos dos días hábiles para el Instituto previas a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones Institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

Se manifiesta que, durante las visitas a instalaciones institucionales, los licitantes no pueden realizar preguntas al personal encargado de la visita a instalaciones institucionales referentes al procedimiento de Contratación correspondiente, las dudas o preguntas que puedan surgir a partir de las visitas a instalaciones institucionales, por parte de los licitantes, serán respondidas durante la Junta de Aclaraciones, por lo que dichas preguntas deberán ser remitidas a través del Sistema CompraNet, en los plazos establecidos en el artículo 33 Bis de la LAASSP.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS (OICE) y elaborar una minuta de la vista, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OICE), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante adjudicado, estarán a cargo de este, haya o no realizado visita a las instalaciones institucionales, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento, sin costo extra alguno para el Instituto, el licitante adjudicado no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones de las instalaciones donde se requiere la entrega e instalación de los bienes solicitados, ya que no procederá costo extra alguno a cargo del Instituto.

El bien o bienes que sean desinstalados y embalados por el licitante que resulte adjudicado, para su sustitución, deberán quedar a resguardo de la Unidad Médica, ubicándolos en el espacio que el personal de la Unidad Médica le indique al licitante adjudicado. Adicionalmente, el licitante que

resulte adjudicado deberá desinstalar y embalar los bienes de manera adecuada, evitando en la medida de lo posible su maltrato y/o destrucción.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

De igual forma, con independencia a la realización de las visitas señaladas en los párrafos anteriores, para las partidas que en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", contengan la leyenda "Obligatoria" y "Opcional", los licitantes **DEBERÁN** obligatoriamente integrar a su propuesta técnica el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y/o desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las partidas identificadas con la leyenda "No requiere" en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", los licitantes no deberán integrar constancia o carta relativa al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda".

g) Visitas a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.

h) Las penas convencionales y deducciones.

Con fundamento en el artículo 53 de la LAASSP, el Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del licitante adjudicado, según corresponda y de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al licitante adjudicado, en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, de todas las partidas contenidas en el Anexo 3.2 Relación y Cantidad de Bienes, en el plazo previsto en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.00 % del valor de los bienes sin incluir el IVA, entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega.
- Por el atraso, por causas atribuibles al licitante adjudicado, en la realización de la capacitación señalada en el inciso j) fracción X, numeral 1, de los presentes Términos y Condiciones, al personal del Instituto respecto de las partidas que en el Anexo No. 3.3

"Requisitos de los Bienes" señalen en la columna "Nivel de Capacitación" cualquiera de las leyendas siguientes: "Fundamental", "Intermedia" o "Avanzada", dentro de los plazos señalados en el inciso "j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables", en su apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.00% del valor de los bienes sin incluir el IVA, que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación.

La pena convencional se calculará por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones descritas en este apartado a partir del día siguiente en que concluye el plazo o la fecha convenida para el cumplimiento de estas, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y/o al valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pca = (%d) x (nda) x (vba)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%d = porcentaje por día determinado en el presente numeral por los atrasos descritos.

nda = número de días de atraso

vba = valor de los bienes entregados con atraso o valor de los bienes que requieren capacitación brindada con atraso, sin IVA

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al licitante adjudicado no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso contrario, el administrador del contrato procederá a la rescisión de este, conforme al procedimiento descrito en el ordinal 54 de la LAASSP.

De igual forma, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del RLAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo del Instituto.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP, 97 del RLAASSP y los lineamientos 5.5.8 y 5.5.8.1 de las POBALINES de este Instituto, el Administrador del Contrato será el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como de determinar, calcular, aplicar y dar seguimiento a las deducciones al pago de los bienes con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que

pueda incurrir el licitante adjudicado respecto de las partidas que en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" se señale, que les son aplicables deductivas, acorde a lo descrito en la columna correspondiente; de igual forma será encargado de notificarlas al licitante adjudicado para que éste realice el pago correspondiente.

Dichas deductivas se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que, si una parte de la obligación fue cumplida, la deductiva no será aplicada a la totalidad del monto de la partida adjudicada, de conformidad con el artículo 1844 del Código Civil Federal, supletorio de la LAASSP.

En ningún caso, el Administrador del Contrato autorizará el pago de los bienes, sino se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado las penas convencionales y deductivas aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato respectivo, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El importe máximo de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1, inciso e) de las POBALINES del Instituto. En caso contrario, el Administrador del Contrato podrá cancelar la o las partidas objeto del incumplimiento parcial o deficiente, o bien rescindir el contrato respectivo, en concordancia al ordinal número 53 Bis de la LAASSP.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

En este sentido, a continuación, se establece las deductivas que se aplicarán en caso de incumplimiento parcial o deficiente en las obligaciones contractuales señaladas en la siguiente tabla, únicamente a las partidas sujetas de aplicación de estas, de conformidad con el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes":

Concepto u obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
Bien descrito en cada partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en	Entregar el Bien descrito en cada partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los	Por la entrega parcial o deficiente del bien descrito en cada partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el Anexo No. 3.4 "Requisitos para	1%	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento.

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **29** de **53**

Concepto u obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
operación de los bienes".	bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de notificada la orden de suministro. Lo anterior, cubriendo la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación y capacitación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presente Términos y Condiciones.	puesta en operación de los bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de notificada la orden de suministro. Lo anterior, incluye la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación y capacitación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presente Términos y Condiciones.		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

i) En su caso, mecanismos requeridos al licitante adjudicado para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

El licitante adjudicado, durante la vigencia, señalada en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", como mínimo o bien la que oferte en su propuesta técnica, se compromete a responder ante la ocurrencia de defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los administradores del contrato, se podrá solicitar al licitante adjudicado, la reparación o el canje de los bienes que:

- Presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas o de calidad inferior a las establecidas en el contrato, ocultas al momento de la entrega - recepción,
- Vicios ocultos o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien afecta la calidad del servicio.

Debiendo notificar al licitante adjudicado dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El Administrador del Contrato podrá realizar indistintamente dicha notificación al licitante adjudicado a alguno de los siguientes correos electrónicos o domicilios:

- Dirección de correo electrónico que proporcione al momento de entregar los bienes,
- Dirección de correo electrónico que alude el artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,
- Domicilio señalado por el licitante adjudicado en su propuesta, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez notificado, el licitante adjudicado deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles a partir de la notificación, o bien cuando el bien no pueda repararse se deberá realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, a entera satisfacción del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El(Los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s) deberá(n) garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio mínimo acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 meses sin incluir un Mantenimiento Mayor, misma que será exigible por el Instituto, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus

accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento, ya que afecta la solvencia técnica de la propuesta.

El original de la Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por el licitante que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

El periodo de la garantía se contabilizará a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto.

Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, el licitante adjudicado se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo del licitante adjudicado cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la entrega de los bienes, a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, por una vigencia del mismo plazo que el licitante adjudicado oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Período de Garantía" como mínimo, pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 meses sin incluir un Mantenimiento Mayor.

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por el Instituto, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos.
- La realización, en tiempo y forma, de los mantenimientos correctivos y preventivos, y en su caso mantenimiento mayor, requeridos por el Administrador del Contrato.
- La disponibilidad, en venta, para el Instituto de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.
- La mano de obra y/o partes de: los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, y los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.
- La capacitación para personal del Instituto requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación" numerales 2 y 3 del presente inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.
- La renovación de la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

El licitante adjudicado deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por alguna compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10.0% (Diez por ciento) del monto del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de Entrega – Recepción respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, el licitante adjudicado deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podrá ser exigible por el Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Institución Afianzadora que la expidió cuando el licitante adjudicado:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
b) No sustituya los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en la en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
c) No realice o ejecute los mantenimientos preventivos y correctivos, y en su caso mantenimiento mayor, en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el contrato, así como en la convocatoria, anexo técnico y los presentes términos y condiciones, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
d) No proporcione la capacitación para personal del Instituto requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación", numerales 2 y 3 del presente inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".
e) No suministre los consumibles y/o refacciones de los bienes y/o sus accesorios al Instituto, cuando este último decida ejercer el derecho de adquirirle al licitante adjudicado los consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados bajo las condiciones establecidas en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso".
f) No renueve la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

- **Plazo para notificar al proveedor.**

El Instituto, por conducto del Administrador del Contrato solicitará el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios al licitante adjudicado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de tener conocimiento de alguno de los siguientes supuestos:

- Que los bienes y/o sus accesorios presenten defectos a simple vista o de fabricación,

LOS/JRMV/LAG

- Especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, identificadas posteriormente a la entrega.
- Vicios ocultos o fallas
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio
- La necesidad de parte del Instituto de la realización de cualquiera de las capacitaciones a que alude el apartado "Capacitación", numerales 2 y 3.

El Administrador del Contrato realizará dicha notificación, en la que se indiquen las razones que se han presentado en los bienes que ameritan el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, necesidad de las capacitaciones referidas, al licitante adjudicado mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Correo electrónico a la dirección electrónica señalada por el licitante adjudicado en el escrito libre solicitado en el apartado "Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico" del presente inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".
- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiera del suministro de accesorios, consumibles y/o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia de la Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento ofertada, el licitante adjudicado se obliga a garantizar la existencia de estos para el Instituto y a mantener existencias de estos durante el periodo antes señalado, asimismo se obliga a suministrarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el procedimiento de contratación que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este sentido, el Instituto Mexicano del Seguro Social se reserva el derecho de adquirirle al licitante adjudicado los consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia de la Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento ofertada, y el licitante adjudicado se obliga a suministrarlos en las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad para el Instituto, en caso de que así lo requiera este último. Será causal de ejecución de la Garantía por los Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes entregados, el supuesto de que el licitante adjudicado se niegue o no cuente con existencias para suministrar los accesorios, consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados al Instituto, en las condiciones descritas en este numeral.

Lo anterior, implica que si el Instituto cuenta con mejores opciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad para el suministro de accesorios, consumibles o refacciones distintas a las del licitante adjudicado, el Instituto podrá ejercer estas últimas opciones libremente.

Para efectos del presente Anexo Técnico se entenderá por:

- **ACCESORIO**: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.*
- **CONSUMIBLE**: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.*
- **REFACCIÓN**: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.*

* Glosario de Gestión de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

El licitante adjudicado que requiera entregar consumibles y/o accesorios como parte de los bienes adjudicados, deberá enviar Carta relativa a los consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4), por partida adjudicada, dirigida al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el licitante adjudicado deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/lo accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.5 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.6 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.7). Asimismo, el Licitante adjudicado deberá entregar, al Administrador del Contrato, copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que

haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de referencia de los consumibles y/o accesorios acordes a su presentación comercial en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el licitante adjudicado deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años, mantener la existencia de refacciones para el Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato, esta solicitud ya no estará sujeta a la Garantía por los Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes entregados..

- **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.**

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta identificadas posterior a la entrega, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al licitante adjudicado la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

Lo anterior, no será aplicable cuando la falle se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con los establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por licitante adjudicado.

Cuando las fallas en el bien, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programado a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- **Caducidad de los bienes.**

El licitante adjudicado que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de los bienes adjudicados, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 (seis) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos.

Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- **Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.**

El licitante adjudicado deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante o apoderado legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial del licitante adjudicado para la comunicación de solicitud de reparación.

Lo anterior, en concordancia con el artículo 40 fracción IV del RLAASSP, se hace necesario en virtud de que algunos bienes requeridos en el presente procedimiento de contratación son susceptibles de mantenimiento preventivo y correctivo debido al desgaste por uso, de acuerdo a la propia naturaleza de cada uno y al contar el licitante adjudicado con centros de servicios para dar soporte técnico a mismos, permite mantenerlos en funcionamiento y prolongar su vida útil por un mayor tiempo en beneficio del Instituto.

- **Periodo de garantía.**

El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio mínimo acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía" pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 meses sin incluir un Mantenimiento Mayor, misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes adjudicados a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

- **Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.**

Durante la vigencia de la Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento ofertada, (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para la puesta en operación de los bienes" o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses de los bienes objeto del presente requerimiento), a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el licitante adjudicado deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días naturales, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

otorga el fabricante sobre el bien. En caso de incumplimiento de los plazos de reparación o reemplazo previamente descritos por parte del licitante adjudicado, este se obliga a reparar los daños y perjuicios que sufra el Instituto con motivo de dicho incumplimiento, y a sacar en paz y a salvo de cualquier conflicto en que pueda incurrir el Instituto y que esté directamente relacionado con dicho incumplimiento

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico, el cual deberá entregar por escrito al Administrador del Contrato.
- 3 días hábiles para remplazo de refacciones y calibraciones y cualquier acción que requiera el equipo o bienes para su buen funcionamiento.

En caso que la reparación de los bienes supere los 6 días hábiles a partir de notificado el licitante adjudicado, o bien se determine que el bien deberá ser canjeado o reemplazado, el servicio no deberá ser interrumpido a partir del 7 día hábil posterior a ser notificado el licitante adjudicado; por lo que dicho licitante adjudicado , en tanto realiza la reparación, el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, o bien reemplace el bien; en este sentido, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del licitante adjudicado . En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del licitante adjudicado cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de **3 meses**, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el licitante adjudicado. Asimismo, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros, durante toda la ejecución del presente contrato. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo

cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el licitante adjudicado deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser cubierto en su totalidad por el licitante adjudicado.

- **Garantía de mano de obra y/o partes.**

La Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- **Mantenimientos correctivos y/o preventivos.**

El licitante adjudicado deberá proporcionar, con personal capacitado y certificado, durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para la puesta en operación de los bienes", todo tipo de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos, sin costo alguno para el Instituto, de acuerdo con lo siguiente:

a. Mantenimiento preventivo.

El licitante adjudicado deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software, con licencia a perpetuidad, cuando corresponda, a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía, sin costo alguno para el Instituto. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el licitante adjudicado deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "florete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de

las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del licitante adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Licitante adjudicado.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del licitante adjudicado donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del licitante adjudicado designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.

El personal responsable(s) de(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.

El licitante adjudicado deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del licitante adjudicado y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el licitante adjudicado derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **40** de **53**

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al licitante adjudicado, conforme a la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", el licitante adjudicado **NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora**, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante adjudicado, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El licitante adjudicado deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado mediante la ejecución de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante todo el periodo de garantía de los bienes y será proporcionado por el licitante adjudicado cuando el bien y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien y/o sus accesorios puede afectar la calidad del servicio.

Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto del Administrador del Contrato deberá solicitar al licitante adjudicado, que se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios acorde con las fallas presentadas, detallando la situación por la cual se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía o las fallas presentadas en los mismos, dentro de los siguientes 5 días hábiles a partir de que tenga conocimiento de algún supuesto descrito previamente, mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Correo electrónico a la dirección electrónica señalada por el licitante adjudicado en el escrito libre solicitado en la fracción V. "Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico" del presente inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios

ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables" y Vía telefónica detallando las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, indicando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía, haciendo constar dicho reporte en la bitácora correspondiente.

- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El licitante adjudicado deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento correctivo ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de **3 meses**, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

c. Mantenimiento mayor (Sólo en caso de ofertar garantía de 42 meses).

En caso de que el licitante adjudicado oferte el mantenimiento mayor, este deberá realizarse durante el último mes de vigencia de la Garantía del bien y sus accesorios, el cual consiste en la ejecución de un mantenimiento preventivo más los trabajos necesarios para la rehabilitación de los bienes, la cual comprende:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.), si aplica.
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del bien.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del bien principal.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- Pruebas funcionales.

Con independencia de la ejecución de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados que se pudiera generar por el retraso en el cumplimiento de las obligaciones descritas en este apartado, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de:

- Daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- Los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento de los bienes,
- Los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes y subrogación de servicios para cubrir el funcionamiento del equipo o bien dañado, los cuales correrán por cuenta del licitante adjudicado.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El licitante adjudicado, durante la vigencia de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software con licencia a perpetuidad, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

En los supuestos en los que el licitante adjudicado señale que la falla del equipo en garantía fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y entregar al Administrador del Contrato un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante, quién deberá dictaminar y validar la naturaleza de la falla, proporcionando evidencia suficiente que permita asegurar que se trata de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el licitante adjudicado.

Adicionalmente a lo anterior, si el bien en garantía requiere alguna consideración especial para su adecuado uso y funcionamiento y con ello pueda evitarse alguna falla asociada a las instalaciones de la Unidad Médica o fenómenos naturales, el licitante adjudicado deberá indicar dichas consideraciones especiales al administrador de contrato, administrador de la Unidad Médica y/o responsable de los bienes, y dejar evidencia escrita de dicha notificación para que se pueda utilizar el bien de manera adecuada y evitar fallas posteriores. En caso de que el licitante adjudicado advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento y evitar fallas posteriores, este deberá incluirlo al bien entregado sin costo alguno para el Instituto

El personal responsable(s) de (los) resguardo(s) del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el

LOS/JRMV/LAG

funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quién realiza la nota.

- **Capacitación**

El licitante adjudicado se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, acorde a lo señalado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", columna "Capacitación", obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó; bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

   - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
   - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
   - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

     a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación del(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
     b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

2. La(s) capacitación(es) subsecuente(s) las llevará a cabo el licitante adjudicado debiendo capacitar al mismo tipo de personal que en la capacitación inicial, descrita en el numeral anterior, dentro del período de Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el licitante adjudicado, o el Instituto, a través del Administrador del Contrato, lo estime necesario para asegurar el uso eficiente del(los) bien(es), y deberán realizarse a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a ser requeridas por el Administrador del Contrato o acorde a las fechas establecidas por el personal de la Unidad Médica.

3. Previo al término de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **44** de **53**

correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto, esta capacitación deberá realizarse a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a ser requeridas por los representantes administrativos de la Unidad Médica y/o Administrador de Contrato.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", la capacitación podrá ser:

- **Fundamental,** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia,** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada,** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el licitante adjudicado deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requirente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 1 de este apartado "Capacitación" será sancionada con la aplicación de penas convencionales, y en su caso, con la ejecución de la Garantía de Cumplimiento.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en los numerales 2 y 3 de este apartado "Capacitación" será sancionado con la ejecución de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**
  - **Garantía de cumplimiento**

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar garantía de cumplimiento constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **45** de **53**

Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP, en la División de Contratos, ubicada en calle Durango 291 Piso 10 Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- **Garantía por defectos y vicios ocultos de los bienes**

De igual forma, el licitante adjudicado deberá constituir Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo posteriores a la entrega – recepción del bien, deberá presentar Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado posteriores a la entrega – recepción del bien.

Esta garantía deberá entregarse al Administrador del Contrato, previo a la suscripción del ***Anexo 4.3*** *"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".*

Las obligaciones garantizadas son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a licitante adjudicado es", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados", en el cual el licitante adjudicado asumirá todos los gastos de entrega y en su caso importación, así como los riesgos por cualquier caso fortuito o fuerza mayor.

El licitante adjudicado deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Licitante adjudicado deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quién este designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el licitante adjudicado deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El licitante adjudicado deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

   - Original de la de constancia de la instalación, cumpliendo con los requisitos correspondientes indicados en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes".
   - Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
   - Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
   - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
   - Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Licitante adjudicado , en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
   - Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o licitante adjudicado , en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
   - Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
   - Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
   - Original y copia de constancia de la capacitación inicial otorgada al personal, conforme al numeral 1 del apartado "Capacitación" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso."

- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso," del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- Original de la Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes (Fianza).
- Original de la Póliza de Responsabilidad Civil.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del licitante adjudicado, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.

- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. La instalación de los bienes:

   - La instalación se realizará, acorde al Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
   - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Licitante adjudicado., verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
   - Para aquellos bienes que NO requieran "Desinstalación y/o Instalación" acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", los servidores públicos de la Unidad Médica de destino final de estos, en conjunto con el licitante adjudicado o quién este designe, verificarán el lugar de colocación y/o resguardo del bien, acorde a las necesidades de la unidad médica y harán la apertura y colocación del bien de manera adecuada.

5. Puesta en operación de los bienes:

   - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
   - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

   - Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **50** de **53**

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

   - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
   - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
   - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
   - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
   - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
   - Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
   - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del licitante adjudicado por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de las licencias permanentes liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al licitante adjudicado , de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.8 *"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el *Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"* o bien, *Anexo 4.8"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma y copia al correo electrónico de la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarezg@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas Nivel Central del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.

n) Aviso de Privacidad

No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

o) Seguro de Responsabilidad Civil

Con fundamento en el artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, así como el lineamiento 5.5.7 de las POBALINES, solo para las partidas que en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Póliza de Responsabilidad Civil" contenga la leyenda "SI", el licitante adjudicado deberá entregar una póliza de responsabilidad civil, emitida por una institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, donde se obligue a cubrir los daños y/ o pérdidas y/o responsabilidad del Instituto a consecuencia de los riesgos cubiertos a continuación, por lo que con dicha póliza de responsabilidad civil, el licitante adjudicado se obliga para con el Instituto a pagar por:

a) El daño físico y/o perjuicio y/o daño moral y/o muerte y/o incapacidad permanente total; y/o incapacidad parcial permanente; y/o incapacidad total temporal y/o incapacidad parcial temporal, que por el ejercicio y/o consecuencias de las actividades que realice el Instituto ocasione a Terceros como consecuencia de los riesgos en los bienes adjudicados producidos por fallas de fabricación, vicios ocultos o fallas imputables a mantenimientos preventivos, correctivos o mayores a los que esté obligado el licitante adjudicado, por los que deba responder el Instituto conforme a la legislación aplicable en materia de

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **52** de **53**

responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos derivada del uso de los bienes adjudicados por las actividades propias del Instituto en las Unidades Médicas donde se entregaron y/o instalaron, señaladas en el Anexo 3.5 "Guía de Distribución".

En caso de que se requiera cualquier tipo de prueba pericial con el objeto de identificar y acreditar la causa de la falla en el o los bienes adjudicados(s) que haya provocado la materialización de los riesgos previamente descritos, dicha prueba correrá a cargo de un tercero autorizado, y cuyo costo deberá ser cubierto por el licitante adjudicado.

El período total que dicha póliza de responsabilidad civil deberá cubrir al Instituto será por el mismo periodo que el licitante adjudicado oferte para la "Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes", y podrá ser cubierta con pólizas de vigencia anual, siempre y cuando el licitante adjudicado entregue la renovación de dicha póliza con vigencia anual previo al vencimiento de la inmediata anterior hasta cubrir el período total. La suma asegurada total de la póliza deberá ser como mínimo el 5% (cinco por ciento) del importe total de la partida adjudicada.

Esta póliza de responsabilidad civil deberá ser entregada al Administrador del Contrato, previa recepción de los bienes descrita en el inciso l) "Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable" de los presentes Términos y Condiciones.

p) Dictámenes de Protección Civil emitidos por las autoridades competentes en la materia.

No aplica.

Autorizó	Revisó
Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	**Dra. Lucila Olvera Santana** Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **53** de **53**

Validó	Elaboró
Mtro. José Ricardo Monjarás Vera Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento	**Ing. Lorena Arriaga Gallegos** Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS/JRMV / LAG

SIN TEXTO

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: FECHA IMP.:
CLAVE PREI: HORA IMP.:

NOMBRE GENÉRICO

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE	(8)

(9) HOJA ___ de ___

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

B

(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO:	**INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.-Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Matenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo y sus componentes, indicando con precisión y claridad. Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. El licitante deberá indicar o incluir, en caso de que así se solicite para las especificaciones técncias de cada Cédula de Descripción del Artículo; marca, modelo y/o número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado correspondiente al bien principal, lo cual se corroborará con el documental entregado como parte de su propuesta técnica. El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales. Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Matenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	

Anexo No. 4.2
Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa

LICITACIÓN:		**FECHA:**	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			
DOMICILIO			
R.F.C.			
TELÉFONO Y FAX			
CORREO ELECTRÓNICO			

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	
	(1) Declaraciones Fiscales	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal c/Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo aseparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	(11) Partidas que ampara

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Concepto	Descripción
(1) Declaraciones Fiscales.	Los licitantes deberán indicar las Declaraciones Fiscales que presentan.
(2) Capacidad de Asistencia Técnica.	Para acreditar la Capacidad de Asistencia Técnica los licitantes deberán describir en el curriculum de su empresa que acompañe su propuesta, las Sucursales y Centros de Servicio con los que cuenta el licitante.
(3) Personal c/Discapacidad.	En caso de que el licitante cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se deberá asentar **"PRESENTADO"**, en caso contrario, se deberá indicar **"NO APLICA"**.
(4) Participación de MIPYMES.	En caso de que el licitante sea MIPYME y que produzca bienes con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deberá asentar **"PRESENTADO"**, en caso contrario, se deberá indicar **"NO APLICA"**.
(5) Políticas y Prácticas de igualdad de género.	En el caso de que el licitante cuente con la certificación emitida por autoridad competente, que demuestre haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género se deberá asentar **"PRESENTADO"**, en caso contrario, se deberá indicar **"NO APLICA"**.
(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes*.	Deberá indicar los meses que ampara la Garantía de los Bienes presentada y en su caso, la oferta del Mantenimiento Mayor de los Bienes*, de conformidad con lo señalado en el numeral IV. GARANTÍA DE LOS BIENES del **"Anexo Técnico, Términos y Condiciones"**, de la presente convocatoria.
(7) No. del Contrato y/o Pedido.	Deberá asentar el número del Contrato y/o Pedido presentado en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa".
(8) Año del Contrato y/o Pedido.	Deberá asentar el Año del Contrato y/o Pedido presentado en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa".
(9) Descripción del bien amparado en el Contrato.	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o Pedido presentados en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa", los cuales deberán ser de iguales o similares características a los bienes solicitados en el presente procedimiento de contratación.
(10) Documento que avala el cumplimiento del contrato y/o pedido.	Deberá indicar qué documento sustenta el cumplimiento de los contratos, de conformidad con lo señalado en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa".
(11) Partidas que ampara.	Son las partidas ofertadas por el licitante en el presente procedimiento. Cabe señalar que los contratos y/o pedidos presentados deberán ampurar bienes de iguales o similares características a los solicitados en la presente Convocatoria y ofertados por el licitante.

*** Mantenimiento mayor:** Se define como la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcázas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente (conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía de 36 meses (obligatorio); o su Extensión para garantizar el funcionamiento del bien por 48 meses o más; o la

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Extensión para garantizar el funcionamiento del bien de 42 meses más un Mantenimiento Mayor de los Bienes a realizarse a los seis meses posteriores al vencimiento de la garantía de los bienes (de 36 meses), a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos de los Bienes".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.4**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones:_____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones:_____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. ***Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).***

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C._____ y C._____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.)), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones:_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

D. ***Capacitación y entrega de información de operación y servicio.***

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.**

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Acta Administrativa Circunstanciada de
Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión
(Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Acceso (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: (5)	Contrato Número: (6)	Fincado a la empresa: (7)	Domicilio de la empresa: (8)	Teléfono de la empresa: (9)	Correo electrónico de la empresa: (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante en la que se indique el tiempo mínimo de garantía de 36 meses (obligatorio), o su Extensión para garantizar el funcionamiento del bien por 48 meses o más; o la Extensión para garantizar el funcionamiento del bien de 42 meses más un Mantenimiento Mayor de los Bienes a realizarse a los seis meses posteriores al vencimiento de la garantía de los bienes (de 36 meses), a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos de los Bienes".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.4**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C._____ 12 y C._____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo (13)	No. de capacitados (14)	Fecha	
		Inicio	Término (15)
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: (11) _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título (16)	Referencia (17)	Anexos (18)	Tipo (19)	Idioma (20)

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.**

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C._____ y C._____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y termino de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

Anexo No. 4.4
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(_____NOMBRE_____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA_____), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de estos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.5 Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud

SOLICITANTE:
TELÉFONO (S):
SERVICIO:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 30/04/2024

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NUMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA: 2.6	IMAGEN DEL INSUMO: 2.7

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LCS / JBMV / LAC

SIN TEXTO

Anexo No. 4.6 Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud
SOLICITANTE:
TELÉFONO (S):
SERVICIO:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 00/00/00

GRUPO 37.9 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NUMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA: 2.6	IMAGEN DEL INSUMO: 2.7

DIVISIÓN DE CONTRATOS ANEXOS

LOS / ARMV / LAG

SIN TEXTO

Anexo No. 4.7
Instructivo de llenado

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Definiciones:

Accesorios: los elementos complementarios o auxiliares, cuyo objetivo es incrementar las funciones o productividad de un dispositivo médico y que permiten mejorar la prestación del servicio.

Consumibles: los materiales desechables necesarios para que el insumo realice sus funciones conforme a su intención de uso que pierden sus propiedades o características de origen después de usarse y que son de consumo repetitivo.

- Realizar oficio con la solicitud en los formatos oficiales, estos se pueden descargar de la página: *http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos*
- *Es un formato por equipo médico.*
- *No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existen formatos para:*
- *Accesorios (GRUPO 52.6) para equipo médico e instrumental quirúrgico) y*
- *Consumibles (GRUPO 37.9) para equipo médico)*
- *Llenar cada uno de los requisitos señalados en las columnas del formato en Excel.*
- *Los datos del solicitante pueden ser: el representante legal de la empresa, Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas o Directivo de Área Normativa u Operativa, se sugiere que en el correo electrónico, se anote el correo de la persona responsable que lleno el formato, con el fin de aclarar o solicitar información respecto a la plasmada en el formato de solicitud si hubiera necesidad de ello.*
- *Equipo médico al cual se asocia el accesorio o consumible, debe estar en las instalaciones del Instituto.*

1. **Clave del Cuadro Básico Institucional**, tal como aparece en el Catálogo, Libro o Listado de Equipo Médico Institucional, a **diez dígitos**, separados por un punto (grupo, genérico y especifico), no guiones y no omitir los puntos.

1.2 **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Catálogo Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar ejemplo: **(TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD PARA.)**, si lo redactan de otra manera esto no es procedente.

- En ocasiones el mismo insumo es compatible con la misma familia de equipos médicos por lo cual se agrega un ejemplo al final.

1.3 **Marca** del equipo médico que se tiene en la Unidad Médica solicitante, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo del equipo médico.

1.4 **Modelo** del equipo, está registrado en el equipo médico el usuario lo podrá identificar en las etiquetas o logos, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.

2. **Insumo(s) (Accesorios o Consumibles)**

2.1 **Descripción** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir.

- Usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas.
- Si va dirigido a una población en especial, especifique señale el tamaño, tipo de paciente (adulto, pediátrico, infantil, neonatal, etc.).
- Medidas: señalando la unidad de medida estandarizada, sino fuera tan común deberá escribirla no se aceptan símbolos (µ, β, Ω, ≥, ±, ⅜) el sistema no los reconoce.

Anexo No. 4.7
Instructivo de llenado

- Material y composición látex vinil, vidrio, plástico, acero, titanio, PTF.
- En caso de conectores tipo de entrada
- Si es reutilizable o desechable.
- Si esta estéril o no y técnica de esterilización que requiere.
- Evitar descripciones en inglés.
- Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas.
- Evite epónimos o nombres coloquiales.

- **Adjuntar en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s).**

2.2 Presentación: especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja (con una pieza o cuantas piezas por caja) en el caso de los Kits se debe señalar los componentes de cada kit.
2.3 Genérico: señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna
2.3.1 Marcas compatibles: anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, se sugiere anotar como mínimo 3 marcas.

- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de especifico y numero de catálogo y viceversa.

2.4 Específico: señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.
2.5 Numero de parte: corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
2.6 Precio de referencia: Anotar el precio de lista del insumo expresados en pesos mexicanos (MXN).
2.7 Imagen del insumo:

Anexo No. 4.7
Instructivo de llenado

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud

SOLICITANTE: UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA
TELÉFONO (S): Tel (55) 57245900 Ext. 23203
Servicio:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 20 de abril del 2023

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2								
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NÚMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA 2.6	IMAGEN DEL INSUMO 2.7
531.924.0031	ULTRASONÓGRAFO	GE Healthcare	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 1 - 6 MHZ, CAMPO DE VISIÓN: 38° VOLUMEN 65° X 65°, APLICACIÓN ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X	$	 RAB2-5L H48621X

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud

SOLICITANTE: UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA
TELÉFONO (S): Tel (55) 57245900 Ext. 23203
Servicio:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 20 de abril del 2023

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NÚMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA 2.6	IMAGEN DEL INSUMO 2.7
531.619.0410	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	DRÄGER	INFINITY DELTA/DELTA XL, INFINITY GAMMA/GAMMA XL/GAMMA X XL, INFINITY KAPPA/KAPPA PPA XL1, INFINITY VISTA XL	CABLE PARA ECG DE 5 PUNTAS DE BROCHE/SNAP AHA, REQUIERE CABLE TRONCAL	PIEZA			X	5954458	$	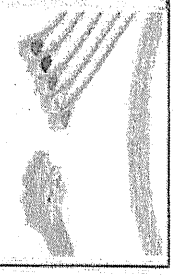
531.619.0403	MONITOR DE SIGNOS VITALES.										

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.8
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en el domicilio de _____se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año ____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente

Anexo No. 4.8
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	**Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)	(Firma y matrícula) (Antefirma)	**Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)** (Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	(Firma y matrícula) (Antefirma)	**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)** (Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)	(Firma y matrícula) (Antefirma)	**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)** (Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACION.**
4. **SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.**

Anexo No. 4.9

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Convocante
Licitación _____
P r e s e n t e.

(_____**NOMBRE**_____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**_____), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, en la Unidad destino: _____, mi representada que la licitante conoce las condiciones de infraestructura de la(s) Unidad(es) Médica(s) de destino final y se compromete a cumplir cabalmente con los trabajos para la instalación del(los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones de espacios físicos que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo embalar para posteriormente depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

_____
(Nombre y firma del Representante Legal)

SIN TEXTO

ANEXO 3 (TRES)

"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR", CARTA GARANTÍA, PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, ACTA DE FALLO Y OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFH/2024/7484"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GE HealthCare

TEC Folio 8586

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

Cédula de descripción de artículo

CLAVE SAI:	531.053.0364.00.01	FECHA IMP.:	13/03/2024
CLAVE PREI:	0000000000174 08	HORA IMP.:	09:56:25

Nombre genérico

Anestesia básica, unidad de

LICITANTE:	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.	**MARCA:**	**GE HealthCare**
LICITACIÓN:	**LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024**	MODELO:	Carestation 620 y Monitor B105M
PARTIDA:	24	CATALOGO:	Documento 1 al 11
CANTIDAD:	45	HOJA 1 de 31	

Especificaciones Y Requisitos	Descripción Técnica Del Licitante
1. Descripción	1. Descripción Descripción del producto Los sistemas de anestesia Carestation™ 620 combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas estéticas y una superficie de trabajo extensible. **Documento 1 Pie de Página 1-2**
1.1 Gabinete:	1.1 Gabinete: Ver Imagen **Documento 2 Página 1**
1.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.	1.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Ver Imagen **Documento 2 Página 1** Number of positions: 2 Mounting: Tool-free installation Selectatec™ manifold interlocks and isolates vaporizers Traducción: Número de posiciones: 2 Montaje: Instalación sin herramientas El colector Selectatec™ entrelaza y aísla los vaporizadores

GE HealthCare

TEC Folio 8587

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Documento 2 Página 4
1.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruídos o integrados.	1.1.2 Con tres contactos eléctricos interconstruídos **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580693, fila 1035 hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV)** 3 outlets, 1–3 A, 2–2 A, individual breakers, isolation transformer Traducción: 3 salidas, 1-3 A, 2-2 A, disyuntores individuales, transformador de aislamiento (opcional) **Documento 2 Página 6**
1.1.3 Yugos para cilindros de O_2 y N_2O.	1.1.3 Yugos para cilindros de O_2 y N_2O. Cylinder input: Pin indexed in accordance with CGA-V-1 or DIN-477 (nut and gland); contains input filter and check valve. Large cylinder kit available for O2 and N2O (with DIN-477) Traducción: Entrada de cilindro: Indexado por pasador de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (tuerca y casquillo); contiene filtro de entrada y válvula de verificación. Kit de cilindro grande disponible para O2 y N2O (con DIN-477). **Documento 2 Página 6**
1.1.4 Con al menos un cajón.	1.1.4 Con tres cajones. Ver Imagen 11. Cajones **Documento 1 Pie de Página 2-2**
1.1.5 Mesa de trabajo.	1.1.5 Mesa de trabajo. Ver Imagen **Documento 2 Página 1** Work surface Traducción: Superficie de trabajo **Documento 2 Página 2**
1.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.	1.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales. Ver Imagen 14. Soporte de monitor en estante superior **Documento 1 Pie de Página 2-3**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.	1.1.7 Cuatro ruedas con freno, en cada una de ellas. Ver Imagen 9. Freno de ruedas pivotantes **Documento 1 Pie de Página 2-2**
1.1.8 Manómetros interconstruídos de presión al frente del equipo, codificados de acuerdo al código americano de colores (O_2-verde, N_2O- azul, aire- amarillo):	1.1.8 Manómetros de presión digitales con despliegue en pantalla con etiqueta para cada gas (O2, N2O, Aire) **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580694, fila 1036, hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV)** Botella Canalización **Documento 1 Pie de Página 1-13** Campos digitales El campo digital se puede ajustar para mostrar información específica como los tipos de gas, el suministro de gas **Documento 1 Pie de Página 2-16** Suministros de gas **Documento 1 Pie de Página 11-5**
1.1.8.1 Tres (3) para toma mural (O_2, N_2O, aire).	1.1.8.1 Tres (3) para toma mural (O_2, N_2O, aire). Gases de canalización O2, Aire, N2O Indicaciones visuales de presión En la pantalla del sistema **Documento 1 Pie de Página 11-5**
1.1.8.2 Dos (2) para cilindros (O_2, N_2O)	1.1.8.2 Dos (2) para cilindros (O_2, N_2O) Gases en bombona O2, Aire, N2O (3 botellas como máximo) Indicaciones visuales de presión En la pantalla del sistema **Documento 1 Pie de Página 11-5**
1.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	1.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad de 90 min. Battery backup Backup power: Battery time is 90 minutes when fully charged, which supports full system functionality and ventilation. Traducción: Reserva de batería

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Potencia de batería: El tiempo de batería es de 90 minutos cuando totalmente cargada, lo que soporta la funcionalidad y ventilación de todo el sistema. **Documento 2 Página 4**
1.1.10 Con iluminación para el área de trabajo o mesa de trabajo.	1.1.10 Con iluminación para el área de trabajo o mesa de trabajo. Bi-level work surface illumination Traducción: Iluminación de superficie de trabajo de dos niveles **Documento 2 Página 1**
1.2 Vaporizador:	1.2 Vaporizador: Vaporizers Traducción: Vaporizadores **Documento 2 Página 4**
1.2.1 Suministrar un (1) vaporizador de sevoflurano o isoflurano o desflurano, a elección de la Unidad. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	1.2.1 Suministrar un (1) vaporizador de sevoflurano **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580695, fila 1037, hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV)** (Indicar marca y modelo) Los vaporizadores Tec 850 están concebidos para utilizarse en técnicas de anestesia por inhalación de flujo continuo. Están disponibles para sevofluorano. **Documento 3 Página 1** Marca: GE HealthCare/ Datex-Ohmeda, Inc Modelo: TEC 850 SEV
1.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	1.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico. 5. Indicador del nivel de agente **Documento 3 Página 9**
1.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	1.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse. Ver recuadro Easy-Fil SEV Amarillo **Documento 3 Página 10**
1.3 Suministro de gas fresco:	1.3 Suministro de gas fresco: Fresh gas Traducción: Gas Fresco **Documento 2 Página 6**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
P r e s e n t e

1.3.1 Flujómetros neumáticos y/o electrónicos codificados de acuerdo al código americano de colores: (O_2- verde, N_2O-azul, aire- amarillo).	1.3.1 Flujómetros neumáticos con despliegue digital en pantalla codificados de acuerdo al código americano de colores: (O_2- verde, N_2O-azul, aire- amarillo). **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580696, fila 1038, hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV)** Ver imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** Ver recuadro DISS O2 and air pipeline, ANSI colors O2R Traducción: DISS O2 y tubería de aire, colores ANSI O2R **Documento 4 Página 8**
1.3.1.1 Dobles para 0_2 y N_2O.	1.3.1.1 Para 0_2 y N_2O. Ver imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** Ver recuadro DISS O2 and air pipeline, ANSI colors O2R Traducción: DISS O2 y tubería de aire, colores ANSI O2R **Documento 4 Página 8**
1.3.1.2 Sencillo o doble para aire.	1.3.1.2 Para aire. Ver imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** Ver recuadro DISS O2 and air pipeline, ANSI colors O2R Traducción: DISS O2 y tubería de aire, colores ANSI O2R **Documento 4 Página 8**
1.3.2 Mezclador neumático y/o electrónico.	1.3.2 Mezclador neumático. Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través del vaporizador que está encendido, a la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración. **Documento 1 Pie de Página 11-4**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
P r e s e n t e

1.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%.	1.3.3 Guarda hipóxica de 25%. Hypoxic guard: Mechanical Link-25: Provides a nominal minimum 25% concentration of oxygen in O2/N2O mixture Traducción: Guardia hipóxica: Link Mecánico-25: Proporciona una concentración nominal mínima de 25% de oxígeno en la mezcla de O2/N2O **Documento 2 Página 6**
1.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	1.3.4 Flush de oxígeno directo. Uso del botón de flujo de O2 El botón de flujo de O2 administra un alto flujo de O2 al sistema de respiración. 1. Pulse el botón de flujo de O2 para administrar un flujo de O2 alto. 2. Suelte el botón de flujo de O2 para detener la administración de flujo alto de O2. **Documento 1 Pie de Página 2-7**
1.4 Circuito de paciente:	1.4 Circuito de paciente: Breathing Circuit Specifications Traducción: Especificaciones de Circuito de Respiración **Documento 2 Página 7**
1.4.1 Un (1) cánister.	1.4.1 Un (1) cánister. Carbon dioxide absorbent canister Traducción: Canister absorbente de dióxido de carbono **Documento 2 Página 7**
1.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml u 800 gr.	1.4.1.1 Con capacidad de 1370 ml/1150 g. Absorbent capacity: Reusable canister 1370 mL/1150 g Traducción: Capacidad absorbente Canister reutilizable 1370 mL/1150 g **Documento 2 Página 7**
1.4.1.2 Reusable y esterilizable.	1.4.1.2 Reusable y esterilizable. Reusable canister Traducción: Canister reutilizable **Documento 2 Página 7** All materials in contact with exhaled patient gases are autoclavable Traducción: Todos los materiales en contacto con gases exhalados por el paciente son autoclavables, **Documento 2 Página 7**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	1.4.1.3 Con filtro de polvo interconstruido. Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 8-9**
1.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruído.	1.4.2 Con trampa de agua interconstruida. Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 8-8**
1.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	1.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Salida auxiliar de gases comunes Use el conmutador de salida auxiliar de gases comunes (ACGO) para dirigir el flujo de gas fresco por el puerto AGCO de la parte delantera del sistema **Documento 1 Pie de Página 3-41**
1.4.4 Con sistema de conmutación, manual o automático entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	1.4.4 Con sistema de conmutación, manual entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain). Uso de ACGO 1. Abra la cubierta del conmutador ACGO **Documento 1 Pie de Página 3-41** 2. Sitúe el conmutador en la posición ACGO. El gas fresco fluye por el puerto ACGO. La concentración de oxígeno en el gas fresco se muestra en pantalla si el sistema dispone de la opción de módulo de vías aéreas. 3. Ajuste los límites de alarma en valores clínicamente adecuados. 4. Para detener el flujo de gas fresco por el puerto **Documento 1 Pie de Página 3-42**
1.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	1.4.5 Sistema de evacuación de gases pasivo. AGSS pasivo El sistema de evacuación de gases anestésicos pasivo **Documento 1 Pie de Página 8-25**
1.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	1.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Materials All materials in contact with exhaled patient gases are autoclavable, except O2 cell, and Airway Modules. All

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	materials in contact with patient gas are not made from natural rubber latex. Traducción: Materiales Todos los materiales en contacto con gases exhalados por el paciente son autoclavables, excepto por la célula de O2 y Módulos de Vía **Documento 2 Página 7**
1.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	1.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Ver Imagen 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL) **Documento 1 Pie de Página 2-2**
1.4.8 Válvula de sobrepresión.	1.4.8 Válvula de sobrepresión. Válvula de sobrepresión mecánica 115 +/- 10 cmH2O **Documento 1 Pie de Página 11-10**
1.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	1.4.9 Sistema de conmutación bolsa-ventilador. Ver Imagen 16. Conmutador Bolsa/Vent **Documento 1 Pie de Página 2-2**
1.4.10 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	1.4.10 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual. Ver Imagen 1. Brazo de soporte de la bolsa **Documento 1 Pie de Página 2-4**
1.4.11 Manómetro de presión en vías aéreas	1.4.11 Manómetro de presión en vías aéreas Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** 12. Pantalla dividida Contiene la presión en vía aérea, **Documento 1 Pie de Página 2-16**
1.5 Ventilador microprocesado, interconstruído o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	1.5 Ventilador microprocesado, interconstruído de la misma marca que la máquina de anestesia: Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónicas, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. **Documento 1 Pie de Página 1-2** Marcas comerciales Carestation, CARESCAPE, D-fend, D-lite, PSVPro, Tec y Selectatec son marcas comerciales de General Electric Company **Documento 1 Pie de Página 1-6**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	1.5.1 Teclado sensible al tacto, de membrana y perilla selectora. El sistema utiliza tecnología de pantalla táctil, teclas físicas y un mando giratorio ComWheel para acceder a las funciones, los menús y los ajustes del sistema. **Documento 1 Pie de Página 2-12**
1.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	1.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. 4. Área de mensajes generales o indicador de bloqueo de pantalla táctil Muestra mensajes generales y el indicador de bloqueo de la pantalla táctil. **Documento 1 Pie de Página 2-15** Manuals and Software Spanish, Carestation 620 Traducción: Manuales y Software en Español, Carestation 620 **Documento 4 Página 6**
1.5.3 Pantalla:	1.5.3 Pantalla: Ver imagen **Documento 2 Página 2**
1.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	1.5.3.1 Tipo LCD. LCD y pantalla táctil **Documento 1 Pie de Página 11-13**
1.5.3.2 Tamaño mínimo de 6".	1.5.3.2 Tamaño de 15" en diagonal. 15 pulgadas diagonal **Documento 1 Pie de Página 11-13**
1.5.3.3 Configurable por el usuario.	1.5.3.3 Configurable por el usuario. Menú de configuración de la pantalla Utilice los menús de Configurar pantalla para personalizar la vista de la pantalla. Hay tres áreas de la pantalla que pueden personalizarse para mostrar información específica. **Documento 1 Pie de Página 3-23**
1.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	1.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Ver Imagen 5. Área de valores medidos Muestra los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2. **Documento 1 Pie de Página 2-15**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.5.3.5 Despliegue de una curva de presión como mínimo.	1.5.3.5 Despliegue de tres curvas con despliegue simultáneo, Presión, Flujo y CO2. Ver Imagen en recuadro **Documento 1 Pie de Página 2-15**
1.5.4 Modos de ventilación:	1.5.4 Modos de ventilación: Modos de ventilación **Documento 1 Pie de Página 11-24**
1.5.4.1 Controlado por volumen.	1.5.4.1 Controlado por volumen. Ventilación controlada por volumen (VCV) **Documento 1 Pie de Página 11-24**
1.5.4.2 Controlado por presión.	1.5.4.2 Controlado por presión. Modo de control por presión (PCV) **Documento 1 Pie de Página 11-24**
1.5.5 Controles y ajuste de:	1.5.5 Controles y ajuste de: Ventilator parameter ranges Traducción: Rangos de parámetros del ventilador **Documento 2 Página 3**
1.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 40 a 1400 ml.	1.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Tidal volume range: 5 to 1500 mL (PCV modes 5 to 1500 mL) (Volume Control, PCV-VG and SIMV volume 20 to 1500 mL) Traducción: Rango de volumen corriente: 5 a 1500 mL (modos PCV 5 a 1500 mL) (Control de Volumen, volumen PCV-VG y SIMV 20 a 1500 mL) **Documento 2 Página 3**
1.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H_2O.	1.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H_2O. Pressure (Pmax) range: 12 to 100 cmH2O Traducción: Rango de presión (Pmáx): 12 to 100 cmH2O **Documento 2 Página 3**
1.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H_2O.	1.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H_2O. Pressure (Pinspired) range: 5 to 60 cmH2O Traducción: Rango de presión (Pinspirada): 5 to 60 cmH2O **Documento 2 Página 3**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	1.5.5.4 Frecuencia respiratoria de 4 a 100 respiraciones por minuto. Respiratory Rate: 4 to 100 breaths per minute Traducción: Frecuencia respiratoria: 4 a 100 respiraciones por minuto **Documento 2 Página 3**
1.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H_2O.	1.5.5.5 PEEP electrónico rango de OFF, 4 a 30 cm H_2O. Positive End Expiratory Pressure (PEEP) Type: Integrated, electronically controlled Range: OFF, 4 to 30 cmH2O Traducción: Presión Espiratoria Final Positiva (PEEP - Positive End Expiratory Pressure) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: APAGADO, 4 a 30 cmH2O **Documento 2 Página 3**
1.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	1.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa Inspiratory/expiratory ratio: 2:1 to 1:8 Traducción: Relación Inspiración/Espiración 2:1 a 1:8 **Documento 2 Página 3**
1.5.5.7 Pausa inspiratoria.	1.5.5.7 Pausa inspiratoria. Inspiratory Pause range Traducción: Rango de pausa inspiratoria **Documento 2 Página 3**
1.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	1.5.5.8 Sensibilidad por flujo. Flow trigger Traducción: Accionador de flujo **Documento 2 Página 3**
1.5.5.9 Presión soporte.	1.5.5.9 Presión soporte con respaldo de apnea. Ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro™) **Documento 1 Pie de Página 11-24**
1.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	1.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales: 5. Área de valores medidos Muestra los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2. **Documento 1 Pie de Página 2-15**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Los parámetros Pva, O2 o bien VTesp o CO2 deben aparecer en la pantalla durante un caso. **Documento 1 Pie de Página 2-16**
1.5.6.1 Fracción inspirada y/o espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O_2.	1.5.6.1 Fracción inspirada de oxígeno por tecnología celda de O2. Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** Instalar la célula de O2 del circuito **Documento 1 Pie de Página 8-11** Patient Oxygen (O2) FiO2: Inspired O2 concentration Traducción: Oxígeno del paciente FiO2: Concentración de O2 inspirado **Documento 2 Página 4**
1.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	1.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. VTesp Volumen tidal espirado VTinsp Volumen tidal inspirado **Documento 1 Pie de Página 1-18** Elija VT para mostrar VTinsp y VTesp en la pantalla dividida de espirometría. **Documento 1 Pie de Página 3-37**
1.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	1.5.6.3 Volumen minuto inspirado y espirado. VMesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado **Documento 1 Pie de Página 1-17** Elija VM para mostrar VMesp y VTesp en la pantalla dividida de espirometría. **Documento 1 Pie de Página 3-37**
1.5.6.4 Presión media.	1.5.6.4 Presión media. Pmed Presión media **Documento 1 Pie de Página 1-17** Para ver simultáneamente la presión media de la vía aérea. **Documento 1 Pie de Página 11-24**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	1.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Ppico Presión pico **Documento 1 Pie de Página 1-17** Psoporte Presión de soporte **Documento 1 Pie de Página 1-17** Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** Ajustes del modo PSVPro: • Psoporte **Documento 1 Pie de Página 11-33**
1.5.6.6 PEEP.	1.5.6.6 PEEP. PEEP Presión positiva al final de la espiración **Documento 1 Pie de Página 1-17** Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15**
1.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	1.5.6.7 Frecuencia respiratoria. FR Frecuencia respiratoria **Documento 1 Pie de Página 1-17** Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15**
1.5.7 Despliegue de curva de presión en vías aéreas.	1.5.7 Despliegue de curva de presión en vías aéreas. Ver Imagen **Documento 1 Pie de Página 2-15** 3.Área de curvas Muestra curvas de los valores medidos. Por ejemplo: Pva **Documento 1 Pie de Página 2-15**
1.5.8 Sistema de alarmas visibles y audibles priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	1.5.8 Sistema de alarmas visibles y audibles priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales): Alarmas Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Documento 1 Pie de Página 7-2 Cambios de visualización durante alarmas Ciertas alarmas provocan la aparición de mensajes en el área de curvas. Cuando son varias las alarmas que generan un mensaje, se muestra el mensaje correspondiente a la alarma de mayor prioridad. **Documento 1 Pie de Página 7-3** 2.Área de mensajes de alarmas Muestra las alarmas activas. **Documento 1 Pie de Página 2-15**
1.5.8.1 FiO_2 alta y FiO_2 baja.	1.5.8.1 FiO_2 alta y FiO_2 baja. FiO2 alta FiO2 baja **Documento 1 Pie de Página 7-11**
1.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente alta y Volumen minuto y/o corriente baja.	1.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente alta y Volumen minuto y/o corriente baja. VMesp alto VMesp bajo **Documento 1 Pie de Página 7-12** VTesp alto **Documento 1 Pie de Página 7-15** VTesp bajo **Documento 1 Pie de Página 7-16**
1.5.8.3 Presión de vías aéreas alta y presión de vías aéreas baja.	1.5.8.3 Presión de vías aéreas alta y presión de vías aéreas baja. Low airway pressure High pressure Traducción: Presión de vía aérea baja Presión alta **Documento 2 Página 3**
1.5.8.4 Apnea.	1.5.8.4 Apnea. Apnea **Documento 1 Pie de Página 7-8**
1.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	1.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Presión baja de suministro de aire **Documento 1 Pie de Página 7-7**

	Presión baja de suministro de N2O **Documento 1 Pie de Página 7-13** Presión baja de suministro de O2 **Documento 1 Pie de Página 7-13**
1.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	1.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. Enchufe cable alimentación. Batería en uso. Baja El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado **Documento 1 Pie de Página 7-14**
1.5.8.7 Falla o cambio de celda de O_2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	1.5.8.7 Falla o cambio de celda de O_2 Calibre el sensor de O2 Calibre la célula de O2. Sustituya la célula de O2 si se produce un error de calibración. **Documento 1 Pie de Página 7-8**
1.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	1.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Fugas en circuito **Documento 1 Pie de Página 7-9**
1.5.8.9 Falla en sensor de presión.	1.5.8.9 Falla en sensor de presión. Problema del sensor de presión. **Documento 1 Pie de Página 7-22**
1.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	1.5.8.10 Falla en sensor de flujo. Cambie el sensor de flujo espiratorio Cambie el sensor de flujo inspiratorio **Documento 1 Pie de Página 7-14**
1.5.9 Conmutación a ventilación manual.	1.5.9 Conmutación a ventilación manual. Ver Imagen 16. Conmutador Bolsa/Vent **Documento 1 Pie de Página 2-2**
1.5.10 Compensación de volumen o desacoplo de gas fresco.	1.5.10 Compensación de volumen y gas fresco. Con compensación de volumen tidal **Documento 1 Pie de Página 1-2** Compensación de gas fresco **Documento 1 Pie de Página 11-37**
1.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	1.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	1. Indicador de corriente **Documento 1 Pie de Página 3-5**
1.5.12 Indicador de batería baja.	1.5.12 Indicador de batería baja. Indicador de la batería Una batería de plomo ácido sellada proporciona energía de reserva en el caso de que se interrumpa la corriente. Capacidad para funcionar durante 90 minutos en condiciones normales de funcionamiento y 30 minutos en condiciones extremas. El símbolo de la batería en uso indica la cantidad de carga de batería restante. El color rojo indica menos de 5 minutos. **Documento 1 Pie de Página 7-4**
1.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	1.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Test completo Es necesario realizar el Test completo o los test individuales al menos una vez cada 24 horas. Realice una Test completo al comienzo de cada día. El test completo se ejecuta de forma automática y el color del indicador de test cambia cuando este termina o si se precisa intervención del usuario. Realice una Test completo cuando sustituya cualquier componente del sistema (sistema respiratorio, vaporizadores, entradas de canalizaciones...). En la Test completo se llevan a cabo los siguientes test: Fuga en ventilador, Fuga en vaporizador, Controles gas y Fugas en circuito. **Documento 1 Pie de Página 5-7**
1.7 Monitor de signos vitales: (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	1.7 Monitor de signos vitales: (Indicar marca y modelo). Monitores de paciente B105M **Documento 6 Página 1** **Marca: GE HealthCare** **Modelo: B105M**
1.7.1 Preconfigurado o modular (en caso de ser modular, indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo).	1.7.1 Modular (en caso de ser modular, indicar modelo). Flexibilidad para compartir módulos de parámetros **Documento 6 Página 1** Portamódulos (integrado) **Documento 6 Página 4**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Ver imagen en recuadro B105M **Modulo multiparamétrico:** **Marca: GE HealthCare, N° parte: 6160000-103** **Documento 5 Página 57** Módulo E-miniC **Documento 5 Página 60** **Módulo de CO2:** **Marca: GE HealthCare, N° parte: E-MINIC-00**
1.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: teclado sensible al tacto o de membrana o perilla selectora.	1.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: teclado sensible al tacto y perilla selectora. Controles Pantalla táctil capacitiva y Trim Knob **Documento 6 Página 2**
1.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, TFT o tecnología superior, de 10" como mínimo.	1.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, de 10.1". LCD pantalla de cristal líquido **Documento 5 Página 391** Pantalla Tamaño B105M: 10,1" (diagonal) **Documento 6 Página 2**
1.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	1.7.4 Sincronía para desfibrilación. Ver Imagen 5. Conector de desfibrilador **Documento 5 Página 58**
1.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos cuatro curvas simultáneas.	1.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, doce curvas simultáneas. Número de curvas Hasta un máximo de 12 **Documento 6 Página 2**
1.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	1.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Español **Documento 5 Página 1** 1. Área de mensajes Al seleccionar las alarmas en el área de mensajes, puede ver una ayuda rápida sobre

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	posibles causas y sugerencias de acción de las alarmas actuales. **Documento 5 Página 77**
1.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	1.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 168 horas. Tendencias Gráficas Todos los parámetros, escalas de tiempo seleccionables desde 20 min hasta 168 h (7 días) Numéricas Todos los parámetros, con 168 h (7 días) de muestreo de datos de acuerdo con la configuración de tiempo o después de determinar la presión arterial no invasiva, el gasto cardíaco y la presión capilar pulmonar en cuña **Documento 6 Página 5**
1.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	1.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de >4,5 horas Batería Autonomía > 4,5 horas para B105M **Documento 6 Página 5**
1.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	1.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Los productos de vigilancia de pacientes son monitores de paciente multiparamétricos portátiles previstos para utilizarse en la vigilancia, el registro y la generación de alarmas de múltiples parámetros fisiológicos de pacientes adultos, pediátricos y neonatales en el entorno hospitalario y en el transporte intrahospitalario **Documento 5 Página 42** Ver Imagen Diseño de pantalla de curvas **Documento 5 Página 77**
1.7.9.1 ECG.	1.7.9.1 ECG. ECG **Documento 5 Página 121**
1.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	1.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. Ver Imagen 6. ECG (ECG): frecuencia cardíaca del ECG **Documento 5 Página 124**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
P r e s e n t e

1.7.9.1.2 Al menos tres derivaciones seleccionables por el usuario.	1.7.9.1.2 Al menos tres derivaciones seleccionables por el usuario. Ver Imagen Colocación de los electrodos de ECG de 3 o 5 derivaciones. Para la colocación de un electrodo de 3 latiguillos, se deben utilizar los electrodos R/RA, L/LA y F/LL. **Documento 5 Página 127** Ajustes de derivaciones de ECG **Documento 5 Página 128**
1.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos una curva a elegir de 3 derivaciones de ECG, como mínimo.	1.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de tres curvas a elegir de 3/5 derivaciones de ECG. Ver Imagen 5. curva de ECG **Documento 5 Página 124**
1.7.9.1.4 Control de activación de filtros en la señal.	1.7.9.1.4 Control de activación de filtros en la señal. Selección del filtro de curva de ECG **Documento 5 Página 130**
1.7.9.1.5 Detección de marcapasos.	1.7.9.1.5 Detección de marcapasos. detección de marcapasos **Documento 5 Página 124**
1.7.9.1.6 Protección contra descarga de desfibrilador.	1.7.9.1.6 Protección contra descarga de desfibrilador. Protección contra descargas eléctricas a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) apta para la aplicación externa e interna intencionada al paciente, incluida la aplicación cardíaca directa. **Documento 5 Página 46**
1.7.9.2 CO_2	1.7.9.2 CO_2 CO2 por muestreo lateral de gas **Documento 6 Página 2**
1.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	1.7.9.2.1 Por medio de sidestream. Medición por flujo de muestreo lateral GE de EtCO2, **Documento 6 Página 1** Muestreo de gas sidestream

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE HealthCare

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Documento 5 Página 238
1.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos (inspirado y espirado).	1.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos (inspirado y espirado). La medición de los gases en vía aérea es una tecnología continua no invasiva que proporciona valores inspirados (Fi) y espirados (Et) de CO2 **Documento 5 Página 224** Ver Imagen 1. CO2, O2, Iso (CO2, O2, Iso): etiqueta de parámetro o curva **Documento 5 Página 225** Ver Imagen 7. ET, FI (Et, Fi): valor de EtCO2, FiCO2 **Documento 5 Página 225**
1.7.9.3 SpO_2	1.7.9.3 SpO_2 Medición de SpO2 mostrada en la pantalla del monitor **Documento 5 Página 163**
1.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	1.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Ver Imagen 3. curva pletismográfica **Documento 5 Página 163**
1.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno.	1.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno. Ver Imagen 8. valor de SpO2 **Documento 5 Página 163**
1.7.9.4 Temperatura en al menos un canal.	1.7.9.4 Temperatura en dos canales. Ver Imagen Medición de la temperatura mostrada en la pantalla del monitor T1, T2 = etiqueta general **Documento 5 Página 208**
1.7.9.5 Presión arterial no invasiva	1.7.9.5 Presión arterial no invasiva Medición de PANI mostrada en la pantalla del monitor **Documento 5 Página 184**
1.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	1.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Ver Imagen 6. MAP (PAM): presión media 7. SYS (SIS): presión sistólica 9. DIA (DIA): Presión diastólica **Documento 5 Página 184**
1.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	1.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. El valor por defecto de presión inicial de inflado del manguito de la PANI se corresponde con el Tmño mang. seleccionado. Selección automática de presión de inflado inicial del manguito de PANI **Documento 5 Página 188**
1.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	1.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. PANI Manual **Documento 5 Página 184** PANI Auto **Documento 5 Página 184** Puede definir una serie personalizada para la medición automática de PANI. PANI tiene los modos de medición de las series 1 a 4 definidos por el usuario. El intervalo de medición de cada serie se puede ajustar entre 1 y 120 minutos. La repetición de mediciones se puede ajustar entre continua, y de 1 a 25 veces. **Documento 5 Página 189**
1.7.9.6 Respiración.	1.7.9.6 Respiración. Medición de respiración mostrada en la pantalla del monitor **Documento 5 Página 145**
1.7.9.6.1 Curva de respiración.	1.7.9.6.1 Curva de respiración. Ver Imagen 3. curva de respiración por impedancia **Documento 5 Página 145**
1.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	1.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Ver Imagen 8. RR(Imped.) (FR(Imped.)): Frecuencia respiratoria por Impedancia **Documento 5 Página 145**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE HealthCare

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

1.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	1.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Alarmas Prioridad Prioridad ajustable: Alta, Media, Baja e Información Notificación Acústica y visual **Documento 6 Página 5** Configuración de los límites de alarma de parámetro **Documento 5 Página 111**
1.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	1.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Configuración de límites de alarma de FC **Documento 5 Página 133**
1.7.10.2 CO_2	1.7.10.2 CO_2 Configuración de los límites de alarma de CO2 **Documento 5 Página 233**
1.7.10.3 Saturación de oxígeno.	1.7.10.3 Saturación de oxígeno. Configuración de límites de alarma de SpO2 **Documento 5 Página 170**
1.7.10.4 Temperatura.	1.7.10.4 Temperatura. Configuración de alarmas de temperatura **Documento 5 Página 210**
1.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	1.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Configuración de límites de alarma de PANI **Documento 5 Página 191**
1.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	1.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Configuración de límites de alarma de respiración **Documento 5 Página 151**
1.7.11 Alarma de apnea.	1.7.11 Alarma de apnea. Definición del retraso de la alarma de apnea **Documento 5 Página 151**
1.7 13 Con silenciador de alarma.	1.7 13 Con silenciador de alarma. Pausa y silenciamiento de alarmas **Documento 5 Página 114**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

2 Accesorios:	2 Accesorios: ACCESORIOS CLÍNICOS **Documento 8 Página 1**
2.1 Una (1) manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O_2-verde, N_2O- azul, aire amarillo) (indicar marca, modelo y/o número de parte) con:	2.1 Una (1) manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O_2-verde, N_2O- azul, aire amarillo) (indicar marca, y número de parte) con: Mangueras de suministro de gas (conectan el dispositivo al suministro del centro hospitalario) Mangueras conformes con ISO 5359 **Documento 1 Pie de Página 10-8** Ver Imagen en recuadro HOSES Available in USA and ISO colors Traducción: Mangueras Disponible en colores EE.UU e ISO **Marca: GE HealthCare** **O2 N° parte: 0231-1118-810** **N2O N° parte: 0231-1118-811** **Aire N° parte: 0231-1118-813** **Documento 7 Página 1**
2.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada Unidad Médica.	2.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada Unidad Médica. Ver recuadro HOSE ASSEMBLIES Traducción: Conjuntos de mangueras **Documento 7 Página 1**
2.1.2 Regulador de presión externo para O_2 y aire, como mínimo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.1.2 Regulador de presión externo para O_2 y aire, como mínimo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). **NO SE OFERTAN (Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580700, fila 1042, hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV).** **N/A**
2.1.3 Una (1) trampa de agua para la toma mural de aire (manguera color amarillo). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.1.3 Una (1) trampa de agua con regulador de presión para la toma mural de aire (manguera color amarillo). (Indicar marca y número de parte). Ver imagen Filtro/Regulador,1/4 pulg. NPT,14 PCM SPEEDAIRE Marca: SpeedAire

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Número de parte: 4ZK75 **Documento 11 Página 2**
2.2 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:	2.2 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: Bolsas de respiración manual para anestesia - Reutilizables Silicona transparente **Documento 8 Página 44** Materials All materials in contact with patient breathing gases are not made from natural rubber latex. Traducción: Materiales Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex fabricado de caucho natural. **Documento 2 Página 6**
2.2.1 Una (1) bolsa de un (1) litro +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	2.2.1 Una (1) bolsa de un (1) litro. (Indicar marca y número de parte). 1.0 L 2106570-002 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106570-002 **Documento 8 Página 44**
2.2.2 Una (1) bolsa de dos (2) litros +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.2.2 Una (1) bolsa de dos (2) litros (Indicar marca y número de parte). 2.0 L 2106570-003 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106570-003 **Documento 8 Página 44**
2.2.3 Una (1) bolsa de tres (3) litros +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	2.2.3 Una (1) bolsa de tres (3) litros (Indicar marca y número de parte). 3.0 L 2106570-004 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106570-004 **Documento 8 Página 44**
2.3 Un (1) cable troncal y sensor tipo dedal reusable, para oximetría de pulso. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	2.3 Un (1) cable troncal y sensor tipo dedal reusable, para oximetría de pulso. (Indicar marca y número de parte) Cables de interconexión TruSignal™

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	GE TS-63 Marca: GE HealthCare N° Parte: TS-G3 **Documento 8 Página 23** Sensores reutilizables TruSignal™ Finger Tip TS-SA-D Traducción: Punta del dedo TS-SA-D Marca: GE HealthCare N° Parte: TS-SA-D **Documento 8 Página 23**
2.4. Un (1) sensor reusable de temperatura (cutáneo o de superficie), por cada canal de temperatura ofertado. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.4. Un (1) sensor reusable de temperatura (cutáneo o de superficie), por cada canal de temperatura ofertado. (Indicar marca y número de parte). Cables de temperatura 2104178-001 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2104178-001 **Documento 8 Página 14** Sondas de temperatura reutilizables Dérmica 2107176-033 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2107176-033 **Documento 8 Página 15**
2.5 Para presión no invasiva:	2.5 Para presión no invasiva: DINACLICK Sistema de conexión universal de GE Healthcare para manguitos de presión arterial CRITIKON™ de doble tubo **Documento 9 Página 1**
2.5.1 Una (1) manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	2.5.1 Una (1) manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca y número de parte) Mangueras NIBP para adultos/pediátricas 2058203-002 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2058203-002 **Documento 9 Página 4**
2.5.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños:	2.5.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Números de pieza del manguito NIBP Circunferencia de las Extremidades **Documento 9 Página 2**
2.5.2.1 Un (1) brazalete para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.5.2.1 Un (1) brazalete para paciente adulto. (Indicar marca y número de parte). Adulto Marca: GE HealthCare N° Parte: DUR-A2-2A **Documento 9 Página 2**
2.5.2.2 Un (1) brazalete para paciente adulto bariátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.5.2.2 Un (1) brazalete para paciente adulto grande. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580700, fila 1044, hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV).** Adulto grande Marca: GE HealthCare N° Parte: DUR-A3-2A **Documento 9 Página 2**
2.5.2.3 Un (1) brazalete para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.5.2.3 Un (1) brazalete para paciente pediátrico. (Indicar marca y número de parte). Niño Marca: GE HealthCare N° Parte: DUR-P2-2A **Documento 9 Página 2**
2.6. Un (1) cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.6. Un (1) cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Indicar marca y número de parte). Cables troncales de ECG – AHA De 3 a 5 derivaciones con filtro ESU 2106310-001 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106310-001 **Documento 8 Página 8** Pinza del set de latiguillos de ECG – AHA De 3 derivaciones 2106390-002 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106390-002 **Documento 8 Página 11**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

2.7 Para CO_2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	2.7 Para CO_2, sidestream CO2 por muestreo lateral de gas **Documento 6 Página 2** Muestreo de gas sidestream **Documento 5 Página 238**
2.7.1 Para CO_2 por técnica mainstream:	2.7.1 Para CO_2 por técnica mainstream: **SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM**
2.7.1.1 Un (1) sensor reusable y cable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.7.1.1 Un (1) sensor reusable y cable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). **SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM**
2.7.1.2 Un (1) adaptador de vías aéreas reusable o veinte (20) adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	2.7.1.2 Un (1) adaptador de vías aéreas reusable o veinte (20) adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca y número de parte). **SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM**
3 Consumibles:	3 Consumibles:
3.1 Electrodos para ECG, de los siguientes tamaños:	3.1 Electrodos para ECG, de los siguientes tamaños: Electrodo Desechable Indicaciones de uso Electrodo desechable para monitoreo electrocardiográfico continuo. Compatibles con todo tipo de monitores. **Documento 10 Página 1**
3.1.1 Cien (100) electrodos para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.1.1 Cien (100) electrodos para paciente adulto. (Indicar marca y número de parte). Kendall Medi-Trace Mini Foam Electrodo desechable para monitoreo de ECG para pacientes Adultos Marca: Kendall N° Parte: 3118733 **Documento 10 Página 1**
3.1.2 Cien (100) electrodos para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.1.2 Cien (100) electrodos para paciente pediátrico. (Indicar marca y número de parte). **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 578862, fila 519, hecha por DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV).** Kendall Medi-Trace Mini Foam Electrodo desechable para monitoreo de ECG para pacientes Pediátricos. Marca: Kendall N° Parte: 3118733 **Documento 10 Página 1**
3.2 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables de los siguientes tamaños:	3.2 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables de los siguientes tamaños:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE HealthCare

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Máscaras respiratorias de anestesia – Desechables **Documento 8 Página 43**
3.2.1 Veinte (20) mascarillas para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.2.1 Veinte (20) mascarillas para paciente adulto. (Indicar marca y número de parte). 5 – Adulto grande 2106570-017 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106570-017 **Documento 8 Página 43**
3.2.2 Veinte (20) mascarillas para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.2.2 Veinte (20) mascarillas para paciente pediátrico. (Indicar marca y número de parte). 3 -Niño grande 2106570-015 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2106570-015 **Documento 8 Página 43**
3.3 Un (1) filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasivo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.3 Una manguera de evacuación de gases, para tecnología de evacuación pasivo. (Indicar marca y número de parte). **(Según respuesta dada a la pregunta de la JAD con ID de pregunta 580700, fila 1042, hecha por GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV).** Tubos de evacuación pasiva - Desechables 2105488-006 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2105488-006 **Documento 8 Página 44**
3.4 Diez (10) circuitos desechables para paciente adulto (diámetro interno: 22 mm) con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.)	3.4 Diez (10) circuitos desechables para paciente adulto (diámetro interno: 22 mm) con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo. (Indicar marca y número de catálogo.) Circuitos de respiración para pacientes Desechable Adulto 2105488-015 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2105488-015 **Documento 8 Página 47**
3.5 Diez (10) circuitos desechables para paciente pediátrico (diámetro interno: 15 mm) con tubos	3.5 Diez (10) circuitos desechables para paciente pediátrico (diámetro interno: 15 mm) con tubos corrugados de al menos

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.)	1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo (Indicar marca y número de catálogo.) Desechable Pediátrico 2105488-020 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2105488-020 **Documento 8 Página 47**
3.5 Diez (10) circuitos de reinhalación parcial, tipo Bain, semicerrado o equivalente, desechable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.5 Diez (10) circuitos de reinhalación parcial,Jackson Rees desechable. (Indicar marca y número de parte). Circuitos de respiración no recirculantes - Jackson Rees Desechable 2105488-008 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2105488-008 **Documento 8 Página 47**
3.6 Para CO_2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.6 Para CO_2, sidestream. CO2 por muestreo lateral de gas **Documento 6 Página 2** Muestreo de gas sidestream **Documento 5 Página 238**
3.6.1 Para CO_2 por técnica sidestream:	3.6.1 Para CO_2 por técnica sidestream: CO2 por muestreo lateral de gas **Documento 6 Página 2** Muestreo de gas sidestream **Documento 5 Página 238**
3.6.1.1 Diez (10) trampas de agua (en caso de requerirse) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1.1 Diez (10) trampas de agua (Indicar marca y número de parte). TRAMPAS DE AGUA Desechable para un solo paciente 8002174 Marca: GE HealthCare N° Parte: 8002174 **Documento 8 Página 38**
3.6.1.2 Veinte (20) líneas de muestreo y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1.2 Veinte (20) líneas de muestreo y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca Y número de parte).

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México.
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Ver Imagen Codo **Documento 8 Página 47** Línea de muestreo de gas de PVC/PE Desechable para un solo paciente 2097307-002 Marca: GE HealthCare N° Parte: 2097307-002 **Documento 8 Página 37**
3.6.2 Para CO_2 por técnica microstream:	3.6.2 Para CO_2 por técnica microstream: **SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM**
3.6.2.1 Veinte (20) líneas de muestreo y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2.1 Veinte (20) líneas de muestreo y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). **SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM**
3.6.2.2 Dos (2) sensores de flujo reusables. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2.2 Dos (2) sensores de flujo reusables. (Indicar marca y número de parte). Sensores de flujo de anestesia Serie Carestation™ 600 2069358-001-S Marca: GE HealthCare N° Parte: 2069358-001-S **Documento 8 Página 51**
4 Refacciones: 4.1 No requiere.	4 Refacciones: 4.1 No requiere.
5.Instalación:	5.Instalación: Electrical Specifications Traducción: Especificaciones eléctricas **Documento 2 Página 5**
5.1 Corriente eléctrica 110 V +/- 10%, 60 Hz.	5.1 Corriente eléctrica 110 V +/- 10%, 60 Hz. Power Power input: 100–120 Vac, 50/60 Hz Traducción: Energía Entrada de energía: 100–120 VCA, 50/60 Hz **Documento 2 Página 5**
5.2 Neumática: aire, oxígeno y N_2O.	5.2 Neumática: aire, oxígeno y N_2O. Gas supply Pipeline input range: 280 kPa to 600 kPa (41 psig to 87 psig)

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6
T: (55) 9177 0300

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)
Presente

	Pipeline connections: DISS-male, DISS-female, AS4059, S90-116, or NIST All fittings available for O2, N2O, and Air, and contain pipeline filter and check valve. Traducción: Suministro de gas Rango de entrada de tubería: 280 kPa a 600 kPa (41 psig a 87 psig) Conexiones de tubería: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059, S90-116 o NIST Todos los accesorios están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de tubería y válvula de retención. **Documento 2 Página 6**
6. Mantenimiento:	6. Mantenimiento:
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Atentamente

Blanca Berenice Rodríguez Sánchez
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GE HealthCare

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6

PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024 **Fecha:** 04-jul-24

Descripción del Procedimi "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)

Nombre o razón social del l GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.

Registro Federal de Contril GSM 920409JL6 **Correo Electrónico:** blanca.rodriguez@gehealthcare.com y [redacted]

Domicilio fiscal del licitant Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210, Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México

Número Telefónico: 55 43 485100 y 8120368677 **Estratificación:** Grande

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	53101330	11629	531.055.002 4.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	EQP	Francia	GE HealthCare	Innova IGS 5	GE Medical Systems SCS	$ 23,857,676.80	$ 23,857,676.80
20	53101326	16313	531.053.035 6.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	EQP	Estados Unidos de America	GE HealthCare	Carestation 750	Datex-Ohmeda, Inc	$ 755,679.35	$ 64,232,744.75
23	53101842	16419	531.924.003 1.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	EQP	México	GE HealthCare	Logiq P9	Critikon de México S. de R.L. de C.V. (Ensamblador)	$ 447,600.00	$ 123,985,200.00
24	53101327	17408	531.053.036 4.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	EQP	Estados Unidos de America	GE HealthCare	Carestation 620	Datex-Ohmeda, Inc	$ 461,587.50	$ 20,771,437.50

SUBTOTAL	$ 232,847,059.05
IVA	$ 37,255,529.45
TOTAL	$ 270,102,588.50

Importe subtotal con letra: Doscientos Treinta y Dos Millones, Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Cincuenta y Nueve Pesos 05/100 M.N.

Importe total con letra: Doscientos Setenta Millones, Ciento Dos Mil , Quinientos Ochenta y Ocho Pesos 50/100 M.N.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DELCONTRATO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE HealthCare

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6

PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024 **Fecha:** 04-jul-24

Descripción del Procedimi "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)

Nombre o razón social del l GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.

Registro Federal de Contril GSM 920409JL6 **Correo Electrónico:** blanca.rodriguez@gehealthcare.com y [redacted]

Domicilio fiscal del licitant Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210, Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México

Número Telefónico: 55 43 485100 y 8120368677 **Estratificación:** Grande

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario sin IVA	Importe total ofertado sin IVA

Blanca Berenice Rodríguez Sánchez
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

TEC Folio 9667

GE HealthCare

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, Torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JL6

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
"Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)

Carta Garantía y Carta de refacciones

Ciudad de México, a 4 de julio de 2024

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Blanca Berenice Rodríguez Sánchez, en mi carácter de representante legal, de la empresa **GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.**, la cual participa en la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024 "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024", declaro lo siguiente:

Mi representada en caso de ser adjudicada, se compromete en brindar una ***Garantía por 42 meses y un mantenimiento mayor*** para la **Partida 24 Anestesia Básica**, el cual deberá realizarse durante el último mes de vigencia de la Garantía, el cual consiste en la ejecución de un mantenimiento preventivo más los trabajos necesarios para la rehabilitación de los bienes y sus accesorios, la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por todo el periodo establecido.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos. Se proporcionará durante la vigencia de la garantía de los bienes adjudicados, los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Mi Representada garantiza durante un período mínimo de 7 (siete) años a partir del vencimiento de la garantía la existencia de refacciones al Instituto para la partida que a continuación se enlistan.

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia Básica, unidad de.

Atentamente

Blanca Berenice Rodríguez Sánchez
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

SIN TEXTO

Precisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024 para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)

	DICE:	DEBE DECIR:
1.	**CONVOCATORIA** "... **4.2 Propuesta Técnica** Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: **a. Propuesta Técnica** La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la **transcripción y** descripción de los bienes y demas especificaciones conforme a lo solicitado en los **Anexo Uno** "Anexo Técnico", **Anexo Dos** "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento. ... ... **6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.** 6.11 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en los correspondientes Anexos No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo", **Anexo Uno y Anexo Dos**, así como todos sus correspondientes anexos, contenidos en la presente convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones. Así como, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos	**CONVOCATORIA** "... **4.2 Propuesta Técnica** Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: **a. Propuesta Técnica** La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción **puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad,** de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los **"Anexo No. 3 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", "Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"** y el resultado de la junta(s) de aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento. ... ... **6.CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.** **6.11** Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en los correspondientes Anexos No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo", **"Anexo No. 3 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", "Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"**, así como todos sus correspondientes anexos, contenidos en la presente convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones. Así como, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	especificos con los que cumple el bien ofertado. ... 6.16 Cuando no exista congruencia entre sí, de las **~~especificaciones y requisitos solicitados con la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo~~** marca(s), modelo(s) y fabricante(s), con los documentos presentados para acreditar las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones solicitadas en el **Anexo Dos. Términos y Condiciones**, de la presente convocatoria. ..."	cumple el bien ofertado. ... 6.16 Cuando no exista congruencia entre sí, de la o las marcas, modelos y fabricantes del bien principal con los documentos presentados para acreditar las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones solicitadas en el **"Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"**, de la presente convocatoria, así como, en su caso, de aquellos accesorios y/o consumibles y/o equipo accesorio que conforme a la normatividad vigente se requiera verificar la congruencia con los documentos presentados para acreditar las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones solicitadas en el **"Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"**. ..."
2.	**ANEXO No. 3. Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico). "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida** ... Los bienes objeto del presente requerimiento son: ... • **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**	**ANEXO No. 3. Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico). "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida** ... Los bienes objeto del presente requerimiento son: **Se modifica** ... • **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531341.0 499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital).	104	Imagenología	60	44
...	...	...	...	...	...	...	...	...

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531341.0 499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital).	99	Imagenología	60	39
...	...	...	...	...	...	...	...	...

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (ginecoobstétrico segundo nivel).	277	Imagenología

Y de conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos de las partidas correspondientes, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
...	...	...	...	...	...	...

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (ginecoobstétrico segundo nivel).	277	Imagenología

Y de conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos de las partidas correspondientes, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología
...	...	...	...	...	...	...

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Los licitantes -deben entregar **como parte de su propuesta técnica**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del fabricante** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Asimismo, y solo los licitantes que hayan sido adjudicados en las partidas **1, 7, 8 y 9** ya referidas, **entregarán durante la recepción de los bienes, por cada unidad médica de destino final**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

...

3. **DICE:**

Los licitantes -deben entregar **como parte de su propuesta técnica**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la** Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Asimismo, y solo los licitantes que hayan sido adjudicados en las partidas **1, 7, 8 y 9** ya referidas, **entregarán durante la recepción de los bienes, por cada unidad médica de destino final**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir con la adecuación, instalación y entrega a entera satisfacción de los bienes con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, la entrega de dicha carta será con el personal de cada una de las unidades médicas de destino final detalladas en el Anexo No. 3.5. "Guía de Distribución", dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.

...

Anexo No. 3.2
Relación y cantidad de bienes

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	60	44
...	...	...	...	...	...	...	...	...

DEBE DECIR:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología	60	39
...	...	...	...	...	...	...	...	...

"..."

DICE:

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

4.

"...

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitacion	Criterio de Evaluación	Visita a Instalaciones Institucionales	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e/o Instalación	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1624. Procesador de tejidos para uso histológico
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	2082 Teñidor automatizado para laminillas

..."

DEBE DECIR:

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

"...

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Visita a Instalaciones Institucionales	Electrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e/o Instalación	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1624. Procesador de tejidos para

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Póliza Responsabilidad Civil
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

6.

DICE:

Anexo No. 35 "Guía de Distribución"

"...

Partida	CDAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Abastecimiento simultáneo
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	2	Imagenología	Segunda fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29 , No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable.	1	Imagenología	Segunda fuente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

																uso histológico
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	53103310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	2082 Teñidor automatizado para láminillas

..."

5.

DICE:

Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes"

"...

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximas de entrega	Póliza Responsabilidad Civil
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	**53101523**	**11814**	**531.341.0499.01.01**	**Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable, (digital).**	**104**	**Imagenología**	**Puntos y Porcentajes**	**Avanzada**	**Si Req.**	**36 Meses**	**120 días naturales**	**Si aplica**
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

DEBE DECIR:

Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes"

"...

							(digital).				
7	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21 , No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

DEBE DECIR:

Anexo No. 35 "Guía de Distribución"

"...

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Abastecimiento simultáneo
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29 , No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21 , No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

7.	**DICE:** Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones), "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y	**DEBE DECIR:** Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones), "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes).

...

Asimismo, la documentación requerida será la siguiente:

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
Evaluación Técnico-Médica.			
A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	**A1. Especificaciones y requisitos técnicos**	25	* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. * Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.
	A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien		* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. * Carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo 3. Anexo Técnico, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado

Fase 2024 (Puntos y Porcentajes).

Se modifica

...

Asimismo, la documentación requerida será la siguiente:

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
Evaluación Técnico-Médica.			
A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	**A1. Especificaciones y requisitos técnicos**	25	* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. * Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.
	A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a		* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. * Carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo 3. Anexo Técnico, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema

		o servicio a contratar		en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado, para las partidas: **1, 7, 8, 9, 27 y 28.** * Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSAI-2002 y demás normatividad aplicable, para las partidas: **1, 7, 8 y 9.** * Para todas las partidas, adjuntar al menos uno de los certificados de calidad indicados en el Anexo 3, Anexo Técnico, inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", subapartado Certificados de Calidad, así como lo requerido en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse a los bienes a contratar de los presentes Términos y Condiciones. * Para aquellas partidas identificadas como "Sí Req." (Sí Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3		**contratar**		digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado, para las partidas: **1, 7, 8, 9, 22 y 23.** * Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSAI-2002 y demás normatividad aplicable, para las partidas: **1, 7, 8 y 9.** * Para todas las partidas, adjuntar al menos uno de los certificados de calidad indicados en el Anexo 3, Anexo Técnico, inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", subapartado Certificados de Calidad, así como lo requerido en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse a los bienes a contratar de los presentes Términos y Condiciones. * Para aquellas partidas identificadas como "Sí Req." (Sí Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", se deberá integrar el Registro Sanitario vigente al

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

				"Requisitos de los Bienes", se deberá integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, de acuerdo con lo señalado en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar * Documentos requeridos para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. *				momento de presentar la propuesta técnica, de acuerdo con lo señalado en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar * Documentos requeridos para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. *
	A3. Visita a Instalaciones Institucionales		* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. * Para las claves identificadas con la leyenda "Obligatoria" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo		**A3. Visita a Instalaciones Institucionales**		* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. * Para las claves identificadas con la leyenda "Obligatoria" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a

				No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluir, en hoja membretada de la empresa participante, por cada una de las Unidades Médicas, y la **Constancia de haber realizado la visita y el levantamiento de información respectivo,** la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, de conformidad con lo especificado inciso *"f) Visitas a las Instalaciones Institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."* * Para las claves identificadas con la				las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluir, en hoja membretada de la empresa participante, por cada una de las Unidades Médicas, y la **Constancia de haber realizado la visita y el levantamiento de información respectivo,** la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, de conformidad con lo especificado inciso *"f) Visitas a las Instalaciones Institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."* * Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" deberán presentar de manera **obligatoria la Carta compromiso** conforme al **Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

			leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" deberán presentar de manera **obligatoria la Carta compromiso** conforme al **Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda"** para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y optimo funcionamiento y en su caso, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."
Evaluación Técnico-Administrativa.			

"..."

Criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo Puntos o Porcentajes.

Evaluación Técnico-Médica.

"...

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia

			las instalaciones de cada unidad médica que corresponda" para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y optimo funcionamiento y en su caso, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."
Evaluación Técnico-Administrativa.			

"..."

Criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo Puntos o Porcentajes.

Evaluación Técnico-Médica.

"...

y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la **"Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1)**, en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar" y en el inciso e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, **en caso de que se requieran** para comprobar las especificaciones técnicas requeridas", y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las características ofertadas y el soporte documental entregado. ...	2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad. Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo corroborar con la documentación señalada en el inciso **e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas"**, y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las características ofertadas y el soporte documental entregado. ...
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".	**5.** Se comprobará la **congruencia de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) del bien, accesorio y/o consumible ofertado, en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1)** y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que	**6.** En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s) presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar de los presentes Términos y Condiciones, y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Mexicana**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.	con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s) presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar de los presentes Términos y Condiciones, y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Estándar**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.
7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios y/o Normas Industriales Japonesas (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, de los presentes Términos y Condiciones y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Mexicana**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.	**7.** En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios y/o Normas Industriales Japonesas (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, de los presentes Términos y Condiciones y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Estándar**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda. De acuerdo con el Artículo 166 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios: ***El registro sanitario es el acto administrativo mediante el cual la Secretaría autoriza la elaboración, venta, suministro al público, el uso o disposición de los productos o equipos, así como los documentos que lo requieran, de conformidad con la Ley, este Reglamento, las normas técnicas y la norma correspondiente.*** https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MCSAEPS_201204.pdf Por lo anterior el Registro Sanitario **no se considera como medio de cotejo para especificaciones y características técnicas,** acorde a lo establecido en el inciso **e)**

	"Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas", toda vez que la finalidad del Registro Sanitario no es describir detalladamente las especificaciones técnicas del bien que avala, las cuales deberán estar contenidas en los folletos, catálogo, fotografías, manuales, entre otros, al no ser esa su finalidad.
8. En caso de que el bien sea de origen nacional, se verificará la inclusión del del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal acorde a lo descrito en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Mexicana**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".	8. En caso de que el bien sea de origen nacional, se verificará la inclusión del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal acorde a lo descrito en el inciso "e) Norma Oficial Me xicana, **Norma Estándar**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
	Se elimina
10. ~~Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica Carta del fabricante en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana **NOM-229-SSA1-2002**, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**~~	
	Se modifica
"...	"...
11. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en las correspondientes Cedulas de Descripción de Articulo, referentes al Anexo No. 3.1, donde especifique la habilitación sin restricciones de **uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0**. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT** compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**, expedido por el fabricante del bien ofertado. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8, 9, 27 y 28**	11. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en las correspondientes Cedulas de Descripción de Articulo, referentes al Anexo No. 3.1, donde especifique la habilitación sin restricciones de **uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0**. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT** compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**, expedido por el fabricante del bien ofertado. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8, 9, 22 y 23.**
"...	"...

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

...	...
d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.	**d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.**
Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:	Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:
1. ...	1. ...
En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:	En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:
b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.	b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo y número del registro sanitario en trámite de prórroga.
	Se elimina
~~4. Carta del licitante adjudicado en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.~~	~~4. Carta del licitante adjudicado en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.~~
...	...
...	...
l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.	**l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.**
...	

	El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de las licencias permanentes liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.	...
		El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de las licencias permanentes liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.
		Se agrega:
		El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de la carta de la norma oficial mexicana NOM-229-SSA1-2002, en la que se compromete a cumplir con la adecuación, instalación y entrega a entera satisfacción de los bienes con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, la entrega de dicha carta será con el personal de cada una de las unidades médicas de destino final detalladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.
	En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al licitante adjudicado , de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.8 *"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.	En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al licitante adjudicado , de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.8 *"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.
	...	...
	j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:	**j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:**
	...	...
	Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante **adjudicado,** en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo	Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento, ya que afecta la solvencia técnica de la propuesta. ""	legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento y partida del bien al que corresponde la carta, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento, ya que afecta la solvencia técnica de la propuesta. ""
8.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 2** **UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESOR)** **CLAVE SAI: 512.291.0028.01.01** **CLAVE PREI: 11759** ""	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 2** **UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESOR)** **CLAVE SAI: 531.291.0028.01.01** **CLAVE PREI: 11759** "" Se corrige el grupo de suministro, ya que la unidad Estomatología pertenece al grupo 531 "EQUIPO MEDICO"
9.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 4 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON COAGULADOR DE ARGÓN** **SAI: 531.328.0165.02.01** **PREI: 11794** **1. Descripción** " **2. Accesorios** 2.7 Una (1) pinza bipolar recta de 19 + 1 cm de longitud, con un cable de conexión de 3 m o mayor, reusable(s). ~~Un (1) lápiz con botones para el control de la potencia de corte y coagulación reusable, con cable de 3 m. o mayor, reusable, y un electrodo tipo cuchilla reusable de 10 cm. de longitud, + 1 cm, (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).~~ "" **3. Consumibles:** ""	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 4 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON COAGULADOR DE ARGÓN** **SAI: 531.328.0165.02.01** **PREI: 11794** **1. Descripción** "" **2. Accesorios** 3.7 Una (1) pinza bipolar recta de 19 + 1 cm de longitud, con un cable de conexión de 3 m o mayor, reusable(s). Se actualiza la descripción, toda vez, que la característica consistente en " Un (1) lápiz con botones para el control de la potencia de corte y coagulación reusable, con cable de 3 m. o mayor, reusable, y un electrodo tipo cuchilla reusable de 10 cm. de longitud, + 1 cm, (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).", esta incluida en el numeral 2.5.

	3.5 **Cinco (5) sondas** para aplicación endoscópica flexibles, tamaño adulto con cable de conexión de al menos 2.5 m. (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). **3.5.1 ~~Una (1) sonda~~ de 1.5 + 3 mm de diámetro** **3.5.2 ~~Dos (2)~~ de 2.3 + 0.3 mm de diámetro** ..."	**3. Consumibles:** ... 3.5 **Cinco (5) sondas** para aplicación endoscópica flexibles, tamaño adulto con cable de conexión de al menos 2.5 m. (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). **3.5.1 Dos (2) sondas de 1.5 + 3 mm de diámetro** **3.5.2 Tres (3) de 2.3 + 0.3 mm de diámetro** ..." **Se especifica la cantidad total de sondas en relación con las dimensiones para dar un total de cinco sondas.**
10.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 5 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.** **SAI: 531.328.0181.02.01** **PREI: 11795** **3. Consumibles:** "... 3.2 Placas de retorno desechables con cable de conexión: (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). 3.2.1 ~~Una~~ (10) Placa tamaño adulto, 3.2.2 ~~Una~~ (10) Placa tamaño pediátrico. 3.2.3 ~~Una~~ (10) Placa tamaño neonatal. ..."	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 5 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.** **SAI: 531.328.0181.02.01** **PREI: 11795** **3. Consumibles:** "... 3.2 Placas de retorno desechables con cable de conexión: (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). 3.2.1 **Diez** (10) Placa tamaño adulto, 3.2.2 **Diez** (10) Placa tamaño pediátrico. 3.2.3 **Diez** (10) Placa tamaño neonatal. ..." **Se actualizan las cantidades, para ratificar el total de placas solicitadas Diez (10).**
11.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 6 EQUIPO DE MONITOREO, ANÁLISIS Y ADQUISICIÓN DIGITAL NEUROFISIOLÓGICA** **SAI: 531.329.0040.01.01**	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 6 EQUIPO DE MONITOREO, ANÁLISIS Y ADQUISICIÓN DIGITAL NEUROFISIOLÓGICA** **SAI: 531.329.0040.01.01**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	PREI: 11798 ... **1. Descripción** "... ~~11.6.14.5 Electrodos.~~ **2 Accesorios:** 2.1 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. (Incluir marca, modelo y/o número de parte). Que cumplan con el estándar din y longitud del cable ~~de 24 puntas~~ de 1 metro como mínimo.	**PREI: 11798** ... **1. Descripción** "... 1.1.6.14.5 **SE ELIMINA** Se elimina numeral, toda vez, que se solicita en el numeral 3.5 **2 Accesorios:** 2.1 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. (Incluir marca, modelo y/o número de parte). Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 1 metro como mínimo. Se elimina la característica consistente en "de 24 puntas", debido a que, es un juego completo de 40 electrodos reusables, más no 24.
12.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 12 LAMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL** **SAI: 531.562.1465.01.01** **PREI: 11948** **1. Descripción** "... **2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ~~(Considerar esta opción en obra nueva).~~ ..."	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 12 LAMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL** **SAI: 531.562.1465.01.01** **PREI: 11948** **1. Descripción** "... **2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ..." Se elimina la característica consistente en "(Considerar esta opción en obra nueva)", toda vez, que no es equipo para obra nueva.
13.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 16 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.**	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 16 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.**

	SAI: 533.631.0155.03.01 **PREI: 12300** **1. Descripción** "... 1.4 ~~Contador de secciones~~ (con pantalla de Cristal Líquido). ..."	**SAI: 533.631.0155.03.01** **PREI: 12300** **1. Descripción** "... 1.4 Con pantalla de Cristal Líquido. ..." Se elimina la característica consistente en " Contador de secciones", debido a que esta función no es utilizada comúnmente.
14.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 31 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)** **SAI: 531.616.5108.01.01** **PREI: 20662** **2. Accesorios:** "... 2.18. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas), ~~de acero inoxidable, incluida en la sección de pelvis, para la recolección de líquidos durante los procedimientos quirúrgicos, la cual debe ser desmontable para su descontaminación~~. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). ..."	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 31 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)** **SAI: 531.616.5108.01.01** **PREI: 20662** **2. Accesorios:** "... 2.18. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). ..." Se elimina de la descripción la característica consistente en "de acero inoxidable, incluida en la sección de pelvis, para la recolección de líquidos durante los procedimientos quirúrgicos, la cual debe ser desmontable para su descontaminación", debido a que esta especificación va orientada a una charola recolectora de líquidos, en virtud de que la necesidad es una charola porta chasis para estudios radiográficos.
15.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 35 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y**	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 35 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	TRAUMATOLOGÍA) **SAI: 531.616.5116.01.01** **PREI: 20669** **2. Accesorios:** "... 2.1.7. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). 2.2 Dispositivos porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). ~~Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).~~ ..."	**TRAUMATOLOGÍA)** **SAI: 531.616.5116.01.01** **PREI: 20669** **2. Accesorios:** "... 2.1.7. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). 2.2 Dispositivos porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). ..." Se elimina la característica consistente en "Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).", toda vez, que se repite la especificación en el mismo numeral 2.1.7.
16.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 37 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED** **SAI: 531.562.1496.00.01** **PREI: 21303** **1. Descripción** "... 1.4.5.3 De aluminio o de plástico resistente a los golpes y/o fabricada de materiales ligeros y duraderos, ~~con cubierta de fundición de aluminio~~. (incluir marca, modelo y/o número de catálogo). ... 1.4.4 Intensidad luminosa homogénea regulable que considere el valor mínimo de 130,000 a 160,000 luxes o **mayor a 1 metro o mayor** de distancia de la fuente. **2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ~~(Considerar esta opción en obra nueva o en caso de sustitución de equipo).~~	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 37 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED** **SAI: 531.562.1496.00.01** **PREI: 21303** **1. Descripción** "... 1.4.5.3 De aluminio o de plástico resistente a los golpes y/o fabricada de materiales ligeros y duraderos (incluir marca, modelo y/o número de catálogo). ... Se elimina la característica técnica consistente en "con cubierta de fundición de aluminio", ya que en la descripción se considera de aluminio y de plástico. 1.4.4 Intensidad luminosa homogénea regulable que considere el valor mínimo de 130,000 a 160,000 luxes o **mayor, a 1 metro o mayor** de distancia de la fuente. Se corrige la ortografía del numeral 1.4.4, por la omisión de una coma ",".

	..."	**2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ..." Se elimina la característica consistente en "(Considerar esta opción en obra nueva)", toda vez, que no es equipo para obra nueva.
17.	**DICE:** **Anexo 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.** **(...)** 7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe: **(...)** Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la)	**DEBE DECIR:** **Anexo 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.** **(...)** 7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o el Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe: **(...)** Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el *Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"* o bien, *Anexo 4.8 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma y copia al correo electrónico de la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarezg@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas Nivel Central del Área de Seguimiento.	(a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, acorde a sus necesidades, y/o el Administrador del Contrato, ~~acorde a sus necesidades,~~ serán los autorizados para elaborar el *Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"* o bien, *Anexo 4.8 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma y copia al correo electrónico de la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarezg@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas Nivel Central del Área de Seguimiento.
Anexo No. 4.3 **Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión** **(...)**	**Anexo No. 4.3** **Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión** **(...)**
FIRMANTES	**FIRMANTES**
Unidad Médica — **(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	**Unidad Médica** — **(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**

Administrador del Contrato **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Anexo No. 4.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

(...)

Administrador del Contrato **~~(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)~~**		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Anexo No. 4.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**		**Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado**

(...)

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato ~~**(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**~~		**Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería		**Representante(s) Legal del**

	Biomédica **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)**		**para la entrega del(os) bien(es)**		**Biomédica** **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)**		**Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

En la Ciudad de México, siendo las **17:30** horas del día **13 de agosto de 2024**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

El presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del *"Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"* publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se informa que se encuentra presentes la representante de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica y el representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto.

De conformidad con el artículo 26 Ter de la Ley y el *"Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"* publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2004; en el presente procedimiento de contratación se cuenta con la participación del Testigo Social Academia de Contratación Pública de México, A.C., designado por la Secretaría de la Función Pública, para atestiguar el procedimiento de contratación.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

DESARROLLO DEL ACTO

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 04 de julio de 2024 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30, 34 y 36
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11, 12, 13, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6, 14, 21, 24 y 25
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16 y 19
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	40
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16, 17, 18 y 19
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5, 21, 24, 31, 34 y 37
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX. S. DE R.L. DE C.V.	12, 28 y 29
11	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	25 y 37
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16 y 18
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	22 y 23
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38
12	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2, 18 y 27
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	1, 7, 14 y 26
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8 y 27
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17
18	DEWIMED, S.A.	2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	20, 24 y 25
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14, 20, 24, 25 y 26
22	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	7
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13 y 32
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2, 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36, 37 y 38
27	GABRIEL DELGADO ALONSO	13
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 20, 23 y 24
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30, 34, 35 y 38
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11, 12, 29 y 35
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 6, 13 y 21
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20, 24 Y 25
35	INGENIERÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5, 12, 14, 21, 28 y 29
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7 y 39
37	INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 11, 12, 14, 31, 38, 39 y 40
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31 y 35
39	JOSE SAFAR BOUERI	2, 8 y 27
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15, 18 y 19
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11, 12, 16, 30, 31, 33 y 36
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27
44	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.	5
45	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27 y 38
46	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38
47	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2, 8 y 27
48	MINARIC, S.A. DE C.V.	13, 14, 21 y 24
49	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12, 14, 21, 24, 28 y 29
50	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39 y 40
51	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7 y 23
52	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38
53	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26
54	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 22, y 23
55	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4 y 5
56	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
57	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35
58	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13, 14 y 21
59	SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	11
60	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10, 13, 14 y 26
61	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1, 9 y 22
62	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	29, 30, 34 y 38
63	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	12 y 35

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
64	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13 y 21
65	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22
66	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3 y 5
67	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
68	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	10, 11, 12, 13, 21, 22, 25 y 26

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, el listado de las personas con Suspensión de Registro y el Diario Oficial de la Federación; todas con fecha de consulta de 13 de agosto de 2024; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley y 52 del Reglamento; y el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Puntos y Porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria, en el Anexo Uno Anexo Técnico, Anexo Dos Términos y Condiciones, Anexo Tres Propuesta Económica y el resultado de la Junta de Aclaraciones, en relación con los numerales de la convocatoria 2.8 Forma de Adjudicación, 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y 7. De la Adjudicación a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevaron a cabo las evaluaciones de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

DIVISIÓN DE CONTRATOS ANEXOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, párrafos primero y segundo del apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: *"...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."*

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"...
El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, la carátula de los "Acuses de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet" descargados del sistema por cada licitante, mismas que fueron rubricados por los asistentes; resguardandose en el expediente una copia electrónica de los acuses en un medio óptico de almacenamiento (CD), el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que **fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.
11	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V., CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. y VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.
12	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.
18	DEWIMED, S.A.
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVO, S. DE R.L. DE C.V.
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
22	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
27	GABRIEL DELGADO ALONSO
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
35	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
37	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V., GALEOS GROUP, S.A. DE C.V., IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. y OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.
39	JOSE SAFAR BOUERI
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.
44	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.
45	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
46	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.
47	MEGAMED, S.A. DE C.V.
48	MINARIC, S.A. DE C.V.
49	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
50	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
51	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-5700, Ext. 14925 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
52	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.
53	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.
54	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
55	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A. DE C.V.
56	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
57	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
58	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.
59	SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
60	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
61	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.
62	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.
63	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.
64	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.
65	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
66	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.
67	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
68	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal – Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva, la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1 y el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

La evaluación se contiene en el **ANEXO I**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30, 34 y 36
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11, 12, 13, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6, 14, 21, 24 y 25
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16 y 19
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	40
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16, 17, 18 y 19
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5, 21, 24, 31, 34 y 37
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12, 28 y 29
11	COMERCIALIZADORA MANHOS	25 y 37
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	23
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38
12	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2 y 27
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	1, 7, 14 y 26
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8 y 27
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas
18	DEWIMED, S.A.	2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	25
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14, 20, 24, 25 y 26
22	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	7
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13 y 32
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2, 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36, 37 y 38
27	GABRIEL DELGADO ALONSO	13
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 20, 23 y 24
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30, 34, 35 y 38
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11, 12, 29 y 35
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 6, 13 y 21
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20, 24 y 25
35	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5, 12, 14, 21, 28 y 29
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7 y 39
37	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 11, 12, 14, 31, 38, 39 y 40
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31 y 35
39	JOSE SAFAR BOUERI	2, 8 y 27

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15, 18 y 19
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11, 12, 16, 30, 31, 33 y 36
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27
44	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27
45	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38
46	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2, 8 y 27
47	MINARIC, S.A. DE C.V.	13, 14, 21 y 24
48	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12, 21, 24, 28 y 29
49	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39 y 40
50	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7 y 23
51	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38
52	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26
53	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 22 y 23
54	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4 y 5
55	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
56	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35
57	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13, 14 y 21
58	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10, 13, 14 y 26
59	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1, 9 y 22
60	STRYKER MÉXICO, S.A. DE C.V.	29 y 38
61	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	12 y 35
62	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13 y 21
63	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22
64	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3 y 5
65	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
66	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	11, 12, 13, 22, 25 y 26

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Lo que respecta al licitante **COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V., *no cumple*** en la partida 22, debido a que presenta el Formato 2. "Escrito para la Manifestación del Origen de los Bienes", sin embargo, en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", no presenta cotización de esta.

En el caso del licitante **MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V., *no cumple*** en la partida 38, ya que presenta el Formato 3. "Escrito para la Manifestación del Origen de los Bienes", sin embargo, en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", no presenta cotización de esta.

El licitante **STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V., *no cumple*** en las partidas 30 y 34, ya que presenta el Formato 3. "Escrito para la Manifestación del Origen de los Bienes", sin embargo, en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", no presenta cotización de estas.

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

> *De los escritos que se presenten con motivo de cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1 apartado b, se verificará que sean congruentes con la información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica.*

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

> *6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.*

El licitante **COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., *no cumple*** en la partida 18, ya que en el Formato 2. "Escrito para la manifestación del Origen de los Bienes", indica como país de origen a México y en el Anexo Tres. "Propuesta Económica" indica E.U.A.

En el caso del licitante **MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V., *no cumple*** en la partida 5, ya que en el Formato 2a. "Escrito para la manifestación del Origen de los Bienes", indica como país de origen a México y en el Anexo Tres. "Propuesta Económica" indica Alemania.

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

> *De los escritos que se presenten con motivo de cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1 apartado b, se verificará que sean congruentes con la información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica.*

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

> *6.12 Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.*

Lo que respecta a la propuesta de licitante **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V., *no cumple*** para las partidas 20 y 24, toda vez que cotiza dichas partidas en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", sin presentar su respectivo Formato 3. "Escrito para la manifestación del origen de los bienes".

El licitante **ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., *no cumple*** en la partida 14, ya que no presenta el Formato 3. "Escrito de Manifestación del Origen de los Bienes" para dicha partida que si cotiza en el anexo Tres. "Propuesta Económica".

En el caso del licitante **WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V., *no cumple*** en las partidas 10 y 21, debido a que no presenta el Formato 3. "Escrito de Manifestación del Origen de los Bienes" para dichas partidas que si cotiza en el anexo Tres. "Propuesta Económica".

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

> *La evaluación legal será realizada por el Área Contratante, verificando en primer término, que la proposición esté debidamente firmada en forma electrónica; y luego se verificará que la documentación legal presentada por el licitante cumpla con los requisitos solicitados en el numeral 4.1 de la Convocatoria, así como los que se deriven del acto de la Junta de Aclaraciones.*

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

> *6.6 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones "Bajo Protesta de Decir*

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Verdad", que se soliciten como requisito de participación en la Convocatoria y que estos sean obligatorios, será motivo de desechamiento por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo del RLAASSP.

6.10 Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en el numeral 4.1, 4.2 o 4.3 de la presente Convocatoria.

Lo que respecta al licitante **COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V., *no cumple*** en las partida 15, 16 y 18, debido a que si bien presentan el Formato 6. "Convenio de participación conjunta", de la evaluación se observa que en dicho documento, no menciona las partidas por las que participan de manera conjunta, identificando únicamente como "XX".

El licitante **SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V., *no cumple*** debido a que si bien presentan el Formato 6. "Convenio de participación conjunta", de la evaluación se observa que en dicho documento, no menciona el domicilio de la persona moral que integra la proposición conjunta y tampoco estipula si quedaran obligados en forma solidaria o mancomunada, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, como se establecen en los incisos a) y f) del numeral 3.6 de la convocatoria y del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

En caso de que se presente proposición conjunta, se verificará que el convenio presentado; cumpla con la información señalada en el Formato 6 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta". El Área Contratante evaluará los términos legales del convenio, y el Área Técnica, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

6.9 En caso de participación conjunta, cuando no se presente el convenio respectivo, o no esté firmado por todos los integrantes, o cuando el mismo no cumpla con lo establecido en el artículo 44 del RLAASSP, o cuando alguno de los integrantes no presente de forma individual los documentos exigidos en el artículo 48 fracción VIII del RLAASSP.

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV, del artículo 39 del RLAASSP.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación técnica que sirve de sustento para el presente fallo fue recibida en la División de Equipo y Mobiliario Médico el día 05 de agosto de 2024 mediante el Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000969

La **"EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA"** de las propuestas de los licitantes la elaboró Ing. Daniel López Soto, Coordinador de Programas; Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas; Ing. Isabel Watanabe Ortega, Jefe de Área de Radioterapia y Programas Especiales de Equipamiento Médico; Ing. Lorena Arriaga Gallegos, Jefe de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas; Mtra. Margarita Álvarez García, Coordinadora de Programas; Mtra. María del Rosario Jaime Rodríguez, Coordinadora de Programas de Enfermería; validó, Mtro. José Ricardo Monjarás Vera, Responsable del Trámite de los Asuntos de la División Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo. Por lo que respecta a los **"RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)"** de las propuestas técnicas de los licitantes, estos fueron elaborados por el Lic. Ernesto Cuauhtémoc Trejo Mejía, Jefe de área nivel Central-Apoyo Normativos; revisados por el Mtro. José Ricardo Monjarás Vera, Responsable del Trámite de los Asuntos de la División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior, con la más estricta responsabilidad como área técnica y de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. Anexo Técnico; Anexo Dos. Términos y Condiciones y de

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

acuerdo con el criterio y la metodología de evaluación por Puntos y Porcentajes establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; así como para otorgar los puntos asignados a cada rubro y subrubro, lo que queda de manifiesto en el **ANEXO II**, y se tienen por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada bajo la estricta responsabilidad del Área Técnica, conforme a los apartados 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. Anexo Técnico y Anexo Dos. Términos y Condiciones de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE	48.2
		34	CUMPLE	48.2
		36	CUMPLE	48.2
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	23.2
		12	NO CUMPLE	23.2
		13	CUMPLE	49.2
		14	NO CUMPLE	24.2
		21	NO CUMPLE	24.2
		31	NO CUMPLE	20.5
		32	NO CUMPLE	24.2
		33	NO CUMPLE	24.2
		34	NO CUMPLE	24.2
		35	NO CUMPLE	24.2
		36	NO CUMPLE	23.2
		37	NO CUMPLE	23.2
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6	CUMPLE	48.2
		14	CUMPLE	48.2
		21	NO CUMPLE	23.2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
		24	CUMPLE	48.2
		25	CUMPLE	48.2
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16	CUMPLE	45.6
		19	NO CUMPLE	6.1
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	40	CUMPLE	46.1
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38	NO CUMPLE	20.6
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15	NO CUMPLE	21.1
		16	CUMPLE	46.1
		17	NO CUMPLE	21.1
		18	NO CUMPLE	21.1
		19	NO CUMPLE	17.6
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5	NO CUMPLE	14.7
		21	NO CUMPLE	18.2
		24	NO CUMPLE	22.7
		31	CUMPLE	47.7
		34	CUMPLE	47.7
		37	CUMPLE	43.2
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4	NO CUMPLE	13.5
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12	NO CUMPLE	3.0
		28	NO CUMPLE	3.0
		29	NO CUMPLE	3.0
11	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	25	CUMPLE	46.7
		37	NO CUMPLE	18.7
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERÍA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	23	NO CUMPLE	6.7
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38	NO CUMPLE	19.0

Dakotas 281, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14022. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
12	COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	6.7
		27	NO CUMPLE	6.7
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26	NO CUMPLE	22.2
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10	CUMPLE	46.6
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	1	NO CUMPLE	15.2
		7	NO CUMPLE	23.2
		14	NO CUMPLE	22.7
		26	CUMPLE	47.7
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8	NO CUMPLE	19.0
		27	NO CUMPLE	19.0
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17	NO CUMPLE	20.2
18	DEWIMED, S.A.	2	NO CUMPLE	4.5
		3	NO CUMPLE	16.5
		5	NO CUMPLE	16.5
		11	NO CUMPLE	19.5
		12	NO CUMPLE	19.5
		35	NO CUMPLE	11.5
		37	NO CUMPLE	19.5
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10	CUMPLE	45.5
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	25	NO CUMPLE	0.0
21	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	14	CUMPLE	46.4
		20	CUMPLE	43.4
		24	CUMPLE	43.4
		25	CUMPLE	43.4
		26	CUMPLE	46.4
22	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	7	CUMPLE	49.2

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13	NO CUMPLE	10.7
		32	NO CUMPLE	10.7
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3	NO CUMPLE	18.3
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	22.7
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	24.2
		11	CUMPLE	49.2
		12	CUMPLE	49.2
		28	CUMPLE	48.2
		29	CUMPLE	48.2
		31	CUMPLE	48.2
		32	CUMPLE	48.2
		36	CUMPLE	48.2
		37	CUMPLE	49.2
		38	NO CUMPLE	23.2
27	GABRIEL DELGADO ALONSO	13	NO CUMPLE	11.2
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	NO CUMPLE	23.3
		20	CUMPLE	48.3
		23	NO CUMPLE	23.3
		24	CUMPLE	48.3
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6	NO CUMPLE	21.7
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE	42.1
		34	CUMPLE	42.1
		35	CUMPLE	42.1
		38	CUMPLE	46.6
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	15.6
		12	NO CUMPLE	15.6
		29	NO CUMPLE	15.6
		35	CUMPLE	40.6

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE	49.2
		6	NO CUMPLE	33.2
		13	NO CUMPLE	24.2
		21	NO CUMPLE	24.2
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE	47.7
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20	NO CUMPLE	23.7
		24	NO CUMPLE	23.7
		25	NO CUMPLE	23.7
35	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5	NO CUMPLE	15.0
		12	NO CUMPLE	19.5
		14	NO CUMPLE	19.5
		21	NO CUMPLE	20.5
		28	NO CUMPLE	19.5
		29	NO CUMPLE	19.5
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7	CUMPLE	44.5
		39	CUMPLE	40.0
37	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3	NO CUMPLE	20.5
		4	NO CUMPLE	20.5
		5	NO CUMPLE	20.5
		11	CUMPLE	45.5
		12	NO CUMPLE	20.5
		14	NO CUMPLE	19.5
		31	CUMPLE	45.5
		36	CUMPLE	44.5
		39	CUMPLE	44.5
		40	CUMPLE	44.5
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	37.0

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8	NO CUMPLE	15.0
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7	NO CUMPLE	7.5
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31	NO CUMPLE	4.5
		35	NO CUMPLE	4.5
39	JOSE SAFAR BOUERI	2	CUMPLE	45.5
		8	CUMPLE	45.5
		27	CUMPLE	45.5
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40	NO CUMPLE	16.6
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15	NO CUMPLE	13.0
		18	NO CUMPLE	13.0
		19	CUMPLE	38.0
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	21.6
		12	NO CUMPLE	19.5
		16	NO CUMPLE	29.5
		30	NO CUMPLE	20.5
		31	NO CUMPLE	20.5
		33	CUMPLE	45.5
		36	CUMPLE	45.5
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27	NO CUMPLE	24.2
44	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27	NO CUMPLE	3.0
45	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE	48.2
46	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	20.2
		8	NO CUMPLE	22.9
		27	NO CUMPLE	19.2
47	MINARIC, S.A. DE C.V.	13	NO CUMPLE	23.2

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
		14	NO CUMPLE	24.2
		21	NO CUMPLE	23.2
		24	NO CUMPLE	23.2
48	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12	NO CUMPLE	8.2
		21	NO CUMPLE	18.7
		24	NO CUMPLE	18.7
		28	NO CUMPLE	8.2
		29	NO CUMPLE	8.2
49	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39	NO CUMPLE	1.0
		40	NO CUMPLE	1.0
50	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7	NO CUMPLE	24.2
		23	NO CUMPLE	23.2
51	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38	NO CUMPLE	11.1
52	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE	44.0
53	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7	CUMPLE	48.2
		22	NO CUMPLE	24.2
		23	NO CUMPLE	24.2
54	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4	CUMPLE	49.2
		5	CUMPLE	49.2
55	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3	CUMPLE	47.6
56	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18	CUMPLE	47.7
		21	CUMPLE	46.6
		22	CUMPLE	46.6
		23	CUMPLE	46.6
		31	CUMPLE	49.2
		33	CUMPLE	49.2

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
		35	CUMPLE	49.2
57	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13	CUMPLE	42.7
		14	CUMPLE	42.7
		21	NO CUMPLE	17.7
58	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10	CUMPLE	47.8
		13	NO CUMPLE	24.4
		14	CUMPLE	48.4
		26	CUMPLE	48.4
59	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1	NO CUMPLE	24.2
		9	CUMPLE	49.2
		22	NO CUMPLE	24.2
60	STRYKER MÉXICO, S.A. DE C.V.	29	NO CUMPLE	4.0
		38	CUMPLE	38.0
61	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	12	CUMPLE	38.6
		35	CUMPLE	44.0
62	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13	NO CUMPLE	17.5
		21	NO CUMPLE	17.5
63	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22	NO CUMPLE	24.2
64	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3	NO CUMPLE	24.4
		5	NO CUMPLE	24.4
65	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE	47.1
66	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V	11	NO CUMPLE	0.0
		12	NO CUMPLE	0.0
		13	NO CUMPLE	0.0
		22	NO CUMPLE	0.0
		25	NO CUMPLE	0.0
		26	NO CUMPLE	0.0

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 19525. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se concluye que resultaron solventes técnicamente, las propuestas correspondientes presentadas por los licitantes ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34 y 36; ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V. para la partida 13; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 6, 14, 24 y 25; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. para la partidas 16; B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V. para la partida 40; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 16; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 31, 34 y 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. para la partida 25; COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 10; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para la partida 26; DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. para la partida 10; DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 14, 20, 24, 25 y 26; ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. para la partida 7; FEHLMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36 y 37; GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 20 y 24; GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34, 35 y 38; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para la partida 35; HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 1; HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 39; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 31, 38, 39 y 40; JOSE SAFAR BOUERI para las partidas 2, 8 y 27; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. para la partida 19; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para las partidas 33 y 36; MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. para la partida 38; QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 26; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 7; SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V. para las partidas 4 y 5; SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 3; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. para las partidas 18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 14; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para las partidas 10, 14 y 26; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. para la partida 9; STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 38; TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 12 y 35; VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo con la evaluación técnica conforme al Puntaje de la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obtuvieron una calificación igual o superior a 37.5 puntos de los 50.0 máximos que se pueden obtener, de acuerdo con lo establecido en la tabla anterior.

Asimismo, con base en la evaluación realizada por el área técnica, se concluye que no resultaron solventes técnicamente y por lo tanto se desechan las propuestas técnicas presentadas por los

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

licitantes ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 21; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. para la partida 19; CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V. para la partida 38; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 15, 17, 18 y 19; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 5, 21 y 24; COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V. para la partida 4; COMERCIALIZADORA MACOMEX. S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 12, 28 y 29; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. para la partida 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. para la partida 23; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V. para la partida 38; COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V. para las partidas 2 y 27; COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V. para la partida 26; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para las partidas 1, 7 y 14; CORINDAL, S.A. DE C.V. para las partidas 8 y 27; CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. para la partida 17; DEWIMED, S.A. para las partidas 2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37; DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V. para las partida 25; ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. para las partidas 13 y 32; ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V. para la partida 3; EQUIVER, S.A. DE C.V. para la partida 11; FEHLMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 2 y 38; GABRIEL DELGADO ALONSO para la partida 13; GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 23; GERD YERIK, S.A. DE C.V. para la partida 6; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12 y 29; HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 6, 13 y 21; HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V. para las partidas 20, 24 y 25; INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V. para las partidas 5, 12, 14, 21, 28 y 29; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 3, 4, 5, 12 y 14; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V. para la partida 2; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 8; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. para la partida 7; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 31 y 35; LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V. para la partida 40; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. para las partidas 15 y 18; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 16, 30 y 31; MAPE+TZIN, S.A. DE C.V. para la partida 27; MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 27; MEGAMED, S.A. DE C.V. para las partidas 2, 8 y 27; MINARIC, S.A. DE C.V. para las partidas 13, 14, 21 y 24; ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para las partidas 12, 21, 24, 28 y 29; POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. para las partidas 39 y 40; PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 23; PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED,

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

S.A. DE C.V. para la partida 38; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 22 y 23; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para la partida 21; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para la partida 13; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 1 y 22; STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 29; TECNOMEDICS, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 21; TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. para la partida 22; VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V. para las partidas 3 y 5; WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V. para las partidas 11, 12, 13, 22, 25 y 26; en virtud de que no cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo con la evaluación técnica conforme al Puntaje de la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obtuvieron una calificación menor a 37.5 puntos de los 50.0 máximos que se pueden obtener.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34 y 36; ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V. para la partida 13; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 6, 14, 24 y 25; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. para la partidas 16; B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V. para la partida 40; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 16; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 31, 34 y 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., para la partida 25; COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 10; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para la partida 26; DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. para la partida 10; DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 14, 20, 24, 25 y 26; ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. para la partida 7; FEHLMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36 y 37; GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 20 y 24; GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34, 35 y 38; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para la partida 35; HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 1; HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 39; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 31, 38, 39 y 40; JOSE SAFAR BOUERI para las partidas 2, 8 y 27; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. para la partida 19; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para las partidas 33 y 36; MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. para la partida 38; QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 26; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 7; SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V. para las partidas 4 y 5; SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 3; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. para las partidas 18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35;

2024 Felipe Carrillo PUERTO

DIRECCIÓN DE CONSULTA - IMSS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 14; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para las partidas 10, 14 y 26; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. para la partida 9; STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 38; TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 12 y 35; VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; las cuales resultaron solventes técnicamente, la realizó el área contratante, División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva, la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1 y el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se llevó a cabo la revisión y análisis detallado de las propuestas económicas de los licitantes, debiendo cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, identificando que el licitante STRYKER MEXICO, S.A DE C.V. respecto de la partida 38, oferta la cantidad de 30 piezas, siendo 202 la cantidad requerida en la convocatoria.

Al no dar cumplimiento a lo señalado en la convocatoria, se desecha la propuesta del licitante STRYKER MEXICO, S.A DE C.V. respecto de la partida 38, de conformidad con lo señalado en el numeral 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO:

> *"6.20 Cuando no cotice el 100% de los bienes solicitados por partida, de conformidad con lo señalado en la presente convocatoria."*

Posteriormente, se analizaron los precios unitarios sin I.V.A. y los subtotales ofertados por los licitantes, detectándose un error de cálculo en el subtotal de la propuesta del licitante LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. respecto de la partida 19, por lo que se llevó a cabo la rectificación sin que implique la modificación del precio unitario, como a continuación se muestra:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal Propuesta Económica	Subtotal Corrección Aritmética
19	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	101	$460,738.82	$46,534,620.60	$46,534,620.82

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 2. del punto 5.3. "Evaluación de la propuesta económica" de la convocatoria, que a la letra dice:

> *En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario o el porcentaje de descuento para aquellas partidas con PMR. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera; por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse, de conformidad con lo señalado en el artículo 55 del RLAASSP.*

Por lo anterior, se procede a la **ASIGNACIÓN DE PUNTOS A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

De conformidad con lo previsto en el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, y lo previsto en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.3 Evaluación de la Propuesta Económica de la Convocatoria, para determinar la puntuación que corresponda a la propuesta económica de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, la Convocante aplicó la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 50 / MPi.$$

Donde:
PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica
MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y
MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica.

Derivado de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 1 Angiógrafo arco monoplanar

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$25,590,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$25,590,000.00	50	$25,590,000.00	50.0	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 2 Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresor)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	JOSE SAFAR BOUERI	$274,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$274,000.00	50	$274,000.00	50.0	JOSE SAFAR BOUERI

Partida 3 Unidad de electrocirugía

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$116,950.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$116,950.00	50	$116,950.00	50.0	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 4 Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.	$404,500.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$404,500.00	50	$404,500.00	50.0	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.

Partida 5 Unidad de electrocirugía de uso general

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.	$335,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$335,000.00	50	$335,000.00	50.0	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 6 Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$2,200,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$2,200,000.00	50	$2,200,000.00	50.0	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida 7 Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	$2,109,500.00
2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$2,998,000.00
3	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$2,990,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$2,109,500.00	50	$2,109,500.00	50.0	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.
	$2,109,500.00	50	$2,990,000.00	35.3	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	$2,109,500.00	50	$2,998,000.00	35.2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 8 Unidad de ortopantomografía (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	JOSE SAFAR BOUERI	$2,525,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$2,525,000.00	50	$2,525,000.00	50.0	JOSE SAFAR BOUERI

Partida 9 Unidad radiológica para urología

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	$15,501,975.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$15,501,975.00	50	$15,501,975.00	50.0	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 10 Incubadora de traslado

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	$268,427.00
2	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	$187,000.00
3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$189,550.00

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$187,000.00	50	$187,000.00	50.0	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.
	$187,000.00	50	$189,550.00	49.3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
	$187,000.00	50	$268,427.00	34.8	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Partida 11 Lámpara quirúrgica portátil para emergencia

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$188,600.00
2	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$292,136.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$188,600.00	50	$188,600.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$188,600.00	50	$292,136.00	32.3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.

Partida 12 Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$173,500.00
2	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	$298,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$173,500.00	50	$173,500.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$173,500.00	50	$298,000.00	29.1	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida 13 Monitor de signos vitales para el traslado del paciente

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	$44,300.00
6	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	$72,600.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$44,300.00	50	$44,300.00	50.0	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
	$44,300.00	50	$72,600.00	30.5	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.

Partida 14 Ventilador neonatal para cuidados intensivos

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$364,500.00
2	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$350,987.00
3	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	$499,700.00
4	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$407,855.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$350,987.00	50	$350,987.00	50.0	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
	$350,987.00	50	$364,500.00	48.1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
	$350,987.00	50	$407,855.00	43.0	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
	$350,987.00	50	$499,700.00	35.1	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.

Partida 16 Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	$349,750.00
2	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$370,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$349,750.00	50	$349,750.00	50.0	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
	$349,750.00	50	$370,000.00	47.3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 18 Unidad para incluir tejidos en parafina

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$306,100.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$306,100.00	50	$306,100.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 19 Tinción automatizada de tejidos, equipo para

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	$460,738.82

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$460,738.82	50	$460,738.82	50.0	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

Partida 20 Anestesia de alta especialidad, unidad de

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$844,990.00
2	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$755,679.35

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$755,679.35	50	$755,679.35	50.0	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	$755,679.35	50	$844,990.00	44.7	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 21 Monitor de signos vitales (de terapia intensiva)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$214,700.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$214,700.00	50	$214,700.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 22 Ultrasonógrafo (intermedio)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$1,422,800.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$1,422,800.00	50	$1,422,800.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V,

Partida 23 Ultrasonógrafo (gineco-obstétrico segundo nivel)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$743,100.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$743,100.00	50	$743,100.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 24 Anestesia básica, unidad de

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$467,000.00
2	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$598,836.00
3	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$461,587.50

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$461,587.50	50	$461,587.50	50.0	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	$461,587.50	50	$467,000.00	49.4	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
	$461,587.50	50	$598,836.00	38.5	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 25 Anestesia intermedia, unidad de

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$649,500.00
2	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	$720,000.00
3	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$698,807.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$649,500.00	50	$649,500.00	50.0	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
	$649,500.00	50	$698,807.00	46.5	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
	$649,500.00	50	$720,000.00	45.1	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 26 Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	$890,000.00
2	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$419,998.00
3	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	$530,000.00
4	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$497,240.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$419,998.00	50	$419,998.00	50.0	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
	$419,998.00	50	$497,240.00	42.2	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
	$419,998.00	50	$530,000.00	39.6	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.
	$419,998.00	50	$890,000.00	23.6	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.

Partida 27 Unidad radiológica dental (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	JOSE SAFAR BOUERI	$289,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$289,000.00	50	$289,000.00	50.0	JOSE SAFAR BOUERI

Partida 28 Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para cirugía general)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$147,413.79

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$147,413.79	50	$147,413.79	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

Partida 29 Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para ginecología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$143,137.07

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$143,137.07	50	$143,137.07	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 30 Mesa quirúrgica electrohidráulica (bariátrica)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	$541,600.00
2	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$765,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$541,600.00	50	$541,600.00	50.0	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
	$541,600.00	50	$765,000.00	35.4	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Partida 31 Mesa quirúrgica electrohidráulica (para cirugía general)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	$530,000.00
2	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$435,750.00
3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$567,100.00
4	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$533,200.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$435,750.00	50	$435,750.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$435,750.00	50	$530,000.00	41.1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
	$435,750.00	50	$533,200.00	40.9	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
	$435,750.00	50	$567,100.00	38.4	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.

Partida 32 Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$408,768.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$408,768.00	50	$408,768.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

Partida 33 Mesa quirúrgica electrohidráulica (para proctología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	$540,000.00
2	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$588,700.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$540,000.00	50	$540,000.00	50.0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
	$540,000.00	50	$588,700.00	45.9	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 34 Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	$689,000.00
2	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	$830,000.00
3	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$993,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$689,000.00	50	$689,000.00	50.0	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
	$689,000.00	50	$830,000.00	41.5	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
	$689,000.00	50	$993,000.00	34.7	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Partida 35 Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$1,246,000.00
2	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con	$995,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	
3	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$993,300.00
4	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	$1,050,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$993,300.00	50	$993,300.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
	$993,300.00	50	$995,000.00	49.9	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
	$993,300.00	50	$1,050,000.00	47.3	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.
	$993,300.00	50	$1,246,000.00	39.9	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Partida 36 Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	$588,000.00
2	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$375,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	$515,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$375,000.00	50	$375,000.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
	$375,000.00	50	$515,000.00	36.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
	$375,000.00	50	$588,000.00	31.9	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.

Partida 37 Lámpara quirúrgica doble de led

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	$320,000.00
2	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$235,555.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razon o Denominación Social
PPE=	$235,555.00	50	$235,555.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$235,555.00	50	$320,000.00	36.8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Partida 38 Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$172,500.00
2	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	$180,000.00
3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$199,016.00
4	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	$198,248.50
5	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	$449,700.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$172,500.00	50	$172,500.00	50.0	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$180,000.00	47.9	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$198,248.50	43.5	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$199,016.00	43.3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$449,700.00	19.2	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida 39 Electromotor para cirugía (macrocirugía)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$1,270,000.00
2	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$1,214,779.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$1,214,779.00	50	$1,214,779.00	50.0	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
	$1,214,779.00	50	$1,270,000.00	47.8	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 40 Electromotor para cirugía (microcirugía)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	$887,984.37
2	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$868,800.00

CALCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$868,800.00	50	$868,800.00	50.0	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
	$868,800.00	50	$887,984.37	48.9	B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.

E. ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Respecto a la partida 7 en la que se estableció el tipo de abastecimiento simultáneo, con 2 fuentes de abastecimiento: primera fuente 60 bienes y segunda fuente 39 bienes, de acuerdo con las cantidades del Anexo 3.2. Relación y cantidad de bienes de la Convocatoria, se verificó que los licitantes cuyas propuestas técnicas resultaron solventes contuvieran cuando menos la cantidad requerida como primera fuente de abastecimiento, por lo que se procede a evaluar que su propuesta económica .

Asimismo, se verificó que el porcentaje diferencial de precios considerados para determinar las proposiciones susceptibles de ser solventes para la adjudicación de los contratos no sea superior al diez por ciento (10%), respecto de la proposición solvente más baja.

Partida 7 Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Cantidad cotizada	Puntuación Combinada	Precio Unitario	Porcentaje de Diferencia
1	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	99	99.2	$2,109,500.00	Proposición Solvente

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Cantidad cotizada	Puntuación Combinada	Precio Unitario	Porcentaje de Diferencia
2	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	104	83.5	$2,990,000.00	41.74%
3	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	104	79.7	$2,998,000.00	42.12%

Derivado de lo anterior, para el primer abasto, resulta solvente el licitante ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. En lo que respecta al segundo abasto, como se observa en la tabla anterior, los montos de los licitantes RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. e INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. se encuentran por encima del porcentaje diferencial (10%), respecto de la proposición que obtuvo el mayor puntaje; asimismo, el licitante ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A., no presentó el escrito del Formato 16 "Manifestación de capacidad de entrega de los Bienes", en el cual manifieste que puede cubrir la cantidad total de los bienes requeridos para la segunda fuente de abastecimiento.

5. EVALUACIÓN FINAL

En términos de lo previsto en la Convocatoria, apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
1	Angiógrafo arco monoplanar	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
2	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresor)	JOSE SAFAR BOUERI	45.5	50.0	95.5
3	Unidad de electrocirugía	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	47.6	50.0	97.6
4	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	49.2	50.0	99.2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
5	Unidad de electrocirugía de uso general	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	49.2	50.0	99.2
6	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología	AMC BIOMEDICAL,S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
7	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	49.2	50.0	99.2
		RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48.2	35.3	83.5
		INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44.5	35.2	79.7
8	Unidad de ortopantomografía (digital)	JOSE SAFAR BOUERI	45.5	50.0	95.5
9	Unidad radiológica para urología	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
10	Incubadora de traslado	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	47.8	49.3	97.1
		DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	45.5	50.0	95.5
		COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	46.6	34.8	81.4
11	Lampara quirúrgica portátil para emergencia	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	45.5	32.3	77.8
12	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	38.6	29.1	67.7
13	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	42.7	30.5	73.2
14	Ventilador neonatal para	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	46.4	50.0	96.4

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
	cuidados intensivos	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	48.1	96.3
		SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	48.4	43.0	91.4
		SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	42.7	35.1	77.8
16	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45.6	50.0	95.6
		CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	46.1	47.3	93.4
18	Unidad para incluir tejidos en parafina	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	47.7	50.0	97.7
19	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	38.0	50.0	88.0
20	Anestesia de alta especialidad, unidad de	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48.3	50.0	98.3
		DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	43.4	44.7	88.1
21	Monitor de signos vitales (de terapia intensiva)	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
22	Ultrasonógrafo (intermedio)	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
23	Ultrasonógrafo (gineco-obstétrico segundo nivel)	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
24	Anestesia básica, unidad de	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48.3	50.0	98.3
		AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	49.4	97.6
		DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	43.4	38.5	81.9
25	Anestesia intermedia, unidad de	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	46.7	45.1	91.8
		DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	43.4	46.5	89.9
26	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	46.4	50.0	96.4
		SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	48.4	42.2	90.6

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
		QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	44.0	39.6	83.6
		CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	47.7	23.6	71.3
27	Unidad radiológica dental (digital)	JOSE SAFAR BOUERI	45.5	50.0	95.5
28	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para cirugía general)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
29	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para ginecología)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
30	Mesa quirúrgica electrohidráulica (bariátrica)	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	42.1	35.4	77.5
31	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para cirugía general)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	49.2	40.9	90.1
		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	47.7	41.1	88.8
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	45.5	38.4	83.9
32	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
33	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para proctología)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	45.5	50.0	95.5
		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	49.2	45.9	95.1
34	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	47.7	41.5	89.2
		GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	42.1	34.7	76.8
35	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
	y traumatología)	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	44.0	47.3	91.3
		GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	40.6	49.9	90.5
		GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	42.1	39.9	82.0
36	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	45.5	36.4	81.9
		ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	48.2	31.9	80.1
37	Lampara quirúrgica doble de led	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	43.2	36.8	80.0
38	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
		HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	47.7	47.9	95.6
		MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	48.2	43.5	91.7
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	44.5	43.3	87.8
		VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	47.1	19.2	66.3
		STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38.0	17.0	55.0
39	Electromotor para cirugía (macrocirugía)	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	44.5	50.0	94.5
		INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	40.0	47.8	87.8
40	Electromotor para cirugía (microcirugía)	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	46.1	48.9	95.0
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	44.5	50.0	94.5

Si bien los licitantes ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. para la partida 36; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 14 y 24; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 16; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 31, 34 y 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

para la partida 25; COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 10; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para la partida 26; DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. para la partida 10; DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 20, 24 y 25; GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34 y 35; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para la partida 35; HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 39; INSTRUMENTACIÓN MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 31, 38 y 40; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para la partida 36; MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. para la partida 38; QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 26; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 7; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. para las partidas 31 y 33; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 14; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para las partidas 14 y 26; TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 12 y 35; VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38, son solventes, pero no son los licitantes que obtuvieron la mayor puntuación.

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
1	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11, 12, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37	TÉCNICO
2	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	21	TÉCNICO
3	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	19	TÉCNICO
4	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38	TÉCNICO
5	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 17, 18 y 19	TÉCNICO
6	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5, 21 y 24	TÉCNICO
7	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4	TÉCNICO
8	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12, 28 y 29	TÉCNICO
9	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	37	TÉCNICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
1	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16 y 18	LEGAL-ADMINISTRATIVO
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	22	LEGAL-ADMINISTRATIVO
		23	TÉCNICO
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38	TÉCNICO
10	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2 y 27	TÉCNICO
		18	LEGAL-ADMINISTRATIVO
11	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26	TÉCNICO
12	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	1, 7 y 14	TÉCNICO
13	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8 y 27	TÉCNICO
14	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17	TÉCNICO
15	DEWIMED, S.A.	2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37	TÉCNICO
16	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	25	TÉCNICO
		20 y 24	LEGAL-ADMINISTRATIVO
17	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13 y 32	TÉCNICO
18	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3	TÉCNICO
19	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11	TÉCNICO
20	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2 y 38	TÉCNICO
21	GABRIEL DELGADO ALONSO	13	TÉCNICO
22	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1 y 23	TÉCNICO
23	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6	TÉCNICO
24	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11, 12 y 29	TÉCNICO
25	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6, 13 y 21	TÉCNICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
25	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20, 24 y 25	TÉCNICO
27	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5, 12, 14, 21, 28 y 29	TÉCNICO
28	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 12 y 14	TÉCNICO
29	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2	TÉCNICO
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8	TÉCNICO
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7	TÉCNICO
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31 y 35	TÉCNICO
30	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40	TÉCNICO
31	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15 y 18	TÉCNICO
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11, 12, 16, 30 y 31	TÉCNICO
33	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27	TÉCNICO
34	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.	5	LEGAL-ADMINISTRATIVO
35	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27	TÉCNICO
		38	LEGAL-ADMINISTRATIVO
36	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2, 8 y 27	TÉCNICO
37	MINARIC, S.A. DE C.V.	13, 14, 21 y 24	TÉCNICO
38	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12, 21, 24, 28 y 29	TÉCNICO
		14	LEGAL-ADMINISTRATIVO
39	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39 y 40	TÉCNICO
40	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7 y 23	TÉCNICO
41	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38	TÉCNICO
42	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	22 y 23	TÉCNICO
43	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	21	TÉCNICO

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
44	SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	11	LEGAL-ADMINISTRATIVO
45	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	13	TÉCNICO
46	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1 y 22	TÉCNICO
47	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	29	TÉCNICO
		30 y 34	LEGAL-ADMINISTRATIVO
		38	ECONÓMICO
48	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13 y 21	TÉCNICO
49	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22	TÉCNICO
50	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3 y 5	TÉCNICO
51	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	11, 12, 13, 22, 25 y 26	TÉCNICO
		10 y 21	LEGAL-ADMINISTRATIVO

7. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

No.	Nombre o Razon Social del Licitante	Partidas
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30, 34 y 36
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	13
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6, 14, 24 y 25
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	40
6	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
7	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	31, 34 y 37

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Partidas
8	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	25
9	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
10	CONDUIT LIFE, S.A. DE.C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	26
11	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10
12	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14, 20, 24, 25 y 26
13	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	7
14	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	11, 12, 28, 29, 31, 32, 36 y 37
15	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	20 y 24
16	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30, 34, 35 y 38
17	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	35
18	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
19	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
20	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7 y 39
21	INSTRUMENTACION MÉDICA, S.A. DE C.V.	11, 31, 38, 39 y 40
22	JOSE SAFAR BOUERI	2, 8 y 27
23	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	19
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	33 y 36
25	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38
26	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26
27	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
28	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4 y 5
29	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
30	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35
31	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13 y 14
32	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10, 14 y 26
33	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	9
34	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V	12 y 35
35	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

8. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, número **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024** relativa al "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES) y **adjudican** los contratos con vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, a los siguientes licitantes:

Nombre: HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-001-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar	1	$25,590,000.00	$25,590,000.00
						Subtotal	$25,590,000.00
						I.V.A.	$4,094,400.00
						Total	$29,684,400.00

Nombre: JOSE SAFAR BOUERI
No. de Contrato: 050GYR040T00424-002-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresor)	96	$274,000.00	$26,304,000.00
						Subtotal	$26,304,000.00
						I.V.A.	$4,208,640.00
						Total	$30,512,640.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-003-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía	166	$116,950.00	$19,413,700.00
						Subtotal	$19,413,700.00
						I.V.A.	$3,106,192.00
						Total	$22,519,892.00

Nombre: SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-004-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón	17	$404,500.00	$6,876,500.00
						Subtotal	$6,876,500.00
						I.V.A.	$1,100,240.00
						Total	$7,976,740.00

Nombre: SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-005-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	455	$335,000.00	$152,425,000.00
						Subtotal	$152,425,000.00
						I.V.A.	$24,388,000.00
						Total	$176,813,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-006-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología	35	$2,200,000.00	$77,000,000.00
						Subtotal	$77,000,000.00
						I.V.A.	$12,320,000.00
						Total	$89,320,000.00

Nombre: ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-007-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)	60	$2,109,500.00	$126,570,000.00
						Subtotal	$126,570,000.00
						I.V.A.	$20,251,200.00
						Total	$146,821,200.00

Nombre: JOSE SAFAR BOUERI
No. de Contrato: 050GYR040T00424-008-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía (digital)	2	$2,525,000.00	$5,050,000.00
						Subtotal	$5,050,000.00
						I.V.A.	$808,000.00
						Total	$5,858,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-009-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología	1	$15,501,975.00	$15,501,975.00
						Subtotal	$15,501,975.00
						I.V.A.	$2,480,316.00
						Total	$17,982,291.00

Nombre: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-010-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado	106	$189,550.00	$20,092,300.00
						Subtotal	$20,092,300.00
						I.V.A.	$3,214,768.00
						Total	$23,307,068.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-011-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia	181	$188,600.00	$34,136,600.00
						Subtotal	$34,136,600.00
						I.V.A.	$5,461,856.00
						Total	$39,598,456.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-012-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual	37	$173,500.00	$6,419,500.00
						Subtotal	$6,419,500.00
						I.V.A.	$1,027,120.00
						Total	$7,446,620.00

Nombre: ALTA TECNOLOGÍA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-013-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	172	$44,300.00	$7,619,600.00
						Subtotal	$7,619,600.00
						I.V.A.	$1,219,136.00
						Total	$8,838,736.00

Nombre: DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-014-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
14	53101857	12186	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	102	$350,987.00	$35,800,674.00
						Subtotal	$35,800,674.00
						I.V.A.	$5,728,107.84
						Total	$41,528,781.84

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-015-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato	85	$349,750.00	$29,728,750.00
						Subtotal	$29,728,750.00
						I.V.A.	$4,756,600.00
						Total	$34,485,350.00

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-016-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina	59	$306,100.00	$18,059,900.00
						Subtotal	$18,059,900.00
						I.V.A.	$2,889,584.00
						Total	$20,949,484.00

Nombre: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-017-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	101	$460,738.82	$46,534,620.82
						Subtotal	$46,534,620.82
						I.V.A.	$7,445,539.33
						Total	$53,980,160.15

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-018-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de	85	$755,679.35	$64,232,744.75
						Subtotal	$64,232,744.75
						I.V.A.	$10,277,239.16
						Total	$74,509,983.91

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-019-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales (de terapia intensiva)	171	$214,700.00	$36,713,700.00
						Subtotal	$36,713,700.00
						I.V.A.	$5,874,192.00
						Total	$42,587,892.00

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-020-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio)	32	$1,422,800.00	$45,529,600.00
						Subtotal	$45,529,600.00
						I.V.A.	$7,284,736.00
						Total	$52,814,336.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-021-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (gineco-obstétrico segundo nivel)	277	$743,100.00	$205,838,700.00
						Subtotal	$205,838,700.00
						I.V.A.	$32,934,192.00
						Total	$238,772,892.00

Nombre: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-022-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de	45	$461,587.50	$20,771,437.50
						Subtotal	$20,771,437.50
						I.V.A.	$3,323,430.00
						Total	$24,094,867.50

Nombre: AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-023-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	381	$649,500.00	$247,459,500.00
						Subtotal	$247,459,500.00
						I.V.A.	$39,593,520.00
						Total	$287,053,020.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-024-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria	57	$419,998.00	$23,939,886.00
						Subtotal	$23,939,886.00
						I.V.A.	$3,830,381.76
						Total	$27,770,267.76

Nombre: JOSE SAFAR BOUERI
No. de Contrato: 050GYR040T00424-025-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental (digital)	51	$289,000.00	$14,739,000.00
						Subtotal	$14,739,000.00
						I.V.A.	$2,358,240.00
						Total	$17,097,240.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-026-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para cirugía general)	264	$147,413.79	$38,917,240.56
						Subtotal	$38,917,240.56
						I.V.A.	$6,226,758.49
						Total	$45,143,999.05

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-027-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para ginecología)	39	$143,137.07	$5,582,345.73
						Subtotal	$5,582,345.73
						I.V.A.	$893,175.32
						Total	$6,475,521.05

Nombre: ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-028-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (bariátrica)	9	$541,600.00	$4,874,400.00
						Subtotal	$4,874,400.00
						I.V.A.	$779,904.00
						Total	$5,654,304.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-029-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para cirugía general)	37	$435,750.00	$16,122,750.00
						Subtotal	$16,122,750.00
						I.V.A.	$2,579,640.00
						Total	$18,702,390.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-030-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología)	119	$408,768.00	$48,643,392.00
						Subtotal	$48,643,392.00
						I.V.A.	$7,782,942.72
						Total	$56,426,334.72

Nombre: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-031-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para proctología)	2	$540,000.00	$1,080,000.00
						Subtotal	$1,080,000.00
						I.V.A.	$172,800.00
						Total	$1,252,800.00

Nombre: ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-032-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	26	$689,000.00	$17,914,000.00
						Subtotal	$17,914,000.00
						I.V.A.	$2,866,240.00
						Total	$20,780,240.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-033-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	56	$993,300.00	$55,624,800.00
						Subtotal	$55,624,800.00
						I.V.A.	$8,899,968.00
						Total	$64,524,768.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-034-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	33	$375,000.00	$12,375,000.00
						Subtotal	$12,375,000.00
						I.V.A.	$1,980,000.00
						Total	$14,355,000.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-035-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led	271	$235,555.00	$63,835,405.00
						Subtotal	$63,835,405.00
						I.V.A.	$10,213,664.80
						Total	$74,049,069.80

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-036-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable	202	$172,500.00	$34,845,000.00
						Subtotal	$34,845,000.00
						I.V.A.	$5,575,200.00
						Total	$40,420,200.00

Nombre: INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-037-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía)	103	$1,214,779.00	$125,122,237.00
						Subtotal	$125,122,237.00
						I.V.A.	$20,019,557.92
						Total	$145,141,794.92

Nombre: B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-038-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía)	8	$887,984.37	$7,103,874.96
						Subtotal	$7,103,874.96
						I.V.A.	$1,136,619.99
						Total	$8,240,494.95

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

obtenido el puntaje más alto, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran **desiertas 2 partidas y el segundo abasto de la partida correspondiente a abastecimiento simultaneo**, mismas que se enlistan a continuación:

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7 (2° abasto)	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)	39
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como **ANEXO III**, para pronta referencia.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales de los adjudicados lleven a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el **28 de agosto de 2024 a las 17:00 horas,** plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a lo siguiente:

No. de Contrato	Subtotal	Porcentaje	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
050GYR040T00424-001-00	$25,590,000.00	10%	$2,559,000.00	Divisible
050GYR040T00424-002-00	$26,304,000.00	10%	$2,630,400.00	Divisible
050GYR040T00424-003-00	$19,413,700.00	10%	$1,941,370.00	Divisible
050GYR040T00424-004-00	$6,876,500.00	10%	$687,650.00	Divisible
050GYR040T00424-005-00	$152,425,000.00	10%	$15,242,500.00	Divisible
050GYR040T00424-006-00	$77,000,000.00	10%	$7,700,000.00	Divisible
050GYR040T00424-007-00	$126,570,000.00	10%	$12,657,000.00	Divisible
050GYR040T00424-008-00	$5,050,000.00	10%	$505,000.00	Divisible
050GYR040T00424-009-00	$15,501,975.00	10%	$1,550,197.50	Divisible
050GYR040T00424-010-00	$20,092,300.00	10%	$2,009,230.00	Divisible
050GYR040T00424-011-00	$34,136,600.00	10%	$3,413,660.00	Divisible
050GYR040T00424-012-00	$6,419,500.00	10%	$641,950.00	Divisible
050GYR040T00424-013-00	$7,619,600.00	10%	$761,960.00	Divisible
050GYR040T00424-014-00	$35,800,674.00	10%	$3,580,067.40	Divisible
050GYR040T00424-015-00	$29,728,750.00	10%	$2,972,875.00	Divisible
050GYR040T00424-016-00	$18,059,900.00	10%	$1,805,990.00	Divisible
050GYR040T00424-017-00	$46,534,620.82	10%	$4,653,462.08	Divisible
050GYR040T00424-018-00	$64,232,744.75	10%	$6,423,274.48	Divisible
050GYR040T00424-019-00	$36,713,700.00	10%	$3,671,370.00	Divisible

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No. de Contrato	Subtotal	Porcentaje	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
050GYR040T00424-020-00	$45,529,600.00	10%	$4,552,960.00	Divisible
050GYR040T00424-021-00	$205,838,700.00	10%	$20,583,870.00	Divisible
050GYR040T00424-022-00	$20,771,437.50	10%	$2,077,143.75	Divisible
050GYR040T00424-023-00	$247,459,500.00	10%	$24,745,950.00	Divisible
050GYR040T00424-024-00	$23,939,886.00	10%	$2,393,988.60	Divisible
050GYR040T00424-025-00	$14,739,000.00	10%	$1,473,900.00	Divisible
050GYR040T00424-026-00	$38,917,240.56	10%	$3,891,724.06	Divisible
050GYR040T00424-027-00	$5,582,345.73	10%	$558,234.57	Divisible
050GYR040T00424-028-00	$4,874,400.00	10%	$487,440.00	Divisible
050GYR040T00424-029-00	$16,122,750.00	10%	$1,612,275.00	Divisible
050GYR040T00424-030-00	$48,643,392.00	10%	$4,864,339.20	Divisible
050GYR040T00424-031-00	$1,080,000.00	10%	$108,000.00	Divisible
050GYR040T00424-032-00	$17,914,000.00	10%	$1,791,400.00	Divisible
050GYR040T00424-033-00	$55,624,800.00	10%	$5,562,480.00	Divisible
050GYR040T00424-034-00	$12,375,000.00	10%	$1,237,500.00	Divisible
050GYR040T00424-035-00	$63,835,405.00	10%	$6,383,540.50	Divisible
050GYR040T00424-036-00	$34,845,000.00	10%	$3,484,500.00	Divisible
050GYR040T00424-037-00	$125,122,237.00	10%	$12,512,223.70	Divisible
050GYR040T00424-038-00	$7,103,874.96	10%	$710,387.50	Divisible

Los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

9. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los bienes que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **18:25 horas** del día **13 de agosto de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 77 fojas útiles y 3 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Dra. Perla Patricia Hernández Anica Coordinador de Programas Médicos Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo Representante del Área Técnica		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Academia de Contratación Pública de México, A.C. Testigo Social PM0AC008 **Lic. Sergio Saldaña del Moral**		

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Para sello de recepción	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS
	Lugar y Fecha:
	Ciudad de México a 14 de agosto de 2024.
	Oficio:
	09 53 84 61 1CFH/2024/**7484**
	Procedimiento:
	LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
	Contratos Totales:
	38
	Contratos BESA:
	10
Deberá proporcionarse copia del acuse debidamente sellado a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos
P r e s e n t e.

Por este conducto, me permito solicitar amablemente su intervención, con el propósito de que se elabore los Contratos, correspondientes a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga capítulo de Compras Gubernamentales con número de identificación en CompraNet LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, correspondiente al "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024", llevándose a cabo el acto de fallo el 13 de agosto de 2024.

Para tal fin, me permito enviar adjunto al presente, un USB con la siguiente documentación:

1) Oficio de solicitud de contratación.
2) FO-CON-03.
3) Anexo Técnico.
4) Términos y Condiciones.
5) Administradores de Contrato.
6) Oficios de Liberación de Inversión.
7) Convocatoria LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE
14 AGO 2024
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso TI, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

8) Propuestas Técnicas y Económicas. (liga)
9) Actas de Junta de Aclaraciones.
10) Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.
11) Acta de Fallo. (Editable y PDF)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

Con copia:

- **Lic. José Gonzalo Badillo Marino.** -Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (*)
- **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.** -Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (*)
- **Lic. Rafael Ricardo Sánchez Ramos.** -Titular de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos. (*)

(*) Se envía copia a través del Sistema de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR040T00424-022-00

ANEXO 4 (CUATRO)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 029001-200100/IBD-060/2024

Mexicali, Baja California, a 29 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

En atención a su oficio N° 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000225 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Dr. Guillermo García Hernández, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas (JSPM), quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Nombre completo	Guillermo García Hernández
Cargo	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
Área de adscripción en el IMSS	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Domicilio institucional	Av. Cuauhtémoc No. 300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, B.C.
Registro federal de contribuyentes	[redacted]
Clave única de registro de población	
Correo electrónico institucional	guillermo.garciah@imss.gob.mx
Teléfono institucional	(686) 564-7700 extensión 31124

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos de la siguiente tabla, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Of. N° 029001-200100/IBD-060/2024

Mexicali, Baja California, a 29 de febrero de 2024

Adscripción	Nombre	Cargo
H.G.R. No. 1	Dr. Isaac Estrada Ruelas	Director
U.M.F. No. 2	Dr. Jesús Miguel Apocada Hernández	Director
U.M.F. No. 3	Dra. Christian Maria Victoria Vidal Dajui	Directora
U.M.F. No. 4	Dr. Rogelio Perez Salazar	Director
U.M.F. No. 5	Dr. Manuel Hipólito Gallegos Gelacio	Director
H.G.S.Z. No. 6	Dr. Abraham Fernandez Gamez	Director
H.G.O./M.F. No. 7	Dr. César Salcido Raggi	Director
H.G.Z. No. 8	Dra. Cruz Monica Lopez Morales	Directora
U.M.F. No. 9	Dr. Maurilio Estrada Garcia	Director
U.M.F. No. 10	Dr. Filemon Espinosa Solis	Director
U.M.F. No. 11	Dr. Ramon Adrian Carreon	Director
H.G.S.Z. No. 12	Dra. Fernanda Castro Cuevas	Directora
U.M.F. No. 13	Dra. Perla Romina Zepeda Menchaca	Directora
U.M.F. No. 14	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
U.M.F. No. 15	Dr. Roberto Ortiz Gil	Director
U.M.F. No. 16	Dra. Claudia Yaret Chávez Paez	Directora
U.M.F. No. 17	Dr. Camilo Padilla Gutierrez	Director
U.M.F. No. 18	Dr. Abdel Karin Montoya Carrillo	Director
U.M.F. No. 19	Dr. Farwel Fortino Guerrero Sauceda	Director
H.G.R. No. 20	Dr. Luis Armando Guirado Duarte	Director
U.M.F. No. 21	Dra. Fabiola Macias Corona	Directora
U.M.F. No. 22	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
U.M.F. No. 24	Dr. Juan Pablo Duran Acosta	Director
U.M.F. No. 25	Dra. Irazu Bugarini Marquez	Directora
U.M.F. No. 26	Dra. Alicia Elanit Lily Rodriguez Garcia	Directora
U.M.F. No. 27	Dr. Francisco Javier Camacho Reyes	Director
U.M.F. No. 28	Dr. Jose Ramiro Herrera Lopez	Director
U.M.F. No. 29	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
H.G.Z. No. 30	Dr. Alejandro Vizcaino Garcia	Director
H.G.P./M.F. No. 31	Dr. José Manuel Rojas Villalvazo	Director
U.M.F. No. 32	Dra. Elvia Olivera Martinez	Directora
U.M.F. No. 33	Dr. Oscar Ildefonso Gonzalez Guzman	Director
U.M.F. No. 34	Dr. Luis Fernando Martinez Angulo	Director
U.M.F. No. 35	Dr. Juan Hermilo Garcia Payan	Director
U.M.F./U.M.A.A. No. 36	Dr. Clemente Martinez Ruiz	Director
U.M.F. No. 37	Dr. Luis Alberto Montoya Alpizar	Director
U.M.F. No. 38	Dr. Oscar Castro Guevara	Director
U.M.F. No. 39	Dra. Edith Graciela Estrada Corrales	Directora
U.M.F. No. 40	Dra. Martha Patricia Ortiz Gerardo	Directora
U.D.D. Cáncer de Mama	Dr. Jesús Roberto Gastelum Acosta	Director
JSPM	Mtro. Rosario Antonio Chávez Valenzuela	Ing. Biomédico

Of. N° 029001-200100/IBD-060/2024

Mexicali, Baja California, a 29 de febrero de 2024

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Desiree Sagarnaga Durante
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional de Baja California, establecido en la fracción II del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Firma de aceptación del cargo
del Servidor Público

Dr. Guillermo García Hernández
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

Con copia para: - Dra. Fátima Borrego Pérez. - Jefa de Servicios de Prestaciones Médicas
- Archivo

Anexo - Carta de ausencia de interés.

FBP/RAZ

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

Órgano De Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Chihuahua
Jefatura De Servicios
De Prestaciones Médicas

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación de [illegible] en Salud
Anexo
01 MAR 2024
10:56 hrs
RECIBIDO
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
IMSS

Oficio No. 08A612000/C.B. 013/24

Chihuahua, Chih., a 29 de febrero 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Durango 291, Piso 12 Col. Roma Norte
C.P. 06700, CDMX
Presente:

01 MAR 2024
RECIBIDO
División de Evaluación de [illegible]

En atención a su oficio circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000237 de fecha 22 de febrero del 2024, se le informa que para los bienes destinados al ÓOAD Estatal Chihuahua derivados de los procesos de adquisición de Equipo Médico 2023 en Nivel Central, se designa como administrador de contrato al **Ing. David Mendoza Martínez, Coordinador Biomédico del ÓOAD Chihuahua,** el cual firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos **C.P. Carlos Hervey Silva Mendoza Subdirector Administrativo y Dra. Maria Guadalupe Najera Ruiz Directora Médica del Hospital General Regional No. 1, Lic. Cruz Maria Leyva Rueda Subdirectora Administrativa y Dr. Juan Ramon Ayala Franco Director Médico del Hospital General Regional No. 66, Lic. Jesus Omar Marquez Diaz Subdirector Administrativo y Dr. Miguel Angel Arredondo Vizcarra Director Médico en el Hospital General de Zona No. 11, Lic. Morayma Encinas Lara Subdirectora Administrativa y Dr. Joaquín Antonio Lujan Flores Director Médico en el Hospital General de Zona No. 16, Dra. Itzel Guadalupe Villagran Maldonado Directora Médica del Hospital General de Zona No. 17, Lic. Alberto Calderon Juarez Subdirector Administrativo y Dr. Roque Torres Macias Director Médico en el Hospital de Ginecobstetricia No. 15, Lic. Hugo Alejandro Torres Nuñez Subdirector Administrativo y Dr. Rafael Chavez Diosdado Director Médico en el Hospital General de Zona No. 23, Lic. Luis Victor Marquez Carrillo Subdirector Administrativo y Dr. Jesus Martin Urrutia Maldonado Director Médico en el Hospital General de Zona No. 6, Lic. Edgar Adrian Renteria Rodriguez Subdirector Administrativo y Dr. Horacio Rafael Tinoco Vazquez Director Médico en el Hospital General de Zona No. 35, Lic. Juan Carlos Godina Quiñonez Subdirector Administrativo y Dr. Julio Cesar Mosqueda Lujan Director Médico en el Hospital General de Zona No. 22, Lic. Cristina Idalia Hernandez Mar Subdirectora Administrativa y Dra. Maria Luisa Carrasco Anchondo Dirección UMF33, Dra. Claudia Reza Ramirez Dirección UMF44, Dr. Cesar Dionisio Decanini Morales Dirección UMF48, Dr. Jorge Alberto Granados Chavez Dirección UMF4, Dra. Ada Iveth Alaniz Hernandez Dirección UMF2, Dra. Nohemi Romo Chagoya UMF47, Dra. Graciela Elizabeth Mayans Hernandez UMF67, Dr. Cesar Dionicio Decanini Morales Dirección UMF56** como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades señaladas en párrafos precedentes y de mantener informado al administrador del contrato con la periodicidad y forma que se les indique, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Martha Maldonado Burgos
Encargada de la Jefatura de Servicios
De Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo
Del servidor público.

Ing. David Mendoza Martínez
Coordinador Biomédico

Con copia:

- Dr. Jose Antonio Zamudio Gonzalez. - Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Chihuahua
- Dr. Juan Ramon Ayala Franco. - Dirección del HGR No. 66
- Lic. Cruz Maria Leyva Rueda. - Administración HGR No. 66
- Dra. Maria Guadalupe Najera Ruiz. - Dirección del HGR No. 1
- C.P. Carlos Hervey Silva Mendoza. - Administración HGR No. 1
- Dr. Roque Torres Macias. - Dirección del HGO15
- Lic. Alberto Calderon Juarez. - Administración HGO15
- Dr. Miguel Angel Arredondo Vizcarra. - Dirección del HGZ No. 11
- Lic. Jesus Omar Marquez Diaz. - Administración HGZ No. 11
- Dr. Rafael Chavez Diosdado. - Dirección del HGZ No. 23
- Lic. Hugo Alejandro Torres Nuñez. - Administración HGZ No. 23
- Dr. Joaquin Antonio Lujan Flores. - Dirección del HGZ No. 16
- Lic. Morayma Encinas Lara. - Administración HGZ No. 16
- Dr. Jesus Martin Urrutia Maldonado. - Dirección del HGZ No. 6
- Lic. Luis Victor Marquez Carrillo. - Administración HGZ No. 6
- Dr. Horacio Rafael Tinoco Vazquez. - Dirección del HGZ No.35
- Lic. Edgar Adrian Renteria Rodriguez. - Administración HGZ No. 35
- Dr. Julio Cesar Mosqueda Lujan. - Dirección del HGZ No. 22
- Lic. Juan Carlos Godina Quiñones. - Administración HGZ No. 22
- Dra. Itzel Guadalupe Villagran Maldonado. - Dirección HGZ No. 17
- Dr. Jorge Alberto Granados Chavez. - Dirección UMF4
- Lic. Cristina Idalia Hernandez Mar. - Administración UMF33
- Dra. Claudia Reza Ramirez. - Dirección UMF44
- Dr. Cesar Dionicio Decanini Morales. - Dirección UMF48
- Dra. Maria Luisa Carrasco Anchondo. - Dirección UMF33
- Dra. Ada Iveth Alaniz Hernandez Dirección. - UMF2
- Dra. Nohemi Romo Chagoya. - UMF47
- Dra. Graciela Elizabeth Mayans Hernandez. - UMF67
- Dr. Juan Leobardo Hernandez Villa. - Dirección UMF56

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓOAD REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 06 9001 200100/JSPM/2024/**0272**

Ciudad de Colima, a 05 de agosto de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención al oficio numero 069001/200100/IBD/2024 referente a la designación de administrador de contrato de los procedimientos de adquisición y sustitución de Equipo Medico 2024, me permito informar que a partir de 30 de Junio de 2024, el **Ing. Rodrigo Leonilo Delgado Velazquez,** dejo del cargo como **N55 Ingeniero Biomédico D1 y D2 80** adscrito a esta Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, quedando en su lugar el **Ing. Eduardo Aguilar Renteria,** categoría **Ingeniero Biomédico E1,** y matricula **311060424** por lo que en continuidad con lo solicitado en el Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000245 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **Ing. Eduardo Aguilar Renteria, Ingeniero Biomédico E1** adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa como auxiliares del administrador de los contratos a los siguientes servidores públicos:

- **Mtro. Ivan Francisco Lopez Hernandez, Subdirector Administrativo, HGZ No. 1 Villa de Alvarez**
- **Lic. Roberto Corona Serrano, Subdirector Administrativo, HGSZ/MF No. 4 Tecomán**

- **Ing. Jaime Antonio Ramirez Niz, Subdirector Administrativo, HGZ No. 10 Manzanillo**
- **Lic. Erick Bonifacio Figueroa Ramos, Administrador, UMF No. 2 Manzanillo**
- **Lic. Juan Manuel Covarrubias Zamora, Administrador, UMF No. 3 Armería**
- **Lic. Jorge Armando Castellon Campos, Administrador, UMF No. 5 y 6, Cuauhtémoc y Quesería**
- **Lic. Christian German Machuca Silva, Administrador, UMF No. 9, Minatitlán**
- **Dra. Ma. Guadalupe Martinez Magaña, Directora, UMF No. 11, Colima**
- **Dra. Clara Luz Morones Moreno, Directora, UMF No. 16 Colima**
- **Lic. Rafael Noble Martinez, Administrador, UMF No. 17, Manzanillo**
- **Lic. Moramay Dolores Galvan Zarate, Administradora, UMF No. 18 Villa de Alvarez**
- **Ing. Rodrigo Leonilo Delgado Velazquez, Administrador, UMF No. 19 Colima**

Debiendo cumplir con sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Francisco Manuel Escalante Nieto
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas

Firma de Aceptación del Cargo del Servidor Publico

Ing. Eduardo Aguilar Renteria
Ingeniero Biomédico E1

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0460**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel**, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodriguez Cuendia**, Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las Instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

IMSS DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS Unidad de Planeación e Innovación en Salud
c/anexo
12 MAR 2024
13:53 hrs.
RECIBIDO
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martinez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodriguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

IMSS Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
13 MAR 2024
RECIBIDO
División de Evaluación de Equipamiento

SIN TEXTO

504

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0461**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023, "Segunda Etapa"** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodríguez Cuendia,** Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Innovación en Salud
8 anexo
12 MAR 2024
13:53 hrs
RECIBIDO
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martínez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

IMSS
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
13 MAR 2024
RECIBIDO
División de Evaluación de Equipamiento

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodríguez Cuendia
Ingeniero Biomédico



2024 Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

SIN TEXTO

505

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0462**/2024

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023**, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodríguez Cuendia**, Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las Instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martínez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

IMSS
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Implementación de Innovación en Salud
12 MAR 2024
13:53 hrs
RECIBIDO
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodríguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

IMSS
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
13 MAR 2024
RECIBIDO
División de Evaluación de Equipamiento

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0463**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel**, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodriguez Cuendia**, Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martinez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

IMSS
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
13 MAR 2024
RECIBIDO
División de Evaluación de Equipamiento

IMSS
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES [illegible]
Unidad de Planeación en Salud e Innovación en Salud
8 anexo
12 MAR. 2024
13:53 hrs
RECIBIDO
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodriguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

SIN TEXTO

Of. N° 20 9001/200100/JSPM/2024/960

Monterrey, N.L., a 30 de abril de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodriguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Durango #291, Piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de Mexico.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000242 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con los Programas:

- *Programa para la sustitución de equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Medicas Hospitalarias de Segundo Nivel.*
- *Programa Nacional de Adquisición de Instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023*
- *Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023*
- *Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel*

Se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Fernando Carlo Enríquez Ortiz, Coordinador de Ingeniería Biomédica**, adscrito a la **Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas** del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León** quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos **Lic. Lucero Belen Dominguez de la Rosa, Encargada de la Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa**, adscrito a la **Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas** del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León** como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Tonatihu Ortiz Castillo
Titular Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Nuevo León

Dr. Salvador Gómez García
Titular de la Jefatura de Servicios del
Prestaciones Médicas de Operación
Administrativa Desconcentrada Regional
Nuevo León

Firma de aceptación del cargo:

Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz
Coordinador de Ingeniería Biomédica

Lic. Lucero Belen Dominguez de la Rosa
Encargada de la Coordinación Auxiliar Operativa
Administrativa

Of. N° 219001200100/JSPM/2024/379

Oaxaca de Juarez, a 09 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 241 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con los Programa "Programa para la sustitución de equipamiento medico en las áreas de neonatología en unidades medicas hospitalarias de segundo nivel"; programa nacional de adquisición de instrumental de estomatología en unidades médicas de atención a la salud imss 2023"; "programa nacional de adquisición de equipos de estomatología en unidades médicas de atención a la salud del imss 2023, segunda etapa"; programa nacional de sustitución de equipamiento para el servicio de radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023"; "proyecto para la atención obstétrica y prenatal en las unidades medicas de segundo nivel"; se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDI, Ingeniero biomédico E2, Adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

RAMS*

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DRA. MARTHA ESCOBAR VAZQUEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
DE PRESTACIONES MÉDICAS

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Ramon Alberto Moncada Saucedo
Ingeniero Biomédico E1

RAMS*

Of N° JPM/CAOA/229001200100/ 0190/ 2024 Puebla, Pue., a 27 de febrero de 2024

LIC. SUSANA GABRIELA NEGRÓN RODRÍGUEZ
Encargada de la Coordinación de
Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Durango 291, Piso 12, Col. Roma,
C.P. 06700, CDMX
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. 09 53 84 61 2B10/ CTIM/ DEE/ 0231 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que únicamente y exclusivamente para los procesos de adquisición y sustitución de equipo médico 2024, relacionados con los "Programas para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel"; "Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023" y "Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel", en Nivel Central, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para éstos efectos al Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos, Ingeniero Biomédico Delegacional, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas de ésta OOAD, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre.

Así mismo, se informa que se designarán a los servidores públicos auxiliares del administrador del contrato a los Directores Médicos de las Unidades Médicas correspondientes, una vez que se tenga conocimiento del equipamiento médico incluido en los procesos de adquisición, para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

DRA. MARÍA AURORA TREVIÑO GARCÍA
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, Delegación Estatal Puebla establecido en la fracción XXI del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Firma de aceptación del servidor público

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos
Ingeniero Biomédico Delegacional

Autorizó: Dr. Ulises Cruz Apanco – Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Elaboró: Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos – Ingeniero Biomédico Delegacional

CARTA DE AUSENCIA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS
PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno: ALBERTO AGUSTÍN CANDIA VILLALOBOS
Con cargo de: INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL
Adscrito a: JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
Objeto de la Contratación :"Adquisición y sustitución de equipo médico 2024, relacionados con los "Programas para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel"; "Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023" y "Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel"

Declaro bajo protesta de decir verdad:

a) Conocer el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" contenido en el Acuerdo por el que se expidió el mismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 así como las "Directrices del IMSS para evitar el conflicto de interés" contenidas en las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social" (POBALINES) por lo cual entiendo su contenido y alcance, que estoy consciente que mi calidad como servidor público me obliga a actuar de manera ética en cumplimiento a la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en atención al principio de imparcialidad previsto en el "Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", en relación con lo dispuesto en el "Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social".
b) No tener situación alguna de conflicto de interés real o potencial, ni guardo relación familiar, personal o de negocios con los participantes, licitantes o invitados en el presente proceso de contratación, ni he celebrado a título o en beneficio personal: contrato, operación, convenio o instrumento mercantil, financiero o económico con sus socios, accionistas, directivos o representantes que pudiera comprometer mi imparcialidad como servidor público.
c) Comprometerme a informar oportunamente y por escrito al Titular de la Unidad Administrativa a la que me encuentro adscrito, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de mi conocimiento, y observar sus instrucciones dadas por escrito para su atención, tramitación y resolución.
d) Comprometerme a que durante el desarrollo de mis funciones no solicitaré, aceptaré o recibiré por mí o por interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones para mí o para las personas a que refiere el artículo 52 de la "Ley General de Responsabilidades Administrativas", que procedan de cualquier persona física o moral que impliquen un conflicto de interés.
e) Desempeñar las funciones y actividades que me sean asignadas bajo principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público.
f) Reconozco que en el ejercicio de mis funciones es posible que tenga acceso a información confidencial, por lo que guardaré de manera estricta y absoluta, y mantendré una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, con cualquier persona con la que guarde una relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación, y
g) Que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento

Nombre y firma

Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos
Ingeniero Biomedico Delegacional
IMSS Mat. 311080055

Puebla, ~~Pue.,~~ a 27 de febrero de 2024

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
DEL IMSS EN PUEBLA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Ingeniería Biomédica Delegacional

Of N° JPM/CAOA/229001200100/ 0191/ 2024

Puebla, Pue., a 27 de febrero de 2024

LIC. SUSANA GABRIELA NEGRÓN RODRÍGUEZ
Encargada de la Coordinación de
Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Durango 291, Piso 12, Col. Roma,
C.P. 06700, CDMX
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. 09 53 84 61 2B10/ CTIM/ DEE/ 0231 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que únicamente y exclusivamente para los procesos de adquisición y sustitución de equipo médico 2024, relacionados con los "Programas Nacional de Adquisición de Instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023"; "Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023, Segunda Etapa", en Nivel Central, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para éstos efectos a la Dra. María de la Luz del Carmen Pérez Chalini, Coordinadora Auxiliar de Estomatología y Cirugía Maxilofacial, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas de ésta OOAD, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre.

Así mismo, se informa que se designarán a los servidores públicos auxiliares del administrador del contrato a los Jefes de Servicios de las Unidades Médicas correspondientes, una vez que se tenga conocimiento del equipamiento médico incluido en los procesos de adquisición, para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DRA. MARÍA AURORA TREVIÑO GARCÍA
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, Delegación Estatal Puebla establecido en la fracción XXI del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Firma de aceptación del servidor público

Dra. María de la Luz del Carmen Pérez Chalini
Coordinadora Auxiliar de Estomatología y Cirugía Maxilofacial

Autorizó: Dr. Ulises Cruz Apanco – Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Elaboró: Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos – Ingeniero Biomédico Delegacional

CARTA DE AUSENCIA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS
PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno: MARÍA DE LA LUZ DEL CARMEN PÉREZ CHALINI
Con cargo de: COORDINADORA AUXILIAR DE ESTOMATOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL
Adscrito a: COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, JSPM, OOAD PUEBLA
Objeto de la Contratación :"ADQUISICIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2024, RELACIONADOS CON LOS "PROGRAMAS NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL DE ESTOMATOLOGÍA EN UNIDADES MÉDICAS DE ATENCIÓN A LA SALUD IMSS 2023"; "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESTOMATOLOGÍA EN UNIDADES MÉDICAS DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2023, SEGUNDA ETAPA"

Declaro bajo protesta de decir verdad:

a) Conocer el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" contenido en el Acuerdo por el que se expidió el mismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 así como las "Directrices del IMSS para evitar el conflicto de interés" contenidas en las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social" (POBALINES) por lo cual entiendo su contenido y alcance, que estoy consciente que mi calidad como servidor público me obliga a actuar de manera ética en cumplimiento a la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en atención al principio de imparcialidad previsto en el "Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", en relación con lo dispuesto en el "Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social".
b) No tener situación alguna de conflicto de interés real o potencial, ni guardo relación familiar, personal o de negocios con los participantes, licitantes o invitados en el presente proceso de contratación, ni he celebrado a título o en beneficio personal; contrato, operación, convenio o instrumento mercantil, financiero o económico con sus socios, accionistas, directivos o representantes que pudiera comprometer mi imparcialidad como servidor público.
c) Comprometerme a informar oportunamente y por escrito al Titular de la Unidad Administrativa a la que me encuentro adscrito, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de mi conocimiento, y observar sus instrucciones dadas por escrito para su atención, tramitación y resolución.
d) Comprometerme a que durante el desarrollo de mis funciones no solicitaré, aceptaré o recibiré por mí o por interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones para mí o para las personas a que refiere el artículo 52 de la "Ley General de Responsabilidades Administrativas", que procedan de cualquier persona física o moral que impliquen un conflicto de interés.
e) Desempeñar las funciones y actividades que me sean asignadas bajo principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público.
f) Reconozco que en el ejercicio de mis funciones es posible que tenga acceso a información confidencial, por lo que guardaré de manera estricta y absoluta, y mantendré una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, con cualquier persona con la que guarde una relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación, y
g) Que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento

Nombre y firma
María de la Luz del Carmen Pérez Chalini

Puebla, Pue., a 27 de febrero de 2024

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA, ESTATAL DE QUERÉTARO

Oficio N° JSPM/239001/200100/**0027**/2024.
Querétaro, Qro, a 27 de Febrero del 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000230 de fecha 22 de Febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con los siguientes Programas:

- Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel
- Programa Nacional de Adquisición de instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023
- Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023 "segunda etapa"
- Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional 2023
- Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel.

Se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Carlos Montes Sánchez quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos al Dr. Miguel Héctor Llanes Rojo con cargo Coordinador Delegacional de Estomatología y a la Dra. Tania Elizabeth Rodriguez Torres



con cargo Coordinadora Auxiliar de Segundo Nivel ambos adscritos a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Mtra. Martha Eloísa Sánchez Vázquez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal en Querétaro

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Lic. Carlos Montes Sánchez
Encargado de la Coordinación
de Ingeniería Biomédica

Con copia:
Dra. Laura Isabel Ramirez del Carmen - Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Oficio Ref. No.249001200100/**JSPM_0227**/2024
Cancún, Quintana Roo, a 27 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000240 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, se designa como Administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara, Coordinador Biomédico Delegacional** adscrito a la **Jefatura de Prestaciones Médicas**, quien firma de aceptación del cargo final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa al servidor público **Dra. Fabiola Leonor Méndez Flores**, Directora del Hospital General de Zona No. 1, Chetumal; como auxiliar del Administrador del Contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quien será corresponsable de las actividades que se le asigne y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Oficio Ref. No.249001200100/**JSPM_0227**/2024
Cancún, Quintana Roo, a 27 de febrero de 2024

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Gustavo Ignacio Prieto Torres
Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo de
Administrador del Contrato del servidor público.

Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara
Coordinador Biomédico Delegacional

Firma de aceptación del cargo de
Auxiliar del Administrador del Contrato del servidor público.

Dra. Fabiola Leonor Méndez Flores
Directora del Hospital General de Zona No. 1

Con copia:
- Dr. Javier Michael Naranjo García. Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Q. Roo
- Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara.- Coordinador Biomédico.
- Oficios

LRGU/NYSH*

Of Nº 311901200200/JDAJ/2024/0240

Veracruz, Veracruz, a 28 febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000259 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con los procesos de adquisición en materia de equipamiento 2024, se designa como **administrador de los contratos** que se formalicen para estos efectos al **Ing. Christopher Zárate Priego, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica**, adscrito a la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 14, Centro Médico Nacional "Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa al servidor público **Ing. Felipe Rey López Quiroz, Analista Coordinador adscrito a la División de Ingeniería Biomédica**, adscrito a la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 14, Centro Médico Nacional "Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, como auxiliar del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Víctor Bernal Dolores
Director de UMAE

Firma de aceptación del cargo del servidor público
como Administrador de Contrato

Ing. Christopher Zárate Priego
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica

Firma de aceptación del cargo del servidor público
como Auxiliar de Administrador de Contrato

Ing. Felipe Rey López Quiroz
Analista Coordinador
de la División de Ingeniería Biomédica

Con copia para:

Dra. Maritza de la Paz Román.- Directora Médica.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Jonathan Alberto Herrera Pérez.- Director Administrativo.- Mismo Fin.- Presente.

LIC. CHF

Of N° 37.A4.01.14.2153/DIR/**043**/2024

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 263 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programa de adquisición de equipamiento para el fortalecimiento de Terapias Intensivas en el Tercer Nivel se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. **Gabino Pérez Molina, N55 Jefe de la División de Ingeniería Biomédica, adscrito a la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia NO.4 "Luis Castelazo Ayala"** quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos Daniel Pérez Sierra, N53 Jefe de Departamento Clínico de la Unidad de Cuidados Intensivos del Adulto y a Leovigildo Mateos Sánchez, N53 Jefe de Departamento Clínico de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Oscar Moreno Álvarez
Director UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No.4
"Luis Castelazo Ayala"

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Gabino Pérez Molina
N55 Jefe de la División de
Ingeniería Biomédica

Con copia: Dr. Carlos Fredy Cuevas García. Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Lic. Sandra Hernández Galicia. Directora Administrativa. UMAE HGO No.4 "Luis Castelazo Ayala"
Dra. Luz Angélica Ramírez García. Directora Médica. UMAE HGO No.4 "Luis Castelazo Ayala"
Dr. Daniel Pérez Sierr.a. N53 Jefe de Departamento Clínico de la Unidad de Cuidados Intensivos del Adulto. UMAE HGO No.4 "Luis Castelazo Ayala"
Dr. Leovigildo Mateos Sánchez, N53 Jefe de Departamento Clínico de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. UMAE HGO No.4 "Luis Castelazo Ayala"

Of N° 319001250100/ PM-0029 /2024

Xalapa, Ver., a 27 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000248 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Simon Garcia Quintero, Ingeniero Biomedico E2, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos que funjan como Director Medico de cada una de las Unidades a las que arribe equipamiento del Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Jorge Martínez Torres
Titular en el OOAD Regional
Veracruz Norte

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Simon Garcia Quintero
Ingeniero Biomédico E2

Of Nº 319001250100/ PM-0030 /2024

Xalapa, Ver., a 27 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000248 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programa Nacional de Adquisicion de Instrumental de Estomatologia en Unidades Medicas de Atencion a la Salud IMSS 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Dr. Mario Antonio González Vázquez, Coordinador Auxiliar de Estomatología, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos que funjan como Director Medico de cada una de las Unidades a las que arribe equipamiento del Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Jorge Martínez Torres
Titular en el OOAD Regional
Veracruz Norte

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Dr. Mario Antonio González Vázquez
Coordinador Auxiliar de Estomatología

Of N° 319001250100/ PM-0031 /2024

Xalapa, Ver., a 27 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000248 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programa Nacional de Adquisicion de Equipos de Estomatologia en Unidades Medicas de Atencion a la Salud IMSS 2023, "Segunda Etapa", se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Dr. Mario Antonio González Vázquez, Coordinador Auxiliar de Estomatología, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos que funjan como Director Medico de cada una de las Unidades a las que arribe equipamiento del Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Jorge Martínez Torres
Titular en el OOAD Regional
Veracruz Norte

Firma de aceptación del cargo
del servidor público

Dr. Mario Antonio González Vázquez
Coordinador Auxiliar de Estomatología

Of N° 319001250100/ PM-0032 /2024

Xalapa, Ver., a 27 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000248 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el Servicio de Radiodiagnostico, a nivel nacional 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Simon Garcia Quintero, Ingeniero Biomedico E2, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos que funjan como Director Medico de cada una de las Unidades a las que arribe equipamiento del Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Jorge Martínez Torres
Titular en el OOAD Regional
Veracruz Norte

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Simon García Quintero
Ingeniero Biomédico E2

Of N° 319001250100/ PM-0033 /2024

Xalapa, Ver., a 27 de febrero de 2024.

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000248 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Proyecto para la atención Obstetrica y Perinatal en las Unidades Medicas de Segundo Nivel, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Simon Garcia Quintero, Ingeniero Biomedico E2, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos que funjan como Director Medico de cada una de las Unidades a las que arribe equipamiento del Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Jorge Martínez Torres
Titular en el OOAD Regional
Veracruz Norte

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Simon Garcia Quintero
Ingeniero Biomédico E2

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coord. Ingeniería Biomédica Delegacional

Mérida, Yucatán, 29 de Febrero del 2024

Oficio No. 339001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Presente.-

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000246 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el ***Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023 Segunda Etapa, Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de radiodiagnóstico a nivel nacional 2023, Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel*** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos a:

- Nombre: I.B. Mario Andrés Alvarado Nava
- Cargo: Coordinador Biomédico Delegacional
- Área de Adscripción en el IMSS: Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
- Domicilio Institucional: Calle 34 No. 439 por 41 y 39-B, Col. Industrial
- RFC: [redacted]
- CURP: [redacted]
- Correo Electrónico: mario.alvarado@imss.gob.mx
- Teléfono Institucional: 9999225656

quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento que los Auxiliares de Administrador de Contrato se definirán y harán llegar a usted una vez que se tenga identificadas las Unidades Médicas que serán incluidas dentro de los programas incluidos para este OOADY.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

C. 02

Dr. Alonso Juan Sansores Río
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Yucatán

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL CARGO:

I.B. MARIO ANDRÉS ALVARADO NAVA
Coordinador Biomédico Delegacional

C.C.P.

- **Dra. María José Frayre Torres.** Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
- **Expediente CBD.**
- **Minutario**

MJFT/MAAN

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coord. Ingeniería Biomédica Delegacional

Mérida, Yucatán, 29 de Febrero del 2024

Oficio No. 339001220100/OOADY-259/JSPM-254/CBD-18/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Presente.-

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000246 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico ***Programa Nacional de Adquisición de Instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023*** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos a:

- Nombre: Dr. Manuel Chan Montejo
- Cargo: Coordinador Delegacional de Estomatología
- Área de Adscripción en el IMSS: Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
- Domicilio Institucional: Calle 34 No. 439 por 41 y 39-B, Col. Industrial
- RFC: [redacted]
- CURP: [redacted]
- Correo Electrónico: manuel.chan@imss.gob.mx
- Teléfono Institucional: 9999225656

quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento que los Auxiliares de Administrador de Contrato se definirán y harán llegar a usted una vez que se tenga identificadas las Unidades Médicas que serán incluidas dentro de los programas incluidos para este OOADY.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Alonso Juan Sansores Río
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Yucatán

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL CARGO:

DR. MANUEL CHAN MONTEJO
Coordinador Delegacional De Estomatología

C.C.P.

- **Dra. María José Frayre Torres.** Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
- **Dra. Melina Candelaria Cahuich Canto.** Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud
- **Expediente CBD.**
- **Minutario**

MJFT/MAAN

Ciudad de México 14 de agosto de 2024

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS
14 AGO 2024
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ATENTA NOTA

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos
P r e s e n t e.

En alcance al oficio No. 09 53 84 61 1CFH/2024/7484 del día de la fecha, me permito enviar a usted Atenta Nota firmada por el Mtro. José Ricardo Monjarás Vera, Titular de la División de Evaluación de Equipamiento de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, referente a los Administradores de Contrato, correspondientes a la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga capítulo de Compras Gubernamentales con número de identificación en CompraNet **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024**, correspondiente al "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024", del que se llevó a cabo el acto de fallo el 13 de agosto de 2024 y fue adjudicado de la siguiente manera:

Partida	No. de Contrato
2	050GYR040T00424-002-00
3	050GYR040T00424-003-00
5	050GYR040T00424-005-00
6	050GYR040T00424-006-00
7	050GYR040T00424-007-00
10	050GYR040T00424-010-00
11	050GYR040T00424-011-00
12	050GYR040T00424-012-00
13	050GYR040T00424-013-00
16	050GYR040T00424-015-00
18	050GYR040T00424-016-00
19	050GYR040T00424-017-00
20	050GYR040T00424-018-00
21	050GYR040T00424-019-00
22	050GYR040T00424-020-00
23	050GYR040T00424-021-00
24	050GYR040T00424-022-00
25	050GYR040T00424-023-00
27	050GYR040T00424-025-00
28	050GYR040T00424-026-00
29	050GYR040T00424-027-00
30	050GYR040T00424-028-00
32	050GYR040T00424-030-00
34	050GYR040T00424-032-00

Partida	No. de Contrato
35	050GYR040T00424-033-00
36	050GYR040T00424-034-00
37	050GYR040T00424-035-00
38	050GYR040T00424-036-00
39	050GYR040T00424-037-00

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
División de Evaluación de Equipamiento

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2024.

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico
P r e s e n t e.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga capítulo de Compras Gubernamentales con número de identificación en CompraNet LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, correspondiente al "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024", por este conducto y para efectos de la formalización de los Instrumentos Jurídicos derivados del fallo que se llevó a cabo el día 13 de agosto de la presente anualidad, se adjunta como anexo, la información general de los Administradores de Contratos correspondientes a:

050GYR040T00424-002-00	050GYR040T00424-018-00	050GYR040T00424-033-00
050GYR040T00424-003-00	050GYR040T00424-019-00	050GYR040T00424-034-00
050GYR040T00424-005-00	050GYR040T00424-020-00	050GYR040T00424-035-00
050GYR040T00424-006-00	050GYR040T00424-021-00	050GYR040T00424-036-00
050GYR040T00424-007-00	050GYR040T00424-022-00	050GYR040T00424-037-00
050GYR040T00424-010-00	050GYR040T00424-023-00	
050GYR040T00424-011-00	050GYR040T00424-025-00	
050GYR040T00424-012-00	050GYR040T00424-026-00	
050GYR040T00424-013-00	050GYR040T00424-027-00	
050GYR040T00424-015-00	050GYR040T00424-028-00	
050GYR040T00424-016-00	050GYR040T00424-030-00	
050GYR040T00424-017-00	050GYR040T00424-032-00	

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, LOGÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE BIENES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
RECIBIDO
14 AGO 2024
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Atentamente

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Titular de División de Evaluación de Equipamiento

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango No. 291, piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext. 14559
www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

SIN TEXTO

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1	24	UMAE 12 HGO SAN ANGEL	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	GABINO PEREZ MOLINA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GABINO.PEREZM@IMSS.GOB.MX	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZ... SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C... 01030, CDMX.	[redacted]	[redacted]	55 56 50 80 80 EXT. 28124	15/07/2024	09536461219/CTIM/937 BIS
T-04	2	24	VERACRUZ NORTE	HGZMF 58 MARTÍNEZ DE LA TORRE	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040100424-022-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9... XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461219/CTIM/925BIS
T-04	3	24	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERÍA	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9... XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461219/CTIM/925BIS
T-04	4	24	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERÍA	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9... XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461219/CTIM/925BIS
T-04	5	24	YUCATÁN	HGSMF 5 TIZIMÍN	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE	0500YR040T00424-022-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97130, MÉRIDA,YUCATÁN			99 91 86 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	09536461219/CTIM/931BIS
T-04	6	24	YUCATÁN	UNAN 1 MÉRIDA (AUT)	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	MARCO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97130, MÉRIDA,YUCATÁN			99 91 86 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	09536461219/CTIM/931BIS
T-04	7	25	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH K... PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24... CAMPECHE			98 18 11 29 09	15/07/2024	09536461219/CTIM/800BIS
T-04	8	25	CAMPECHE	HGZMF 4 CD. DEL CARMEN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH K... PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24... CAMPECHE			98 18 11 29 09	15/07/2024	09536461219/CTIM/800BIS
T-04	9	25	CAMPECHE	UMAA CAMPECHE (AUT)	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH K... PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24... CAMPECHE			98 18 11 29 09	15/07/2024	09536461219/CTIM/800BIS
T-04	10	25	CHIAPAS	HGSMF 15 PICHUCALCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S... COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	09536461219/CTIM/900BIS
T-04	11	25	CHIAPAS	HGSMF 15 PICHUCALCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S... COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	09536461219/CTIM/900BIS
T-04	12	25	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 54... COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	09536461219/CTIM/901BIS
T-04	13	25	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JUAN GABRIEL OGORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 54... COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	09536461219/CTIM/901BIS
T-04	14	25	DURANGO	HGSMF 2 EL SALTO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C... 34000, DURANGO			61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2819/CTIM/903 BIS
T-04	15	25	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C... 34000, DURANGO			61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2819/CTIM/903 BIS
T-04	16	25	DURANGO	HGZ 13 GÓMEZ PALACIO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C... 34000, DURANGO			61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2819/CTIM/903 BIS
T-04	17	25	HIDALGO	HGS 33 TEPEJI	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	09536461219/CTIM/906BIS
T-04	18	25	HIDALGO	HGZ 2 TULANCINGO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	09536461219/CTIM/906BIS
T-04	19	25	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	09536461219/CTIM/906BIS
T-04	20	25	HIDALGO	HGZMF 9 TEPEAPULCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	09536461219/CTIM/906BIS
T-04	21	25	HIDALGO	HGZMF 8 CD. SAHAGÚN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	09536461219/CTIM/906BIS
T-04	22	25	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO			33 36 17 00 00 EXT. 32179	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	23	25	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	24	25	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	25	25	JALISCO	HGSMF 15 TAPALPA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	26	25	JALISCO	HGSMF 27 VILLA CORONA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	27	25	JALISCO	HGSMF 28 CASIMIRO CASTILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	28	25	JALISCO	HGZ 14 GUADALAJARA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	29	25	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	30	25	JALISCO	HGZ 42 PTO. VALLARTA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	31	25	JALISCO	HGZ 59 GUADALAJARA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	32	25	JALISCO	HGZMF 76 AUTLAN NAVARRO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	33	25	JALISCO	HGZMF 8 OCOTLÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	34	25	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	35	25	JALISCO	UMF-UMAA 57 GUADALAJARA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09536461219/CTIM/907BIS
T-04	36	25	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS
T-04	37	25	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECÁMAC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS
T-04	38	25	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS
T-04	39	25	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS
T-04	40	25	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS
T-04	41	25	MÉXICO ORIENTE	HGZ 57 LA QUEBRADA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS
T-04	42	25	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09536461219/CTIM/908BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	43	25	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9080BIS
T-04	44	25	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 COACALCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9080BIS
T-04	45	25	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9080BIS
T-04	46	25	MÉXICO ORIENTE	UMAA 199 TLALNEPANTLA (AUT)	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9080BIS
T-04	47	25	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 193 SAN RAFAEL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9080BIS
T-04	48	25	MÉXICO PONIENTE	HGO 221 TOLUCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	49	25	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	50	25	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	51	25	MÉXICO PONIENTE	UMF-UMAA 231 METEPEC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	52	25	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	53	25	MICHOACÁN	HGS 7 LA PIEDAD	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	54	25	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	55	25	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	56	25	MICHOACÁN	HGSMF 8 APATZINGÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	57	25	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	58	25	MICHOACÁN	HGZ 83 MORELIA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	59	25	MICHOACÁN	HGZMF 2 ZACAPU	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	60	25	MORELOS	HGZMF 1 CUERNAVACA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9150BIS
T-04	61	25	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9150BIS
T-04	62	25	NAYARIT	HGSMF 15 LAS VARAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9160BIS
T-04	63	25	NAYARIT	HGZMF 6 ACAPONETA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9160BIS
T-04	64	25	NAYARIT	HGZMF 8 TUXPAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9160BIS
T-04	65	25	NAYARIT	UMAA 23 TEPIC (AUT)	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9160BIS
T-04	66	25	NUEVO LEÓN	HGSMF 10 SABINAS HGO.	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	67	25	NUEVO LEÓN	HGSMF 11 MONTEMORELOS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	68	25	NUEVO LEÓN	HGSMF 12 LINARES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	69	25	NUEVO LEÓN	HGZ 17 MONTERREY	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	70	25	NUEVO LEÓN	HGZ 33 FÉLIX U. GÓMEZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	71	25	NUEVO LEÓN	HGZ 4 VILLA GUADALUPE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	72	25	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	73	25	NUEVO LEÓN	UMAA 65 STO DOMINGO (AUT)	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9170BIS
T-04	74	25	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9180BIS
T-04	75	25	OAXACA	HGZMF 2 SALINA CRUZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9180BIS
T-04	76	25	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9180BIS
T-04	77	25	PUEBLA	HGS 10 NUEVO NECAXA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9190BIS
T-04	78	25	PUEBLA	HGZ 15 TEHUACÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9190BIS
T-04	79	25	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9190BIS
T-04	80	25	PUEBLA	UMAA SAN ALEJANDRO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9190BIS
T-04	81	25	SONORA	HGP HERMOSILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	82	25	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	83	25	SONORA	HGS 9 PUERTO PEÑASCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	84	25	SONORA	HGSMF 12 AGUAPRIETA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	85	25	SONORA	HGSMF 23 NACOZARI	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	86	25	SONORA	HGSMF 54 EMPALME	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	87	25	SONORA	HGSMF 6 VALLE HERMOSILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS
T-04	88	25	SONORA	HGSMF 7 HUATABAMPO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9210BIS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Presupuesto	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del Mov	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	89	25	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTM/921 BIS
T-04	90	25	SONORA	UMF-UMAA 68 HERMOSILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTM/921 BIS
T-04	91	25	TABASCO	HGSMF 4 TENOSIQUE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO			99 33 15 37 20	15/07/2024	0053646128 10/CTM/922 BIS
T-04	92	25	TABASCO	HGZ 46 VILLAHERMOSA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO			99 33 15 37 20	15/07/2024	0053646128 10/CTM/922 BIS
T-04	93	25	TAMAULIPAS	HGSMF 6 CIUDAD MADERO.	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	94	25	TAMAULIPAS	HGS 17 MIGUEL ALEMÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	95	25	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	96	25	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	97	25	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	98	25	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	99	25	TAMAULIPAS	UMF-UMAA 78 NUEVO LAREDO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			83 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTM/923 BIS
T-04	100	25	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZOB@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL			24 64 62 02 31	15/07/2024	0053646128 10/CTM/924 BIS
T-04	101	25	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZOB@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL			24 64 62 02 31	15/07/2024	0053646128 10/CTM/924 BIS
T-04	102	25	UMAE 06 HES TORREÓN	HES 71 TORREÓN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	JESUS ARMANDO NAKAMINE CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.NAKAMINE@IMSS.GOB.MX	UMAE HE 71	BOULEVARD REVOLUCION 2650, COLONIA TORREÓN JARDÍN, C.P. 27200, TORREÓN COAHUILA			87 17 29 06 00 EXT. 41008	15/07/2024	0053646128 10/CTM/934 BIS
T-04	103	25	UMAE 19 HES 1 MÉRIDA	HES CMN MÉRIDA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.SANCHEZR@IMSS.GOB.MX	HES CMN MÉRIDA	CALLE 34 X 41, NUM. 430, COL INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA, YUCATÁN			99 09 22 56 56 EXT. 5001	15/07/2024	0053646128 10/CTM/936 BIS
T-04	104	25	UMAE 12 H30 SAN ANGEL	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	GAVINO PEREZ MOLINA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GAVINO.PEREZM@IMSS.GOB.MX	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01090, CDMX			55 56 00 69 80 EXT. 38124	15/07/2024	0053646128 10/CTM/937 BIS
T-04	105	25	UMAE 15 HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	HOSPITAL MAGDALENA DE LAS SALINAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	HENRY MARTIN QUINTELLA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELLA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07700, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 25700	15/07/2024	0053646128 10/CTM/938 BIS
T-04	106	25	VERACRUZ NORTE	HGSMF 26 TUXPAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	107	25	VERACRUZ NORTE	HGSMF 30 EL ANGUILA TUXPAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	108	25	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	109	25	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	110	25	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	111	25	VERACRUZ NORTE	HGSMF 32 MARTÍNEZ DE LA TORRE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	112	25	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 MINATITLÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	113	25	VERACRUZ NORTE	HGZMF 60 LERDO VERACRUZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	114	25	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEZONAPA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 66 EXT. 81110	15/07/2024	0053646128 10/CTM/925 BIS
T-04	115	25	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 430 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN			99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	0053646128 10/CTM/931 BIS
T-04	116	25	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 430 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN			99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	0053646128 10/CTM/931 BIS
T-04	117	25	YUCATÁN	HGSMF 3 HOCTÚN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 430 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN			99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	0053646128 10/CTM/931 BIS
T-04	118	25	YUCATÁN	HGSMF 46 UMAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR04070042 4-023-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 430 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN			99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	0053646128 10/CTM/931 BIS
T-04	119	25	CAMPECHE	HGZMF 4 COL. DEL CARMEN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA XH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE			96 18 11 26 09	15/07/2024	0053646128 10/CTM/899 BIS
T-04	120	25	CAMPECHE	UMAA CAMPECHE (AUT)	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA XH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE			96 18 11 26 09	15/07/2024	0053646128 10/CTM/899 BIS
T-04	121	25	CHIAPAS	HGSMF 15 TONALA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDAÑOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	0053646128 10/CTM/900 BIS
T-04	122	25	CHIAPAS	HGSMF 19 HUIXTLA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDAÑOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	0053646128 10/CTM/900 BIS
T-04	123	25	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	0053646128 10/CTM/901 BIS
T-04	124	25	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	0053646128 10/CTM/901 BIS
T-04	125	25	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 81 28 10/CTM/903 BIS
T-04	126	25	DURANGO	HGZ 46 GÓMEZ PALACIO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 81 28 10/CTM/903 BIS
T-04	127	25	DURANGO	HGZ 51 CHAPALA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 81 28 10/CTM/903 BIS
T-04	128	25	HIDALGO	HGS 33 TIZAYUCA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 08 34 EXT. 13321	15/07/2024	0053646128 10/CTM/905 BIS
T-04	129	25	HIDALGO	HGZ 2 TULANCINGO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 08 34 EXT. 13321	15/07/2024	0053646128 10/CTM/905 BIS
T-04	130	25	HIDALGO	HGZMF 6 TEPEJI DEL RÍO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 08 34 EXT. 13321	15/07/2024	0053646128 10/CTM/905 BIS
T-04	131	28	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	0053646128 10/CTM/907 BIS
T-04	132	28	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	0053646128 10/CTM/907 BIS
T-04	133	28	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	0053646128 10/CTM/907 BIS
T-04	134	28	JALISCO	HGR 48 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	0053646128 10/CTM/907 BIS
T-04	135	28	JALISCO	HGSMF 15 TAMAZULA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	0053646128 10/CTM/907 BIS
T-04	136	28	JALISCO	HGSMF 27 VILLA CORONA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR04070042 4-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	0053646128 10/CTM/907 BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC., POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	137	28	JALISCO	HGSMF 28 CASIMIRO CASTILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	138	28	JALISCO	HGZ 14 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	139	28	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	140	28	JALISCO	HGZMF 20 AUTLAN NAVARRO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	141	28	JALISCO	HGZMF 26 TALA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-01	142	28	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	143	28	JALISCO	HGZ-UMAA 7 LAGOS DE MORENO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	144	28	JALISCO	UMF-UMAA 52 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	145	28	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 60 TLALNEPANTLA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	146	28	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECAMAC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	147	28	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	148	28	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	149	28	MÉXICO ORIENTE	HGZ 57 LA QUEBRADA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	150	28	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	151	28	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	152	28	MÉXICO ORIENTE	HGZ 98 COACALCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	153	28	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-01	154	28	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 180 CHALCO I	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	155	28	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 54 61 2810/CTIM/900 BIS
T-04	156	28	MÉXICO PONIENTE	HGZ 58 LAS MARGARITAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 54 61 2810/CTIM/900 BIS
T-01	157	28	MÉXICO PONIENTE	UMF-UMAA 231 METEPEC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 54 61 2810/CTIM/900 BIS
T-04	158	28	MICHOACÁN	HGS 7 LA PIEDAD	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	159	28	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	160	28	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	161	28	MICHOACÁN	HGSMF 9 APATZINGAN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	162	28	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612810/CTIM/915BIS
T-04	163	28	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612810/CTIM/915BIS
T-04	164	28	NAYARIT	HGSMF 15 LAS VARAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS
T-04	165	28	NAYARIT	HGSMF 6 ACAPONETA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS
T-04	166	28	NAYARIT	HGSMF 8 TUXPAN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS
T-04	167	28	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS
T-04	168	28	NAYARIT	HGZMF 10 S. IXCUINTLA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS
T-04	169	28	NUEVO LEÓN	HGSMF 10 SABINAS HGO.	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	170	28	NUEVO LEÓN	HGSMF 11 MONTEMORELOS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	171	28	NUEVO LEÓN	HGSMF 12 LINARES	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	172	28	NUEVO LEÓN	HGZ 17 MONTERREY	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	173	28	NUEVO LEÓN	HGZ 33 FÉLIX U. GÓMEZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	174	28	NUEVO LEÓN	HGZMF 2 MONTERREY	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	175	28	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	176	28	PUEBLA	HGS 10 NUEVO NECAXA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612810/CTIM/919BIS
T-04	177	28	PUEBLA	HGZ 15 TEHUACÁN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)	050GYR040T00424-026-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612810/CTIM/919BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	178	24	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	179	25	SONORA	HGS 9 PUERTO PEÑASCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	180	26	SONORA	HGSMF 12 AGUAPRIETA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	181	27	SONORA	HGSMF 23 NACOZARI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	182	28	SONORA	HGSMF 54 EMPALME	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	183	29	SONORA	HGSMF 8 VALLE HERMOSILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	184	30	SONORA	HGSMF 7 HUATABAMPO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	185	25	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	186	26	SONORA	UMF-UMAA 66 HERMOSILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	187	28	TABASCO	HGSMF 4 TENOSIQUE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86199, VILLAHERMOSA, TABASCO			993 33 15 37 30	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/922 BIS
T-04	188	26	TABASCO	HGZ 2 CÁRDENAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86199, VILLAHERMOSA, TABASCO			993 33 15 37 30	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/922 BIS
T-04	189	25	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	190	26	TAMAULIPAS	HGS 17 MIGUEL ALEMÁN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	191	28	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	192	28	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	193	28	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	194	28	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	195	28	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	196	28	UMAE 25 HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX			557 47 35 00 EXT. 25303	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	197	26	UMAE 25 HTO CMN OCCIDENTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	PAULINA CORONA MARTINEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PAULINA.CORONA@IMSS.GOB.MX	HP CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 736, COL INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA, JAL.			33 36 68 30 00 EXT. 32935	15/07/2024	09 53 84 61 28 10/CTIM/944 BIS
T-04	198	28	VERACRUZ NORTE	HGSMF 26 TUXPAN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			228 18 55 55 EXT. 61110	13/07/2024	0053646128 13/CTIM/923 BIS
T-04	199	28	VERACRUZ NORTE	HOSSMF 33 S. ANDRES TUXTLA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			228 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	200	28	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			228 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	201	28	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			228 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	202	28	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERIA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			228 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	203	25	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P 97150, MÉRIDA YUCATÁN			991 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/931 BIS
T-04	204	24	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P 97150, MÉRIDA YUCATÁN			991 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/931 BIS
T-04	205	25	YUCATÁN	HGSMF 48 UMAN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P 97150, MÉRIDA YUCATÁN			991 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/931 BIS
T-04	206	26	YUCATÁN	HGSMF 5 TIZIMÍN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P 97150, MÉRIDA YUCATÁN			991 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/931 BIS
T-04	207	29	YUCATÁN	UMAA 1 MÉRIDA (AUT)	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	0500YR040T00424-026-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P 97150, MÉRIDA YUCATÁN			991 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/931 BIS
T-04	208	29	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00421-027-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO			595 78 89 02 EXT. 29932	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/909 BIS
T-04	209	23	MÉXICO PONIENTE	HGO 221 TOLUCA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA)	0500YR040T00424-027-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			777 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 28 10/CTIM/909 BIS
T-04	210	25	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-027-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 44 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	211	29	TAMAULIPAS	HGZ 11 NUEVO LAREDO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-027-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	212	29	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-027-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	213	29	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-027-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			228 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	214	29	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-027-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P 97150, MÉRIDA YUCATÁN			991 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/931 BIS
T-04	215	30	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (BARIATRICA).	0500YR040T00424-028-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			777 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 28 10/CTIM/909 BIS
T-04	216	32	DURANGO	HGZ 51 CHAPALA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			618 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 28 10/CTIM/903 BIS
T-04	217	32	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO			595 78 89 02 EXT. 29932	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/908 BIS
T-04	218	32	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			777 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 28 10/CTIM/909 BIS
T-04	219	32	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			777 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 28 10/CTIM/909 BIS
T-04	220	32	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 43 34 37	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/910 BIS
T-04	221	32	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA			951 13 46 80 EXT. 801	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/918 BIS
T-04	222	32	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO CU QUEMADOS	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			644 13 88 07	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/921 BIS
T-04	223	32	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS
T-04	224	32	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	0500YR040T00424-030-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS			834 43 12 97 25	15/07/2024	0053646128 10/CTIM/923 BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	225	32	UMAE 12 HGO SAN ANGEL	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	GABINO PEREZ MOLINA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GABINO.PEREZM@IMSS.GOB.MX	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01000, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 55 50 00 00 EXT. 28124	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/937 BIS
T-04	226	32	UMAE 14 HGO MONTERREY	HGO 23 MONTERREY	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALAN.MONTEMAYOR@IMSS.GOB.MX	HGO 23 MONTERREY	AV. CONSTITUCIÓN Y FÉLIX U. GÓMEZ CALLE SIN NUMERO C.P.64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41335	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/938 BIS
T-04	227	34	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 11 29 00	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/900 BIS
T-04	228	34	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63109, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/916 BIS
T-04	229	34	NUEVO LEÓN	HGZ 4 VILLA GUADALUPE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/917 BIS
T-04	230	34	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 48 80 EXT. 601	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/918 BIS
T-04	231	34	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/920 BIS
T-04	232	34	UMAE 01 HES MONTERREY	HES 25 MONTERREY	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GERARDO.DELEON@IMSS.GOB.MX	HES 25 MONTERREY	AV. FIDEL VELÁZQUEZ Y LINCOLN S/N COL. NUEVA MORELOS, C.P. 64180, MONTERREY, NUEVO LEÓN.	[redacted]	[redacted]	81 83 71 41 00 EXT. 41800	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/933 BIS
T-04	233	34	UMAE 17 HTO PUEBLA	HTO CMN PUEBLA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	ROSALBA GARCIA GONZALEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ROSALBA.GARCIAG@IMSS.GOB.MX	HTO CMN PUEBLA	DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQ. 6 PTE. COL. AMOR, C.P. 72140 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 22 49 30 99 EXT. 118	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/940 BIS
T-04	234	34	UMAE 19 HP CMN SIGLO XXI	HP CMN SIGLO XXI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	CELIA MARTINEZ MELCHOR	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CELIA.MARTINEZM@IMSS.GOB.MX	HP CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC N 330 COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06720	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 22274	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS
T-04	235	34	UMAE 20 HP CMN OCCIDENTE	HP CMN OCCIDENTE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	PAULINA CORONA MARTINEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PAULINA.CORONA@IMSS.GOB.MX	HP CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 735, COL INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA, JAL	[redacted]	[redacted]	33 36 68 30 00 EXT. 32065	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS
T-04	236	34	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 08 EXT. 61142	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/931 BIS
T-04	237	35	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEVES	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32108	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/907 BIS
T-04	238	35	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 69 02 EXT. 28032	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/900 BIS
T-04	239	35	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 69 02 EXT. 28032	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/900 BIS
T-04	240	35	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS
T-04	241	35	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	242	35	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/910 BIS
T-04	243	35	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	77 73 23 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/915 BIS
T-04	244	35	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/920 BIS
T-04	245	35	SONORA	HGSMF 51 EMPALME	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 86 07	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/921 BIS
T-04	246	35	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO CAI QUEMADOS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 86 07	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/921 BIS
T-04	247	35	SONORA	HGZ 4 GUAYMAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 86 07	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/921 BIS
T-04	248	35	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/923 BIS
T-04	249	35	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/923 BIS
T-04	250	35	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/923 BIS
T-04	251	35	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HORTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/930 BIS
T-04	252	35	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS.	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/930 BIS
T-04	253	35	UMAE 19 HP CMN SIGLO XXI	HP CMN SIGLO XXI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	CELIA MARTINEZ MELCHOR	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CELIA.MARTINEZM@IMSS.GOB.MX	HP CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC N 330 COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06720	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 22274	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS
T-04	254	35	VERACRUZ NORTE	HGZMF 28 MARTINEZ DE LA TORRE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	255	35	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERÍA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	256	35	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 08 EXT. 61142	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/931 BIS
T-04	257	36	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 11 29 00	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/900 BIS
T-04	258	36	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000. ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 69 02 EXT. 28032	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/900 BIS
T-04	259	36	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/910 BIS
T-04	260	36	NUEVO LEÓN	HGZ 4 VILLA GUADALUPE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/917 BIS
T-04	261	36	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/917 BIS
T-04	262	36	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 48 80 EXT. 601	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/918 BIS
T-04	263	36	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/920 BIS
T-04	264	36	TABASCO	HGZ 46 VILLAHERMOSA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/922 BIS
T-04	265	36	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	266	36	VERACRUZ NORTE	HGZMF 28 MARTÍNEZ DE LA TORRE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	267	36	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 JOSÉ CARDEL	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	268	36	VERACRUZ NORTE	HGZMF 50 LERDO TEJADA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	269	36	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERÍA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/925 BIS
T-04	270	36	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 86 18 08 EXT. 61142	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/931 BIS
T-04	271	37	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 11 29 00	15/07/2024	09538461 2B10/CTIM/900 BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	272	37	CAMPECHE	HGZMF 4 CD. DEL CARMEN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 11 29 00	15/07/2024	095384612B10/CTIM/899BIS
T-04	272	37	DURANGO	HGSMF 2 EL SALTO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	274	37	DURANGO	HGZ 51 CHAPALA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	275	37	HIDALGO	HGS 33 TIZAYUCA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROAP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4 FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/905BIS
T-04	276	37	JALISCO	HGSMF 27 VILLA CORONA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	277	37	JALISCO	HGSMF 29 CASIMIRO CASTILLO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	278	37	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	56 55 76 80 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	279	37	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	56 55 76 80 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	280	37	MÉXICO ORIENTE	HGZ 57 LA QUEBRADA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	56 55 76 80 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	281	37	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	56 55 76 80 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	282	37	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 190 SAN RAFAEL	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	56 55 76 80 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	283	37	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	284	37	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	285	37	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	286	37	MÉXICO PONIENTE	HGZ 58 LAS MARGARITAS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	287	37	MÉXICO PONIENTE	UMF-UMAA 231 METEPEC	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	288	37	MICHOACÁN	HGR 7 LA PIEDAD	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	289	37	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	290	37	MICHOACÁN	HGSMF 8 APATZINGÁN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	291	37	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN. C.P. 624 CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	7 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/915BIS
T-04	292	37	NAYARIT	HGSMF 15 LAS VARAS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63160, TEPIC NAYA	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/916BIS
T-04	293	37	NAYARIT	HGSMF 6 ACAPONETA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63160, TEPIC NAYA	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/916BIS
T-04	294	37	NAYARIT	HGSMF 8 TUXPAN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63160, TEPIC NAYA	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/916BIS
T-04	295	37	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63160, TEPIC NAYA	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/916BIS
T-04	296	37	NUEVO LEÓN	HGSMF 11 MONTEMORELOS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	297	37	NUEVO LEÓN	HGSMF 12 LINARES	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	298	37	NUEVO LEÓN	HGZ 33 FÉLIX U. GÓMEZ	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	299	37	PUEBLA	HGS 10 NUEVO NECAXA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBL PUEBLA	[redacted]	[redacted]	29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/919BIS
T-04	300	37	PUEBLA	HGZ 23 TEZIUTLÁN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBL PUEBLA	[redacted]	[redacted]	29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/919BIS
T-04	301	37	PUEBLA	UMAA SAN ALEJANDRO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBL PUEBLA	[redacted]	[redacted]	29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/919BIS
T-04	302	37	SONORA	HGS 9 PUERTO PEÑASCO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	303	37	SONORA	HGSMF 12 AGUAPRIETA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	304	37	SONORA	HGSMF 23 NACOZARI	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	305	37	SONORA	HGSMF 64 EMPALME	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	306	37	SONORA	HGSMF 6 VALLE HERMOSILLO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	307	37	SONORA	HGSMF 7 HUATABAMPO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	308	37	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO C/U QUEMADOS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	309	37	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	310	37	TABASCO	HGSMF 4 TENOSIQUE	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86100, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	3 15 37 20	15/07/2024	095384612B10/CTIM/922BIS
T-04	311	37	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	312	37	TAMAULIPAS	HGS 17 MIGUEL ALEMÁN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	313	37	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	314	37	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	315	37	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	316	37	TAMAULIPAS	UMF-UMAA 33 Y REHAB	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	317	37	TAMAULIPAS	UMF-UMAA 78 NUEVO LAREDO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	3 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	318	37	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED	050GYR040T00424-035-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	4 64 62 02 31	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9245BIS
T-04	319	37	UMAE 05 HES TORREÓN	HES 71 TORREÓN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JESUS ARMANDO NAKAMNE CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.NAKAMNE@IMSS.GOB.MX	UMAE HE 71	BOULEVARD REVOLUCION 2650, COLONIA TORREÓN JARDÍN, C.P. 27200, TORREÓN COAHUILA	[redacted]	[redacted]	7 17 29 00 00 EXT. 41008	15/07/2024	095384612B10/CTIM/934 BIS
T-04	320	37	UMAE 10 HES 1 MÉRIDA	HES CMN MÉRIDA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.SANCHEZR@IMSS.GOB.MX	HES CMN MÉRIDA	CALLE 34 X 41, NUM. 439, COL INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA, YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 99 22 56 56 EXT. 5001	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9300BIS
T-04	321	37	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HORTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	5 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9300BIS
T-04	322	37	UMAE 17 HTO PUEBLA	HTO CMN PUEBLA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ROSALBA GARCIA GONZALEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ROSALBA.GARCIAG@IMSS.GOB.MX	HTO CMN PUEBLA	DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQ. 6 PTE. COL. AMOR, C.P. 72140 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	2 22 43 20 00 EXT. 118	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/940 BIS
T-04	323	37	UMAE 23 HP CMN OCCIDENTE	HP CMN OCCIDENTE	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	PAULINA CORONA MARTINEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PAULINA.CORONA@IMSS.GOB.MX	HP CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 735, COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA, JAL	[redacted]	[redacted]	3 36 68 30 00 EXT. 32005	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS
T-04	324	37	VERACRUZ NORTE	HGSMF 28 TUXPAN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	2 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9250BIS
T-04	325	37	VERACRUZ NORTE	HGSMF 33 S. ANDRÉS TUXTLA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	2 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9250BIS
T-04	326	37	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9310BIS
T-04	327	37	YUCATÁN	HGSMF 46 UMAN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9310BIS
T-04	328	37	YUCATÁN	HGSMF 6 TIZIMÍN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9310BIS
T-04	329	37	YUCATÁN	UMAA 1 MÉRIDA (AUT)	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 88 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9310BIS
T-04	330	30	HIDALGO	HGS 33 TIZAYUCA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4004, FRACC. EL PALMAR II, C.P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	331	30	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4004, FRACC. EL PALMAR II, C.P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	332	30	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECÁMAC	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 29932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	333	30	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 29932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	334	30	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 29932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	335	30	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 29932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	336	30	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	337	30	MICHOACÁN	HGS 7 LA PIEDAD	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	338	30	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	339	30	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	340	30	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	341	30	MICHOACÁN	HGZ 83 MORELIA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	342	30	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CHRISTOPHER YARI TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	343	30	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	344	30	NAYARIT	HGZMF 10 S. IXCUINTLA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9100BIS
T-04	345	31	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41710	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9178BIS
T-04	346	30	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00421-037-00	RAMON ALBERTO MONCADA SALCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 906, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 48 06 EXT. 601	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9180BIS
T-04	347	30	PUEBLA	HGZ 15 TEHUACÁN	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9190BIS
T-04	348	30	PUEBLA	HGZ 23 TEZIUTLÁN	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9198BIS
T-04	349	30	QUERÉTARO	HGR 2 EL MARQUÉS	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9200BIS
T-04	350	30	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO C/U QUEMADOS	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9218BIS
T-04	351	30	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA)	050GYR040T00424-037-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	352	30	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	353	30	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	354	30	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	355	30	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9223BIS
T-04	356	30	VERACRUZ NORTE	HGSMF 28 TUXPAN	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9250BIS
T-04	357	30	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA.	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9258BIS
T-04	358	30	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9250BIS
T-04	359	30	VERACRUZ NORTE	HGZMF 28 MARTINEZ DE LA TORRE	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9250BIS
T-04	360	30	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 JOSÉ CARDEL	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9250BIS
T-04	361	30	VERACRUZ NORTE	HGZMF 50 LERDO TEJADA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/9258BIS
T-04	362	2	AGUASCALIENTES	UMF 11 AGUASCALIENTES	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	363	2	AGUASCALIENTES	UMF 6 JESÚS MARÍA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	364	2	AGUASCALIENTES	UMF 9 AGUASCALIENTES	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	365	2	BAJA CALIFORNIA	HGOMF 7 TIJUANA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	366	2	BAJA CALIFORNIA	HGPMF 31 MEXICALI	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	307	2	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 2 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	308	2	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	309	2	BAJA CALIFORNIA	UMF 18 TIJUANA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	370	2	BAJA CALIFORNIA	UMF 38 S. LUIS RIO COLORADO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	371	2	BAJA CALIFORNIA	UMF 39 TECATE	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	372	2	BAJA CALIFORNIA	UMF 40 VILLAS DEL REY	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	373	2	BAJA CALIFORNIA	UMFH 9 LUIS B. SÁNCHEZ	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	374	2	BAJA CALIFORNIA	UMF-UMAA 36 MESA DE OTAY	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	375	2	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 20 CABO SAN LUCAS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.ROORIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	376	2	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF 35 GUERRERO NEGRO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.ROORIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO L MADERO NO. 315, COLON ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/18D-060/2024
T-04	377	2	CHIHUAHUA	HGSMF 17 ANAHUAC	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO L MADERO NO. 315, COLON ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			81 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	378	2	CHIHUAHUA	UMF 13 SAUCILLO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	379	2	CHIHUAHUA	UMF 34 CD. JUAREZ	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	380	2	CHIHUAHUA	UMF 57 DELICIAS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	381	2	CHIHUAHUA	UMFH 24 C. JIMÉNEZ	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	382	2	CHIHUAHUA	UMFH 20 NAICA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	383	2	CHIHUAHUA	UMFH 5 C. MADERA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	384	2	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 1 CARLOS MC GREGOR	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			81 44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	385	2	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 1A VENADOS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CD			55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	386	2	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2A PASOTRONCOSO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CD			55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	387	2	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 36 IZTACALCO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CD			55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	388	2	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGSMF 8 DIVA ANGEL	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CD			55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	389	2	COAHUILA	HGSMF 20 FCO. I. MADERO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CD			55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	390	2	COAHUILA	HGSMF 21 N. HIDALGO COLOMAS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	391	2	COAHUILA	HGSMF 9 PARRAS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	392	2	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	393	2	COAHUILA	HGZMF 16 TORREON	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	394	2	COAHUILA	HGSMF 7 MONCLOVA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	395	2	COAHUILA	UMF 25 MELCHOR MUZ	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	396	2	COAHUILA	UMF 31 BARROTERAN	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	397	2	COAHUILA	UMF 59 CUATRO CIENEGAS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	398	2	COAHUILA	UMF 68 TORREON	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	399	2	COAHUILA	UMF 70 SALTILLO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	400	2	COAHUILA	UMF 79 PIEDRAS NEGRAS	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	401	2	COAHUILA	UMF 81 CD. ACUÑA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	402	2	COAHUILA	UMF 82 URDIÑOLA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	403	2	COAHUILA	UMF 84 MONCLOVA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	404	2	COAHUILA	UMF 85 ROMA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	405	2	COAHUILA	UMF 86 MONCLOVA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	406	2	COAHUILA	UMF 9 VILLA FRONTERA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALI C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	407	2	COLIMA	UMF 9 MINATITLÁN	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA			84 44 15 65 97	28/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	408	2	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEÓN	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA			23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	409	2	GUANAJUATO	UMF 49 CELAYA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	410	2	GUANAJUATO	UMFH 11 S. MIGUEL ALLENDE	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	411	2	GUANAJUATO	UMFH 12 DOLORES HIDALGO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	412	2	GUANAJUATO	UMFH 6 CORTAZAR	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	413	2	GUANAJUATO	UMFH 8 SALVATIERRA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	414	2	GUANAJUATO	UMFH 9 PENJAMO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	415	2	GUERRERO	HGSMF 5 TAXCO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	416	2	MÉXICO ORIENTE	UMF 62 CUAUTITLÁN	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTEMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.			4 83 86 51	30/04/2024	12900/12F0100/2024/052
T-04	417	2	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO, (CON COMPRESOR).	050GYR04DT00424-002-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO			55 76 89 02 EXT. 28032	06/03/2024	15000120010G/JSPM/0481/2024
T-04	418	2

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	421	2	OAXACA	HGSMF 41 HUATULCO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	5 13 46 00 EXT. 601	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	422	2	OAXACA	UMF 32 PUERTO ESCONDIDO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	5 13 46 00 EXT. 601	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	423	2	PUEBLA	UMFH 25 CALPAN	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.	[redacted]	[redacted]	29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/919BIS
T-04	424	2	QUERÉTARO	UMF 2 SAN CAYETANO	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/230001/200100/0027/2024
T-04	425	2	TABASCO	UMF 43 VILLAHERMOSA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	33 15 37 20	07/03/2024	28000200100/0705/2024
T-04	426	2	TAMAULIPAS	UMF-UMAA 30 Y REHAB	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-01	427	2	YUCATÁN	UMF 56 MÉRIDA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MERIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	91 88 18 06 EXT. 61142	29/02/2024	330001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	428	2	YUCATÁN	UMF 58 MÉRIDA	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR).	050GYR040T00424-002-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MERIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	91 88 18 06 EXT. 61142	29/02/2024	330001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	429	3	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	99 75 22 00 EXT. 41708	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	430	3	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	90 75 22 00 EXT. 41708	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-01	431	3	BAJA CALIFORNIA	HGPMF 31 MEXICALI	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	432	3	BAJA CALIFORNIA	HGR 20 TIJUANA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-01	433	3	BAJA CALIFORNIA	HGS 6 TECATE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-01	434	3	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	20/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-01	435	3	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSÉ DEL CABO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CD/000/2024
T-04	436	3	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	18 11 29 00	15/07/2024	095384612B10/CTIM/899BIS
T-04	437	3	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	44 14 52 08	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	438	3	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	44 14 52 08	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	439	3	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGR 2 VILLA COAPA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	36.00.01.2F.0100/GM/118
T-01	440	3	COAHUILA	HGSMF 20 FCO. I. MADERO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-01	441	3	COAHUILA	HGSMF 27 PALAU	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-01	442	3	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-01	443	3	COAHUILA	UMAA 70 TORREÓN (AUT)	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	444	3	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMEDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 90 EXT. 111	06/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-01	445	3	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMEDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 90 EXT. 111	06/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	446	3	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/900BIS
T-04	447	3	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECAMAC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/900BIS
T-04	448	3	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/900BIS
T-04	449	3	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/909BIS
T-04	450	3	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/900BIS
T-04	451	3	MICHOACÁN	HGZ 83 MORELIA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	452	3	NUEVO LEON	HGZMF 2 MONTERREY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	453	3	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	454	3	NUEVO LEON	UMF-UMAA 7 SAN PEDRO GARZA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	455	3	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 60 EXT. 601	15/07/2024	095384612B10/CTIM/918BIS
T-04	456	3	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 500, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 96	27/02/2024	240001200100/JSPM_0240/2024
T-04	457	3	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	250001050100/10/311/2024
T-04	458	3	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	250001050100/10/311/2024
T-04	459	3	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	460	3	SONORA	HGR 1 CD. OBREGON	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	461	3	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	462	3	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	463	3	TAMAULIPAS	UMF-UMAA 30 Y REHAB	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	464	3	UMAE 03 HES CMN OCCIDENTE	HES CMN OCCIDENTE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	ALVARO VERDUZCO CORREA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALVARO.VERDUZCO@IMSS.GOB.MX	UMAE CMNO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	BELISARIO DOMINGUEZ 1000 COLONIA OBLATOS C.P. 44340 GUADALAJARA	[redacted]	[redacted]	33 33 68 30 00 EXT. 31574	15/07/2024	00 53 84 61 2B10/CTIM/932 BIS
T-04	465	3	UMAE 05 HES TORREÓN	HES 71 TORREÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	JESUS ARMANDO NAKAMINE CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.NAKAMINE@IMSS.GOB.MX	UMAE HE 71	BOULEVARD REVOLUCION 2650, COLONIA TORREÓN JARDÍN, C.P. 27200, TORREÓN COAHUIL	[redacted]	[redacted]	87 17 29 08 00 EXT. 41608	15/07/2024	095384612B10/CTIM/934 BIS
T-04	466	3	UMAE 11 HGO CMN LA RAZA	HGO 3 CMN LA RAZA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MIREYA.GONZALEZ@IMSS.GOB.MX	HGO 3 CMN LA RAZA	CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO S/N, COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 50 00 EXT. 23702	30/04/2024	361301/200200/DU1136/2024
T-04	467	3	UMAE 12 HGO SAN ANGEL	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	GABINO PEREZ MOLINA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GABINO.PEREZM@IMSS.GOB.MX	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01090, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 55 50 60 00 EXT. 28124	15/07/2024	095384612B10/CTIM/937 BIS
T-04	468	3	UMAE 18 HTO MONTERREY	HTO 21 MONTERREY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BERTHA.ARROYO@IMSS.GOB.MX	HTO 21 MONTEREY	AV. PINO SUAREZ Y AV. JUAN IGNACIO Y RAMON S/N COLONIA CENTRO C.P. 64000 MONTERREY, NUEVO LEON	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 90 EXT. 41780	15/07/2024	095384612B10/CTIM/941BIS
T-04	469	3	VERACRUZ NORTE	HGSMF 33 S. ANDRÉS TUXTLA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	470	3	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	471	3	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	472	3	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	473	3	VERACRUZ NORTE	HGZMF 28 MARTINEZ DE LA TORRE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	474	3	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 JOSE CARDEL	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	475	3	VERACRUZ NORTE	HGZMF 50 LERDO TEJADA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	476	3	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERIA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMEDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	477	3	YUCATÁN	HGR 1 MERIDA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA.	050GYR040T00424-003-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ			22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	09536461281G/CTIM/925BIS
T-04	478	5	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MERIDA YUCATÁN			99 91 85 18 08 EXT. 81142	15/07/2024	09536461281G/CTIM/931BIS
T-04	479	5	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010500100/180/2024
T-04	480	5	AGUASCALIENTES	UMAA 1 AGUASCALIENTES (IMIP)	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010500100/180/2024
T-04	481	5	BAJA CALIFORNIA	HGSMF 7 TIJUANA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010500100/180/2024
T-04	482	5	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2000100/180-000/2024
T-04	483	5	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2000100/180-000/2024
T-04	484	5	BAJA CALIFORNIA	UMF 40 VILLAS DEL REY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2000100/180-000/2024
T-04	485	5	BAJA CALIFORNIA	UMFH 13 SAN QUINTIN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2000100/180-000/2024
T-04	486	5	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSÉ DEL CABO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2000100/180-000/2024
T-04	487	5	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 5 GUERRERO NEGRO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121001/CB/0050/2024
T-04	488	5	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 2 CD. CONSTITUCIÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121001/CB/0050/2024
T-04	489	5	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121001/CB/0050/2024
T-04	490	5	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF-UMAA 34 LA PAZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121001/CB/0050/2024
T-04	491	5	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121001/CB/0050/2024
T-04	492	5	CAMPECHE	HGSMF 4 CD. DEL CARMEN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 44, ÁREA AH PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24085 CAMPECHE			98 18 11 29 00	15/07/2024	09536461281G/CTIM/890BIS
T-04	493	5	CAMPECHE	HGSMF 15 TOMATLA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 44, ÁREA AH PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24085 CAMPECHE			98 18 11 29 00	15/07/2024	09536461281G/CTIM/890BIS
T-04	494	5	CAMPECHE	HGSMF 19 HUECLA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	09536461281G/CTIM/900BIS
T-04	495	5	CHIAPAS	HGZ 7 TUXTLA GUTIÉRREZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	09536461281G/CTIM/900BIS
T-04	496	5	CHIAPAS	HGS 22 N. CASAS GRANDES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS			96 26 25 11 74	15/07/2024	09536461281G/CTIM/900BIS
T-04	497	5	CHIHUAHUA	HGSMF 17 ANÁHUAC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 06	29/02/2024	0SA612000/C.B. 013/24
T-04	498	5	CHIHUAHUA	HGSMF 17 ANÁHUAC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 06	29/02/2024	0SA612000/C.B. 013/24
T-04	499	5	CHIHUAHUA	HGZ 8 CD. JUÁREZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 06	29/02/2024	0SA612000/C.B. 013/24
T-04	500	5	CHIHUAHUA	HGSMF 23 HIDALGO PARRAL	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 06	29/02/2024	0SA612000/C.B. 013/24
T-04	501	5	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUAREZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 06	29/02/2024	0SA612000/C.B. 013/24
T-04	502	5	CHIHUAHUA	UMF-UMAA 33 CHIHUAHUA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 06	29/02/2024	0SA612000/C.B. 013/24
T-04	503	5	CIUDAD DE MEXICO NORTE	HGZ 24 INSURGENTES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NO. 5429 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	09536461281G/CTIM/901BIS
T-04	504	5	CIUDAD DE MEXICO NORTE	HGZ 24 INSURGENTES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00474-005-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSOROP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NO. 5429 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	09536461281G/CTIM/901BIS
T-04	505	5	CIUDAD DE MEXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NO. 5429 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	09536461281G/CTIM/901BIS
T-04	506	5	CIUDAD DE MEXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSOROP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NO. 5429 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	09536461281G/CTIM/901BIS
T-04	507	5	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0510/2024
T-04	508	5	COAHUILA	HGSMF 20 FCO. I. MADERO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	509	5	COAHUILA	HGSMF 21 S. PEDRO COLONIAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	510	5	COAHUILA	HGSMF 27 PALAU	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	511	5	COAHUILA	HGSMF 6 PARRAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	512	5	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00434-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	513	5	COAHUILA	HGZMF 18 TORREÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	514	5	COAHUILA	HGZMF 2 SALTILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	515	5	COAHUILA	HGSMF 24 NUEVA ROSITA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	516	5	COAHUILA	UMF-UMAA 80 SALTILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALADA C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			44 15 85 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	517	5	COLIMA	HGSMF 4 TECOMÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA			15 68 97	28/02/2024	0093278120009/0516/2024
T-04	518	5	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA			14 61 90 T. 111	05/06/2024	09 9001 2001/00/JSPM/2024/0272
T-04	519	5	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA			14 61 90 T. 111	05/06/2024	09 9001 2001/00/JSPM/2024/0272
T-04	520	5	DURANGO	HGSMF 2 EL SALTO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/903 BIS
T-04	521	5	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/903 BIS
T-04	522	5	DURANGO	HGZ 48 GÓMEZ PALACIO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/903 BIS
T-04	523	5	DURANGO	HGZ 51 CHAPALA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/903 BIS
T-04	524	5	DURANGO	UMF-UMAA 53 GÓMEZ PALACIO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO			12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/903 BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS ID

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	525	5	GUANAJUATO	HGS 10 GUANAJUATO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	526	5	GUANAJUATO	HGS 54 SILAO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	527	5	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACAMBARO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	528	5	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	529	5	GUANAJUATO	HGSMF 20 S. LUIS PAZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	530	5	GUANAJUATO	HGSMF 7 SN. FCO. DEL RINCÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-01	531	5	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	532	5	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	533	5	GUANAJUATO	HGZMF 3 SALAMANCA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1006I2F00/0181/2024
T-04	534	5	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	535	5	GUERRERO	HGSMF 10 CD. ALTAMIRANO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	536	5	GUERRERO	HGSMF 3 CHILPANCINGO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	537	5	GUERRERO	HGSMF 5 TAXCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	538	5	GUERRERO	HGZMF 4 IGUALA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	539	5	GUERRERO	HGZMF 8 ZIHUATANEJO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	540	5	HIDALGO	HGS 33 TLAYUCA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/905BIS
T-04	541	5	HIDALGO	HGZ 2 TULANCINGO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/905BIS
T-04	542	5	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/905BIS
T-04	543	5	HIDALGO	HGZMF 6 TEPEJI DEL RÍO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/905BIS
T-04	544	5	HIDALGO	HGZMF 8 CD. SAHAGÚN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612B10/CTIM/905BIS
T-04	545	5	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	546	5	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	547	5	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	548	5	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	549	5	JALISCO	HGSMF 15 TAMAZULA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	550	5	JALISCO	HGSMF 47 VILLA CORONA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	551	5	JALISCO	HGSMF 25 CASIMIRO CASTILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	552	5	JALISCO	HGZ 14 GUADALAJARA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	553	5	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	554	5	JALISCO	HGZ 42 PTO. VALLARTA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	555	5	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	556	5	JALISCO	HGZ/F 20 AUTLÁN NAVARRO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32156	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	557	5	JALISCO	HGZMF 26 TALA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	558	5	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	559	5	JALISCO	UMF UMAA 52 GUADALAJARA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	560	5	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	561	5	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	562	5	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	563	5	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	564	5	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 180 CHALCO I	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	565	5	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	566	5	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	567	5	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	568	5	MÉXICO PONIENTE	HGZ 58 LAS MARGARITAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESRVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST. DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]		47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS
T-04	569	5	MÉXICO PONIENTE	UMF-UMAA 231 METEPEC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESRVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST. DE MÉXICO C.P. 50000			47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS
T-04	570	5	MICHOACÁN	HGS 7 LA PIEDAD	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	571	5	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	572	5	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	573	5	MICHOACÁN	HGSMF 8 APATZINGÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	574	5	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	575	5	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	576	5	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	577	5	MICHOACÁN	HGZMF 2 ZACAPU	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	15/07/2024	09536461281O/CTIM/910BIS
T-04	578	5	MORELOS	HGTMF 1 CUERNAVACA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN. C.P. 62450 CUERNAVACA, MORELOS			77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	09536461281O/CTIM/915BIS
T-04	579	5	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN. C.P. 62450 CUERNAVACA, MORELOS			77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	09536461281O/CTIM/915BIS
T-04	580	5	NAYARIT	HGSMF 15 LAZARO CARDENAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC. FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63180, TEPIC NAYARIT			31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09536461281O/CTIM/916BIS
T-04	581	5	NAYARIT	HGSMF 6 ACAPONETA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC. FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63180, TEPIC NAYARIT			31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09536461281O/CTIM/916BIS
T-04	582	5	NAYARIT	HGSMF 8 TUXPAN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC. FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63180, TEPIC NAYARIT			31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09536461281O/CTIM/916BIS
T-04	583	5	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC. FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63180, TEPIC NAYARIT			31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09536461281O/CTIM/916BIS
T-04	584	5	NAYARIT	HGZMF 10 S. ROSARITA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC. FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63180, TEPIC NAYARIT			31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09536461281O/CTIM/916BIS
T-04	585	5	NUEVO LEÓN	HGSMF 11 MONTEMORELOS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09536461281O/CTIM/917BIS
T-04	586	5	NUEVO LEÓN	HGZ 17 MONTERREY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09536461281O/CTIM/917BIS
T-04	587	5	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09536461281O/CTIM/917BIS
T-04	588	5	NUEVO LEÓN	HGZMF 2 MONTERREY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09536461281O/CTIM/917BIS
T-04	589	5	NUEVO LEÓN	UMF-UMAA 7 SAN PEDRO GARZA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09536461281O/CTIM/917BIS
T-04	590	5	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 505, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA			95 15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	09536461281O/CTIM/918BIS
T-04	591	5	OAXACA	HGSMF 2 SALINA CRUZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 505, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA			95 15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	09536461281O/CTIM/918BIS
T-04	592	5	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 505, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA			95 15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	09536461281O/CTIM/918BIS
T-04	593	5	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76100			4 22 14 91 19	15/07/2024	09536461281O/CTIM/920BIS
T-04	594	5	QUERÉTARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76100			4 22 14 91 19	15/07/2024	09536461281O/CTIM/920BIS
T-04	595	5	QUINTANA ROO	HGP 7 PUERTO JUÁREZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINKA MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			9 82 67 86 98	27/02/2024	24900120010O/JSPM_0240/2024
T-04	596	5	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINKA MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			9 82 67 86 98	27/02/2024	24900120010O/JSPM_0240/2024
T-04	597	5	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINKA MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			9 82 67 86 98	27/02/2024	24900120010O/JSPM_0240/2024
T-04	598	5	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINKA MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			9 82 67 86 98	27/02/2024	24900120010O/JSPM_0240/2024
T-04	599	5	QUINTANA ROO	HGZ 3 CANCÚN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINKA MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			82 67 86 98	27/02/2024	24900120010O/JSPM_0240/2024
T-04	600	5	QUINTANA ROO	HGZMF 1 CHETUMAL	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINKA MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			82 67 86 98	27/02/2024	24900120010O/JSPM_0240/2024
T-04	601	5	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 4 EL NARANJO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25900105010/10/311/2024
T-04	602	5	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25900105010/10/311/2024
T-04	603	5	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25900105010/10/311/2024
T-04	604	5	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25900105010/10/311/2024
T-04	605	5	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25900105010/10/311/2024
T-04	606	5	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	26900120010O/0427/2024
T-04	607	5	SINALOA	HGSMF 4 NAVOLATO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	26900120010O/0427/2024
T-04	608	5	SINALOA	HGZ 49 LOS MOCHIS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	26900120010O/0427/2024
T-04	609	5	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	26900120010O/0427/2024
T-04	610	5	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			4 13 88 07	15/07/2024	09536461281O/CTIM/921BIS
T-04	611	5	SONORA	HGS 9 PUERTO PEÑASCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			4 13 88 07	15/07/2024	09536461281O/CTIM/921BIS
T-04	612	5	SONORA	HGSMF 12 AGUAPRIETA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			4 13 88 07	15/07/2024	09536461281O/CTIM/921BIS
T-04	613	5	SONORA	HGSMF 23 NACOZARI	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			4 13 88 07	15/07/2024	09536461281O/CTIM/921BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	614	5	SONORA	HGSMF 54 EMPALME	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	615	5	SONORA	HGSMF 6 VALLE HERMOSILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	616	5	SONORA	HGSMF 7 HUATABAMPO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	617	5	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	618	5	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	619	5	SONORA	UMF 66 CD OBREGÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	620	5	SONORA	UMF-UMAA 68 HERMOSILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	621	5	TABASCO	HGSMF 4 TENOSIQUE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	15/07/2024	095384612B10/CTIM/922BIS
T-04	622	5	TABASCO	HGZ 2 CÁRDENAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	15/07/2024	095384612B10/CTIM/922BIS
T-04	623	5	TABASCO	HGZ 46 VILLAHERMOSA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	15/07/2024	095384612B10/CTIM/922BIS
T-04	624	5	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	625	5	TAMAULIPAS	HGS 17 MIGUEL ALEMÁN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	626	5	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	627	5	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	628	5	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	629	5	TAMAULIPAS	HFF-UMAA 33 Y REHAB	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	630	5	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 00000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	15/07/2024	095384612B10/CTIM/924BIS
T-04	631	5	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	15/07/2024	095384612B10/CTIM/924BIS
T-04	632	5	TLAXCALA	HGZMF 2 APIZACO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	15/07/2024	095384612B10/CTIM/924BIS
T-04	633	5	UMAE 04 HES MONTERREY	HES 25 MONTERREY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GERARDO.DELEON@IMSS.GOB.MX	HES 25 MONTERREY	AV. FIDEL VELÁZQUEZ Y LINCOLN S/N COL. NUEVA MORELOS, C.P. 64180, MONTERREY, NUEVO LEÓN.	[redacted]	[redacted]	81 83 71 41 00 EXT. 41896	15/07/2024	095384612B10/CTIM/933 BIS
T-04	634	5	UMAE 03 HES PUEBLA	HES CMN PUEBLA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	HANS ULRICH LAU CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	HANS.LAUC@IMSS.GOB.MX	HES CMN PUEBLA	CALLE 2 NORTE #2004 COL CENTRO C.P. 72000 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 22 42 45 20 EXT. 61904	29/02/2024	2219/1/2020001.5/011/2024
T-04	635	5	UMAE 07 HES CMN DEL BAJÍO	HES 1 CMN DEL BAJÍO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	PEDRO POZOS VAZQUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.POZOS@IMSS.GOB.MX	HES 1 CMN DEL BAJÍO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31758	15/07/2024	095384612B10/CTIM/936BIS
T-04	636	5	UMAE 08 HES OBREGÓN	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIO@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO Y HUSAGUAY S/N COL. BELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGÓN SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 45 90 EXT. 31703	06/05/2024	27190120200/DG/003204/202[...]
T-04	637	5	UMAE 09 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 90 34 35 00 EXT. 62123	28/02/2024	31190120200/JOAJ/2024/024
T-04	638	5	UMAE 11 HGO CMN LA RAZA	HGO 3 CMN LA RAZA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MIREYA.GONZALEZ@IMSS.GOB.MX	HGO 3 CMN LA RAZA	CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO S/N, COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23702	30/04/2024	3A/130/2020/DU1136/2024
T-04	639	5	UMAE 14 HGO MONTERREY	HGO 23 MONTERREY	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALAN.MONTEMAYOR@IMSS.GOB.MX	HGO 23 MONTERREY	AV. CONSTITUCIÓN Y FÉLIX U. GÓMEZ CALLE S/N NÚMERO C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41335	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM 936 B[...]
T-04	640	5	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HORTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	095384612B10/CTIM/930BIS
T-04	641	5	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS.	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	095384612B10/CTIM/930BIS
T-04	642	5	UMAE 16 HTO LOMAS VERDES	HTO LOMAS VERDES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 52 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53150, ESTADO DE MEXICO	[redacted]	[redacted]	55 53 71 06 00 EXT. 25801	30/04/2024	1605022153/UMAE-LVDA/35[...]
T-04	643	5	UMAE 17 HTO PUEBLA	HTO CMN PUEBLA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	ROSALBA GARCIA GONZALEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ROSALBA.GARCIAG@IMSS.GOB.MX	HTO CMN PUEBLA	DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQ. 6 PTE. COL. AMOR, C.P. 72140 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 22 49 30 90 EXT. 118	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/940 BIS
T-04	644	5	UMAE 20 HP CMN OCCIDENTE	HP CMN OCCIDENTE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	PAULINA CORONA MARTINEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PAULINA.CORONA@IMSS.GOB.MX	HP CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 735, COL INDEPENDENCIA, C.P. 44340, GUADALAJARA, JAL	[redacted]	[redacted]	33 36 68 30 00 EXT. 32605	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS
T-04	645	5	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HG CMN LA RAZA.	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEJO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RAZA, ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	646	5	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HINF CMN LA RAZA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEJO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RAZA, ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	647	5	UMAE 25 HONCO CMN SIGLO XXI	HONCO CMN SIGLO XXI	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONCO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX.	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 21953	07/05/2024	DM/HO/0129/2024
T-04	648	5	VERACRUZ NORTE	HGSMF 28 TUXPAN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	649	5	VERACRUZ NORTE	HGSMF 33 S. ANDRÉS TUXTLA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	650	5	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	651	5	VERACRUZ NORTE	HGZMF 28 MARTÍNEZ DE LA TORRE	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	652	5	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	653	5	VERACRUZ SUR	HGS 33 TIERRA BLANCA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	654	5	VERACRUZ SUR	HGSMF 12 POTRERO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	655	5	VERACRUZ SUR	HGSMF 18 OMEALCA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	656	5	VERACRUZ SUR	HGSMF 19 COSOLAPA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	657	5	VERACRUZ SUR	HGZ 36 COATZACOALCOS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	658	5	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CÓRDOBA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	32031061200/0479/2024
T-04	659	5	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	660	5	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	661	5	YUCATÁN	HGSMF 46 UMAN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	662	5	YUCATÁN	HGSMF 5 TIZIMÍN	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	663	5	YUCATÁN	UMAA 1 MÉRIDA (AUT)	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	664	5	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	49 28 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050100/098/2024
T-04	665	5	ZACATECAS	HGZ 2 FRESNILLO	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.	050GYR040T00424-005-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	49 28 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050100/098/2024
T-04	666	6	UMAE 01 HES CMN LA RAZA	HES CMN LA RAZA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JORGE.RODRIGUEZCH@IMSS.GOB.MX	HES CMN LA RAZA	SERIS Y ZAACHILA S/N, COL. LA RAZA, ALCAL AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23223	30/04/2024	36A1041C2153/UMAE/DG/01522/2024
T-04	667	6	UMAE 03 HES CMN OCCIDENTE	HES CMN OCCIDENTE	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	ALVARO VERDUZCO CORREA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALVARO.VERDUZCO@IMSS.GOB.MX	UMAE CMNO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	BELISARIO DOMINGUEZ 1000 COLONIA OBLAT C.P. 44340 GUADALAJARA	[redacted]	[redacted]	33 30 68 30 00 EXT. 31574	29/02/2024	14A6031C10/DG/12/0675/2024
T-04	668	6	UMAE 04 HES MONTERREY	HES 25 MONTERREY	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GERARDO.DELEON@IMSS.GOB.MX	HES 25 MONTERREY	AV. FIDEL VELÁZQUEZ Y LINCOLN S/N COL. M MORELOS, C.P. 64180, MONTERREY, NUEVO L	[redacted]	[redacted]	81 83 71 41 00 EXT. 41806	29/02/2024	2001702153/0916/2024
T-04	669	6	UMAE 05 HES TORREÓN	HES 71 TORREÓN	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	JESUS ARMANDO NAKAMINE CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.NAKAMINE@IMSS.GOB.MX	UMAE HE 71	BOULEVARD REVOLUCION 2650, COLONIA TORREÓN JARDÍN, C.P. 27200, TORREÓN COA	[redacted]	[redacted]	87 17 29 08 00 EXT. 41808	29/02/2024	0509161C/DG/2010/2024
T-04	670	6	UMAE 06 HES PUEBLA	HES CMN PUEBLA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	HANS ULRICH LAU CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	HANS.LAUC@IMSS.GOB.MX	HES CMN PUEBLA	CALLE 2 NORTE #2004 COL CENTRO C.P. 7200 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 22 42 45 20 EXT. 61904	20/02/2024	221301/2022/01.5/011/2024
T-04	671	6	UMAE 07 HES CMN DEL BAJÍO	HES 1 CMN DEL BAJÍO	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	PEDRO POZOS VAZQUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.POZOS@IMSS.GOB.MX	HES 1 CMN DEL BAJÍO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31758	S/N FECHA	SIN NUMERO
T-04	672	6	UMAE 08 HES OBREGÓN	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIO@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO Y HUISAGUAY S/N BELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGÓN SONO	[redacted]	[redacted]	64 44 13 45 90 EXT. 11703	09/05/2024	271301/202000/[illegible]/2024
T-04	673	3	UMAE 09 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	CHRISTOPHER ZARATE PRECO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGA C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 93 34 35 00 EXT. 62123	28/02/2024	311901200200/DAJ/2024/0240
T-04	674	3	UMAE 10 HES 1 MÉRIDA	HES CMN MÉRIDA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.SANCHEZR@IMSS.GOB.MX	HES CMN MÉRIDA	CALLE 34 X 41, NUM. 439, COL INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA, YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 99 22 56 56 EXT. 5001	28/03/2024	431901200200/UMAE-003/2024
T-04	675	3	UMAE 11 HGO CMN LA RAZA	HGO 3 CMN LA RAZA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MIREYA.GONZALEZT@IMSS.GOB.MX	HGO 3 CMN LA RAZA	CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23702	30/04/2024	361301/200200/DU113V/2024
T-04	676	6	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	07/05/2024	35A3042153/DUMAE/199/2024
T-04	677	6	UMAE 16 HTO LOMAS VERDES	HTO LOMAS VERDES	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 52 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53150,ESTADO DE MEXICO	[redacted]	[redacted]	55 53 71 08 00 EXT. 26891	30/04/2024	160902215/UMAE-LV/DA/[illegible]
T-04	678	6	UMAE 17 HTO PUEBLA	HTO CMN PUEBLA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	ROSALBA GARCIA GONZALEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ROSALBA.GARCIAG@IMSS.GOB.MX	HTO CMN PUEBLA	DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA E PTE. COL. AMOR, C.P. 72140 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 22 49 30 00 EXT. 118	30/04/2024	0003 1/06/037/2024
T-04	679	6	UMAE 18 HTO MONTERREY	HTO 21 MONTERREY	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BERTHA.ARROYO@IMSS.GOB.MX	HTO 21 MONTERREY	AV. PINO SUAREZ Y AV. JUAN IGNACIO Y RAMO S/N COLONIA CENTRO C.P. 64000 MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 00 EXT. 41780	20/02/2024	201401200200/0286/2024
T-04	680	6	UMAE 19 HP CMN SIGLO XXI	HP CMN SIGLO XXI	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	CELIA MARTINEZ MELCHOR	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CELIA.MARTINEZM@IMSS.GOB.MX	HP CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC N 330 COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06720	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 22274	30/04/2024	371101200200/DG/0181/2024
T-04	681	6	UMAE 21 HC CMN SIGLO XXI	HC CMN SIGLO XXI	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	ALBERTO SAUCEDO PEREZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALBERTO.SAUCEDOP@IMSS.GOB.MX	HC CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330 COL. DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06720 CDMX	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXTS. 22130 Y 22112	29/02/2024	[illegible]
T-04	682	6	UMAE 22 HC MONTERREY	HC 34 MONTERREY	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	JESUS ROLANDO DIAZ RODRIGUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.DIAZROD[illegible].GOB.MX	HC 34 MONTERREY	AV. ABRAHAM LINCOLN Y ENF. MA. DE JESÚS CANDIA S/N, COL. VALLE VERDE SEGUNDO SECTOR, C.P. 64360 MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 83 29 43 00 EXT.40[illegible]01	30/01/2024	[illegible]
T-04	683	6	UMAE 23 HGP CMN DEL BAJÍO	HGP 48 CMN DEL BAJÍO	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	MARIO ALBERTO MONDRAGON JUAREZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MARIO.MONDRAGON@IMSS.GOB.MX	HGP 48 CMN DEL BAJÍO	BLVD PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL L PARAÍSOS, C.P. 37328, LEON GUANAJUATO	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	30/04/2024	[illegible]
T-04	684	6	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HG CMN LA RAZA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOGAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA R ALCALDÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	[illegible]
T-04	685	6	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HG CMN LA RAZA	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOGAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA R ALCALDÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	[illegible]
T-04	686	6	UMAE 25 HONCO CMN SIGLO XXI	HONCO CMN SIGLO XXI	EQUIPO DE MONITOREO, ANALISIS Y ADQUISICION DIGITAL NEUROFISIOLOGICA.	050GYR040T00424-006-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONCO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 21953	07/05/2024	[illegible]
T-04	687	7	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL)	050GYR040T00424-007-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41796	27/02/2024	[illegible]
T-04	688	7	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	[illegible]
T-04	689	7	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	[illegible]
T-04	690	7	BAJA CALIFORNIA	UMF 28 ENSENADA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	[illegible]
T-04	691	7	BAJA CALIFORNIA	UMF 33 TIJUANA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	[illegible]
T-04	692	7	BAJA CALIFORNIA	UMF 37 PALMAR	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/ABC-209/2024
T-04	693	7	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 08	28/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	694	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 11 PERALVILLO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL)	050GYR040T00424-007-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.30.2000/JSPM-0156/2024
T-04	695	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 11 PERALVILLO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024
T-04	696	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 14 AEROPUERTO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024
T-04	697	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 14 AEROPUERTO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024
T-04	698	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 33 ROSARIO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024
T-04	699	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 33 ROSARIO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024
T-04	700	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 41 FORTUNA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-01	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024
T-04	701	7	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	UMF 41 FORTUNA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.98.2000/JSPM-0156/2024
T-04	702	7	CIUDAD DE MÉXICO SUR	UMF 18 CONTRERAS	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 00 10 EXT.27801	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	703	7	CIUDAD DE MÉXICO SUR	UMF 43 ROJO GÓMEZ	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 00 10 EXT.27801	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	704	7	COAHUILA	UMF 23 SABINAS	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	705	7	COAHUILA	UMF 61 LAGUNA DEL REY	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	706	7	COAHUILA	UMF 70 SALTILLO	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	707	7	COAHUILA	UMF 8 CASTAÑOS	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	708	7	COAHUILA	UMF 82 URDIÑOLA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	709	7	COAHUILA	UMF 84 MONCLOVA	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	710	7	COAHUILA	UMF 88 RAMOS ARIZPE	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	711	7	DURANGO	UMFH 6 CANATLÁN	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	1 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/303 BIS
T-04	712	7	DURANGO	UMF-UMAA 53 GÓMEZ PALACIO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	1 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/303 BIS
T-04	713	7	GUANAJUATO	UMF 53 LEÓN	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	7 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	714	7	GUANAJUATO	UMFH 11 S. MIGUEL ALLENDE	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	7 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	715	7	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	716	7	HIDALGO	UMF 32 PACHUCA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C.P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	17 18 96 34 EXT. 13321	27/02/2024	139001050100/OOADEH/196/2024
T-04	717	7	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	718	7	JALISCO	UMF 1 GUADALAJARA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	719	7	JALISCO	UMF 171 ZAPOPAN	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-01	720	7	JALISCO	UMF 34 GUADALAJARA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-01	721	7	JALISCO	UMF 48 GUADALAJARA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	722	7	JALISCO	UMF 49 GUADALAJARA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	723	7	JALISCO	UMF 51 GUADALAJARA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	724	7	JALISCO	UMF 53 ZAPOPAN	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-01	725	7	JALISCO	UMF 92 MIRAVALLE	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	726	7	JALISCO	UMF 93 TONALÁ	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	727	7	JALISCO	UMFH 15 EL SALTO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-01	728	7	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-01	729	7	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	730	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 181 CHALCO II	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-01	731	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 183 LOMAS DE CARTAGENA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-01	732	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 64 TEQUESQUINÁHUAC	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 07 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	733	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 97 SANTA CLARA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	734	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 84 CHIMALHUACÁN	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	735	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 92 CD. AZTECA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	736	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 95 PANTACO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	737	7	MÉXICO ORIENTE	UMF 96 TEPOZANES	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	738	7	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 180 CHALCO I	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28032	08/03/2024	150001200100/JSPM/0462/2024
T-04	739	7	NAYARIT	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63160, TEPIC NAYAR	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	08/03/2024	199001200100/JSPM/127/2024
T-04	740	7	NUEVO LEÓN	UMF 30 PINO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001/200100/JSPM/2024/900
T-04	741	7	NUEVO LEÓN	UMF 35 MONTERREY	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001/200100/JSPM/2024/900
T-04	742	7	NUEVO LEÓN	UMF 5 MONTERREY	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/900
T-04	743	7	NUEVO LEÓN	UMF 64 STA. CATARINA	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/900
T-04	744	7	NUEVO LEÓN	UMF 66 PUEBLO NUEVO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/900
T-04	745	7	NUEVO LEÓN	UMF 6 EL CERCADO	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/900
T-04	746	7	NUEVO LEÓN	UMFH 16 ALLENDE	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL).	050GYR040T00424-007-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001/200100/JSPM/2024/900
T-04	747	10	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41700	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	748	10	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41700	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	749	10	BAJA CALIFORNIA	HGOMF 7 TIJUANA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 2120 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	750	10	BAJA CALIFORNIA	HGPMF 31 MEXICALI	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 2120 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	751	10	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 2120 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	752	10	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 2120 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	752	10	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSE DEL CABO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030106121100/CB/0090/2024
T-04	754	10	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 5 GUERRERO NEGRO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030106121100/CB/0090/2024
T-04	755	10	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030106121100/CB/0090/2024
T-04	756	10	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARIA LAVALLE URBINA NO. 4A, AREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010 CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 16 32 85	15/07/2024	095304612B10/CTM/BM/0842
T-04	757	10	CHIAPAS	HGZ 2 TUXTLA GUTIÉRREZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	96 26 25 11 74	08/03/2024	075001050100/EC.4/130/2024
T-04	758	10	CHIHUAHUA	HGO 15 CHIHUAHUA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAMA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 08	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	759	10	CHIHUAHUA	HGZ/UMAA 35 CD. JUÁREZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAMA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 08	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	760	10	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0150/2024
T-04	761	10	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.99.2000/JSPM-0150/2024
T-04	762	10	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2800 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	763	10	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2800 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	764	10	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2800 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	765	10	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2800 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	766	10	COAHUILA	HGZMF 18 TORREÓN	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2800 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	767	10	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2800 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	763	10	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 00 EXT. 111	05/08/2024	06 9001 7G0100/JSPM/2024/0272
T-04	768	10	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTM/900 INS
T-04	773	10	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECOR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A16003120100/0181/2024
T-04	771	10	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECOR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A16003120100/0181/2024
T-04	772	10	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGELR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]
T-04	773	10	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROAP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C.P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	[illegible]
T-04	774	10	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	775	10	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	776	10	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	777	10	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	778	10	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLÁN	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	779	10	JALISCO	HGZ 42 PTO. VALLARTA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	780	10	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	095384612B10/CTM/907/BS
T-04	781	10	JALISCO	HGZMF 26 TALA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	095384612B10/CTM/907/BS
T-04	782	10	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVAN@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	095384612B10/CTM/907/BS
T-04	783	10	MÉXICO ORIENTE	HGOMF 60 TLALNEPANTLA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	784	10	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	785	10	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	786	10	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 7A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	787	10	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	788	10	MÉXICO ORIENTE	HGZ 98 COACALCO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	789	10	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0460/2024
T-04	790	10	MÉXICO PONIENTE	HGG 221 TOLUCA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	06/08/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	791	10	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	06/08/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	792	10	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	06/08/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	793	10	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	2 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024
T-04	794	10	MICHOACÁN	HGSMF 9 APATZINGÁN	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	2 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024
T-04	795	10	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	2 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024
T-04	796	10	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	2 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024
T-04	797	10	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	3 29 51 12 EXT. 1110	13/03/2024	[illegible]

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

IMSS

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional y extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	798	10	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	45 12 68 40 EXT. 132	01/06/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	799	10	SONORA	HGP HERMOSILLO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	800	10	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	801	10	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO C/U QUEMADOS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	802	10	SONORA	HGZ 5 NOGALES	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	803	10	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.45/2024
T-04	804	10	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.45/2024
T-04	805	10	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.45/2024
T-04	806	10	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.45/2024
T-04	807	10	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	64 62 02 31	28/02/2024	300001200100/0315/2024
T-04	808	10	TLAXCALA	HGZMF 2 APIZACO	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	64 62 02 31	28/02/2024	300001200100/0315/2024
T-04	809	10	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384812010/CTIM/925BIS
T-04	810	10	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384812010/CTIM/925BIS
T-04	811	10	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CÓRDOBA	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	812	10	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	91 88 18 06 EXT. 81142	29/02/2024	330001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	813	10	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	INCUBADORA DE TRASLADO.	050GYR040T00424-010-00	MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	28 59 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	340001 050100/006/2024
T-04	814	11	BAJA CALIFORNIA	HGPMF 31 MEXICALI	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-080/2024
T-01	815	11	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-080/2024
T-04	816	11	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-080/2024
T-04	817	11	BAJA CALIFORNIA	UMF-UMAA 36 MESA DE OTAY	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-080/2024
T-04	818	11	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 11 ISLA DE CEDROS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	03010612100/CB/0000/2024
T-04	819	11	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	03010612100/CB/0000/2024
T-04	820	11	CAMPECHE	UMF 11 AH KIM PECH	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	18 11 29 09	15/07/2024	095384812010/CTIM/920BIS
T-01	821	11	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A81200/C.B. 013/24
T-01	822	11	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A81200/C.B. 013/24
T-04	823	11	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	29/02/2024	050327813000/0516/2024
T-04	824	11	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	25/02/2024	050327813000/0516/2024
T-04	825	11	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 99 EXT. 111	05/08/2024	07 01 200100/JSPM/2024/0272
T-04	826	11	GUANAJUATO	HGS 10 GUANAJUATO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	827	11	GUANAJUATO	HGS 54 SILAO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-01	828	11	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACÁMBARO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-01	829	11	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	830	11	GUANAJUATO	HGZMF 3 SALAMANCA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-01	831	11	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384812010/CTIM/908BIS
T-01	832	11	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384812010/CTIM/908BIS
T-04	833	11	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384812010/CTIM/908BIS
T-01	834	11	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 106 SAN RAFAEL	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 EXT. 28032	15/07/2024	095384812010/CTIM/908BIS
T-04	835	11	MÉXICO PONIENTE	HGO 221 TOLUCA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 81 2010/CTIM/909 BIS
T-04	836	11	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 81 2010/CTIM/909 BIS
T-04	837	11	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 81 2010/CTIM/909 BIS
T-04	838	11	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 81 2010/CTIM/909 BIS
T-04	839	11	MÉXICO PONIENTE	HGZ 58 LAS MARGARITAS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 81 2010/CTIM/909 BIS
T-04	840	11	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384812010/CTIM/910BIS
T-04	841	11	MICHOACÁN	HGSMF 9 APATZINGÁN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384812010/CTIM/910BIS
T-04	842	11	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63160, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384812010/CTIM/916BIS
T-04	843	11	NUEVO LEÓN	HGZMF 2 MONTERREY	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384812010/CTIM/917BIS
T-04	844	11	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384812010/CTIM/917BIS
T-04	845	11	OAXACA	HGSMF 41 HUATULCO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA.	050GYR040T00424-011-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 48 00 EXT. 801	15/07/2024	095384812010/CTIM/918BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el base	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	846	11	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 80 EXT. 801	15/07/2024	095384612B10/CTIM/918BIS
T-04	847	11	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 80 EXT. 801	15/07/2024	095384612B10/CTIM/918BIS
T-04	848	11	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 85 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	849	11	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	850	11	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	851	11	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	852	11	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	853	11	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 67 75 EXT. 0	30/04/2024	250001200100/0427/2024
T-04	854	11	SONORA	HGP HERMOSILLO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	855	11	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	856	11	SONORA	HGS 9 PUERTO PEÑASCO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	857	11	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO C/U QUEMADOS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	858	11	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	859	11	SONORA	HGZ 4 GUAYMAS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	860	11	TABASCO	HGZ 2 CÁRDENAS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	15/07/2024	095384612B10/CTIM/922BIS
T-04	861	11	TAMAULIPAS	HGS 17 MIGUEL ALEMÁN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	862	11	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	863	11	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	864	11	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	865	11	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	866	11	TAMAULIPAS	UMF 33 MATAMOROS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	867	11	TAMAULIPAS	UMF-UMAA 39 Y REHAB	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	868	11	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HORTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	[redacted] 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	095384612B10/CTIM/939BIS
T-04	869	11	UMAE 16 ITO LOMAS VERDES	ITO LOMAS VERDES	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 52 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53150,ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 53 71 08 00 EXT. 28891	30/04/2024	180502153/UMAE-I VIDA/359
T-04	870	11	UMAE 19 HP CMN SIGLO XXI	HP CMN SIGLO XXI	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	CELIA MARTINEZ MELCHOR	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CELIA.MARTINEZM@IMSS.GOB.MX	HP CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC N 330 COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06720	[redacted]	[redacted]	[redacted] 56 27 69 00 EXT. 22274	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS
T-04	871	11	UMAE 23 HGP CMN DEL BAJÍO	HGP 48 CMN DEL BAJÍO	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MARIO ALBERTO MONDRAGON JUAREZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MARIO.MONDRAGONJ@IMSS.GOB.MX	HGP 48 CMN DEL BAJIO	BLVD PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. PARAÍSOS, C.P. 37320, LEON GUANAJUATO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 77 17 48 00 EXT. 31814	30/04/2024	111501200230/DIB015/2024
T-04	872	11	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	873	11	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	874	11	VERACRUZ NORTE	HGZMF 50 LERDO TEJADA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	875	11	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERÍA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	876	11	VERACRUZ SUR	HGSMF 16 OMEALCA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	[redacted] 7 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	877	11	VERACRUZ SUR	HGZMF 35 COSAMALOAPAN	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	[redacted] 7 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	878	11	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	879	11	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	880	11	YUCATÁN	UMAA 1 MÉRIDA (AUT)	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612B10/CTIM/931BIS
T-04	881	11	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA	050GYR040T0424-011-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	[redacted] 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	340001 050100/086/2024
T-04	882	12	BAJA CALIFORNIA	UMF 21 ROSARITO	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	[redacted] 64 77 00 [redacted] 31124	29/02/2024	029001-200100/IBO-000/2024
T-04	883	12	DURANGO	HGZ 51 CHAPALA	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	884	12	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 76 89 02 [redacted] 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	885	12	MÉXICO ORIENTE	UMF-UMAA 186 SAN RAFAEL	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 76 89 02 [redacted] 28032	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	886	12	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	[redacted] 17 48 00 [redacted] 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	887	12	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN. C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	[redacted] 29 51 12 [redacted] 1110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/915BIS
T-04	888	12	QUERÉTARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	[redacted] 4 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	889	12	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 7 86 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	890	12	QUINTANA ROO	UMF 5 PUCTE RÍO HONDO	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	[redacted] 7 86 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	891	12	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TANGAMANGA	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	[redacted] 68 40 [redacted] 132	01/08/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	892	12	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	[redacted] 68 40 [redacted] 132	01/08/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	893	12	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	050GYR040T0424-012-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	[redacted] 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional y extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	894	12	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL.	050GYR040T00424-012-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	895	12	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL.	050GYR040T00424-012-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	896	12	SONORA	UMF-UMAA 60 HERMOSILLO	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL.	050GYR040T00424-012-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	897	13	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	010001050100/180/2024
T-04	898	13	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	99 75 22 00 EXT. 41700	27/02/2024	010001050100/180/2024
T-04	899	13	BAJA CALIFORNIA	HGOMF 7 TIJUANA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	900	13	BAJA CALIFORNIA	HGPMF 31 MEXICALI	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	901	13	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	902	13	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	903	13	BAJA CALIFORNIA	HGS 8 TECATE	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	904	13	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/180-000/2024
T-04	905	13	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSÉ DEL CABO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030100612100/CB/0000/2024
T-04	906	13	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030100612100/CB/0000/2024
T-04	907	13	CAMPECHE	HGZMF 4 CD. DEL CARMEN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	16 16 32 85	15/07/2024	095384612B10/CTIM/R0001S
T-04	908	13	CHIAPAS	HGZ 2 TUXTLA GUTIÉRREZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	23 25 11 74	06/03/2024	070001050100/DC.4130/2024
T-04	909	13	CHIHUAHUA	HGO 15 CHIHUAHUA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	910	13	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	911	13	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2909 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	28/02/2024	0502781200/0516/2024
T-04	912	13	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2909 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	28/02/2024	0502781200/0516/2024
T-04	913	13	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2909 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	28/02/2024	0502781200/0516/2024
T-04	914	13	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2909 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	28/02/2024	0502781200/0516/2024
T-04	915	13	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARG@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 90 EXT. 111	05/03/2024	06 9701 200100/JSPM/2024/0272
T-04	916	13	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	917	13	DURANGO	HGZ 46 GÓMEZ PALACIO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	918	13	DURANGO	HGZ 51 CHAPALA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	919	13	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECOR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 1154	28/02/2024	11A1601200/0181/2024
T-04	920	13	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECOR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 1154	28/02/2024	11A1601200/0181/2024
T-04	921	13	HIDALGO	HGZ 2 TULANCINGO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROAP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4004, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 08 34 EXT. 13321	27/02/2024	130001200100/DOADEI/105/2024
T-04	922	13	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	923	13	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	924	13	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	925	13	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	926	13	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLÁN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	927	13	JALISCO	HGZ 42 PTO. VALLARTA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	928	13	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 30 17 00 60 EXT. 32160	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	929	13	JALISCO	HGZMF 9 OCOTLÁN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	930	13	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	931	13	MÉXICO ORIENTE	HGOMF 60 TLANEPANTLA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0400/2024
T-04	932	13	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0400/2024
T-04	933	13	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0400/2024
T-04	934	13	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0400/2024
T-04	935	13	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0400/2024
T-04	936	13	MÉXICO PONIENTE	HGO 221 TOLUCA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	06/06/2024	100001200100/JSPM/1382/2024
T-04	937	13	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	06/06/2024	100001200100/JSPM/1382/2024
T-04	938	13	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	06/06/2024	100001200100/JSPM/1382/2024
T-04	939	13	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024
T-04	940	13	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024
T-04	941	13	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/150/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	942	13	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTR 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	SIN FECHA	179001050100/159/2024
T-04	943	13	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1 COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001/200100/JSPM/2024/090
T-04	944	13	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1 COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001/200100/JSPM/2024/090
T-04	945	13	OAXACA	HGZMF 2 SALINA CRUZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OA OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 60 EXT. 801	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	946	13	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OA OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 60 EXT. 801	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	947	13	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 08 40 EXT. 132	01/08/2024	259001050010/10/311/2024
T-04	948	13	SONORA	HGP HERMOSILLO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	949	13	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	950	13	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO C/U QUEMADOS	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	951	13	SONORA	HGZ 5 NOGALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	952	13	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.45/2024
T-04	953	13	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.45/2024
T-04	954	13	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	29/02/2024	309001200100/0315/2024
T-04	955	13	TLAXCALA	HGZMF 2 APIZACO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	29/02/2024	309001200100/0315/2024
T-04	956	13	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 9 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612010/CTM/925/DBS
T-04	957	13	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 9 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612010/CTM/925/DBS
T-04	958	13	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CÓRDOBA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0478/2024
T-04	959	13	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	050GYR040T00424-013-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 08 EXT. 61142	29/02/2024	339001220100/OOADY-256/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	960	16	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 2018 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	961	16	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 2018 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	962	16	AGUASCALIENTES	HGZ 3 JESÚS MARÍA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 2018 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	963	16	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029401-220100/ABD-000/2024
T-04	964	16	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLON ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	031100612100/CD/JOO/2024
T-04	965	17	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VE C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	966	17	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VE C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	967	17	CHIHUAHUA	HGZ/UMAA 35 CD. JUÁREZ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VE C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	968	16	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612510/CTM/901BIS
T-04	969	16	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612510/CTM/901BIS
T-04	970	16	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612510/CTM/901BIS
T-04	971	16	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612510/CTM/901BIS
T-04	972	16	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZMF 29 S. JUAN ARAGÓN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612510/CTM/901BIS
T-04	973	16	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZMF 29 S. JUAN ARAGÓN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612510/CTM/901BIS
T-04	974	16	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGR 2 VILLA COAPA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	56 31 93 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GAV118
T-04	975	16	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 1A VENADOS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GAV118
T-04	976	16	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2A PASO TRONCOSO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GAV118
T-04	977	16	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 30 IZTACALCO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GAV118
T-04	978	16	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 32 VILLA COAPA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GAV118
T-04	979	16	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZMF 8 SAN ÁNGEL	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GAV118
T-04	980	16	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	981	16	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	982	16	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	983	16	COAHUILA	HGZ 92 COAHUILA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	984	16	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	985	16	COAHUILA	HGZMF 24 NUEVA ROSITA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	986	16	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0518/2024
T-04	987	16	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	3 14 61 99 EXT. 111	05/08/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	988	16	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2510/CTM/903 BIS
T-04	989	16	GUANAJUATO	HGR 58 LEÓN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1606 12F00/0181/2024
T-04	990	16	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1606 12F00/0181/2024

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional y extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	991	16	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAISOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A100612F00/0181/2024
T-04	992	16	GUANAJUATO	HGZMF 21 LEÓN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAISOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A100612F00/0181/2024
T-04	993	16	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	994	16	JALISCO	HGZ 14 GUADALAJARA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	995	16	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLÁN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	996	16	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	997	13	JALISCO	HGZ-UMAA 7 LAGOS DE MORENO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	998	16	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	999	16	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECÁMAC	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	1000	13	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	1001	16	MÉXICO ORIENTE	HGZ 57 LA QUEBRADA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	1002	16	MÉXICO ORIENTE	HGZ 98 COACALCO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	1003	13	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	1004	13	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	7 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	1005	16	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	7 77 17 48 00 EXT 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-04	1006	16	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	7 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS
T-01	1007	16	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	1008	16	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	1009	16	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	15/07/2024	095384612B10/CTIM/910BIS
T-04	1010	16	MORELOS	HGZMF 1 CUERNAVACA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	7 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/915BIS
T-01	1011	16	NUEVO LEÓN	HGZ 4 VILLA GUADALUPE	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1012	16	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1013	16	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1014	16	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.	[redacted]	[redacted]	22 29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/919BIS
T-01	1015	16	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1016	15	QUERÉTARO	HGR 2 EL MARQUÉS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO	050GYR040T00424-015-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1017	16	QUERÉTARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1018	16	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1019	16	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1020	16	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TANGAMANGA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/06/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1021	16	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/06/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1022	13	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/06/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1023	16	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1024	16	SINALOA	HGZ 49 LOS MOCHIS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1025	16	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1026	16	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1027	16	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1028	16	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO CIU QUEMADOS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1029	16	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL. CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1030	16	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1031	16	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1032	16	TAMAULIPAS	HGZ 11 NUEVO LAREDO	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1033	18	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 87 25	15/07/2024	095384612810/CTIM/223BIS
T-04	1034	18	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 87 25	15/07/2024	095384612810/CTIM/223BIS
T-04	1035	18	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 87 25	15/07/2024	095384612810/CTIM/223BIS
T-04	1036	18	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 80 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612810/CTIM/225BIS
T-04	1037	18	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 80 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612810/CTIM/225BIS
T-04	1038	18	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1039	18	VERACRUZ SUR	HGZ 36 COATZACOALCOS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1040	18	VERACRUZ SUR	HGZMF 35 COSAMALOAPAN	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1041	18	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 86 18 56 EXT. 81142	15/07/2024	095384612810/CTIM/331BIS
T-04	1042	18	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	050GYR040T00424-015-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	9 28 93 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	34-001 050100/088/2024
T-04	1043	18	AGUASCALIENTES	HGZ 3 JESUS MARIA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL. DEL TRABAJO C.P. 2018 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	[redacted]	[redacted]	4 09 75 22 00 EXT. 41700	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1044	18	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	23/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1045	18	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1046	18	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1047	18	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KI PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 240 CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	8 18 11 29 09	15/07/2024	095384612810/CTIM/899BIS
T-04	1048	18	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAMA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	1 44 14 52 00	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1049	18	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAMA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJ C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]	[redacted]	1 44 14 52 06	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1050	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGO 3A MAGDALENA SALINAS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	5 57 47 35 00 EXT. 15611	15/07/2024	095384612810/CTIM/901BIS
T-04	1051	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGO 3A MAGDALENA SALINAS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	5 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612810/CTIM/901BIS
T-04	1052	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	5 57 47 35 00 EXT. 15611	15/07/2024	[illegible]
T-04	1053	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 542 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	5 57 47 35 00 EXT. 15611	15/07/2024	[illegible]
T-04	1054	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421 COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	[illegible]
T-04	1055	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 47 35 00 EXT. 15611	15/07/2024	[illegible]
T-04	1056	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZMF 29 S. JUAN ARAGÓN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 47 35 00 EXT. 15611	15/07/2024	[illegible]
T-04	1057	18	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZMF 29 S. JUAN ARAGÓN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07700, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 47 35 00 EXT. 15611	15/07/2024	[illegible]
T-04	1058	18	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2 VILLA COAPA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	6 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/115
T-04	1059	18	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2A PASO TRONCOSO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	6 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F 0100/GM/115
T-04	1060	18	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZMF 8 SAN ÁNGEL	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	6 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	38 90.01.2F 0100/GM/115
T-04	1061	18	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 66 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1062	18	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 66 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1063	18	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 66 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1064	18	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ALVAREZ	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	5 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/ISPM/2024/0272
T-04	1065	18	GUANAJUATO	HGR 58 LEÓN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	7 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1066	18	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	7 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1067	18	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1068	18	GUANAJUATO	HGZMF 21 LEÓN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1069	18	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	83 60 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1070	18	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	17 00 60 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/007BIS
T-04	1071	18	JALISCO	HGZ 14 GUADALAJARA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	17 00 60 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	1072	18	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	76 89 02 29932	15/07/2024	095384612810/CTIM/906BIS
T-04	1073	18	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	7 48 00 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS
T-04	1074	18	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	7 48 00 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS
T-04	1075	18	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	7 48 00 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS
T-04	1076	18	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	3 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	1077	18	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	3 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	1078	18	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	3 11 70 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

IMSS

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional y extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1079	18	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]		81 50 31 32 XT. 41719	15/07/2024	005384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1080	18	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]		81 50 31 32 XT. 41719	15/07/2024	005384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1081	18	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.	[redacted]		29 73 81 29	15/07/2024	005384612B10/CTIM/919BIS
T-04	1082	18	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]		22 14 91 19	15/07/2024	005384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1083	18	QUERÉTARO	HGR 2 EL MARQUÉS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]		22 14 91 19	15/07/2024	005384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1084	18	QUERÉTARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RIO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]		22 14 91 19	15/07/2024	005384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1085	18	QUINTANA ROO	HGP 7 PUERTO JUÁREZ	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITECNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		82 67 86 90	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1086	18	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		82 67 80 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1087	18	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1088	18	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 10 TANGAMANGA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/06/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1089	18	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/06/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1090	18	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		8 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1091	18	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		8 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1092	18	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]		4 44 13 88 07	15/07/2024	005384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1093	18	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO CU QUEMADOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]		4 44 13 88 07	15/07/2024	005384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1094	18	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]		4 44 13 88 07	15/07/2024	005384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1095	18	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]		3 43 12 97 25	15/07/2024	005384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1096	18	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]		3 43 12 97 25	15/07/2024	005384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1097	18	TAMAULIPAS	HGZ 11 NUEVO LAREDO	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]		3 43 12 97 25	15/07/2024	005384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1098	18	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]		3 43 12 97 25	15/07/2024	005384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1099	18	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]		3 43 12 97 25	15/07/2024	005384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1100	18	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]		3 43 12 97 25	15/07/2024	005384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1101	18	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]		24 64 62 02 31	15/07/2024	005384612B10/CTIM/924BIS
T-04	1102	18	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]		22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095751312B10/CTIM/925BIS
T-04	1103	18	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]		22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1104	18	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	050GYR040T00424-016-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]		49 28 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050100/008/2024
T-04	1105	19	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]		44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1106	19	AGUASCALIENTES	HGZ 3 JESUS MARÍA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]		44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1107	19	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-060/2024
T-04	1108	19	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	1109	19	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]		98 18 11 29 09	15/07/2024	005384612B10/CTIM/899BIS
T-04	1110	19	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO. C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	O6A612000/C.B. 013/24
T-04	1111	19	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO. C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	O6A612000/C.B. 013/24
T-04	1112	19	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO. C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	O6A612000/C.B. 013/24
T-04	1113	19	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO. C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	O6A612000/C.B. 013/24
T-04	1114	19	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO. C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	O6A612000/C.B. 013/24
T-04	1115	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1116	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1117	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1118	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 27 TLATELOLCO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1119	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1120	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1121	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZMF 29 S. JUAN ARAGÓN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1122	19	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZMF 29 S. JUAN ARAGÓN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]		55 57 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1123	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGR 2 VILLA COAPA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1124	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 1 CARLOS MC GREGOR	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1125	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 1A VENADOS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1126	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2A PASOTRONCOSO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1127	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 30 IZTACALCO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1128	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 32 VILLA COAPA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1129	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 47 VICENTE GUERRERO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	26/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1130	19	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZMF 8 SAN ÁNGEL	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, C	[redacted]	[redacted]	55 56 34 99 10 EXT.27861	26/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1131	19	COAHUILA	HGZ 13 CD. ACUÑA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1132	19	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1133	19	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1134	19	COAHUILA	HGZ 22 COAHUILA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1135	19	COAHUILA	HGZMF 15 TORREÓN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1136	19	COAHUILA	HGZMF 24 NUEVA ROSITA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1137	19	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SAL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 05 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1138	19	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 39 EXT. 111	19/06/2024	06 9001 2001 00/JSPM/2024/0272
T-04	1139	19	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 81 12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTM/909 BIS
T-04	1140	19	GUANAJUATO	HGR 58 LEÓN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A1/0512F/0/018 1/2024
T-04	1141	19	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	[illegible]
T-04	1142	19	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	[illegible]
T-04	1143	19	GUANAJUATO	HGZMF 21 LEÓN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	[illegible]
T-04	1144	19	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 3930 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]
T-04	1145	19	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	1146	19	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	1147	19	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	1148	19	JALISCO	HGZ 14 GUADALAJARA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	1149	19	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLAN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	1150	19	JALISCO	HGZ 42 PTO. VALLARTA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	[illegible]
T-04	1151	19	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/907 BIS
T-04	1152	19	JALISCO	HGZ UMAA 7 LAGOS DE MORENO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32186	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/907 BIS
T-04	1153	19	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECAMAC	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/908 BIS
T-04	1154	19	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/908 BIS
T-04	1155	19	MÉXICO ORIENTE	HGZ 57 LA QUEBRADA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/908 BIS
T-04	1156	19	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/908 BIS
T-04	1157	19	MÉXICO ORIENTE	HGZ 98 COACALCO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/908 BIS
T-04	1158	19	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 76 89 02 EXT. 28932	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/908 BIS
T-04	1159	19	MÉXICO PONIENTE	HGR 220 TOLUCA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTM/909 BIS
T-04	1160	19	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTM/909 BIS
T-04	1161	19	MÉXICO PONIENTE	HGZ 58 LAS MARGARITAS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTM/909 BIS
T-04	1162	19	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	22 43 34 37	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/910 BIS
T-04	1163	19	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	22 43 34 37	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/910 BIS
T-04	1164	19	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	22 43 34 37	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/910 BIS
T-04	1165	19	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	3 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/915 BIS
T-04	1166	19	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63168, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	2 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/916 BIS
T-04	1167	19	NUEVO LEÓN	HGZ 33 FÉLIX U. GÓMEZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T00424-017-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1960, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	1 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	09538461 2B10/CTM/917 BIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1168	19	NUEVO LEÓN	HGZ 4 VILLA GUADALUPE	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 32 XT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1169	19	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 32 XT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1170	19	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 32 XT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1171	19	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	15 13 46 00 EXT. 601	15/07/2024	095384612B10/CTIM/918BIS
T-04	1172	19	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	29 73 61 29	15/07/2024	095384612B10/CTIM/919BIS
T-04	1173	19	QUERETARO	HGR 1 QUERETARO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1174	19	QUERETARO	HGR 2 EL MARQUÉS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1175	19	QUERETARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCION C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	22 14 91 19	15/07/2024	095384612B10/CTIM/920BIS
T-04	1176	19	QUINTANA ROO	HGP 7 PUERTO JUÁREZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1177	19	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1178	19	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1179	19	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TANGAMANGA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1180	19	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1181	19	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1182	19	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1183	19	SINALOA	HGZ 49 LOS MOCHIS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1184	19	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1185	19	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1186	19	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 86 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1187	19	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO C/ QUEMADOS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 86 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1188	19	SONORA	HGZ 2 HERMOSILLO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	44 13 86 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1189	19	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1190	19	TAMAULIPAS	HGZ 11 NUEVO LAREDO	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1191	19	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1192	19	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1193	19	TAMAULIPAS	HGZ/MF 15 CIUDAD REYNOSA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	15/07/2024	095384612B10/CTIM/923BIS
T-04	1194	19	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTENCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	15/07/2024	095384612B10/CTIM/924BIS
T-04	1195	19	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 XALAPA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1196	19	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1197	19	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIAQ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1198	19	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1199	19	VERACRUZ SUR	HGZ 36 COATZACOALCOS	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1200	19	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CORDOBA	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1201	19	VERACRUZ SUR	HGZMF 35 COSAMALOAPAN	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	050GYR040T0424-017-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0470/2024
T-04	1202	20	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 90 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1203	20	BAJA CALIFORNIA	HGS 6 TECATE	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTEMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	1204	20	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTEMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	1205	20	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTEMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/180-000/2024
T-04	1206	23	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSÉ DEL CABO	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030100612100/CB/0000/2024
T-04	1207	23	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 60 02 EXT. 28932	15/07/2024	095384612B10/CTIM/908BIS
T-04	1208	20	NUEVO LEÓN	HGZMF 2 MONTERREY	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612B10/CTIM/917BIS
T-04	1209	20	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	90 82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1210	20	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TANGAMANGA	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1211	20	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1212	20	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 86 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1213	20	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 86 07	15/07/2024	095384612B10/CTIM/921BIS
T-04	1214	20	UMAE 04 HES MONTERREY	HES 25 MONTERREY	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T0424-018-00	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GERARDO.DELEON@IMSS.GOB.MX	HES 25 MONTERREY	AV. FIDEL VELÁZQUEZ Y LINCOLN S/N COL. NUEV MORELOS, C.P. 64180, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 83 71 41 00 EXT. 41806	15/07/2024	095384612B10/CTIM/933BIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1215	20	UMAE 05 HES TORREÓN	HES 71 TORREÓN	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	JESUS ARMANDO NAKAMINE CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.NAKAMINE@IMSS.GOB.MX	UMAE HE 71	BOULEVARD REVOLUCION 2650, COLONIA TORREÓN JARDÍN, C.P. 27200, TORREÓN CO	[redacted]	[redacted]	87 17 29 08 00 EXT. 41808	15/07/2024	095384612B10/CTIM/934BIS
T-04	1216	20	UMAE 06 HES PUEBLA	HES CMN PUEBLA	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	HANS ULRICH LAU CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	HANS.LAUC@IMSS.GOB.MX	HES CMN PUEBLA	CALLE 2 NORTE #2004 COL CENTRO C.P. 720 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 22 42 45 20 EXT. 61904	29/02/2024	221901/200200/1.5/011/2024
T-04	1217	20	UMAE 08 HES OBREGÓN	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIO@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO Y HUISAGUAY S/N BELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGÓN SONO	[redacted]	[redacted]	64 44 13 45 90 EXT. 31703	08/05/2024	271901/200200/DG/000204/2024
T-04	1218	20	UMAE 09 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOG C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 93 34 35 00 EXT. 82123	28/02/2024	311901200200/JDAJ/2024/0240
T-04	1219	20	UMAE 11 HGO CMN LA RAZA	HGO 3 CMN LA RAZA	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MIREYA.GONZALEZ@IMSS.GOB.MX	HGO 3 CMN LA RAZA	CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23702	30/04/2024	361301/200200/DU1136/2024
T-04	1220	20	UMAE 12 HGO SAN ANGEL	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	GABINO PEREZ MOLINA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GABINO.PEREZM@IMSS.GOB.MX	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZA SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C. 01090, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 55 50 00 00 EXT. 28124	15/07/2024	095384612B10/CTIM/937 BIS
T-04	1221	20	UMAE 14 HGO MONTERREY	HGO 23 MONTERREY	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-015-00	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALAN.MONTEMAYOR@IMSS.GOB.MX	HGO 23 MONTERREY	AV. CONSTITUCIÓN Y FÉLIX U. GÓMEZ CALLE NÚMERO C.P.64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41335	15/07/2024	00 53 84 61 2B10/CTIM/ 936 BIS
T-04	1222	20	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HORTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE L SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	095384612B10/CTIM/930BIS
T-04	1223	20	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS.	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE L SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	15/07/2024	095384612B10/CTIM/929BIS
T-04	1224	20	UMAE 19 HP CMN SIGLO XXI	HP CMN SIGLO XXI	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	CELIA MARTINEZ MELCHOR	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CELIA.MARTINEZM@IMSS.GOB.MX	HP CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC N 330 COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06720	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 22274	15/07/2024	00 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS
T-04	1225	20	UMAE 23 HP CMN OCCIDENTE	HP CMN OCCIDENTE	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	PAULINA CORONA MARTINEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PAULINA.CORONA@IMSS.GOB.MX	HP CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 735, COL INDEPENDE C.P. 44340, GUADALAJARA, JAL	[redacted]	[redacted]	33 38 68 30 70 EXT. 32865	15/07/2024	00 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS
T-04	1226	20	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1227	20	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-018-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 9 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1228	21	UMAE 01 HES CMN LA RAZA	HES CMN LA RAZA	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JORGE.RODRIGUEZCH@IMSS.GOB.MX	HES CMN LA RAZA,	SERIS Y ZAACHILA S/N, COL. LA RAZA, ALCALD AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23223	30/04/2024	36A1041C2153/UMAE/DG/01522/2024
T-04	1229	21	UMAE 02 HES CMN SIGLO XXI	HES CMN SIGLO XXI	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	DAVID NAVA RODRIGUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	DAVID.NAVA@IMSS.GOB.MX	HES CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330 COLONIA DOCTORES, C 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 21052	25/04/2024	37B51902 CDMX/DG/477/2024
T-04	1230	21	UMAE 03 HES CMN OCCIDENTE	HES CMN OCCIDENTE	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	ALVARO VERDUZCO CORREA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALVARO.VERDUZCO@IMSS.GOB.MX	UMAE CMNO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	BELISARIO DOMINGUEZ 1000 COLONIA OBLATO C.P. 44340 GUADALAJARA	[redacted]	[redacted]	33 36 68 30 00 EXT. 31574	29/02/2024	14A00031C/10/DG/12/06/3/2024
T-04	1231	21	UMAE 04 HES MONTERREY	HES 25 MONTERREY	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GERARDO.DELEON@IMSS.GOB.MX	HES 25 MONTERREY	AV. FIDEL VELÁZQUEZ Y LINCOLN S/N COL. NU MORELOS, C.P. 64180, MONTERREY, NUEVO L	[redacted]	[redacted]	81 83 71 41 00 EXT. 41806	29/02/2024	2001102153/0816/2024
T-04	1232	21	UMAE 05 HES TORREÓN	HES 71 TORREÓN	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	JESUS ARMANDO NAKAMINE CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.NAKAMINE@IMSS.GOB.MX	UMAE HE 71	BOULEVARD REVOLUCION 2650, COLONIA TORREÓN JARDÍN, C.P. 27200, TORREÓN COA	[redacted]	[redacted]	87 17 20 08 00 EXT. 41808	29/02/2024	0500181C/DB/0010/2024
T-04	1233	21	UMAE 06 HES OBREGÓN	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIO@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO Y HUISAGUAY S/N C BELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGÓN SONO	[redacted]	[redacted]	64 44 13 45 90 EXT. 31703	08/05/2024	271901/200200/DG/000204/2024
T-04	1234	21	UMAE 09 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGA C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 93 34 35 00 EXT. 82123	28/02/2024	311901200200/JDAJ/2024/0240
T-04	1235	21	UMAE 10 HES 1 MÉRIDA	HES CMN MÉRIDA	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.SANCHEZR@IMSS.GOB.MX	HES CMN MÉRIDA	CALLE 34 X 41, NUM. 439, COL INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA, YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 99 22 56 56 EXT. 5001	28/02/2024	331901270201/UMAE-003/2024
T-04	1236	21	UMAE 11 HGO CMN LA RAZA	HGO 3 CMN LA RAZA	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00421-019-00	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MIREYA.GONZALEZ@IMSS.GOB.MX	HGO 3 CMN LA RAZA	CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23702	30/04/2024	361301/200200/DU1136/2024
T-01	1237	21	UMAE 12 HGO SAN ANGEL	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	GABINO PEREZ MOLINA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GABINO.PEREZM@IMSS.GOB.MX	HGO 4 CMN SIGLO XXI SAN ANGEL	AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZAP SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01090, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 55 50 00 00 EXT. 28124	28/02/2024	37.A4.01 14.2153/DIR/043/2024
T-04	1238	21	UMAE 13 HGO CMN OCCIDENTE	HGO CMN OCCIDENTE	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	OSCAR.GONZALEZC@IMSS.GOB.MX	HGO CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 7/1 COL INDEPENDENC C.P. 44340 GUADALAJARA, JALISCO	[redacted]	[redacted]	33 38 68 30 00 EXT. 31810	30/04/2024	141301200200/1G/256/2024
T-04	1239	21	UMAE 14 HGO MONTERREY	HGO 23 MONTERREY	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALAN.MONTEMAYOR@IMSS.GOB.MX	HGO 23 MONTERREY	AV. CONSTITUCIÓN Y FÉLIX U. GÓMEZ CALLE S NÚMERO C.P.64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41335	30/04/2024	201301/200200/064/2024
T-04	1240	21	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HORTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	07/05/2024	36A30[illegible]/UMAE/198/2024
T-04	1241	21	UMAE 15 HTO MAGDALENA SALINAS	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS.	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA)	050GYR040T00424-019-00	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	DIRECTOR MÉDICO	HENRY.QUINTELA@IMSS.GOB.MX	HTO MAGDALENA DE LAS SALINAS	AV. COLECTOR 15 S/N COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS C.P. 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 25300	07/05/2024	36A[illegible]2153/UMAE/198/2024
T-04	1242	21	UMAE 15 HTO LOMAS VERDES	HTO LOMAS VERDES	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 52 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53150,ESTADO DE MEXICO	[redacted]	[redacted]	53 71 08 00 EXT. 28891	30/04/2024	180002[illegible]/UMAE-LVDA/350
T-04	1243	21	UMAE 17 HTO PUEBLA	HTO CMN PUEBLA	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	ROSALBA GARCIA GONZALEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ROSALBA.GARCIAG@IMSS.GOB.MX	HTO CMN PUEBLA	DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQ PTE. COL. AMOR, C.P. 72140 PUEBLA, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	22 49 30 90 EXT. 118	30/04/2024	8063.1/06/037/2024
T-04	1244	21	UMAE 18 HTO MONTERREY	HTO 21 MONTERREY	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050CYR040T00424-019-00	BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BERTHA.ARROYO@IMSS.GOB.MX	HTO 21 MONTEREY	AV. PINO SUAREZ Y AV. JUAN IGNACIO Y RAMON S/N COLONIA CENTRO C.P. 64000 MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 50 31 90 EXT. 41780	29/02/2024	201401200200/0783/2024
T-04	1245	21	UMAE 20 HP CMN OCCIDENTE	HP CMN OCCIDENTE	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA)	050GYR040T00424-019-00	PAULINA CORONA MARTINEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PAULINA.CORONA@IMSS.GOB.MX	HP CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 735, COL INDEPENDENC C.P. 44340, GUADALAJARA, JAL	[redacted]	[redacted]	36 68 30 00 EXT. 32865	29/02/2024	14A601122153/DIB/HP/DG/2024/0400
T-04	1246	21	UMAE 22 HC MONTERREY	HC 34 MONTERREY	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	JESUS ROLANDO DIAZ RODRIGUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JESUS.DIAZRO@IMSS.GOB.MX	HC 34 MONTERREY	AV. ABRAHAM LINCOLN Y ENF. MA. DE JESÚS CANDIA S/N, COL. VALLE VERDE SEGUNDO SECTOR, C.P. 64300 MONTERREY, NUEVO LEÓN.	[redacted]	[redacted]	83 99 43 00 EXT 40701	30/04/2024	00201002200200/0818/2024
T-04	1247	21	UMAE 23 HGP CMN DEL BAJÍO	HGP 48 CMN DEL BAJÍO	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	MARIO ALBERTO MONDRAGON JUAREZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	MARIO.MONDRAGON@IMSS.GOB.MX	HGP 48 CMN DEL BAJÍO	BLVD PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL LO PARAÍSOS, C.P. 37328, LEON GUANAJUATO	[redacted]	[redacted]	77 17 48 00 EXT. 31814	30/04/2024	111301200200/DB015/2024
T-04	1248	21	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HG CMN LA RAZA	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RA ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02900, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	1249	21	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HINF CMN LA RAZA	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RA ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	1250	21	UMAE 25 HONCO CMN SIGLO XXI	HONCO CMN SIGLO XXI	MONITOR DE SIGNOS VITALES, (DE TERAPIA INTENSIVA).	050GYR040T00424-019-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONCO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 27 69 00 EXT. 21953	07/05/2024	DM/HO/0120/2024
T-04	1251	22	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO)	050GYR040T00424-020-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1252	22	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 2123 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-080/2024
T-04	1253	22	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 87 00	25/07/2024	030100612100/CB/0080/2024
T-04	1254	22	CHIAPAS	HGZ 2 TUXTLA GUTIÉRREZ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	26 25 11 74	15/07/2024	005384612B10/CTIM/900BIS
T-04	1255	22	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	14 14 52 06	29/02/2024	06A612000/C.B. 013/24
T-04	1256	22	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	7 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	095384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1257	22	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGZ 48 SAN PEDRO XALPA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	7 47 35 00 EXT. 15511	15/07/2024	005384612B10/CTIM/901BIS
T-04	1258	22	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2A PASOTRONCOSO	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	3 34 99 10 EXT.27861	06/03/2024	38.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1259	22	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	4 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1260	22	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	3 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	1261	22	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	12 00 77	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	1262	22	GUANAJUATO	HGR 58 LEÓN	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	7 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1263	22	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	83 86 51	30/04/2024	129001/2F-0100/2024/032

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1264	22	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	15/07/2024	095384612810/CTIM/905BIS
T-04	1265	22	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32166	15/07/2024	095384612810/CTIM/907BIS
T-04	1266	22	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 20032	15/07/2024	095384612810/CTIM/908BIS
T-04	1267	22	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	15/07/2024	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS
T-04	1268	22	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	71 22 43 34 37	15/07/2024	095384612810/CTIM/910BIS
T-04	1269	22	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612810/CTIM/915BIS
T-04	1270	22	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYARIT	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	15/07/2024	095384612810/CTIM/916BIS
T-04	1271	22	NUEVO LEÓN	HGZ 33 FÉLIX U. GÓMEZ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 EXT. 41719	15/07/2024	095384612810/CTIM/917BIS
T-04	1272	22	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]	[redacted]	95 15 13 46 80 EXT. 601	15/07/2024	095384612810/CTIM/918BIS
T-04	1273	22	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3° SECCIÓN C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	44 22 14 91 19	15/07/2024	095384612810/CTIM/920BIS
T-04	1274	22	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 500, C.P. 77533, COL. BENITO JUÁREZ, CANCÚN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 87 66 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1275	22	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 256 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/03/2024	250001050010/10/311/2024
T-04	1276	22	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	280001200100/0427/2024
T-04	1277	22	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	15/07/2024	095384612810/CTIM/921BIS
T-04	1278	22	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MÉDICO CULTURAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 87 25	15/07/2024	095384612810/CTIM/923BIS
T-04	1279	22	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	15/07/2024	095384612810/CTIM/924BIS
T-04	1280	22	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 56 55 EXT. 61110	15/07/2024	095384612810/CTIM/925BIS
T-04	1281	22	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	300010812000/0479/2024
T-04	1282	22	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	99 91 88 18 06 EXT. 61142	15/07/2024	095384612810/CTIM/931BIS
T-04	1283	22	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	ULTRASONOGRAFO, (INTERMEDIO).	050GYR040T00424-020-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	43 23 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	340001050100/098/2024
T-04	1284	23	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1285	23	BAJA CALIFORNIA	HGOMF 7 TIJUANA	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1286	23	BAJA CALIFORNIA	HGRMF 31 MEXICALI	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1287	23	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1288	23	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1289	23	BAJA CALIFORNIA	HGS 8 TECATE	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1290	23	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL. AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/BD-000/2024
T-04	1291	23	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSE DEL CABO	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1292	23	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 5 GUERRERO NEGRO	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1293	23	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 2 CD. CONSTITUCIÓN	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1294	23	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 26 CABO SAN LUCAS	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1295	23	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	61 21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1296	23	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 16 32 85	15/07/2024	095384612810/CTIM/899BIS
T-04	1297	23	CAMPECHE	HGZMF 4 CD. DEL CARMEN	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	98 18 16 32 85	15/07/2024	095384612810/CTIM/899BIS
T-04	1298	23	CHIAPAS	HGZ 2 TUXTLA GUTIÉRREZ	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL. CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	96 26 25 11 74	05/03/2024	070001050100/CC.4/135/2024
T-04	1299	23	CHIHUAHUA	HGO 15 CHIHUAHUA	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1300	23	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1301	23	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1302	23	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1303	23	CHIHUAHUA	HGZMF 16 CD. CUAUHTÉMOC	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1304	23	CHIHUAHUA	HGZMF 23 HIDALGO PARRAL	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1305	23	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	61 44 14 52 06	29/02/2024	064612000/C.B. 013/24
T-04	1306	23	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETEJ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1307	23	CIUDAD DE MÉXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1308	23	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 1A VENADOS	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430,	[redacted]	[redacted]	55 56 34 90 10 EXT.27861	05/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1309	23	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 2A PASOTRONCOSO	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430,	[redacted]	[redacted]	55 56 34 90 10 EXT.27861	05/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1310	23	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 32 VILLA COAPA	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430,	[redacted]	[redacted]	55 56 34 90 10 EXT.27861	05/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1311	23	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 47 VICENTE GUERRERO	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430,	[redacted]	[redacted]	55 56 34 90 10 EXT.27861	05/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1312	23	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2609 COL. LA SALLE C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050027012000/0516/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1313	23	COAHUILA	HGSMF 20 FCO. I. MADERO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1314	23	COAHUILA	HGSMF 21 S. PEDRO COLONIAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1315	23	COAHUILA	HGSMF 27 PALAU	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1316	23	COAHUILA	HGSMF 8 PARRAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1317	23	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1318	23	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1319	23	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1320	23	COAHUILA	HGZMF 18 TORREÓN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1321	23	COAHUILA	HGZMF 24 NUEVA ROSITA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1322	23	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA S C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1323	23	COLIMA	HGSMF 4 TECOMÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0277
T-04	1324	23	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ÁLVAREZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	1325	23	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	1326	23	DURANGO	HGSMF 2 EL SALTO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUÁREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 88 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	1327	23	DURANGO	HGZ 1 DURANGO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUÁREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 88 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	1328	23	DURANGO	HGZ 46 GÓMEZ PALACIO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUÁREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 88 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-04	1329	23	DURANGO	HGZ 51 CANATLÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMÉDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE JUÁREZ SUR 104, COL. ZONA CENTRO, C 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	61 88 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS
T-01	1330	23	GUANAJUATO	HGR 58 LEÓN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1331	23	GUANAJUATO	HGS 10 GUANAJUATO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1332	23	GUANAJUATO	HGS 54 SILAO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1333	23	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACÁMBARO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-01	1334	23	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEÓN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1335	23	GUANAJUATO	HGZ 10 S. LUIS PAZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	[illegible]
T-04	1336	23	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	[illegible]
T-01	1337	23	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	[illegible]
T-04	1338	23	GUANAJUATO	HGZMF 3 SALAMANCA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1339	23	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]/2024/052
T-04	1340	23	GUERRERO	HGSMF 11 CD. ALTAMIRANO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]/2024/052
T-04	1341	23	GUERRERO	HGSMF 3 CHILPANCINGO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]0100/2024/052
T-01	1342	23	GUERRERO	HGSMF 5 TAXCO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]0100/2024/052
T-04	1343	23	GUERRERO	HGZMF 4 IGUALA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	[illegible]F0100/2024/052
T-04	1344	23	GUERRERO	HGZMF 8 ZIHUATANEJO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	44 83 86 51	30/04/2024	129[illegible]2F0100/2024/052
T-04	1345	23	HIDALGO	HGS 33 TIZAYUCA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	139001050100/OOADEH/155/2024
T-04	1346	23	HIDALGO	HGZ 2 TULANCINGO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	139001050100/OOADEH/195/2024
T-01	1347	22	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	139001050100/OOADEH/195/2024
T-04	1348	23	HIDALGO	HGZMF 6 TEPEJI DEL RÍO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	139001050100/OOADEH/195/2024
T-04	1349	23	HIDALGO	HGZMF 8 CD. SAHAGÚN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	139001050100/OOADEH/195/2024
T-04	1350	23	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1351	23	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1352	23	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-01	1353	23	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1354	23	JALISCO	HGSMF 28 CASIMIRO CASTILLO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1355	23	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1356	23	JALISCO	HGZ 42 PTO. VALLARTA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1357	23	JALISCO	HGZ 89 GUADALAJARA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1358	23	JALISCO	HGZMF 20 AUTLÁN NAVARRO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1359	23	JALISCO	HGZMF 26 TALA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1360	23	JALISCO	HGZMF 6 OCOTLÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1361	23	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1362	23	JALISCO	HGZ-UMAA 7 LAGOS DE MORENO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1363	23	MÉXICO ORIENTE	HGOMF 60 TLANEPANTLA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1364	23	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1365	23	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECAMAC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1366	23	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1367	23	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1368	23	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1369	23	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1370	23	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1371	23	MÉXICO ORIENTE	HGZ 98 COACALCO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1372	23	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO	[redacted]		55 55 78 80 02 EXT. 28032	06/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1373	23	MÉXICO PONIENTE	HGO 221 TOLUCA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]		47 77 17 48 00 EXT. 31814	06/06/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	1374	23	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]		47 77 17 48 00 EXT. 31814	06/06/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	1375	23	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1376	23	MICHOACÁN	HGS 7 LA PIEDAD	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1377	23	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1378	23	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1379	23	MICHOACÁN	HGSMF 9 APATZINGÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1380	23	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1381	23	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1382	23	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1383	23	MICHOACÁN	HGZMF 2 ZACAPU	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CHRISTOPHER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]		71 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/159/2024
T-04	1384	23	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]		77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	[illegible]
T-04	1385	23	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]		77 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	[illegible]
T-04	1386	23	NAYARIT	HGSMF 15 LAS VARAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]		31 12 13 11 70 EXT. 1175	05/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1387	23	NAYARIT	HGSMF 6 ACAPONETA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]		31 12 13 11 70 EXT. 1175	05/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1388	23	NAYARIT	HGSMF 8 TUXPAN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]		31 12 13 11 70 EXT. 1175	05/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1389	23	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]		31 12 13 11 70 EXT. 1175	05/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1390	23	NAYARIT	HGZMF 10 S. IXCUINTLA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAYARIT	[redacted]		31 12 13 11 70 EXT. 1175	05/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1391	23	NUEVO LEÓN	HGSMF 12 LINARES	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]		81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001200100/JSPM/2024/900
T-04	1392	23	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]		81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001200100/JSPM/2024/900
T-04	1393	23	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLÁS GARZA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]		81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	200001200100/JSPM/2024/900
T-04	1394	23	OAXACA	HGSMF 41 HUATULCO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]		95 15 13 46 00 EXT. 601	09/02/2024	210001200100/JSPM/2024/379
T-04	1395	23	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]		95 15 13 46 00 EXT. 601	09/02/2024	210001200100/JSPM/2024/379
T-04	1396	23	OAXACA	HGZMF 2 SALINA CRUZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]		95 15 13 46 00 EXT. 601	09/02/2024	210001200100/JSPM/2024/379
T-04	1397	23	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA	[redacted]		95 15 13 46 00 EXT. 601	09/02/2024	210001200100/JSPM/2024/379
T-04	1398	23	PUEBLA	HGZ 15 TEHUACÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]		22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CAQA/220001200100/0190/2024
T-04	1399	23	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]		22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CAQA/220001200100/0190/2024
T-04	1400	23	PUEBLA	HGZ 23 TEZIUTLÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]		22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CAQA/220001200100/0190/2024
T-04	1401	23	PUEBLA	HGZ 5 METEPEC	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]		22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CAQA/220001200100/0190/2024
T-04	1402	23	PUEBLA	UMF 18 NUEVO NECAXA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA	[redacted]		22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CAQA/220001200100/0190/2024
T-04	1403	23	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160	[redacted]		44 22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/230001/200100/0027/2024
T-04	1404	23	QUERÉTARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160	[redacted]		44 22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/230001/200100/0027/2024
T-04	1405	23	QUINTANA ROO	HGP 7 PUERTO JUÁREZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		99 82 67 86 96	27/02/2024	240001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1406	23	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		99 82 67 86 96	27/02/2024	240001200100/JSPM_0240/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1407	23	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEP MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA RO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1408	23	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEP MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA RO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1409	23	QUINTANA ROO	HGZMF 1 CHETUMAL	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEP MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA RO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1410	23	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERN 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1411	23	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERN 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1412	23	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERN 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-01	1413	23	SINALOA	HGP 2 LOS MOCHIS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2800012001000/0427/2024
T-04	1414	23	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2800012001000/0427/2024
T-04	1415	23	SINALOA	HGSMF 30 GUAMÚCHIL	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2800012001000/0427/2024
T-04	1416	23	SINALOA	HGSMF 4 NAVOLATO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2800012001000/0427/2024
T-04	1417	23	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2800012001000/0427/2024
T-04	1418	23	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2800012001000/0427/2024
T-04	1419	23	SONORA	HGP HERMOSILLO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-01	1420	23	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-04	1421	23	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO CIU QUEMADOS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-01	1422	23	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-04	1423	23	SONORA	HGZ 4 GUAYMAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-04	1424	23	SONORA	HGZ 5 NOGALES	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-01	1425	23	SONORA	HGZ 8 CABORCA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 88 07	14/03/2024	270001050100/436/2024
T-04	1426	23	TABASCO	HGSMF 4 TENOSIQUE	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	07/03/2024	270001200100/0706/2024
T-04	1427	23	TABASCO	HGZ 2 CÁRDENAS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	07/03/2024	270001200100/0706/2024
T-04	1428	23	TABASCO	HGZ 46 VILLAHERMOSA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	07/03/2024	270001200100/0706/2024
T-04	1429	23	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-01	1430	23	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-04	1431	23	TAMAULIPAS	HGZ 11 NUEVO LAREDO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-04	1432	23	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-04	1433	23	TAMAULIPAS	HGZ 3 MANTE	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-04	1434	23	TAMAULIPAS	HGZMF 1 CIUDAD VICTORIA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-04	1435	23	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	43 12 97 25	05/03/2024	290001050100/10.48/2024
T-04	1436	23	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 900 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 62 02 31	28/02/2024	300001200100/0319/2024
T-04	1437	23	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 900 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 62 02 31	28/02/2024	300001200100/0319/2024
T-04	1438	23	TLAXCALA	HGZMF 2 APIZACO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 900 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 62 02 31	28/02/2024	300001200100/0319/2024
T-04	1439	23	VERACRUZ NORTE	HGSMF 26 TUXPAN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1440	23	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1441	23	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1442	23	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1443	23	VERACRUZ NORTE	HGZMF 28 MARTÍNEZ DE LA TORRE	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1444	23	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 JOSÉ CARDEL	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1445	23	VERACRUZ NORTE	HGZMF 50 LERDO TEJADA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 910 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	005384612810/CTIM/925BIS
T-04	1446	23	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1447	23	VERACRUZ SUR	HGSMF 12 POTRERO	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1448	23	VERACRUZ SUR	HGSMF 16 OMEALCA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1449	23	VERACRUZ SUR	HGSMF 19 COSOLAPA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1450	23	VERACRUZ SUR	HGZ 36 COATZACOALCOS	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1451	23	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CÓRDOBA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1452	23	VERACRUZ SUR	HGZMF 32 MINATITLÁN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1453	23	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	18 06 61142	29/02/2024	339001220100/OOADY-256/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1454	23	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	18 06 61142	29/02/2024	339001220100/OOADY-256/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1455	23	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	18 06 61142	29/02/2024	339001220100/OOADY-256/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1456	23	YUCATÁN	HGSMF 46 UMAN	ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	050GYR040T00424-021-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	18 06 EXT. 61142	29/02/2024	339001220100/OOADY-256/JSPM-253/CBD-17/2024

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional y extensión	Fecha de alta de designación	No. De oficio
T-04	1457	23	YUCATÁN	HGSMF 5 TIZIMÍN	ULTRASONÓGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	0500YR040T00424-021-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MERIDA YUCATÁN	[redacted]		en 18 06 .61142	29/02/2024	330001220010/OOADYT-2SS/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1458	23	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	ULTRASONÓGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	0500YR040T00424-021-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.			90 10 21 . 41720	27/02/2024	340001 050100/006/2024
T-04	1459	23	ZACATECAS	HGZ 2 FRESNILLO	ULTRASONÓGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).	0500YR040T00424-021-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.			90 10 21 . 41720	27/02/2024	340001 050100/006/2024
T-01	1460	24	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 . 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-01	1460	24	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 . 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-04	1461	24	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1462	24	CHIHUAHUA	HGSMF 17 ANAHUAC	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1463	24	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			15 65 97	29/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1464	24	COAHUILA	HGSMF 21 S. PEDRO COLONIAS	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			14 61 90 T. 111	05/06/2024	06 9001 2001100/JSPM/2024/0272
T-04	1465	24	COLIMA	HGSMF 4 TECOMÁN	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA.			76 80 02 T. 28032	15/07/2024	0953648128110/CTIM/900613
T-04	1466	24	MEXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELAZQUEZ	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRAULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54003, ESTADO DE MÉXICO			76 80 02 T. 28032	15/07/2024	0953648128110/CTIM/900613
T-04	1467	24	MEXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRAULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54003, ESTADO DE MÉXICO			76 80 02 T. 28032	15/07/2024	0953648128110/CTIM/900613
T-04	1468	24	MEXICO ORIENTE	UMF-UMAA 150 CHALCO I	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENCA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRAULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54003, ESTADO DE MÉXICO			76 80 02 T. 28032	15/07/2024	0953648128110/CTIM/900613
T-04	1469	24	NUEVO LEON	HGSMF 12 LINARES	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON			50 31 32 T. 41719	15/07/2024	0953648128110/CTIM/917613
T-04	1470	24	NUEVO LEON	HGZ 33 FELIX U. GOMEZ	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON			50 31 32 T. 41719	15/07/2024	0953648128110/CTIM/917613
T-04	1471	24	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA			13 48 60 XT. 601	15/07/2024	0953648128110/CTIM/918613
T-04	1472	24	PUEBLA	HGZ 22 TEZIUTLAN	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.			73 61 29	15/07/2024	0953648128110/CTIM/919613
T-04	1473	24	QUERETARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-021-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76100			14 01 19	15/07/2024	0953648128110/CTIM/920613
T-01	1474	24	QUINTANA ROO	HGZMF 1 CHETUMAL	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LAPA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			67 88 96	27/02/2024	2490012000100/JSPM_0240/2024
T-01	1475	25	UMAE 06 HGS 14 VERACRUZ	HGS 14 VERACRUZ	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	CHRISTOPHER ZAHATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZAHATE@IMSS.GOB.MX	HGS 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL FORJANDO HOGAR, C.P. 91807, VERACRUZ, VERACRUZ			99 34 35 00 XT. 62123	29/02/2024	3119012002200/JOAA/2024/0240
T-01	1476	25	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			90 75 22 00 XT. 41706	27/02/2024	0109011000100/180/2024
T-01	1477	25	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-022-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			90 75 22 00 XT. 41706	27/02/2024	0109011000100/180/2024
T-01	1478	25	BAJA CALIFORNIA	HGSMF 7 TIJUANA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 XT. 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-04	1479	25	BAJA CALIFORNIA	HGSMF 31 MEXICALI	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 XT. 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-01	1480	25	BAJA CALIFORNIA	HGR 20 TIJUANA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 XT. 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-04	1481	25	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 XT. 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-04	1482	25	BAJA CALIFORNIA	HCZ 30 MEXICALI	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 XT. 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-04	1483	25	BAJA CALIFORNIA	UMF-UMAA 39 MESA DE OTAY	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			64 77 00 XT. 31124	29/02/2024	029001-2001100/03D-000/2024
T-01	1484	25	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 34 SAN JOSÉ DEL CABO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			21 23 67 00	25/07/2024	0301093121100/CBD/0090/2024
T-04	1485	25	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 5 GUERRERO NEGRO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			21 23 67 00	25/07/2024	0301093121100/CBD/0090/2024
T-04	1486	25	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 13 ISLA DE CEDROS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			21 23 67 00	25/07/2024	0301093121100/CBD/0090/2024
T-04	1487	25	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 26 CABO SAN LUCAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			21 23 67 00	25/07/2024	0301093121100/CBD/0090/2024
T-01	1488	25	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-01	1489	25	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUAREZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1490	25	CHIHUAHUA	HGS 22 N. CASAS GRANDES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1491	25	CHIHUAHUA	HGSMF 17 ANAHUAC	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-01	1492	25	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUAREZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1493	25	CHIHUAHUA	HGZMF 23 HIDALGO PARRAL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1494	25	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUAREZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			44 14 52 08	29/02/2024	06A612000/C.D. 013/24
T-04	1495	25	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 1A VENADOS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1496	25	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 32 VILLA COAPA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1497	25	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 47 VICENTE GUERRERO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1498	25	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZMF 8 SAN ANGEL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1499	25	CIUDAD DE MEXICO SUR	UMF-UMAA 161 AV. TOLUCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			56 34 90 10 EXT.27861	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1500	25	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1501	25	COAHUILA	HGSMF 20 FCO. I. MADERO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1502	25	COAHUILA	HGSMF 21 S. PEDRO COLONIAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1503	25	COAHUILA	HGSMF 27 PALAU	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1504	25	COAHUILA	HGSMF 6 PARRAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1505	25	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1506	25	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1507	25	COAHUILA	HGZMF 18 TORREON	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1508	25	COAHUILA	HGZMF 18 TORREON	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024
T-04	1509	25	COAHUILA	HGZMF 2 SALTILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	0500YR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA			44 15 65 97	25/02/2024	0503276120010/0516/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TAL

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1510	25	COAHUILA	HGZMF 24 NUEVA ROSITA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 CO C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327812000/0518/2024
T-04	1511	25	COAHUILA	UMF-UMAA 89 SALTILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 CO C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	84 44 15 65 97	28/02/2024	050327812000/0518/2024
T-04	1512	25	COLIMA	HGSMF 4 TECOMAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERI 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	1513	25	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERI 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	31 23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	1514	25	GUANAJUATO	HGS 10 GUANAJUATO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1515	25	GUANAJUATO	HGS 54 SILAO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1516	25	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACAMBARO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1517	25	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEÓN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1518	25	GUANAJUATO	HGSMF 70 S. LUIS PAZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1519	25	GUANAJUATO	HGSMF 7 SN. FCO. DEL RINCÓN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1520	25	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1521	25	GUANAJUATO	HGZMF 3 SALAMANCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1522	25	GUANAJUATO	UMAA 56 LEON (AJT)	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PA LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARA 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/07/2024	11A10612F00/0181/2024
T-04	1523	25	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1524	25	GUERRERO	HGSMF 19 CD. ALTAMIRANO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1525	25	GUERRERO	HGSMF 2 CHILPANCINGO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1526	25	GUERRERO	HGSMF 5 TAXCO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1527	25	GUERRERO	HGZMF 4 IGUALA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1528	25	GUERRERO	HGZMF 8 ZIHUATANEJO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1529	25	QUINTANA ROO	HGS 7 PUERTO JUÁREZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLONL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	9 82 57 86 98	27/02/2024	249011200100/JSPM_0240/2024
T-04	1530	25	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLONL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	9 82 57 86 98	27/02/2024	249011200100/JSPM_0240/2024
T-04	1531	25	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLONL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	9 82 67 86 98	27/02/2024	249011200100/JSPM_0240/2024
T-04	1532	25	QUINTANA ROO	HGR 10 PLAYA DEL CARMEN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLONL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	9 82 67 86 98	27/02/2024	249011200100/JSPM_0240/2024
T-04	1533	25	QUINTANA ROO	HGZ 3 CANCÚN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLONL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	9 82 67 86 98	27/02/2024	249011200100/JSPM_0240/2024
T-04	1534	25	QUINTANA ROO	HGZMF 1 CHETUMAL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLONL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 775 BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	9 82 67 86 98	27/02/2024	249011200100/JSPM_0240/2024
T-04	1535	25	SAN LUIS POTOSI	HGSMF 4 EL NARANJO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1536	25	SAN LUIS POTOSI	HGSMF 9 RIO VERDE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1537	25	SAN LUIS POTOSI	HGZ 50 TANCANHUITZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1538	25	SAN LUIS POTOSI	HGZ 6 CD. VALLES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1539	25	SAN LUIS POTOSI	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSI	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1540	25	SINALOA	HGP 2 LOS MOCHIS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MG ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1541	25	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MG ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1542	25	SINALOA	HGSMF 30 GUAMÚCHIL	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MG ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1543	25	SINALOA	HGSMF 4 NAVOLATO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MG ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1544	25	SINALOA	HGZ 49 LOS MOCHIS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MG ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1545	25	UMAE 01 HES CMN LA RAZA	HES CMN LA RAZA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JORGE.RODRIGUEZCH@IMSS.GOB.MX	HES CMN LA RAZA	SERIS Y ZAACHILA S/N, COL. LA RAZA, ALCALD AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	7 24 59 00 T. 23223	30/04/2024	36A1041C2153/UMAE/DG/01522/2024
T-04	1546	25	UMAE 06 HES OBREGÓN	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIO@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO Y HUISAGUAY S/N RELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGÓN SONO	[redacted]	[redacted]	4 13 45 90 T. 31700	08/05/2024	271901/200200/DG/000204/2024
T-04	1547	25	UMAE 08 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGA C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	0 34 35 00 T. 82123	28/02/2024	311901200200/JDA/2024/0240
T-04	1548	25	UMAE 13 HGO CMN OCCIDENTE	HGO CMN OCCIDENTE	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	OSCAR.GONZALEZC@IMSS.GOB.MX	HGO CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 771 COL INDEPENDEN C.P. 44340 GUADALAJARA, JALISCO	[redacted]	[redacted]	3 68 30 00 T. 31810	30/04/2024	141301200200/DG/255/2024
T-04	1549	25	UMAE 16 HTO LOMAS VERDES	HTO LOMAS VERDES	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 52 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53150,ESTADO DE MEXICO	[redacted]	[redacted]	3 71 06 00 T. 28801	30/04/2024	1605022153/UMAE-L/VIDA/259
T-04	1550	25	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1551	25	VERACRUZ SUR	HGS 33 TIERRA BLANCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1552	25	VERACRUZ SUR	HGSMF 17 POTRERO	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1553	25	VERACRUZ SUR	HGSMF 16 OMEALCA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1554	25	VERACRUZ SUR	HGSMF 19 COSOLAPA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1555	25	VERACRUZ SUR	HGZ 36 COATZACOALCOS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1556	25	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CÓRDOBA	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1557	25	VERACRUZ SUR	HGZMF 32 MINATITLÁN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1558	25	VERACRUZ SUR	HGZMF 35 COSAMALOAPAN	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-023-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el bien	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1559	25	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE.	050GYR040T00424-025-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 99618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	49 00 10 21	27/02/2024	349001 050100/090/2024
T-04	1560	27	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1561	27	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1562	27	BAJA CALIFORNIA	UMF 17 ROSARITO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1563	27	BAJA CALIFORNIA	UMF 19 TIJUANA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1564	27	BAJA CALIFORNIA	UMF 21 ROSARITO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1565	27	BAJA CALIFORNIA	UMF 37 PALMAR	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1566	27	BAJA CALIFORNIA	UMFH 10 GUADALUPE VICTORIA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1567	27	BAJA CALIFORNIA	UMFH 2 BENITO JUÁREZ	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1568	27	BAJA CALIFORNIA	UMFH 9 LUIS B. SÁNCHEZ	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21200, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			55 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	025001-200100/18O-000/2024
T-04	1569	27	CIUDAD DE MEXICO NORTE	UMF 23 UNIDAD MORELOS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	30.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1570	27	CIUDAD DE MEXICO NORTE	UMF 25 UNIDAD MORELOS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	30.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1571	27	CIUDAD DE MEXICO NORTE	UMF 35 C. 7 ZARAGOZA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	30.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1572	27	CIUDAD DE MEXICO NORTE	UMF 35 C. 7 ZARAGOZA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	30.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1573	27	CIUDAD DE MEXICO NORTE	UMF 43 EL ARBOLILLO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	30.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1574	27	CIUDAD DE MEXICO NORTE	UMF 43 EL ARBOLILLO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX			55 57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	30.51.90.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1575	27	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 1 CARLOS MC GREGOR	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			55 34 90 00 10 EXT.27861	05/03/2024	30.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1576	27	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 47 VIVEROS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			55 34 90 00 10 EXT.27861	05/03/2024	30.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1577	27	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 2 A PASO TIONCOSO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			55 34 90 00 10 EXT.27861	05/03/2024	30.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1578	27	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 30 IZTACALCO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			55 34 90 00 10 EXT.27861	05/03/2024	30.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1579	27	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGSMF 9 SAN ANGEL	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX			55 34 90 00 10 EXT.27861	05/03/2024	30.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1580	27	COAHUILA	HGSMF 30 FCO. L MADERO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1581	27	COAHUILA	HGSMF 31 S. POTAKO COLONIAS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1582	27	COAHUILA	HGSMF 6 PARRAS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1583	27	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1584	27	COAHUILA	UMF 25 MELCHOR MUZQUIZ	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1585	27	COAHUILA	UMF 30 CUATRO CIENEGAS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1586	27	COAHUILA	UMF 66 TORREÓN	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1587	27	COAHUILA	UMF 84 MONCLOVA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1588	27	COAHUILA	UMF 85 ROMA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1589	27	COAHUILA	UMF 9 VILLA FRONTERA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA			844 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1590	27	COLIMA	UMF 9 MANANTLÁN	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA			312 31 41 89 99 EXT. 111	05/06/2024	09 9001 200100/JSPM/2024/0272
T-04	1591	27	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 06 34 EXT. 13321	27/02/2024	1300010500100/OOAOAEH/195/2024
T-04	1592	27	HIDALGO	HGZMF 3 CD. SAHAGÚN	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 06 34 EXT. 13321	27/02/2024	1300010500100/OOAOAEH/195/2024
T-04	1593	27	HIDALGO	UMF 34 TULANCINGO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO			77 17 18 06 34 EXT. 13321	27/02/2024	1300010500100/OOAOAEH/195/2024
T-04	1594	27	MEXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO			55 55 76 89 02 EXT. 29932	05/03/2024	1500012000100/JSPM/0461/2024
T-04	1595	27	MEXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO			55 55 76 89 02 EXT. 29932	05/03/2024	1500012000100/JSPM/0461/2024
T-04	1596	27	MEXICO ORIENTE	HGZ 57 LA QUEBRADA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54000, ESTADO DE MÉXICO			55 55 76 89 02 EXT. 29932	05/03/2024	1500012000100/JSPM/0461/2024
T-04	1597	27	MICHOACÁN	HGZMF 2 ZACAPU	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	SIN FECHA	1790010500100/159/2024
T-04	1598	27	MICHOACÁN	UMF 78 LÁZARO CÁRDENAS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	SIN FECHA	1790010500100/159/2024
T-04	1599	27	MICHOACÁN	UMF 84 TACÍCUARO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			71 22 43 34 37	SIN FECHA	1790010500100/159/2024
T-04	1600	27	NAYARIT	HGSMF 8 ACAPONETA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYAR			31 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1990012000100/JSPM/128/2024
T-04	1601	27	NAYARIT	UMF 19 MEZCALES	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYAR			31 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1990012000100/JSPM/128/2024
T-04	1602	27	NAYARIT	UMF 24 TEPIC	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYAR			31 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1990012000100/JSPM/128/2024
T-04	1603	27	NAYARIT	UMF 25 TEPIC	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYAR			31 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1990012000100/JSPM/128/2024
T-04	1604	27	NAYARIT	UMF 25 XALISCO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYAR			31 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1990012000100/JSPM/128/2024
T-04	1605	27	NAYARIT	UMF 27 SAN JOSÉ DEL VALLE	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYAR			31 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1990012000100/JSPM/128/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1606	27	NAYARIT	UMF 5 TEPIC	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJERCITO NACIONAL N °14, FRA FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63108, TEPIC NA	[redacted]	[redacted]	31 12 13 11 70 EXT. 1175	05/03/2024	1900012001001/JSPM/128/2024
T-04	1607	27	SONORA	UMF 19 AGUA PRIETA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	644 44 18 88 07	14/03/2024	2790001050100/4362024
T-04	1608	27	VERACRUZ NORTE	UMF 32 ALVARADO	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81112	15/07/2024	0953648128190TBM/925683
T-04	1609	27	VERACRUZ NORTE	UMF 51 ÁNGEL R. CABADA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81112	15/07/2024	0953648128190TBM/925683
T-04	1610	27	VERACRUZ NORTE	UMF 52 NARANJOS	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81112	15/07/2024	0953648128190TBM/925683
T-04	1611	27	VERACRUZ NORTE	UMF 59 TANTOYUCA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81112	15/07/2024	0953648128190TBM/925683
T-04	1612	27	VERACRUZ NORTE	UMF-UMAA 15 TEJERIA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81112	15/07/2024	0953648128190TBM/925683
T-04	1613	27	ZACATECAS	UMF 4 GUADALUPE	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, (DIGITAL).	050GYR040T00424-025-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 81112	15/07/2024	0953648128190TBM/925683
T-04	1614	29	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 90618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	449 28 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	340001 050100/006/2024
T-04	1615	29	AGUASCALIENTES	UMAA 1 AGUASCALIENTES (AUT)	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010501001180/2024
T-04	1616	29	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010501001180/2024
T-04	1617	28	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2001008BO-000/2024
T-04	1618	28	BAJA CALIFORNIA	UMF-UMAA 36 MESA DE OTAY	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2001008BO-000/2024
T-04	1619	28	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 36 SAN JOSÉ DEL CABO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-2001008BO-000/2024
T-04	1620	26	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 5 GUERRERO NEGRO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-025-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	612 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121000/CB/0060/2024
T-04	1621	26	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 13 ISLA DE CEDROS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	612 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121000/CB/0060/2024
T-04	1622	26	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 26 GARO S/N LUCAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	612 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121000/CB/0060/2024
T-04	1623	26	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF-UMAA 34 LA PAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	612 21 23 67 00	25/07/2024	0301006121000/CB/0060/2024
T-04	1624	25	CHIHUAHUA	HGR 94 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	614 44 14 52 08	29/02/2024	06A8122000/C.B. 013/24
T-04	1625	25	CHIHUAHUA	HGSMF 17 ANÁHUAC	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	614 44 14 52 08	29/02/2024	06A8122000/C.B. 013/24
T-04	1627	25	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	614 44 14 52 08	29/02/2024	06A8122000/C.B. 013/24
T-04	1628	25	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	614 44 14 52 08	29/02/2024	06A8122000/C.B. 013/24
T-04	1629	25	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUAREZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	614 44 14 52 08	29/02/2024	06A8122000/C.B. 013/24
T-04	1630	31	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 32 VILLA COAPA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	614 44 14 52 08	29/02/2024	06A8122000/C.B. 013/24
T-04	1631	25	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 47 VICENTE GUERRERO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA RIBERA NO. 1174, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	55 34 89 10 EXT.27861	06/03/2024	36.00.01.2F.0100/CM/118
T-04	1632	26	COAHUILA	HGS 13 CD. ACUÑA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA RIBERA NO. 1174, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDM	[redacted]	[redacted]	55 34 89 10 EXT.27861	06/03/2024	36.00.01.2F.0100/CM/118
T-04	1633	26	COAHUILA	HGSMF 29 FCO. I. MADERO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1634	26	COAHUILA	HGSMF 21 S. PEDRO COLOMAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1635	26	COAHUILA	HGSMF 27 PIEDRAS NEGRAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1636	26	COAHUILA	HGSMF 6 PARRAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1637	26	COAHUILA	HGZMF 18 TORREÓN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1638	26	COAHUILA	HGZMF 2 SALTILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1639	26	COAHUILA	HGZMF 24 NUEVA ROSITA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1640	25	COAHUILA	UMF-UMAA 60 SALTILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	29/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1641	30	COLIMA	HGSMF 4 TECOMAN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALL C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	844 15 65 97	28/02/2024	0953276120000/0516/2024
T-04	1642	25	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO	EDUARDO.AGUILARR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 90 EXT. 111	05/05/2024	06 9001 2001001/JSPM/2024/0272
T-04	1643	28	GUANAJUATO	HGS 10 GUANAJUATO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 90 EXT. 111	05/05/2024	06 9001 2001001/JSPM/2024/0272
T-04	1644	28	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACAMBARO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160812F00/0181/2024
T-04	1645	28	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEÓN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160812F00/0181/2024
T-04	1646	28	GUANAJUATO	HGSMF 20 S. LUIS PAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160812F00/0181/2024
T-04	1647	28	GUANAJUATO	HGSMF 7 SN. FCO. DEL RINCÓN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160812F00/0181/2024
T-04	1648	28	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160812F00/0181/2024
T-04	1649	28	GUANAJUATO	HGZMF 21 LEÓN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160812F00/0181/2024
T-04	1650	28	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	744 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1651	28	GUERRERO	HGSMF 19 CD. ALTAMIRANO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	744 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1652	28	GUERRERO	HGSMF 3 CHILPANCINGO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	744 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1653	28	GUERRERO	HGSMF 5 TAXCO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	744 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1654	28	GUERRERO	HGZMF 4 IGUALA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	744 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1655	28	GUERRERO	HGZMF 8 ZIHUATANEJO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	744 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1656	28	GUERRERO	UMF-UMAA 29 DIAMANTE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA CIRUGIA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA D

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1653	28	QUINTANA ROO	HGZ 3 CANCÚN	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		9 82 67 86 96	27/02/2024	240001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1660	28	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 4 EL NARANJO	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/03/2024	250001050101/10/311/2024
T-04	1661	28	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/03/2024	250001050101/10/311/2024
T-04	1662	28	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/03/2024	250001050101/10/311/2024
T-04	1663	28	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1664	28	SINALOA	HGSMF 30 GUAMUCHIL	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1665	28	SINALOA	HGSMF 4 NAVOLATO	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1666	28	SINALOA	HGZ 49 LOS MOCHIS	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1667	28	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1668	28	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1669	28	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HG CMN LA RAZA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZL@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RAZA, ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]		55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	1670	28	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HGI CMN LA RAZA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZL@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RAZA, ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]		55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23222	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	1671	28	UMAE 25 HONCO CMN SIGLO XXI	HONCO CMN SIGLO XXI	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONCO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL. CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CDMX	[redacted]		56 58 27 69 00 EXT. 21953	27/05/2024	D44HO/0120/2024
T-04	1672	28	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]		27 27 25 15 11	27/02/2024	320010612000/0479/2024
T-04	1673	28	VERACRUZ SUR	HGZ 33 TIERRA BLANCA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]		27 27 25 15 11	27/02/2024	320010612000/0479/2024
T-04	1674	28	VERACRUZ SUR	HGSMF 12 POTRERO	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]		27 27 25 15 11	27/02/2024	320010612000/0479/2024
T-04	1675	28	VERACRUZ SUR	HGSMF 16 OVEJAS	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]		27 27 25 15 11	27/02/2024	320010612000/0479/2024
T-04	1676	28	VERACRUZ SUR	HGSMF 19 COSOLAPA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]		27 27 25 15 11	27/02/2024	320010612000/0479/2024
T-04	1677	28	VERACRUZ SUR	HGZ 36 COATZACOALCOS	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA CIRUGÍA GENERAL).	050GYR040T00424-026-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]		27 27 25 15 11	27/02/2024	320010612000/0479/2024
T-04	1678	29	BAJA CALIFORNIA	HGRMF 31 MEXICALI	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		6 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/BD-060/2024
T-04	1679	29	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		6 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/BD-060/2024
T-04	1680	29	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSZ 2 CD. CONSTITUCIÓN	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]		61 21 23 07 00	25/07/2024	030100012100/CB/009U/2024
T-04	1681	29	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZ/UMAA 34 LA PAZ	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]		61 21 23 07 00	25/07/2024	030100012100/CB/009U/2024
T-04	1682	29	CHIHUAHUA	HGS 22 N. CASAS GRANDES	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1683	29	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1684	29	COAHUILA	HGSMF 27 PALAU	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2900 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]		84 44 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1685	29	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2900 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]		84 44 15 65 97	26/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1686	29	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECOR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEON GUANAJUATO.	[redacted]		47 77 17 40 00 EXT. 11154	[illegible]	11A100612F00/0145/2024
T-04	1687	29	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		99 82 67 86 96	27/02/2024	240001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1688	29	QUINTANA ROO	UMF 5 [illegible]	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]		99 82 67 86 96	27/02/2024	240001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1689	29	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/03/2024	250001050101/10/311/2024
T-04	1690	29	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TAMAZUNCHALE	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-027-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]		4 48 12 68 40 EXT. 132	01/03/2024	250001050101/10/311/2024
T-04	1691	30	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (BARIATRICA).	050GYR040T00424-028-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		6 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/BD-000/2024
T-04	1692	30	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 6 LAGUNA	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (BARIATRICA).	050GYR040T00424-028-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		6 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/BD-000/2024
T-04	1693	30	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (BARIATRICA).	050GYR040T00424-028-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]		6 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	260001200100/0427/2024
T-04	1694	30	UMAE 03 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (BARIATRICA).	050GYR040T00424-028-00	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ	[redacted]		22 09 34 25 00 EXT. 62173	26/02/2024	311901200200/JDAJ/2024/0240
T-04	1695	32	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 7 TIJUANA	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		6 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/BD-000/2024
T-04	1696	32	BAJA CALIFORNIA	HGRMF 31 MEXICALI	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]		6 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	020001-200100/BD-000/2024
T-04	1697	32	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]		61 21 23 07 00	25/07/2024	031000121002/CB/009U/2024
T-04	1698	32	CAMPECHE	HGZ/MF 1 CAMPECHE	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]		98 18 18 32 65	15/07/2024	005384812810/CTM/08916
T-04	1699	32	CAMPECHE	HGZMF 4 CD. DEL CARMEN	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE	[redacted]		98 18 18 32 65	15/07/2024	005384812810/CTM/08916
T-04	1700	32	CHIAPAS	HGZ 2 TUXTLA GUTIÉRREZ	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]		96 26 25 11 74	06/03/2024	079001501002/4/135/2024
T-04	1701	32	CHIHUAHUA	HGO 15 CHIHUAHUA	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1702	32	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1703	32	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1704	32	CHIHUAHUA	HGZMF 16 CD. CUAUHTÉMOC	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1705	32	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	[redacted]		61 44 14 52 08	29/02/2024	08A812000/C.B. 013/24
T-04	1706	32	CIUDAD DE MÉXICO SUR	HGZ 47 VICENTE GUERRERO	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO. 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]		55 50 34 99 10 EXT.27881	06/03/2024	38.90.01.2F 0100/GM/118
T-04	1707	32	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2900 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]		84 44 15 65 97	25/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1708	32	COAHUILA	HGZMF 16 TORREÓN	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2900 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]		84 44 15 65 97	25/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1709	32	COAHUILA	HGZMF 18 TORREÓN	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2900 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]		84 44 15 65 97	25/02/2024	050327612000/0516/2024
T-04	1710	32	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).	050GYR040T00424-030-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCHA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2900 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]		84 44 15 65 97	25/02/2024	050327612000/0516/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1711	32	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1712	32	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	1713	32	GUERRERO	HGSMF 3 CHILPANCINGO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	1714	32	GUERRERO	HGZMF 4 IGUALA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	1715	32	GUERRERO	HGZMF 8 ZIHUATANEJO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	120001/2F0100/2024/052
T-04	1716	32	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMÉDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4 FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42088, PACHUCA SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 98 34 EXT. 13321	27/02/2024	130001050100/OOADEH/195/2024
T-04	1717	32	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60 EXT. 32106	15/07/2024	095384612B10/CTIM/907BIS
T-04	1718	32	MÉXICO ORIENTE	HGOMF 60 TLALNEPANTLA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1719	32	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1720	32	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1721	32	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1722	32	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES PAZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1723	32	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO D MÉXICO	[redacted]	[redacted]	55 55 78 89 02 EXT. 28932	08/03/2024	150001200100/JSPM/0463/2024
T-04	1724	32	MÉXICO PONIENTE	HGR 221 TOLUCA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	05/08/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	1725	32	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA EST DE MÉXICO C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	47 77 17 48 00 EXT. 31814	05/08/2024	160001200100/JSPM/1382/2024
T-04	1726	32	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C 58000, MORELIA MICHOACÁN	[redacted]	[redacted]	1 22 43 34 37	SIN FECHA	170001050100/156/2024
T-04	1727	32	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO. 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN. C.P. 624 CUERNAVACA, MORELOS	[redacted]	[redacted]	7 73 29 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/0150BIS
T-04	1728	32	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAY	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	08/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1729	32	NAYARIT	HGZMF 12 S. IXCUINTLA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N°14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63169, TEPIC NAY	[redacted]	[redacted]	1 12 13 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	190001200100/JSPM/129/2024
T-04	1730	32	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1 COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN	[redacted]	[redacted]	1 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/900
T-04	1731	32	OAXACA	HGSMF 41 HUATULCO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA	[redacted]	[redacted]	5 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	1732	32	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA	[redacted]	[redacted]	5 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	1733	32	OAXACA	HGZMF 2 SALINA CRUZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA	[redacted]	[redacted]	5 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	219001200100/JSPM/2024/379
T-04	1734	32	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	2 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/229001200100/0190/2024
T-04	1735	32	PUEBLA	HGZ 23 TEZIUTLÁN	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA	[redacted]	[redacted]	2 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/229001200100/0190/2024
T-04	1736	32	QUERÉTARO	HGZ 3 S. JUAN DEL RÍO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ÁLAMOS 3ª SECCIÓN C.P. 76160	[redacted]	[redacted]	22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/239001/200100/0027/2024
T-04	1737	32	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y K MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 500, C.P. 77533, CO BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1738	32	QUINTANA ROO	HGZMF 1 CHETUMAL	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y K MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 500, C.P. 77533, CO BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	82 67 86 96	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1739	32	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	259001050010/10/311/2024
T-04	1740	32	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	259001050010/10/311/2024
T-04	1741	32	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUE ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	269001200100/0427/2024
T-04	1742	32	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUE ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	269001200100/0427/2024
T-04	1743	32	SONORA	HGP HERMOSILLO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA	[redacted]	[redacted]	4 13 88 07	14/03/2024	279001050100/436/2024
T-04	1744	32	TABASCO	HGZ 46 VILLAHERMOSA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	3 15 37 20	07/03/2024	289002001 00/0706/2024
T-04	1745	32	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	3 12 97 25	05/03/2024	289001050100/10.48/2024
T-04	1746	32	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	4 62 02 31	28/02/2024	309001200100/0319/2024
T-04	1747	32	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 9100 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	8 18 55 56 T. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1748	32	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 VERACRUZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/N COL. CENTRO, CP 9100 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	8 18 55 56 T. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1749	32	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 JOSÉ CARDEL	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADO S/I COL. CENTRO, CP 9100 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	8 18 55 56 T. 61110	15/07/2024	095384612B10/CTIM/925BIS
T-04	1750	32	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	7 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1751	32	VERACRUZ SUR	HGSMF 18 OMEALCA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	7 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1752	32	VERACRUZ SUR	HGSMF 19 COSOLAPA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	7 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1753	32	VERACRUZ SUR	HGZMF 32 MINATITLÁN	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	7 25 15 11	27/02/2024	320310612000/0479/2024
T-04	1754	32	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	88 18 08 . 61142	29/02/2024	330001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1755	32	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	88 18 08 . 61142	29/02/2024	330001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1756	32	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	88 18 08 . 61142	29/02/2024	330001220100/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	1757	32	ZACATECAS	HGZ 2 FRESNILLO	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	90 10 21 . 41720	27/02/2024	340001 050100/066/2024
T-04	1758	32	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T0424-030-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	75 22 00 . 41708	27/02/2024	019001050100/150/2024

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	ODAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1759	32	AGUASCALIENTES	UMAE 1 AGUASCALIENTES (IMAT)	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010501001180/2024
T-04	1760	32	CHIHUAHUA	HGO 15 CHIHUAHUA	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1761	32	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1762	32	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1763	32	UMAE 13 HGO CMN OCCIDENTE	HGO CMN OCCIDENTE	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	OSCAR.GONZALEZC@IMSS.GOB.MX	HGO CMN OCCIDENTE	BELISARIO DOMINGUEZ 771 COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44340 GUADALAJARA, JALISCO			33 36 68 30 00 EXT. 31810	30/04/2024	1413012000200/DG/2554/2024
T-04	1764	32	UMAE 25 HONGO CMN SIGLO XXI	HONGO CMN SIGLO XXI	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONGO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL. CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CDMX.			55 56 27 69 00 EXT. 21953	07/05/2024	DMH/OH/0126/2024
T-04	1765	32	VERACRUZ SUR	HGZMF 35 COSAMALOAPAN	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	MARSO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARSO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ			27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120000/0479/2024
T-04	1766	32	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).	050GYR040T00424-030-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.			49 28 00 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	3490001050100/006/2024
T-04	1767	34	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010501001180/2024
T-04	1768	34	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1769	34	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1770	34	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1771	34	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1772	34	COAHUILA	HGZMF 7 MONCLOVA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA.			84 44 15 65 97	29/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	1773	34	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITECNICO HACIENDA ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 500, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			99 82 67 86 98	27/02/2024	2450012001000/JSPM_0240/2024
T-04	1774	34	UMAE 02 HES CMN SIGLO XXI	HES CMN SIGLO XXI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	050GYR040T00424-032-00	DAVID NAVA RODRIGUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	DAVID.NAVA@IMSS.GOB.MX	HES CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330 COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX			55 56 27 69 00 EXT.21052	25/04/2024	3705S1902.CDMX/DG/497/2024
T-04	1775	35	BAJA CALIFORNIA	HGR 25 TIJUANA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1776	35	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 36 SAN JOSÉ DEL CABO	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1777	35	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 24 CABO SAN LUCAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1778	35	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1779	35	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1780	35	CHIHUAHUA	HGZMF 14 CD. DELICIAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1781	35	CHIHUAHUA	HGZMF 23 TARAHUMARA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1782	35	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1783	35	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA.			84 44 15 65 97	29/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	1784	35	GUANAJUATO	UMAA 55 LEÓN (IMAT)	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	MONICA LETICIA PACHECO DIAZ	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECOD@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.			47 77 17 40 00 EXT. 11154	29/02/2024	11A160612000/0181/2024
T-04	1785	35	SAN LUIS POTOSI	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	DANIELA BERENICE CASTRO SAIS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 44 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25/0010501013/0311/2024
T-04	1786	35	UMAE 08 HES OAXACA	HES 2 CMN NOROESTE OAXACA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIOM@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OAXACA	PROLONGACION HIDALGO Y HUISCAUAY S/N COL. BELLAVISTA, C.P. 85136, CD. OBREGON SONORA			84 44 13 45 90 EXT. 31703	06/05/2024	2719012002/0/DG/0202/2024
T-04	1787	35	VERACRUZ SUR	HGZ 4 CORDOBA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	050GYR040T00424-033-00	MARSO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARSO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ			27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120000/0479/2024
T-04	1788	35	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			44 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	0190010501001180/2024
T-04	1789	35	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA.			84 44 15 65 97	29/02/2024	0503276120000/0516/2024
T-04	1790	35	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 18 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2850012001000/0427/2024
T-04	1791	36	UMAE 01 HES CMN LA RAZA	HES CMN LA RAZA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	JEFE DE DIVISION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JORGE.RODRIGUEZCH@IMSS.GOB.MX	HES CMN LA RAZA	SERIS Y ZACATALA S/N, COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX			55 57 24 99 00 EXT. 22223	30/04/2024	35A1041021S3/UMAE/DG/0152/202
T-04	1792	36	UMAE 02 HES CMN SIGLO XXI	HES CMN SIGLO XXI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	DAVID NAVA RODRIGUEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	DAVID.NAVA@IMSS.GOB.MX	HES CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330 COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX			55 56 27 69 00 EXT.21052	25/04/2024	3705S1902.CDMX/DG/497/2024
T-04	1793	36	UMAE 08 HES VERACRUZ	HES 14 VERACRUZ	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CHRISTOPHER.ZARATE@IMSS.GOB.MX	HES 14 VERACRUZ	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORJANDO HOGAR, C.P. 91897, VERACRUZ, VERACRUZ			22 99 34 35 00 EXT. 52123	28/02/2024	3119012002/0/JOAJ/2024/0210
T-04	1794	36	UMAE 25 HONGO CMN SIGLO XXI	HONGO CMN SIGLO XXI	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONGO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL. CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CDMX.			55 56 27 69 00 EXT. 21953	07/05/2024	DMH/OH/0126/2024
T-04	1795	36	VERACRUZ SUR	HGZ 8 CORDOBA	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGIA).	050GYR040T00424-034-00	MARSO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARSO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ			27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120000/0479/2024
T-04	1796	37	BAJA CALIFORNIA	HGSMF 7 TIJUANA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1797	37	BAJA CALIFORNIA	HGSMF 31 MEXICALI	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1798	37	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1799	37	BAJA CALIFORNIA	HGR 20 TIJUANA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1800	37	BAJA CALIFORNIA	HGS 8 TECATE	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1801	37	BAJA CALIFORNIA	HGZ 30 MEXICALI	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1802	37	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 6 ENSENADA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA			68 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	0290001-2001000/BD-000/2024
T-04	1803	37	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 36 SAN JOSÉ DEL CABO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1804	37	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 13 ISLA DE CEDROS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1805	37	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 2 CD. CONSTITUCIÓN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1806	37	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 28 CABO SAN LUCAS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			61 21 23 67 00	25/07/2024	0301009121000/CB/0000/2024
T-04	1807	37	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1808	37	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.			61 44 14 52 08	29/02/2024	0GA612000/C.B. 013/24
T-04	1809	37	CHIHUAHUA	HGS 22 N. CASAS GRANDES	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PREST

IMSS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1816	37	GUANAJUATO	HGS 10 GUANAJUATO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1817	37	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACAMBARO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1818	37	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEÓN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1819	37	GUANAJUATO	HGSMF 20 S. LUIS PAZ	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1820	37	GUANAJUATO	HGSMF 7 SN. FCO. DEL RINCÓN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMÉDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	47 77 17 40 00 EXT. 11154	28/02/2024	11A180612F00/0181/2024
T-04	1821	37	GUERRERO	HGSMF 19 CD. ALTAMIRANO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1822	37	GUERRERO	HGSMF 3 CHILPANCINGO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1823	37	GUERRERO	HGSMF 5 TAXCO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1824	37	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1825	37	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO	[redacted]	[redacted]	99 82 67 86 98	27/02/2024	249001200100/JSPM_0240/2024
T-04	1826	37	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 4 EL NARANJO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1827	37	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTROR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/08/2024	25000105010/10/311/2024
T-04	1828	37	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	280001200100/0427/2024
T-04	1829	37	SINALOA	HGSMF 30 GUAMUCHIL	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	280001200100/0427/2024.
T-04	1830	37	SINALOA	HGSMF 4 NAVOLATO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	280001200100/0427/2024
T-04	1831	37	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA	[redacted]	[redacted]	66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	280001200100/0427/2024
T-04	1832	37	UMAE 01 HES CMN LA RAZA	HES CMN LA RAZA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	JORGE.RODRIGUEZCH@IMSS.GOB.MX	HES CMN LA RAZA	SERIS Y ZAACHILA S/N, COL. LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23223	30/04/2024	36A1041C2153/UMAE/DG/01522/2024
T-04	1833	37	UMAE 02 HES OBREGÓN	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	PEDRO.VILLAVICENCIO@IMSS.GOB.MX	HES 2 CMN NOROESTE OBREGÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO Y HUISAGUAY S/N BELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGÓN SONORA	[redacted]	[redacted]	64 44 13 45 90 EXT. 31703	06/05/2024	271901/200100/DG/000204/2024
T-04	1834	37	UMAE 24 HG CMN LA RAZA	HG CMN LA RAZA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RAZA ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	1835	37	UMAE 21 HG CMN LA RAZA	HINF. CMN LA RAZA	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN BIOMÉDICA	EDGAR.RODRIGUEZD@IMSS.GOB.MX	HG CMN LA RAZA	AV. VALLEGO Y AV. JACARANDAS S/N COL. LA RAZA ALCADÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02990, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 57 24 59 00 EXT. 23115 Y 23223	30/04/2024	36.A1.01.11.2153/2024/129
T-04	1836	37	UMAE 22 HONCO CMN SIGLO XXI	HONCO CMN SIGLO XXI	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	GUADALUPE.RAMIREZC@IMSS.GOB.MX	HONCO CMN SIGLO XXI	AV. CUAUHTÉMOC 330, COL. DOCTORES, AL CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CDMX.	[redacted]	[redacted]	55 56 27 69 00 EXT. 21963	07/05/2024	DM/HO/0126/2024
T-04	1837	37	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	49 28 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050100/098/2024
T-04	1838	37	ZACATECAS	HGZ 2 FRESNILLO	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED.	050GYR040T00424-035-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	49 28 99 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050100/098/2024
T-04	1839	38	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	4 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1840	38	AGUASCALIENTES	HGZ 2 AGUASCALIENTES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	4 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1841	38	AGUASCALIENTES	HGZ 3 JESUS MARIA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	4 99 75 22 00 EXT. 41706	27/02/2024	019001050100/180/2024
T-04	1842	38	BAJA CALIFORNIA	HGOMF 7 TIJUANA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/IBD-000/2024
T-04	1843	38	BAJA CALIFORNIA	HGPMF 31 MEXICALI	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/IBD-000/2024
T-04	1844	38	BAJA CALIFORNIA	HGR 1 TIJUANA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/IBD-000/2024
T-04	1845	38	BAJA CALIFORNIA	HGS 12 S. LUIS RIO COLORADO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/IBD-000/2024
T-04	1846	38	BAJA CALIFORNIA	HGS 6 TECATE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/IBD-000/2024
T-04	1847	38	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	8 65 64 77 00 EXT. 31124	29/02/2024	029001-200100/IBD-000/2024
T-04	1848	38	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 38 SAN JOSÉ DEL CABO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1849	38	BAJA CALIFORNIA SUR	HGS 5 GUERRERO NEGRO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0000/2024
T-04	1850	38	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 2 CD. CONSTITUCIÓN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0000/2024
T-04	1851	38	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSMF 26 CABO SAN LUCAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0000/2024
T-04	1852	38	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23020 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	030109612100/CB/0090/2024
T-04	1853	38	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 2401 CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	18 16 32 85	15/07/2024	005384612B10/CTIM/899BIS
T-04	1854	38	CAMPECHE	HGZMF 4 CD. DEL CARMEN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JUAN ALBERTO BASTO PADILLA	INGENIERO BIOMÉDICO	JUAN.BASTOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARÍA LAVALLE URBINA NO. 4A, ÁREA AH KIM PECH SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 2401 CAMPECHE	[redacted]	[redacted]	18 16 32 85	15/07/2024	005384612B10/CTIM/899BIS
T-04	1855	38	CHIAPAS	HGSMF 15 TONALA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL. CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	26 25 11 74	08/03/2024	079001050100/6C.4/135/2024
T-04	1856	38	CHIAPAS	HGSMF 19 HUIXTLA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL. CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	26 25 11 74	08/03/2024	079001050100/6C.4/135/2024
T-04	1857	38	CHIAPAS	HGZ 2 TUXTLA GUTIÉRREZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	INGENIERO BIOMÉDICO	GUILLERMO.AVENDANOAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL. CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS	[redacted]	[redacted]	26 25 11 74	08/03/2024	079001050100/6C.4/135/2024
T-04	1858	38	CHIHUAHUA	HGO 15 CHIHUAHUA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1859	38	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1860	38	CHIHUAHUA	HGS 22 N. CASAS GRANDES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1861	38	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1862	38	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1863	38	CHIHUAHUA	HGZMF 16 CD. CUAUHTÉMOC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1864	38	CHIHUAHUA	HGZMF 23 HIDALGO PARRAL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	1865	38	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	4 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional y extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1866	36	CIUDAD DE MEXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	ROSA.NEGRETE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.98.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1867	36	CIUDAD DE MEXICO NORTE	HGP 3A MAGDALENA SALINAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	INGENIERO BIOMEDICO	JUAN.OSORIOP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NO. 5421, COL MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CDMX	[redacted]	[redacted]	57 47 35 00 EXT. 15511	30/04/2024	36.51.98.2000/JSPM-0156/2024
T-04	1868	36	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 1A VENADOS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 99 10 EXT.27001	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1869	36	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 7A PASO TRONCOSO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 99 10 EXT.27001	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1870	36	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 32 VILLA COAPA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 99 10 EXT.27001	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1871	36	CIUDAD DE MEXICO SUR	HGZ 47 VICENTE GUERRERO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO	GUSTAVO.MARTINEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	SANTA MARÍA LA PURÍSIMA NO, 1174, COL EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CDMX	[redacted]	[redacted]	56 34 99 10 EXT.27001	06/03/2024	36.90.01.2F.0100/GM/118
T-04	1872	36	COAHUILA	HCS 13 CD. ACUÑA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1873	36	COAHUILA	HOSMF 20 FCO. I. MADERO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1874	36	COAHUILA	HOSMF 21 S. PEDRO COLONIAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1875	36	COAHUILA	HOSMF 27 PALAU	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1876	36	COAHUILA	HOSMF 4 5 PARAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1877	36	COAHUILA	HGZ 1 SALTILLO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1878	33	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1879	36	COAHUILA	HOSMF 18 TORREON	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1880	36	COAHUILA	HOSMF 18 TORREON	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1881	36	COAHUILA	HOSMF 21 NUEVA ROSITA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1882	36	COAHUILA	HOSMF 7 MONCLOVA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	050032761200/0516/2024
T-04	1883	36	COLIMA	HGSMF 4 TECOMAN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMEDICO	EDUARDO.AGUILAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 2001/00/JSPM/2024/0
T-04	1884	33	COLIMA	HGZ 1 VILLA DE ALVAREZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMEDICO	EDUARDO.AGUILAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 2001/00/JSPM/2024/0
T-04	1885	36	COLIMA	HGZ 15 MANZANILLO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMEDICO	EDUARDO.AGUILAR@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DOROTEO LÓPEZ 442 COL. MAGISTERIAL C.P. 28030, COLIMA, COLIMA	[redacted]	[redacted]	23 14 61 99 EXT. 111	05/06/2024	06 9001 2001/00/JSPM/2024/0
T-04	1886	36	DURANGO	HGSMF 3 EL CUATO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMEDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	18 81 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2310/CTM/9703 E
T-04	1887	33	DURANGO	HGZ 6 DURANGO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMEDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	18 81 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2310/CTM/9703 E
T-04	1888	33	DURANGO	HGZ 40 GOMEZ PALACIO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMEDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	18 81 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2310/CTM/9703 E
T-04	1889	33	DURANGO	HGZ 51 CHAPULA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	INGENIERO BIOMEDICO	JOSE.ROMANL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	CALLE JUAREZ SUR 104, COL ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO	[redacted]	[redacted]	18 81 11 45 22 EXT. 105	15/07/2024	09 53 84 61 2310/CTM/9703 E
T-04	1890	36	GUANAJUATO	HGSMF 10 SILAO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1891	36	GUANAJUATO	HGSMF 10 GUANAJUATO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1892	36	GUANAJUATO	HGS 51 SILAO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1893	36	GUANAJUATO	HGSMF 13 ACAMBARO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1894	36	GUANAJUATO	HGSMF 15 MOROLEON	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1895	36	GUANAJUATO	HGSMF 14 S. LUIS PAL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1896	36	GUANAJUATO	HGSMF 7 SAN. FCO. DEL RINCON	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1897	36	GUANAJUATO	HGZ 4 CELAYA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1898	36	GUANAJUATO	HGZMF 2 IRAPUATO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOC PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1899	36	GUANAJUATO	HGZMF 3 SALAMANCA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	COORDINADORA DE BIOMEDICA	MONICA.PACHECO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, COL. LOS PARAÍSOS, C.P. 37320, LEÓN GUANAJUATO.	[redacted]	[redacted]	77 17 40 00 EXT. 11154	25/02/2024	11A160612F00/0181/2024
T-04	1900	33	GUERRERO	HGR 1 VICENTE GUERRERO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMEDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	4 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1901	36	GUERRERO	HOSMF 16 CD. ALTAMIRANO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMEDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	4 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1902	36	GUERRERO	HOSMF 3 CHILPANCINGO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMEDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	4 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1903	36	GUERRERO	HOSMF 5 TIXTLA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMEDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	4 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1904	36	GUERRERO	HGZMF 4 IGUALA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMEDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	4 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1905	36	GUERRERO	HGZMF 8 ZIHUATANEJO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	COORDINADOR BIOMEDICO	CESAR.RANGEL@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO GUERRERO.	[redacted]	[redacted]	4 44 83 86 51	30/04/2024	129001/2F0100/2024/052
T-04	1906	36	HIDALGO	HGS 33 TIZAYUCA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42083, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	27/02/2024	13900105010/0/OOADEHI/95/2024
T-04	1907	36	HIDALGO	HGZ 2 TULANCINGO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42083, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	27/02/2024	13900105010/0/OOADEHI/95/2024
T-04	1908	36	HIDALGO	HGZMF 1 PACHUCA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42083, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	27/02/2024	13900105010/0/OOADEHI/95/2024
T-04	1909	36	HIDALGO	HGZMF 6 TEPEJI DEL RIO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42083, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	27/02/2024	13900105010/0/OOADEHI/95/2024
T-04	1910	36	HIDALGO	HGZMF 8 CD. SAHAGUN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO	SERGIO.FIGUEROA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, C. P. 42083, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77 17 18 96 34 EXT. 13321	27/02/2024	13900105010/0/OOADEHI/95/2024
T-04	1911	36	JALISCO	HGR 110 OBLATOS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMEDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32106	15/07/2024	09536481210/CTM/907/IIS
T-04	1912	36	JALISCO	HGR 180 TLAJOMULCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMEDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32106	15/07/2024	09536481210/CTM/907/IIS
T-04	1913	36	JALISCO	HGR 45 GUADALAJARA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMEDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32106	15/07/2024	09536481210/CTM/907/IIS
T-04	1914	36	JALISCO	HGR 46 GUADALAJARA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMEDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32106	15/07/2024	09536481210/CTM/907/IIS
T-04	1915	36	JALISCO	HGSMF 15 TAMAZULA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMEDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32106	15/07/2024	09536481210/CTM/907/IIS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA P

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1916	38	JALISCO	HGSMF 27 VILLA CORONA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1917	38	JALISCO	HGSMF 28 CASIMIRO CASTILLO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1918	38	JALISCO	HGZ 21 TEPATITLÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1919	38	JALISCO	HGZ 47 PTO. VALLARTA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1920	38	JALISCO	HGZ 80 GUADALAJARA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1921	38	JALISCO	HGZMF 20 AUTLAN NAVARRO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1922	38	JALISCO	HGZMF 26 TALA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1923	38	JALISCO	HGZMF 8 OCOTLÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1924	38	JALISCO	HGZMF 9 CD. GUZMÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1925	38	JALISCO	HGZ/UMAA 7 LAGOS DE MORENO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	INGENIERO BIOMÉDICO	CHRISTOPHER.OLIVA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA,C.P. 44340, GUADALAJARA JALISCO.			33 36 17 00 00 EXT. 32166	15/07/2024	09538461219/CTIM/907BIS
T-04	1926	38	MÉXICO ORIENTE	HGSMF 60 TLANEPANTLA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1927	38	MÉXICO ORIENTE	HGR 196 FIDEL VELÁZQUEZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1928	38	MÉXICO ORIENTE	HGR 200 TECAMAC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1929	38	MÉXICO ORIENTE	HGR 72 GUSTAVO BAZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1930	38	MÉXICO ORIENTE	HGZ 197 TEXCOCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1931	38	MÉXICO ORIENTE	HGZ 53 LOS REYES IPAZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1932	38	MÉXICO ORIENTE	HGZ 68 TULPETLAC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1933	38	MÉXICO ORIENTE	HGZ 71 CHALCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1934	38	MÉXICO ORIENTE	HGZ 88 COACALCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1935	38	MÉXICO ORIENTE	HGZMF 76 XALOSTOC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	INGENIERO BIOMÉDICO	JAVIER.RODRIGUEZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. RECURSOS HIDRÁULICOS 2A, FRACC. INDUSTRIAL LA LOMA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 54060, ESTADO DE MÉXICO			55 55 78 89 02 EXT. 28932	06/03/2024	1590012000100/JSPM/0463/2024
T-04	1936	38	MÉXICO PONIENTE	HGO 221 TOLUCA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			722 215 77 17 48 00 EXT. 31814	06/09/2024	1590012000100/JSPM/1362/2024
T-04	1937	38	MÉXICO PONIENTE	HGR 251 METEPEC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			722 215 77 17 48 00 EXT. 31814	06/09/2024	1590012000100/JSPM/1362/2024
T-04	1938	38	MÉXICO PONIENTE	HGZ 194 EL MOLINITO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			722 215 77 17 48 00 EXT. 31814	06/09/2024	1590012000100/JSPM/1362/2024
T-04	1939	38	MÉXICO PONIENTE	HGZ 252 ATLACOMULCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	BRENDA TORRES VEGA	COORDINADORA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	BRENDA.TORRESVE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000			722 215 77 17 48 00 EXT. 31814	06/09/2024	1590012000100/JSPM/1362/2024
T-04	1940	38	MICHOACÁN	HGR 1 CHARO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1941	38	MICHOACÁN	HGS 7 LA PIEDAD	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1942	38	MICHOACÁN	HGSMF 17 LOS REYES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1943	38	MICHOACÁN	HGSMF 24 PEDERNALES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1944	38	MICHOACÁN	HGSMF 9 APATZINGÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1945	38	MICHOACÁN	HGZ 4 ZAMORA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1946	38	MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1947	38	MICHOACÁN	HGZMF 12 LÁZARO CÁRDENAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1948	38	MICHOACÁN	HGZMF 2 ZACAPU	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	COORDINADOR BIOMÉDICO	CHRISTOPER.TOLEDO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MADERO PONIENTE #1200, COL. CENTRO C.P. 58000, MORELIA MICHOACÁN			443 322 43 34 37	SIN FECHA	1790010501001159/2024
T-04	1949	38	MORELOS	HGRMF 1 CUERNAVACA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS			777 329 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	09538461219/CTIM/915BIS
T-04	1950	38	MORELOS	HGZMF 5 ZACATEPEC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	JORGE SUAREZ ARREOLA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JORGE.SUAREZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA AV. CENTRAL NO 1201, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS			777 329 51 12 EXT. 1110	15/07/2024	09538461219/CTIM/915BIS
T-04	1951	38	NAYARIT	HGSMF 15 LAS VARAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYARIT			311 213 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1590012000100/JSPM/129/2024
T-04	1952	38	NAYARIT	HGSMF 6 ACAPONETA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYARIT			311 213 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1590012000100/JSPM/129/2024
T-04	1953	38	NAYARIT	HGSMF 8 TUXPAN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYARIT			311 213 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1590012000100/JSPM/129/2024
T-04	1954	38	NAYARIT	HGZ 1 TEPIC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYARIT			311 213 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1590012000100/JSPM/129/2024
T-04	1955	38	NAYARIT	HGZMF 10 S. ICCUINTLA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	INGENIERO BIOMÉDICO	OLIVER.RUIZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALZADA DEL EJÉRCITO NACIONAL N °14, FRAC FRAY JUNÍPERO SERRA, C.P. 63100, TEPIC NAYARIT			311 213 11 70 EXT. 1175	06/03/2024	1590012000100/JSPM/129/2024
T-04	1956	38	NUEVO LEÓN	HGSMF 11 MONTEMORELOS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 80 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/960
T-04	1957	38	NUEVO LEÓN	HGSMF 12 LINARES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBULABLE.	050GYR040T00424-036-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 80 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	209001/200100/JSPM/2024/960

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	1958	38	NUEVO LEÓN	HGZ 67 APODACA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	2000012001001JSPM/2024/060
T-04	1959	38	NUEVO LEÓN	HGZMF 6 S. NICOLAS GARZA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	INGENIERO BIOMÉDICO	FERNANDO.ENRIQUEZ@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PROF. GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COLONIA CENTRO, C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN			81 81 50 31 32 EXT. 41719	30/04/2024	2000012001001JSPM/2024/060
T-04	1960	38	OAXACA	HGSMF 41 HUATULCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA			95 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	2190012001001JSPM/2024/379
T-04	1961	38	OAXACA	HGZ 3 TUXTEPEC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA			95 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	2190012001001JSPM/2024/379
T-04	1962	38	OAXACA	HGZMF 2 SALINA CRUZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA			95 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	2190012001001JSPM/2024/379
T-04	1963	38	OAXACA	HGZ-UMAA 1 OAXACA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	INGENIERO BIOMÉDICO	RAMON.MONCADA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	REFORMA 905, COL CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAXACA			95 15 13 46 60 EXT. 601	09/02/2024	2190012001001JSPM/2024/379
T-04	1964	38	PUEBLA	HGZ 15 TEHUACAN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.			22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/2290012001001/0190/2024
T-04	1965	38	PUEBLA	HGZ 20 LA MARGARITA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.			22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/2290012001001/0190/2024
T-04	1966	39	PUEBLA	HGZ 23 TEZIUTLÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.			22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/2290012001001/0190/2024
T-04	1967	38	PUEBLA	HGZ 5 METEPEC	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.			22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/2290012001001/0190/2024
T-04	1968	38	PUEBLA	UMF 18 NUEVO NECAXA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	ALBERTO.CANDIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.			22 29 73 61 29	27/02/2024	JPM/CADA/2290012001001/0190/2024
T-04	1969	38	QUERÉTARO	HGR 1 QUERÉTARO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160			44 22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/2300012001001/0027/2024
T-04	1970	38	QUERÉTARO	HGR 2 EL MARQUES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160			44 22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/2300012001001/0027/2024
T-04	1971	38	QUERÉTARO	HGZ 3 S.S. JUAN DEL RÍO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	CARLOS MONTES SANCHEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	CARLOS.MONTES@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION C.P. 76160			44 22 14 91 19	27/02/2024	JSPM/2300012001001/0027/2024
T-04	1972	38	QUINTANA ROO	HGP 7 PUERTO JUAREZ	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			99 82 67 88 98	27/02/2024	2490012001001JSPM_0240/2024
T-04	1973	38	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCÚN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			99 82 67 88 98	27/02/2024	2490012001001JSPM_0240/2024
T-04	1974	38	QUINTANA ROO	HGSMF 2 COZUMEL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			99 82 67 88 98	27/02/2024	2490012001001JSPM_0240/2024
T-04	1975	38	QUINTANA ROO	HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			99 82 67 88 98	27/02/2024	2490012001001JSPM_0240/2024
T-04	1976	38	QUINTANA ROO	HGZMF 1 CHETUMAL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JAIME.MAGALLON@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE TEPICH Y KINIC MANZANA 1, LOTE 1, REGIÓN 509, C.P. 77533, COL. BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO			99 82 67 88 98	27/02/2024	2490012001001JSPM_0240/2024
T-04	1977	38	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 4 FIL NARANJO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 65 40 EXT. 132	01/06/2024	2590010010/10/311/2024
T-04	1978	38	SAN LUIS POTOSÍ	HGSMF 9 RÍO VERDE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 65 40 EXT. 132	01/06/2024	2590010010/10/311/2024
T-04	1979	38	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 8 S.S. VILLE ES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 65 40 EXT. 132	01/06/2024	2590010010/10/311/2024
T-04	1980	38	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSI	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 65 40 EXT. 132	01/06/2024	2590010010/10/311/2024
T-04	1981	38	SINALOA	HGP 2 LOS MOCHIS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1982	38	SINALOA	HGR 1 CULIACÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1983	38	SINALOA	HGSMF 30 GUAMUCHIL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1984	38	SINALOA	HGSMF 4 GUAMUCHIL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1985	38	SINALOA	HGZMF 28 COSTA RICA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1986	38	SINALOA	HGZMF 3 MAZATLÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1987	38	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2990012001001/0427/2024
T-04	1988	38	SONORA	HGP HERMOSILLO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1989	38	SONORA	HGR 1 CD. OBREGÓN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/3024
T-04	1990	38	SONORA	HGS 9 PUERTO PEÑASCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1991	38	SONORA	HGSMF 12 AGUAPRIETA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1992	38	SONORA	HGSMF 23 NACOZARI	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1993	38	SONORA	HGSMF 54 EMPALME	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1994	38	SONORA	HGSMF 6 VALLE HERMOSILLO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1995	38	SONORA	HGSMF 7 HUATABAMPO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1996	38	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO CU QUEMADOS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1997	38	SONORA	HGZ 3 NAVOJOA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1998	38	SONORA	HGZ 4 GUAYMAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	1999	38	SONORA	HGZ 5 NOGALES	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	2000	38	SONORA	HGZ 8 CABORCA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	MANUEL.LOPEZCA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. 5 DE FEBRERO NO. 220, COL CENTRO, C.P. 85000 CD. OBREGÓN, SONORA			64 44 13 88 07	14/03/2024	2790010050100/430/2024
T-04	2001	38	TABASCO	HGSMF 4 TENOSIQUE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO			99 33 15 37 20	07/03/2024	2890020001001/0706/2024
T-04	2002	38	TABASCO	HGZ 2 CÁRDENAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE.	050GYR040T00424-036-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CÉSAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO			99 33 15 37 20	07/03/2024	2890020001001/0706/2024

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Presupuestado	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	2003	38	TABASCO	HGZ 46 VILLAHERMOSA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	KARIM TAPIA QUEVEDO	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	KARIM.TAPIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CESAR SANDINO NO. 102, COL. PRIMERO D[redacted] MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO	[redacted]	[redacted]	99 33 15 37 20	07/03/2024	2800020010007/05/2024
T-04	2004	38	TAMAULIPAS	HGR 270 REYNOSA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2005	38	TAMAULIPAS	HGR 6 CIUDAD MADERO.	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2006	38	TAMAULIPAS	HGS 17 MIGUEL ALEMÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2007	38	TAMAULIPAS	HGSMF 7 PANUCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2008	38	TAMAULIPAS	HGZ 11 NUEVO LAREDO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2009	38	TAMAULIPAS	HGZ 13 MATAMOROS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2010	38	TAMAULIPAS	HGZ 5 MANTE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2011	38	TAMAULIPAS	HGSMF 1 CIUDAD VICTORIA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2012	38	TAMAULIPAS	HGZ-UMAA 15 CIUDAD REYNOSA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	ANTONIO TORRES MORALES	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ANTONIO.TORRESMO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CENTRO MEDICO CULTURAL ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N, COL. PEDRO SOSA C.P. 87120, CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS	[redacted]	[redacted]	83 43 12 97 25	05/03/2024	2990010501009/10.48/2024
T-04	2013	38	TLAXCALA	HGSMF 8 TLAXCALA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	26/02/2024	3090012001000/31/2024
T-04	2014	38	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	26/02/2024	3090012001000/31/2024
T-04	2015	38	TLAXCALA	HGZMF 2 APIZACO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA	MARIA.LORENZO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	24 64 62 02 31	26/02/2024	3090012001000/31/2024
T-04	2016	38	VERACRUZ NORTE	HGSMF 28 TUXPAN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	GUILLERMO VALLE 115, COL CENTRO, C.P. 90000 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2017	38	VERACRUZ NORTE	HGSMF 33 S. ANDRÉS TUXTLA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2018	38	VERACRUZ NORTE	HGZ 11 JALAPA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2019	38	VERACRUZ NORTE	HGZ 24 POZA RICA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2020	38	VERACRUZ NORTE	HGZ 71 MINATITLÁN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2021	38	VERACRUZ NORTE	HGZMF 39 MANTÍNEZ DE LA TORRE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2022	38	VERACRUZ NORTE	HGZMF 36 JOSÉ CARDEL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2023	38	VERACRUZ NORTE	HGZMF 29 MARTÍN TEJADA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	SIMON GARCIA QUINTERO	INGENIERO BIOMÉDICO	SIMON.GARCIA@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000 XALAPA, VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	22 88 18 55 55 EXT. 61110	15/07/2024	0953846128/10/CTIM/925/2024
T-04	2024	38	VERACRUZ SUR	HGR ORIZABA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2025	38	VERACRUZ SUR	HGS 31 TIERRA BLANCA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2026	38	VERACRUZ SUR	HGSMF 12 PORTEÑO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2027	38	VERACRUZ SUR	HGSMF 16 CORDOBA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2028	38	VERACRUZ SUR	HGSMF 30 COSOLEACAQUE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2029	38	VERACRUZ SUR	HGSMF 19 COSOLEACAQUE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2030	38	VERACRUZ SUR	HGZ 34 CORTAZAR LOS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2031	38	VERACRUZ SUR	HGZ 5 CÓRDOBA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2032	38	VERACRUZ SUR	HGSMF 37 HUATUSCO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2033	38	VERACRUZ SUR	HGSMF 35 COSOLEACAQUE	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.MUNOZC@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	PONIENTE 7 # 1350, COL CENTRO C.P. 94300, ORIZABA VERACRUZ	[redacted]	[redacted]	27 27 25 15 11	27/02/2024	3203106120009/479/2024
T-04	2034	38	YUCATÁN	HGR 1 MÉRIDA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 86 18 08 EXT. 51142	29/02/2024	3390012201/09/OOAD/Y-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	2035	38	YUCATÁN	HGR 12 MÉRIDA	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 86 18 08 EXT. 51142	29/02/2024	3390012201/09/OOAD/Y-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	2036	38	YUCATÁN	HGSMF 3 MOTUL	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 86 18 08 EXT. 51142	29/02/2024	3390012201/09/OOAD/Y-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	2037	38	YUCATÁN	HGSMF 40 TIZIMÍN	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MARIO.ALVARADO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE 34 X 41 NO. 439 COL. INDUSTRIAL, C.P. 97150, MÉRIDA YUCATÁN	[redacted]	[redacted]	9 91 86 18 08 EXT. 51142	29/02/2024	3390012201/09/OOAD/Y-258/JSPM-253/CBD-17/2024
T-04	2038	38	ZACATECAS	HGZ 1 ZACATECAS	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	9 28 59 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050109/009/2024
T-04	2039	38	ZACATECAS	HGZ 2 FRESNILLO	CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMBIABLE.	050GYR040T00424-036-00	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	MANUEL.RAMIREZH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES, C.P. 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.	[redacted]	[redacted]	9 28 59 10 21 EXT. 41720	27/02/2024	349001 050109/009/2024
T-04	2040	31	AGUASCALIENTES	HGZ 1 AGUASCALIENTES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ALDO GABRIEL PONCE BERNA	COORDINADOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	ALDO.PONCE@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. ALAMEDA 704 COL DEL TRABAJO C.P. 20150 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	[redacted]	[redacted]	9 90 75 22 00 EXT. 41708	27/02/2024	0190010501009/160/2024
T-04	2041	39	BAJA CALIFORNIA	HGZ 50 MEXICALI	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	25 64 77 00 EXT. 31124	25/02/2024	029001-200100/BIO-089/2024
T-04	2042	39	BAJA CALIFORNIA	HGZMF 8 ENSENADA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCIÓN A LA SALUD	GUILLERMO.GARCIAH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC #300 COL AVIACIÓN, C.P. 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	[redacted]	[redacted]	25 64 77 00 EXT. 31124	23/02/2024	029001-200100/BIO-089/2024
T-04	2043	39	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZMF 1 LA PAZ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	ADRIAN.RODRIGUEZP@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 315, COLONIA ESTERITO C.P. 23000 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	[redacted]	[redacted]	21 23 67 00	25/07/2024	0301006121000/CB/0090/2024
T-04	2044	39	CHIHUAHUA	HGR 1 CHIHUAHUA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2045	39	CHIHUAHUA	HGR 66 CD. JUÁREZ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2046	39	CHIHUAHUA	HGS 22 N. CASAS GRANDES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2047	39	CHIHUAHUA	HGZ 6 CD. JUÁREZ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2048	39	CHIHUAHUA	HGZMF 11 CD. DELICIAS	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2049	39	CHIHUAHUA	HGZMF 18 CD. CUAUHTÉMOC	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2050	39	CHIHUAHUA	HGZMF 23 HIDALGO PARRAL	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2051	39	CHIHUAHUA	HGZ-UMAA 35 CD. JUÁREZ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR BIOMÉDICO	DAVID.MENDOZAM@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AVE. UNIVERSIDAD #1105 COL. SAN FELIPE VIEJO, C.P. 31203, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	[redacted]	[redacted]	44 14 52 06	29/02/2024	08A612000/C.B. 013/24
T-04	2052	39	COAHUILA	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	0903276120000/0518/2024
T-04	2053	39	COAHUILA	HGZMF 18 TORREÓN	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	JOSE.LOPEZCH@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD VENUSTIANO CARRANZA 2809 COL. LA SALLE, C.P. 25280, SALTILLO, COAHUILA	[redacted]	[redacted]	44 15 65 97	26/02/2024	0903276120000/0518/2024
T-04	2054	39

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Núm. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	RFC	CURP	Teléfono institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	2059	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TANGAMANGA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 45 12 63 40 EXT. 132	01/07/2024	2500010501/910/311/2024
T-04	2060	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6 CD. VALLES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 45 12 63 40 EXT. 132	01/07/2024	2500010501/910/311/2024
T-04	2061	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ.	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 45 12 63 40 EXT. 132	01/07/2024	2500010501/910/311/2024
T-04	2062	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRO@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 45 12 63 40 EXT. 132	01/07/2024	2500010501/910/311/2024
T-04	2063	39	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2500012001/00/427/2024
T-04	2064	39	UMAE 16 HTO LOMAS VERDES	HTO LOMAS VERDES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 52 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53150,ESTADO DE MEXICO			55 53 71 09 00 EXT. 25001	30/04/2024	1605022153/UMAE-LV/DA/369

Autorizó	Revisó	Validó	Elaboró
Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	**Dra. Lucila Olvera Santana** Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica	**Mtro. José Ricardo Monjarás Vera** Titular de la División de Evaluación de Equipamiento	**Ing. Lorena Arriaga Gallegos** Jefe de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Procedimiento	Registro	Partida	COAD / UMAE	Unidad Médica	Descripción del bien	Num. de Contrato	Nombre	Cargo/Especialidad	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	RFC	CURP	Teléfono Institucional con extensión	Fecha de oficio de designación	No. De oficio
T-04	2059	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 50 TANQUANGA	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP	[redacted]	[redacted]	44 48 12 68 40 EXT. 132	01/07/2024	2590010501IV10/311/2024
T-04	2060	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 8 CD. VALLES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 68 40 EXT. 132	01/07/2024	2590010501I/10/311/2024
T-04	2061	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 1 SAN LUIS POTOSÍ.	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 68 40 EXT. 132	01/07/2024	2590010501I/10/311/2024
T-04	2062	39	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF 2 SAN LUIS POTOSÍ	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 68 40 EXT. 132	01/07/2024	2590010501I/10/311/2024
T-04	2063	39	SINALOA	HGZMF 32 GUASAVE	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	INGENIERA BIOMÉDICA DELEGACIONAL	DANIELA.CASTRORI@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. CUAUHTÉMOC NO. 255 COL. MODERNA C.P. 78233 SLP			44 48 12 68 40 EXT. 132	01/07/2024	2590010501I/10/311/2024
T-04	2064	39	UMAE 16 HTO LOMAS VERDES	HTO LOMAS VERDES	ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA).	050GYR040T00424-037-00	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	INGENIERO BIOMÉDICO	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMAN, C.P. 80200, CULIACÁN SINALOA			66 77 16 87 75 EXT. 0	30/04/2024	2590012001I0/3427/2024
								JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	NORBERTO.LARIOS@IMSS.GOB.MX	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA "LOMAS VERDES"	AV. LOMAS VERDES NO. 82 COL. STA. CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53150,ESTADO DE MEXICO			55 53 71 06 00 EXT. 28901	30/04/2024	1605022153/UMAE-LV/DA/359

Autorizó	Revisó	Validó	Elaboró
Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Dra. Luzila Olvera Santana Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica	Mtro. José Ricardo Monjarás Vera Titular de la División de Evaluación de Equipamiento	Ing. Lorena Arriaga Gallegos Jefe de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SIN TEXTO

ANEXO 5 (CINCO)

"JUNTA DE ACLARACIONES", LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

"JUNTA DE ACLARACIONES" LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2024
Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

SIN TEXTO